

**PANORAMA
HISTÓRICA PARA LA
EDUCACIÓN MINISTERIAL**

Por

Dr. Cornelio Hegeman (Ph.D)

**MIAMI INTERNATIONAL SEMINARY
14401 Old Cutler Road
Miami, FL 33158
305-238-8121 ext. 315
Email, MINTS@ocpc.org
web site, www.mints.edu**

PANOROMA HISTÓRICA PARA LA EDUCACIÓN MINISTERIAL

Propósito para el curso: El estudiante analizará la historia del pueblo de Dios, desde Génesis hasta hoy día para llegar a una síntesis sobre el desarrollo de la educación ministerial

Profesor. El Dr. Cornelio Hegeman

- Ph.D. de American University of Biblical Studies (Atlanta: 2002)
- Th.D (hon.) Universidad Evangélica Nacional (Santo Domingo: 1995)
- D.Min. de Westminster Theological Seminary (Phil. PA: 1985)
- M.Div. de Calvin Theological Seminary (Grand Rapids: MI, 1980)

Textos:

- *Panorama Histórica para la Educación Ministerial.* por Cornelio Hegeman (Seminario Internacional de Miami, 2002) www.mints.edu

Justificación del curso: Para entender el papel verdadero de la educación ministerial hay que conocer la historia del pueblo de Dios desde el inicio hasta el presente. Los estudiantes utilizarán las lecturas del Manual para conocer mejor a los aportes para la educación ministerial que se encuentra en la historia de la iglesia. La mayoría de las lecturas son tomadas del Internet.

Plan de trabajo

- A. Un mes antes de tener las clases presenciales, el estudiante recibirá una copia del Manual de trabajo que se encuentra en la página electrónica de SIM (www.mints.edu). El estudiante llegará a la primera clase presencial habiendo leído y contestado en su cuaderno personal las preguntas para las lecciones 1-2 para un repaso en las clases (30% de la nota final).
- B. Hay 15 horas presenciales de clases. En las clases se hacen una revisión de las preguntas y respuesta, se presentan reportes sobre lecturas leídas y se organizan para el proyecto especial. Cada clase revisará dos lecciones.
- C. Hay que identificar sus lecturas extras, entregar un reporte por escrito y hacer una presentación breve en la clase.
- D. El proyecto especial es hacer un análisis del sistema de entrenamiento de líderes en su iglesia.

Asistencia. Un punto por cada hora asistida.	Cumplimiento de las tareas en preparación para la clase	Lecturas de 300 Pág. o 500 Pág. y reporte de 3 o 5 páginas.	Proyecto especial
15 %	30%	30%	25%

INTRODUCCIÓN

Observamos siete épocas de educación ministerial: el discipulado bíblico; el desarrollo patrístico, la tradición eclesiocéntrica, la protesta reformadora, el enfoque evangélico y los desafíos misioneros. De estas siete épocas, hemos desarrollado siete tesis.

TESIS #1: La educación ministerial del pueblo de Dios de los tiempos bíblicos es dirigida por **Dios** por medio de los **líderes y creyentes**, basada en la **revelación** de la Palabra de Dios dada al **pueblo de Dios** en el contexto de la **historia de salvación**. El método del **discipulado** asegura que la enseñanza pasa de una generación a la otra y que Dios será **glorificado** en las transformaciones de vidas y relaciones humanas y en la extensión del **reino** de Dios.

TESIS #2. El contenido de la educación ministerial de la iglesia patrística fue expresado en la **literatura didáctica** de los apologistas, por los **credos eclesiásticos** y en las prácticas de la **tradición eclesiástica**. La iglesia fue responsable por el entrenamiento de los líderes cristianos.

TESIS #3. La educación ministerial medieval fue dominada por el sistema tradicional del catolicismo. Surge la acumulación de **tradición eclesiástica**. Sin embargo, **la teología de teólogos** como de Agustín y Aquino es más bíblica y dinámica. Hay una influencia marcada del sistema papal y jerárquico sobre la educación teológica. Aparece la Inquisición. El sistema **monástico** comienza a desarrollar. Un remanente de fieles **perseguidos** por la ICR mantuvo el testimonio del evangelio.

TESIS #4. La educación ministerial de la Reforma en Europa es definida por un **anticatolicismo**, el **confesionalismo** provincial, la **teología bíblica**, **persecución y piedad**, sistemas de **evangelización**, **misión** de grupos marginados y la centralidad de la **predicación**. La educación académica y ministerial es desarrollada.

TESIS #5. La educación ministerial de los evangélicos tiene un enfoque en la **piedad**, el **poder** del Espíritu Santo, el **sacrificio** y **sufrimiento** ministerial y la **predicación evangelística**. Aunque la educación académica es apreciada, el entrenamiento ministerial es considerado como la responsabilidad de los líderes de la iglesia.

TESIS #6: El desafío para la educación ministerial es ser **fiel** a la base bíblica, **aprender** de la historia eclesiástica y **responder** a la gran necesidad misionológica

TESIS #7. La estructura para la educación ministerial del protestantismo se divide en dos: el **sistema tradicional** de las iglesias protestantes histórica y el **sistema no tradicional** de las sociedades misioneras, grupos de renovación, los evangélicos y los pentecostales.

SINTESIS FINAL. La educación ministerial es la preparación espiritual y vocacional de los siervos de Dios para presentar y practicar la voluntad de Dios en su contexto por medio de la iglesia. La educación ministerial es para la gloria del Padre, tiene un enfoque Cristocéntrico, una base bíblica y es dirigida por la presencia y el poder del Espíritu Santo. En la historia de las iglesias cristianas vemos tanto la obediencia como las distorsiones de la educación ministerial.

ÍNDICE

1. **LA BASE BÍBLICA**
 - 1.0 Introducción
 - 1.1. Reflexiones teológicas
 - 1.2. Reflexiones filosóficas
 - 1.3. Conclusión
 2. **LA ERA APOLOGÉTICA**
 - 2.0. Introducción
 - 2.1. Los Padres Apostólica y los apologistas
 - 2.2. La Didaché
 - 2.3. Los Credos Ecuménicos
 - 2.4. Conclusión
 3. **LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA**
 - 3.0 Introducción
 - 3.1. La tradición católica romano
 - 3.2. Los teólogos predominantes
 - 3.3. El remanente perseguido
 - 3.4. Conclusión
 4. **LAS IGLESIAS PROTESTANTES**
 - 4.0 Introducción
 - 4.1. Las 95 tesis: Un fuego dentro de la Iglesia Católica Romana y la chispa para la Reforma
 - 4.2. La Confesión de Augsburgo: Un credo protestante
 - 4.3. La Institución de la Religión Cristiana: La organización teológica de la Reforma
 - 4.4 Conclusión
 5. **EL MOVIMIENTO EVANGÉLICO**
 - 5.0. Introducción
 - 5.1. Juan Bunyan: persecución y piedad
 - 5.2. Jonathan Edwards: el evangelio y la ira de Dios
 - 5.3. Juan Wesley: rompiendo esquemas para evangelizar
 - 5.4. Los Moravos: ganando almas para el Cordero
 - 5.5. Carlos Spurgeon: el príncipe de predicadores
 - 5.6. Conclusión
 6. **EL DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN MINISTERIAL**
 - 6.0. Introducción
 - 6.1. El Pacto de Lausana
 - 6.2. El Manifiesto de Manila
 - 6.3. La Misión Integral
 - 6.4. Conclusión
 7. **LA ESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MINISTERIAL**
 - 7.0. Introducción
 - 7.1. Pedagogía protestante tradicional
 - 7.2. Pedagogía contra-tradicional
 - 7.3. El aporte de MINTS
 - 7.4. Conclusión
- Manual de Facilitadores
Bibliografía de Libros para la Educación Ministerial

LECCIÓN UNO

LA BASE BÍBLICA DE LA EDUCACIÓN MINISTERIAL: REFLEXIONES TEOLÓGICAS Y FILOSÓFICAS

TESIS #1: La educación ministerial del pueblo de Dios de los tiempos bíblicos es dirigida por Dios por medio de los líderes y creyentes, basada en la revelación de la Palabra de Dios dada al pueblo de Dios en el contexto de la historia de salvación. El método del discipulado asegura que la enseñanza pasa de una generación a la otra y que Dios será glorificado en las transformaciones de vidas y relaciones humanas y en la extensión del reino de Dios.

BOSQUEJO

- 1.0. Introducción
- 1.1. Reflexiones teológicas
 - 1.1.1. Dios se revela
 - 1.1.2. Revelación especial de Dios
 - 1.1.3. Principios para la antropología del creyente
 - 1.1.4. El Pueblo de Dios y su liderazgo
 - 1.1.5. La historia de salvación
 - 1.1.6. El método de discipulado
 - 1.1.7. Conclusión
- 1.2. Reflexiones filosóficas
 - 1.2.1. Introducción
 - 1.2.2. Conceptos Básicos de la Filosofía y la Educación Cristiana
 - ...Lic. Isidro Ventura
 - 1.2.2.1. Introducción
 - 1.2.2.2. Concepto de la Filosofía
 - 1.2.2.3. Objeto de la Filosofía
 - 1.2.2.4. Origen de la Filosofía
 - 1.2.2.5. Desarrollo histórico de la Filosofía
 - 1.2.2.6. Filosofía y la tesis bíblica
 - 1.2.2.7. Conclusión
 - 1.2.3. Conceptos básicos de la Educación y la Educación Cristiana
 - ...Lic. Román Santos V.
 - 1.2.3.1. Introducción
 - 1.2.3.2. Concepto de Educación
 - 1.2.3.3. Origen y fundamento de la Educación Hebrea
 - 1.2.3.4. Origen y fundamento de la Educación Cristiana
 - 1.2.3.5. Educación Cristiana en la Historia
 - 1.2.3.6. Fines de la Educación
 - 1.2.3.7. Conclusión
 - 1.2.4. Conceptos básicos del Cristianismo y la Educación Cristiana
 - ...Lic. Marta Vanderhorst de Ventura
 - 1.2.4.1. Introducción
 - 1.2.4.2. Conceptos de Cristianismo
 - 1.2.4.3. Fundamento del Cristianismo
 - 1.2.4.4. Principales Representantes del Cristianismo
 - 1.2.4.5. Conclusión
- 1.3. Conclusión

1.0. INTRODUCCIÓN

El ministerio cristiano es un instrumento de Dios para cumplir su voluntad redentora en el mundo. Para comunicar su voluntad redentora, Dios revela su Palabra. En la preparación para el ministerio, pues, hay que tener una relación con Dios y pedir a Dios por la capacidad de interpretar la Palabra y practicarla. Sin el Dios verdadero, no hay ministerio.

La interpretación de la Palabra es el papel profético del siervo de Dios. El profeta habla por Dios y en el nombre de Dios. La búsqueda del pueblo de Dios para relacionarse con Dios es el papel sacerdotal. Hay que preparar a los siervos en santificación (arrepentimiento) y orar por el poder de Dios. La práctica de la Palabra es la función real. En el Antiguo Testamento existían los tres oficios principales para dirigir al pueblo de Dios en estos ministerios. Estos oficios son: profeta, sacerdote y rey. En el Nuevo Testamento, Dios provee a los predicadores y maestros, los evangelistas y pastores, y a los diáconos para ser líderes de los miembros del pueblo de Dios (Ef. 4:12). Cada miembro es responsable para adorar y servir a Dios en espíritu y en verdad (Jn 4:24).

1.1. REFLEXIONES TEOLÓGICAS

1.1.1. DIOS SE REVELA

La educación teológica es teológica [teo (Dios) – logia (logos: ciencias)]. Para participar y beneficiarse de la educación ministerial, hay que conocer al Dios verdadero. El estudio de la Biblia y la teología propia (teología de Dios) es fundamental para el educador cristiano.

Cuando Tomás, el escéptico, encontró al Señor resucitado, confesó “¡Señor (*Kurios*) mío, y Dios (*Theos*) mío!” (Jn. 20:28). Allí Tomás, que momentos antes había mostrado su incredulidad, ahora confiesa perfectamente que Jesús es Señor y Dios. ¿Fue ese descubrimiento teológico una conclusión racional de parte de Tomás? ¿O, fue eso una exclamación de sorpresa y una violación del tercer mandamiento (no tomarás el nombre de Dios en vano)? No, como pasó con Pedro, “no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos” (Mt. 16:17).

Toda la verdad es revelada. Dios es verdad y Él revela la verdad a toda la gente (revelación general) y a su pueblo (revelación especial). La revelación general viene a toda la gente por la obra de Dios en la creación y entre sus criaturas. Podemos hablar de la revelación general en la historia humana, en la cultura, en la conciencia y en las leyes y operaciones naturales. La revelación especial de Dios es para redención. Esta revelación viene por medio de la Palabra de Dios, la Persona de Cristo Jesús y el poder del Espíritu Santo. Solo por la revelación especial de Dios es salvada una persona. Hay que responder a Jesús como Señor y Dios.

El cristiano es enviado para enseñar a todos que Dios es Padre, Hijo y Espíritu Santo (Mt. 28:19-20). No hay otro Dios (Hechos 4:12). Todos los demás dioses son falsos. Usar el nombre de Dios es un acto sagrado (1 Cor. 12:3). Por eso el mal uso del nombre de Dios es prohibido (Ex. 20:7). El uso nominal del nombre del Señor es condenado por el Señor (Mt. 7:21-23). Antes de morir debemos conocer y profesar el nombre de Cristo (Ro. 10:9; Flp. 2:9-11).

El estudiante de la historia de la educación ministerial encontrará la esencia de esa historia en el Dios de la Biblia, un Dios que conocemos personalmente en Cristo Jesús. Un Dios que nos ha prometido siempre estar con nosotros (Mt. 29:20) y ungirnos con el Espíritu Santo (Hechos 1:8; 1 Juan 2:27).

1.1.2. REVELACIÓN ESPECIAL DE DIOS. LA BIBLIA: UN TEXTO CONFIABLE

Estamos buscando nuestra identidad como educadores teológicos en el libro más confiable y reconocido que trata de nuestros orígenes, la Biblia. Ya hemos encontrado una auto-revelación de Dios por su nombre. Ahora, para creer y no ser engañado debemos tener la confianza que la Biblia, donde se encuentra la auto-revelación de Dios, es la Palabra de Dios. Creemos que la Palabra de Dios es un instrumento especial que Dios ha escogido para comunicar, guiar, corregir y dirigir a nosotros (2 Tim. 3:16-17). Sin la Biblia el educador teológico no tiene el texto de referencia principal para sus estudios.

Afirmamos que la Biblia es *una*. “*Toda* la Escritura es inspirada por Dios” (2 Tim. 3:16). La inspiración divina se aplica a libro y texto bíblico. Por eso, no hay errores en la revelación inicial de la Palabra. “Las palabras de Jehová son palabras limpias” (Sal. 12:6). En la transmisión y la traducción de la Biblia hay potenciales errores humanos. Por supuesto, en las interpretaciones humanas, también hay. Sin embargo, ya que la Biblia es su propio intérprete, podemos buscar confirmación de la interpretación bíblica. Este concepto de *sola escritura* es sumamente importante para el educador cristiano.

Aunque la Biblia es una sola Palabra de Dios, la interpretación necesita *múltiple verificación* (1 Tim. 5:19; Dt. 19:15). La verdad bíblica es establecida por múltiple testimonio. Normalmente, el Nuevo Testamento interpreta el Antiguo Testamento y viceversa. Las enseñanzas e interpretaciones apostólicas tienen mucho peso porque ellas representan a los intérpretes más cerca de Jesús y en la etapa más avanzada en el desarrollo de la historia bíblica de la redención.

La Biblia da testimonio de un Dios trino. Ya desde Génesis 1:1, donde la pluralidad del nombre de Dios (Elohim) es revelada, hasta la gran comisión de Jesús de ir a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, Hijo y Espíritu Santo, el misterio de las tres personas es manifestado. No podemos interpretar la Biblia teológicamente, sin glorificar al Padre, Hijo y el Espíritu Santo.

1.1.3. PRINCIPIOS PARA LA ANTROPOLOGÍA DEL CREYENTE

Adán y Eva fueron creados por Dios. Adán es el representante de toda la humanidad (Ro. 5:18). Los discípulos de Jesucristo encuentran sus raíces humanas en Adán (Ro. 5:12). Las implicaciones son significativas para la definición y el desarrollo de la cosmovisión cristiana y bíblica.

EL SER HUMANO ES HECHO A LA IMAGEN DE DIOS. La imagen de Dios es espiritual y relacional. La espiritualidad del hombre es vista en la manifestación de los atributos comunicables de Dios en su ser. Las relaciones humanas son una reflexión de las relaciones divinas. Hay estructuras de autoridad, de gobierno y de cooperación. El ser humano y la sociedad humana no pueden ser comprendidos fuera del Dios verdadero (Gn. 1:28-31).

1. La evolución enseña que el ser humano es producto del mundo animal mientras que Génesis enseña que Adán fue hecho del polvo y a la imagen de Dios.
 - a. No hay ninguna prueba científica de medio-animal, medio-humano, sin embargo, todos los días se ve la descomposición humana al polvo, como profetizan las Escrituras.
 - b. El evolucionismo es discriminatorio por definición porque considera que algunas personas son más desarrolladas que otras personas por razones biológicas.
2. El secularismo trata de mantener a Dios fuera de la vida civil y pública.
 - a. Gobiernos en China, Cuba y Rusia han tratado sin éxito de eliminar el conocimiento y servicio a Dios de la sociedad. Las sociedades libres han tratado de limitar la influencia religiosa en la sociedad, pero al final, cuando hay emergencias y grandes necesidades, los gobiernos piden la participación de las comunidades de fe.

EL SER HUMANO ES RESPONSABLE A DIOS. Los seres humanos son creados por un Dios personal y deben responder a Dios personalmente. El ser humano recibe el mandato de Dios y debe responder en obediencia (Gn. 2:15-17).

1. Los humanistas consideran que las decisiones humanas gobiernan su destino.
2. El ateo, en su afán de no responder a Dios, niega que Dios existe (Ro. 1:19).

EL SER HUMANO ES ETERNO Y SAGRADO. Los seres humanos fueron hechos por Dios con alma y cuerpo. El cuerpo es hecho del polvo y al polvo volverá. Al morir el cuerpo volverá al polvo hasta la resurrección. El ser humano tiene un espíritu y alma. Después de la muerte, el alma y el espíritu vivirán y serán unificados con el cuerpo en la resurrección. La vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, y por supuesto, para la eternidad, es sagrada.

1. El nihilismo no considera la vida ni ninguna cosa sagrada.
2. El materialismo propone que la materia es eterna.

EL SER HUMANO ES UN VIOLADOR DE LA LEY DE DIOS. Adán y Eva, como representantes de la raza humana, permitieron que el pecado entrara a la vida humana (Ro. 5:12). Ahora, la respuesta natural del hombre es ser rebelde contra la voluntad de Dios. El pecado tiene consecuencias para la vida y la muerte (Gn. 3:7-24). Dios ofrece una alternativa: arrepentirse del pecado, creer en Dios y ser transformado por el reino de Dios (Mt. 4:17).

DIOS OFRECE SALVACIÓN A SU PUEBLO. Ya en Gn. 3:15 hay una profecía sobre la derrota del maligno. “La simiente de la mujer” es Cristo Jesús (Gá. 3:16). Él vencerá a Satanás. Los que creen en Él serán salvos (Hch. 4:12). La promesa de un libertador espiritual es buena nueva. La liberación vendrá por la gracia del Padre a todos que creen en Jesucristo (Ef. 2:8).

La salvación y liberación del pueblo de Dios es realizada por Dios mismo. El Antiguo Testamento da testimonio de las intervenciones y liberación de Dios. Dios vino personalmente en la persona de Jesucristo para establecer la liberación eterna. Ahora Cristo reina y ministra a la diestra de su Padre. Por su gracia y poder, líderes son dados a las iglesias y múltiples servicios son realizados en el nombre de Cristo. Jesús está ministrando en el mundo a través de su iglesia.

1.1.4. EL PUEBLO DE DIOS Y SU LIDERAZGO

EL SER HUMANO Y EL PUEBLO DE DIOS NECESITAN LIDERAZGO ESPIRITUAL. Adán y Eva son los primeros líderes humanos. Cada uno tenía su responsabilidad: Eva como creyente, esposa y madre; Adán como creyente, esposo, padre y representante para la humanidad. ¿Quién iba a ser el líder de los líderes? *Dios es el líder de los líderes.*

Dios es el líder principal del pueblo de Dios. Los líderes humanos son delegados por Dios para representar la voluntad de Dios en todas las áreas de la vida.

Para cada agrupación e institución humana hay líderes.

- Matrimonio: el hombre es la cabeza de la relación
- Familia: los padres
- Trabajo: el dueño y obreros
- Comunidad: los gobernantes
- Pueblo de Dios: los gobernadores, profetas y sacerdotes del AT, los ancianos, predicadores-evangelistas y pastores del NT forman la base del liderazgo bíblico.

1.5. LA HISTORIA DE SALVACIÓN

1. La familia es la base para el liderazgo comunal.
2. Los patriarcas de las tribus de familias son identificados, tales como Adán, Noé, Abraham, Isaac, Israel y Moisés.
3. Con el establecimiento de la nación de Israel, los jueces, los profetas y los sacerdotes eran los líderes para el pueblo de Dios.
 - a. Los jueces gobernaban. Fueron ayudados por ancianos.
 - b. Los profetas proclamaban y enseñaban la Palabra y la voluntad de Dios.
 - c. Los sacerdotes eran los mediadores entre Dios y el pueblo y preparaban los sacrificios.
4. El sistema de rey, profeta y sacerdote continuó hasta la primera venida de Jesús.
 - a. Jesús es el sumo profeta (Hch. 3:22)
 - b. Jesús es el rey de los judíos y Señor de los señores (Mt. 27:37; Fil. 2:11).
 - c. Jesús es el sumo sacerdote (Heb. 7:24).
5. El pueblo cristiano asume la representación de Cristo en el mundo.
 - a. Los cristianos son los profetas
 - b. Los cristianos son los reyes
 - c. Los cristianos son los sacerdotes

	LA OBRA DE CRISTO es ordenada por el Padre y ungida por el Espíritu Santo.	Como CRISTIANOS somos ungidos por el Espíritu Santo, creemos en Cristo y servimos para la gloria del Padre.	LA BASE BÍBLICA: Sal. 45:7; He. 1:9; Is 61:1; Lc. 4:18; 1 Co.6:15; 1 Jn. 2:27; Hch. 2:17.
PROFETA	Para revelar la voluntad de Dios sobre la salvación por medio de la Palabra.	Confesar el nombre del Salvador y proclamar la Palabra de Dios.	Dt. 18:15; Hch. 3:22; 7:37; Is. 55:4; Jn. 1:18; 15:15; Mt. 10:32; Ro. 10:10.
SACERDOTE	Para ser el sacrificio y interceder por el pueblo de Dios.	Para presentarme como un sacrificio de gratitud y orar.	Sal 110:4; Heb. 10:12,14; 9:12,14,28; Ro. 8:34; Heb. 9:24; 1 Jn. 2:1; Ro. 5:9,10; Ro. 12:1; 1 P. 2:5,9; Ap. 1:6; 5:8,10.
REY	Para gobernar por el Espíritu y la Palabra de Dios; para defender y preservar la salvación.	Una conciencia libre; luchar contra el pecado y el diablo. Reinar con Cristo. Administrar los bienes de Dios.	Sal 2:6; Zac. 9:9; Mt. 21:5; Lc.1:33; Mt. 28:18; Jn. 10:28; Ap. 12:10,11; 1 P .2:11; Ro. 6:12,13; Gl .5:16,17; 2 Tim. 2:12; Mt. 25:34

Los oficios del profeta, sacerdote y rey del Antiguo Testamento se convierten en los

oficios de la iglesia del Nuevo Testamento. Estos líderes son llamados presbíteros y diáconos. Dentro de estos oficios funcionan los dones de liderazgo tales como: el apóstol, profeta, evangelista, pastor y maestro (Ef. 4:11) Estos oficios existen en la iglesia como capacitadores de los miembros de la iglesia para la obra de Cristo ahora en la tierra (Ef. 4:12).

A fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo (Ef. 4:12).

Antiguo Testamento	Liderazgo de la Iglesia	Comunidad Cristiana en el mundo	Servicios relacionados para los miembros
Profeta	Predicador	Dar testimonio a Cristo	Evangelizar Testificar Enseñar la Palabra
Sacerdote	Pastor	Sacerdocio de todos los creyentes: se sacrifican, sirven y oran por lo demás	Adoración Orar Visitar Sacrificarse para servir
Rey	Anciano/diácono	Reinar con Cristo en todas las áreas de la vida. Administrar los bienes que Dios ha dado.	Organizar la iglesia y ministerios cristianos Obra de misericordia Disciplinar

Cada denominación cristiana hoy día tiene un sistema diferente en cuanto a los oficios y títulos en la iglesia. Lo mejor que podemos hacer es mantener una semejanza entre la iglesia apostólica y la iglesia contemporánea.

La iglesia católica romana tiene el sistema papal; los anglicanos tienen un sistema episcopal; los presbiterianos tienen presbiterios regionales; los reformados tienen ancianos consistoriales; los congregacionalistas tienen pastores y líderes congregacionales o locales. Ahora, muchos pentecostales han nombrado apóstoles nacionales e internacionales, imitando el viejo sistema de los romanos. Quizá el único ministerio que tengamos en común es el ministerio mismo, sea con un título u el otro. Nuestra unidad está, no en un concepto sino en el funcionamiento del ministerio.

SISTEMA DE OFICIOS

FUNCIONES MINISTERIALES
BÍBLICAS

MINISTERIOS
ACTUALES

Presbítero (anciano) Hechos 20:28 1 Pedro 5:1 1 Tim. 3:1-7	Apóstol (enviado) 1. Existen los apóstoles originales a. Testigos oculares de Cristo resucitado b. Autores de Escrituras c. Fundación de la iglesia (interpretación bíblica) 2. Hay apóstoles particulares	Ministerios apostólicos -testimonio apologético -traducir biblia -planteamiento de iglesias,
	Profeta (hablar por Dios) 1. Existe la profecía para escribir Escritura. 2. Existe la profecía para interpretar la Biblia 3. Existe profecía para comunicar la Palabra de Dios	Ministerios proféticos -no hay nuevas Escrituras, las Escrituras deben ser interpretadas. -eruditos de la Biblia -predicadores
	Evangelista (comunicar el evangelio) 1. extensión del evangelio donde no existía el evangelio. 2. motivar a la iglesia para evangelizar	Ministerios evangelísticos -evangelizar en campos donde no hay iglesia -movilización de la iglesia para evangelismo.
	Pastor (cuidar a las ovejas) 1. aconsejar a las ovejas 2. guiarles por la predicación e instrucción	Ministerios pastorales -aconsejar a las ovejas -guiarles por la predicación e instrucción
	Maestro (instruir, educar) 1. enseñar y defender la verdad bíblica 2. enseñar a líderes de la iglesia	Ministerios educativos. - establecer la verdad bíblica -enseñar a los líderes -preparar a maestros para enseñar a varios niveles.
Diácono Hechos 6:1-7 1Tim. 3:8-13	Obra de misericordia -Hechos 6.	Obra de misericordia -Gá. 6:10

1.1.6. EL MODELO DE DISCIPULADO.

Jesús escogió un grupo de líderes para enseñar y prepararlos para enseñar a otros. La enseñanza no era solamente formal sino informal. Los apóstoles practicaron el discipulado también (2 Tim. 2:2). ¿Quiénes son sus discípulos?

El discipulado tiene como meta la transformación del discípulo (Romanos 12:1-2) y la reificación (o transformación) de cada relación de la vida humana (Mt. 22:37-40). El discípulo glorifica al Dios verdadero en hacer otros discípulos (Mt. 28:19-20).

1.1.7. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

La educación ministerial es parte de un proceso que comienza con Dios, que es dado a la iglesia y que es ministrado en el mundo por la iglesia para la transformación de la mente y vida humana y para la gloria de Dios.

DIOS: PADRE, HIJO, ESPÍRITU SANTO

PALABRA

EL EVANGELIO

PUEBLO DE DIOS

LÍDERES

CREYENTES

MINISTERIO

EN EL MUNDO

TRANSFORMACIÓN DE LA MENTE Y LA VIDA HUMANA

REFORMACIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS

PARA LA GLORIA DE DIOS

1.2. REFLEXIONES FILOSÓFICAS

1.2.1. Introducción

En el presente sección nos proponemos introducir conceptos básicos de la filosofía (definición, objeto, origen, y desarrollo), conceptos básicos del aspecto educativo cristiano (educación cristo-céntrica) y el aspecto cristiano (concepto y fundamento), lo cual sentará las bases necesarias para crear una verdadera filosofía con fundamento bíblico-cristiano, cuya meta es glorificar a Dios mediante el rescate de la imagen de Dios en el hombre, transformando a este último en un ser totalmente diferente, maravilloso y justo ante los ojos de Dios y los hombres (véase Filosofía de la Educación Cristiana, 2005).

No es un secreto para nadie que los textos seculares de filosofía que se hallan a nuestro alcance tienden a ser muy disidentes o contradictorios en sus enfoques y excesivamente profundos o complejos, lo cual les resta practicada, veracidad y confiabilidad en cuanto a los postulados que defienden. De ahí la importancia de concebir y fortalecer una nueva filosofía que llene las expectativas y necesidades de nuestros tiempos: la filosofía educativa "cristo-céntrica" y "santificada".

1.2.2. Conceptos Básicos de la Filosofía y la Educación Cristiana

Lic. Isidro Ventura

1.2.2.1. Introducción

La presente obra se halla condicionada por las necesidades que sacuden a la República Dominicana en materia de educación y formación humana; por la crisis de nuestro sistema educativo; por la necesidad de un modelo educativo cristo-céntrico que llene las expectativas y necesidades de la comunidad cristiana; y finalmente, por la necesidad de contar con una fuente bibliográfica confiable sobre filosofía educativa cristiana en la República Dominicana.

1.2.2.2. Concepto de la Filosofía

La palabra "filosofía" (Harrison 1988:243) se descompone etimológicamente de la siguiente manera: "philein" (amar) y sophia" (sabiduría), amor a la sabiduría. Según su definición real (Brugger, 1967:216), filosofía es aquel saber de la razón humana que, penetrando hasta las últimas razones, investiga la realidad total, especialmente el ser y el deber propios del hombre.

La filosofía (Martínez & Saez, 1980:2), es un estudio de las leyes más amplias, de carácter universal o muy general, que caracterizan y dirigen el desarrollo y los cambios que se producen en la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano. La naturaleza es el conjunto de los procesos naturales (geológicos, climáticos, físicos, químicos y biológicos) que existen y se realizan por vía natural, con independencia del pensamiento de los hombres. La sociedad es una especie de "segunda naturaleza", es decir, es el mundo de los objetos y procesos que la mano del hombre ha ido creando en el transcurso

de la producción social. Se denomina cultura a todo aquello que no se encuentra ya hecho o dado de antemano en la naturaleza, sino que los hombres han venido haciendo durante el proceso histórico. El pensamiento humano, es una capacidad creadora del cerebro humano estrechamente vinculada con el lenguaje y el trabajo, que los individuos desarrollan históricamente en el transcurso de la práctica productiva y la vida social, lo cual les permite percibir, analizar y comprender la realidad total circundante.

Añadimos, que la filosofía judeocristiana, incluye el estudio de la teología (conocimiento de Dios) y la revelación especial (a través de Las Escrituras) como parte integral de la filosofía.

La filosofía (Diez & Alvarez, 1980:12) es, por esencia, la ciencia de los verdaderos principios de los orígenes de las raíces de todas las cosas. Cada filósofo concibe la filosofía en una forma peculiar. El Rev. Andrés Brito Bruno, en su conferencia de octubre de 1991, dictada a los estudiantes de la Maestría en Educación Superior Cristiana de la UNEV, afirma que hay tantas concepciones sobre filosofía como filósofos existen. Para confirmarlo, comparó una serie de definiciones según diferentes autores, entre las cuales figuran las siguientes:

- Es el amor a la sabiduría (Pitágoras, 582-497 a.C.).
- Es una preparación para la muerte. Nace cuando se piensa en el dolor humano (Sócrates, 469-399, a.C.).
- El origen de la filosofía debe buscarse en el asombro (Platón. 427-347 a.C.).
- Es una preparación para la vida (Los Estoicos, 300 a.C. al 200 d .C.).
- Es el conocimiento de las cosas divinas y humanas (Cicerón, 106-43 a.C.).
- La filosofía se origina en la conciencia de nuestra impotencia ante el destino (Epícteto, 50-138 d.C.).
- Es la ciencia de los fines útiles de la razón humana (Kant, 1724-1804).
- Es la ciencia de la idea que se piensa a sí misma. La filosofía surge cuando algo se derrumba (Hegel, 1770-1831).

Por otro lado, nuestra concepción al respecto es la siguiente: La filosofía es la suma de los pensamientos, ideas y conceptos ordenados en forma lógica y sistemática que dirigen al hombre (sujeto pensante) hacia la búsqueda de la razón del ser o no ser de las cosas concretas y abstractas que conforman la realidad inmediata, el cosmos en su totalidad y, sobre todo, la revelación de Dios.

Obviamente, si comparamos los conceptos anteriores sobre filosofía, hallaremos muchas diferencias y semejanzas entre uno y otro autor. Sin embargo, la comprensión de tal disidencia, y coincidencias sólo será posible si analizamos el contexto personal,

histórico y social en que tuvo lugar cada enfoque.

1.2.2.3. Objeto de la Filosofía

El objeto de la filosofía (Brugger, 1967:217) puede perfilarse con mayor nitidez contraponiéndolo a las demás ciencias. Al igual que éstas, la filosofía es también un saber por las causas, pero de índole enteramente peculiar. Todas las otras ciencias son ciencias particulares, porque se limitan a un sector de la realidad e investigan únicamente las razones últimas dentro de este círculo. La filosofía, en cambio, es una ciencia universal, porque abarca la totalidad de lo real, y penetra hasta sus razones últimas.

La filosofía (Diez & Alvarez, 1980:13) tiene, pues, como objeto la búsqueda racional de una explicación total y unificadora de toda la realidad. Todo objeto es objeto posible de la filosofía.

La filosofía (Martínez & Saez, 1980:10) no tiene como objeto especializado de investigación niveles y formas de movimientos específicos de la realidad. Esta labor corresponde a las ciencias particulares de la naturaleza y la sociedad. A la filosofía científica, como ciencia general, le corresponde establecer un conocimiento común de las leyes universales de todas las formas de existencia y movimiento objetivo, leyes que no sólo son inherentes a la naturaleza y la sociedad, sino también a los fenómenos del pensamiento y del conocimiento.

En términos bíblicos, el objeto de la filosofía es la totalidad de la realidad desde una perspectiva teo-céntrica. La esencia de la vida es definida por Dios (Col. 1:15-17).

1.2.2.4. Origen de la Filosofía

Secularmente, el origen exacto del término "filosofía" (Harrison, 1990:243) es oscuro, pero a través de los años ha llegado a denotar varios tipos diferentes de actividades, todas ellas relacionadas con las palabras de las que se derivan (*philein* y *sophia*). El uso clásico se aplica más al producto que a la actividad (ama sabiduría) que le da origen. La filosofía, así, es la interpretación global del universo desde un punto de vista particular. La filosofía agustiniana, por ejemplo, es una interpretación general del universo desde el punto de vista de Agustín, y su filosofía de la historia es su visión en conjunto de la historia.

El término "filosofía", usado en la frase "filosofía de vida", difiere considerablemente del uso clásico. La filosofía de vida de uno consiste meramente en aquellas creencias que sirven de guía en la vida del hombre, no importa la falta de sentido crítico en que ellas puedan haber sido tomados y lo inconsecuente y circunstancial que puedan ser.

Tomás de Aquino limitó la filosofía a una interpretación del universo, lo cual puede asegurarse sólo por la razón aparte de la revelación. Filósofos críticos modernos (positivistas, analistas, etc.) definen la filosofía como el intento de investigar y clasificar significados y relaciones antes que intentar llegar a cualquier verdad final. Para los clásicos la filosofía crítica representa únicamente la primera etapa en el desarrollo hacia la meta de una interpretación de la verdad.

Los antiguos enfatizaron la necesidad de una imparcialidad en la búsqueda de la filosofía. El pensamiento moderno, por el contrario, afirma que el hombre no puede ser

neutral cuando es filósofo, sino que las condiciones personales y sociales determinan en gran parte el proceso filosófico.

Hallamos (Fischl, 1980:19-20) no raras veces en los griegos mismos la idea de que hubieran recibido su propia sabiduría de una antiquísima fuente oriental.

Según Posidonio, no sólo en Oriente, sino también en los pueblos primitivos del norte y occidente habría habido una sabiduría indígena, de que habían bebido los griegos. El judío Filón afirma que los griegos "robaron" toda su sabiduría de Moisés. Esta opinión la aceptaron sin discusión todos los padres de la Iglesia.

Conforme al enfoque bíblico, al cual nos ceñimos, la filosofía más antigua comienza con Adán y Eva, así como las épicas antiguas. Los manuscritos más antiguos tienen mucha filosofía. Por ejemplo, el libro de Génesis.

Se puede reflexionar cómo la conversación entre Eva y Satanás era "filosófica". Esto no quiere decir que la filosofía es "satánica" en sí, sino que el libro de Génesis, escrito por Moisés, es una apología en contra de las filosofías del mundo mesopotámico y del Medio Oriente.

El Génesis Babilónico y la Épica Atrachasis hablan del universo en términos de politeísmo y materialismo. Moisés presenta un monoteísmo y un creacionismo. Entra el concepto de REVELACION (Biblia Escrita). EL libro de Génesis (los orígenes) es una fuente de conceptos filosóficos, especialmente para el mundo judío-cristiano.

Es conveniente señalar (Hegeman, 1991:32) aquí que en la comunidad hebrea y cristiana primitiva existía "La Revelación (Biblia) y "filosofía pagana", siendo esta última antítesis de la primera. La síntesis entre la revelación judeocristiana y filosofía no-bíblica era una práctica común pero no aceptable.

1.2.2.5. Desarrollo Histórico de la Filosofía

Al leer en forma secuencial y cronológica cada uno de los libros que conforman la Biblia, nos damos cuenta que, paralelo con las prácticas religiosas, se desarrolla el pensamiento filosófico en los más remotos pueblos. En tal sentido, en el capítulo 2 de la presente obra, se hace un análisis de la filosofía contenida en el Pentateuco, los Profetas, los Escritos, los Evangelios y las Epístolas, los cuales, mediante sus múltiples historias, epopeyas, leyendas, parábolas, enseñanzas y vivencias, nos muestran el peculiar trasfondo filosófico que influía en cada escritor bíblico.

El desarrollo de la filosofía (Martínez & Saez, 1980:17), desde la antigüedad hasta mediados del siglo XIX, puede más o menos sintetizarse de la manera siguiente: primero, inicialmente surge como una ciencia general, no dividida en ramas, de la cual formaban parte todos los conocimientos acumulados por el hombre. Segundo, se inicia un proceso de diferenciación de las ciencias con respecto a la filosofía, que se extiende hasta el siglo XVII. En el transcurso del mismo se independizan las ciencias naturales, primero, y luego las ciencias sociales. Completaron la secuencia las matemáticas, astronomía, mecánica, física, química, biología, geología, sicología, economía, sociología, historia y antropología.

Tercero, la vieja filosofía al mediar el siglo XIX se descompone y como resultado del proceso anterior, en donde había iniciado su crisis, se queda con objetos relativos de estudio. Con el surgimiento y desarrollo del marxismo (materialismo dialéctico e histórico)

la filosofía se transforma en filosofía científica con un objeto específico: ciencia general de las leyes universales que caracterizan todas las formas de existencia de la materia.

Podemos distinguir tres períodos en cuanto al desarrollo de la cosmología judeocristiana:

Primero, filosofía Hebreaica (?-450 a.C.), en donde se plantean por vez primera las grandes cuestiones sobre la vida y la muerte, el bien y el mal, la primera materia del mundo, la unicidad y multiplicidad el movimiento e inmutabilidad (Génesis 1-3 y Job). Estas cuestiones se inician con Adán y Eva, evolucionado de generación en generación hasta llegar a los jonios de la costa occidental del Asia Menor (Mileto y Éfeso), continuando en las escuelas dóricas del sur de Italia y Sicilia y, pasando por Abdera en la costa tracia, toman finalmente la vuelta de Atenas. Este período termina con la finalización de la revelación judaica con el profeta Malaquías.

Segundo, filosofía Helenística (450-300 a.C.), en la Sócrates, Platón y Aristóteles crearon aquellos grandiosos sistemas que se consideran como la obra más brillante de la filosofía griega. Este período, tuvo a Atenas como centro más importante de todos los estudios de filosofía.

Tercero, filosofía Helenístico-romana (300 a.C.-550 d.C.), que dura casi un milenio; pero solo representa, no obstante, el último eco de la filosofía griega. Los muchos sistemas que coexisten unos juntos a otros, condujeron por la pugna de sus doctrinas a un escepticismo del que se trataba de salir por el retorno a los antiguos maestros o por un misticismo religioso.

En este tiempo, abierto a la religión, nació Jesucristo, cuya doctrina repercutió fuertemente (y sigue repercutiendo) sobre la filosofía. Hacia fines de este período (Fischl,1980:22) una vez más el neoplatonismo pudo reducir a una síntesis todas las doctrinas filosóficas y religiosas. El lugar de la búsqueda era ahora todo el espacio de la cultura helenístico-romano, en que el hombre comenzaba ya a sentirse "ciudadano del mundo" (cosmopolita).

En todo éste proceso, entre los personajes más destacados en todas las épocas, figuran: Heráclito, Parménides, Pitágoras, Gorgias, Sócrates, Platón, Aristóteles (en Grecia).

Más adelante enfatizaremos a las filosofías helenístico-cristianas (Orígenes, Clemente, Crisóstomo, Agustín); filosofías Medievales (Aquino, Anselmo, Bacon), filosofías Reformadas (Lutero, Calvino, Erasmus) y las filosofías post-Reforma (Kant, Hegel, Marx, entre otros).

En el desarrollo de la filosofía, hay una continua tensión entre el integralismo bíblico y el dualismo pagano. El integralismo bíblico unifica todo el conocimiento en sumisión a la revelación de Dios y de acuerdo con las leyes naturales. Este integralismo es absolutamente expresado en la encarnación del Logos (Juan 1:1), quién era Emmanuel, Dios con nosotros, en lo cual existen todas las cosas (Col. 1:15-17). El dualismo pagano, sea el materialismo y el politeísmo Babilónico o el dualismo racionalista griego, siempre introduce una contradicción entre la percepción de la realidad y la revelación de Dios.

El secularismo está opuesto a la sagrada cosmología bíblica. El secularismo, el proceso de desacración de la realidad, comenzó en Edén y ha subido y bajado durante la historia humana.

1.2.2.6. La Filosofía y la Tesis Bíblica

La tesis de las Escrituras es que la sabiduría y el conocimiento vienen de Dios y siempre deben estar de acuerdo con los mandamientos, los mandatos y la revelación de Dios. La filosofía pagana, la que no se conformó a la revelación de Dios, era la antítesis para los autores bíblicos. Moisés combatió el politeísmo (variedad de dioses), el materialismo (preexistencia y evolución de cosas materiales) el hedonismo (glorificación de placeres) y sobre todo, el egoísmo satánico, manifestado en la caída de Adán y Eva (Gén 1:1; 3:1-7).

La tesis bíblica es que Dios y todas sus obras son sagradas. La antítesis es el rechazo de lo sagrado, manifestado en la negación del Dios verdadero y la rebelión contra las leyes de Dios (Gén. 3; Romanos 1:18s). La síntesis cristiana es la reconciliación en Cristo de todos los creyentes y toda la creación para la gloria y la honra de Dios.

El Pentateuco. Los primeros cinco libros de Moisés tienen un carácter apologético y normativo. Es una respuesta al politeísmo y materialismo pagano, tanto como las reglas para la vida sagrada del pueblo de Dios. La tesis del Pentateuco como de la Biblia entera, es el reino de Dios, un reino sagrado, separado del pecado y completamente dedicado al servicio del Altísimo.

El Pentateuco comienza con "Elohim", Dios Todopoderoso y creador del universo. La Biblia nos habla de la relación íntima entre el hombre y su creador. Deducimos que en el Jardín del Edén fue creado el hombre a la imagen de Dios, el hombre es sagrado, por creación o sea, separado del pecado y completamente dedicado a Dios (Gén. 9:6; Stg 3:9). El origen del hombre está directamente relacionado con Dios.

Al hombre fue dado un mandato cultural (Gén. 1:28) que incluye la procreación, la familia, el trabajo y la educación. Además, fue dado el mandato religioso (Gén. 2:15), que fue completado, después el pecado, con el mandato redentivo (Gén. 3:15; 12:2-3,7). Tanto en lo cultural como lo religioso, el aspecto educativo es implícito e integral para la vida humana.

Entró el pecado, y este hecho está directamente relacionado con el conocimiento del bien y del mal. Los hombres fueron mal educados por las fuerzas satánicas. Rechazaron a un Dios santo y a sus mandamientos. Entró la llamada secularización, o sea, divorcio entre el Dios Santo y las fuerzas anti-Dios e ídólatras.

El Pentateuco narra la historia del pueblo de Dios, desde su inicio en el jardín en Mesopotamia hasta la tierra prometida en Canaan. Fue un pueblo llamado fuera del paganismo para ser dedicado a la obra y servicio de Dios. No solamente para ellos mismos, sino como nación era un testimonio de un Dios santo para atraer a todas las naciones (Gén. 12:2-3).

"Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro, sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra. Y, vosotros me seréis un reino de sacerdotes, y gente santa...." (Éxodo 19:5-6a).

Como una gente santa y mediadores / representantes del reino del Dios Santo, era necesario educar a sus hijos y a todos los extranjeros que habitan en el pueblo de Dios (Duet. 4:20; 7:6; 14:2; 26:18).

La Educación Israelita estaba centrada en el hogar y estaba muy relacionada con los

deberes religiosos (Deut. 6:1-9). Era una responsabilidad que recaía en los padres.

A los rollos de la ley se le llamaba Torah, palabra que se traduce "la ley" y significa instrucción, según la versión LXX. A través del Torah el pueblo recibía instrucción. Constituye los 5 libros de Moisés (Pentateuco). El Torah o ley fue la clave en la educación nacional hebrea (Armstrong, 1988:17).

Los Escritos. La sabiduría era el objeto de la filosofía hebrea. Los escritos y poemas de Job, David, Salomón entre otros, están preservados en el libro de Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés y Cantares.

El libro de Job es un discurso entre Dios y los hombres y los hombres entre sí mismo. Los tres amigos de Job, representando los mejores consejos, filosóficos del mundo antiguo, no ofrecieron consolación al espíritu turbado de Job. Por fin, Dios contesta, dando un enfoque teo-céntrico al problema del sufrimiento humano.

¿Quién es ése que oscurece el consejo con palabras sin sabiduría? Ahora ciñe como varón tus lomos; yo te preguntaré, y tú me contestarás. ¿Dónde estabas tú cuando yo fundaba la tierra?... (Job 38:2-4).

Los Salmos identifican la fuente de la sagrada sabiduría. "En la ley de Jehová está su delicia, y en su ley medita de día y de noche..." (Salmo 1:2).

Los Proverbios, el libro de la sabiduría, es sumamente filosófico.

El principio de la sabiduría es el temor de Yahweh. Los insensatos desprecian la sabiduría y la enseñanza (Prov. 1:7).

Y el conocimiento del Santísimo es la inteligencia. Porque por mí se aumentarán tus días... (Prov. 9:10-11).

La antítesis de la sabiduría sagrada es el regio que rechaza a Dios y a los buenos consejos.

Yo ni aprendí sabiduría, ni conozco la ciencia del Santo (Prov. 30:3).

Salomón, reconocido mundialmente y hasta hoy día por su sabiduría concluye en Eclesiastés 12:13.

El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre.

Los Libros Históricos del Antiguo Testamento. Los libros que cuentan la historia del pueblo de Israel desde la entrada de Canaan hasta los exilios y la restauración de los siglos VII hasta IV a.C., es una descripción pragmática, objetiva y realista del conflicto entre la sabiduría sagrada y la necedad idólatra. La síntesis era la preservación del remanente y la destrucción de los impíos. Los libros Proféticos cuentan la misma historia.

Los autores del Antiguo Testamento dejaron el pueblo de Dios con una sola solución, la intervención del Mesías, el Cristo del Nuevo Testamento (Is. 35:8).

Los Evangelios. Los cuatro evangelios testifican la misma verdad: Jesucristo el Hijo de Dios y el hijo de hombre, es el Salvador, Señor y Dios mismo.

La filosofía hebraica, tanto como la filosofía gentil había degenerado hasta el legalismo absurdo de los fariseos y las especulaciones mitológicas de los griegos.

La revelación de Jesús fue muy diferente. Era la encarnación de Dios, humana e históricamente; un Dios de compasión y consolación, quién ofreció una transformación radical al espíritu del hombre, (Ro. 8:29; Ef. 4:23-25) tal como para su mente, cuerpo, y sociedad (1Cor. 15).

La sagrada sabiduría se encarnó en "el Maestro," quién enseñó con autoridad y capacidad a sus discípulos entre todas las naciones.

Las Epístolas. Los apóstoles identificaron las filosofías no-cristianas como "tradicón del hombre", "espíritu del universo" y "especulación." No obstante, los apóstoles utilizaron el lenguaje y muchos conceptos filosóficos, tal como "el logos" (Juan), "pleno conocimiento" (Colosenses), "la ley espiritual" (Romanos). Tomaron prestado conceptos de los judíos y griegos para reconstruir, posesionar, redimir o santificar conceptos humanos. Si los conceptos filosóficos eran útiles para el reino de Dios, pues, fueron empleados.

1.2.2.7. Conclusión

¿Cuál es la relación entre la teología cristiana y la filosofía? Para el cristiano, la teología (estudio del conocimiento de Dios) y la filosofía (estudio de toda la realidad) son integrales y coexisten lado a lado, reconociendo que Dios es la fuente de la verdad, el Creador de la creación, el Señor de la historia y el Salvador de la humanidad perdida.

1.2.3. Conceptos Básicos de la Educación y la Educación Cristiana

Lic. Román Santos

1.2.3.1. Introducción

La educación es un proceso que implica crecimiento y desarrollo continuo del individuo. Esta se encamina a modificar el comportamiento del ser humano tanto en el aspecto personal como social.

Son graves y preocupantes los problemas de la educación y la escuela. En muchas ocasiones no hay clasificación sobre lo que se quiere y debe hacer. No existe una claridad en el planeamiento de una filosofía educativa que responda a las exigencias del medio. Por otro lado hay ausencia de una filosofía educativa cristiana sólida. Se hace necesario elaborar una filosofía educativa cristiana. Todos y cada uno de los cristianos somos responsables de elaborarla, específicamente los que trabajamos en el área educativa.

1.2.3.2. Concepto de Educación

La educación es un proceso mediante el cual la persona da y recibe información. De esta

manera una generación transmite a otros hábitos, costumbres y conocimientos. Esto incluye todo lo que afecta a la persona como ser humano, a la familia y a los pueblos. La educación debe entenderse como un proceso que involucra el desarrollo armónico de la persona humana, a través de todas las experiencias formales e informales. La Educación es la acción y afecto de educar. Es desarrollar y perfeccionar al hombre y sus facultades, para vivir para gloria de Dios, para el desarrollo de la sociedad y para la edificación personal.

La palabra "educar" (Larroyo, 1971:35) proviene del vocablo latino "educare", que a su vez se formó del vocablo "educere", compuesto por "ex" =afuera y "ducere" = llevar, conducir. Este concepto originalmente significó cuidar, hacer crecer. Se pretendía llevar la idea de que era como guiar los animales al campo; después la idea varió hacia la crianza de éstos.

La educación humanista se expresa en término de promoción y desarrollo del individuo, como el desarrollo y la promoción pueden traducirse en educación y perfeccionamiento del hombre. La educación persigue el desarrollo de la realización plena del ser humano.

El filósofo Tomás de Aquino entendía que la educación consistía en criar y guiar. Aquí vemos también la educación como un proceso de perfeccionamiento y realización del hombre. La educación (Nassif, 1965:50) es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración.

Creemos que la educación influye tanto en el individuo, en su vida interior, pues la primera educación proviene del mismo Dios para beneficio del hombre. A través de la Biblia que es la palabra de Dios aprendemos que existe un sistema de relaciones humanas (Deuteronomio 6:5; Mateo 22:37). El hombre se relaciona primero con Dios, segundo con el prójimo, tercero con él mismo y cuarto con la creación. La educación también influye en el individuo, en su entorno y sociedad en que vive; es un proceso que se inicia aún antes del nacimiento y se prolonga durante toda la existencia de la persona hasta su muerte. En dicho proceso influyen diversos factores: biológicos, psicológicos, sociales, científicos, religiosos, etc. La educación es la transmisión formal e informal de normas, valores, costumbres, creencias, conocimientos, y destreza, seguidos por la asimilación del ente humano (Morales, 1991:2). Para Elena G. de White, educación es el desarrollo armonioso de las capacidades físicas, mentales, sociales, espirituales del ente humano. Esta definición incluye los ejes fundamentales de la educación: el informativo y formativo, que de cumplirse a cabalidad conducen al ser humano (gradualmente) hacia la perfección.

La educación, en síntesis, tiene por objeto el desarrollo de la sociedad y la personalidad sana y sagrada en el aspecto integral y ejerce influencia sobre la persona desde que es concebida hasta el momento de su muerte. Educar es, conducir al sujeto hacia un estado de plenitud, de actualización y expansión. En este sentido la educación es un proceso que tiende a capacitar, formar al sujeto y habilitarlo para actuar conscientemente frente a situaciones nuevas de la vida, enfrentado las mismas con cierto grado de éxito, produciendo satisfacción, superación y progreso espiritual, familiar, personal y social.

1.2.3.3. Origen y Fundamento de la Educación Hebrea

La educación hebrea está relacionada directamente con el hogar, la sinagoga o templo y el ambiente vocacional. Los requisitos del pacto con Dios, incluyendo las leyes comunitarias y la tradición religiosa, fueron parte de la educación hebrea integral. El texto principal era las Escrituras (Deut. 6-7).

1.2.3.4. Origen y Fundamento de la Educación Cristiana

La identificación de Cristo como el Maestro Divino y el mandato de hacer discípulos entre todas las naciones han sido la revolución educativa más significativa en la historia humana.

A pesar del humilde comienzo de la educación cristiana, más personas han sido educadas sobre Cristo que sobre cualquier otra religión y dios.

El discipulado cristiano consiste en seguir las enseñanzas de Jesús, aplicando las a todas los aspectos de la vida. La relación personal que el discípulo forma con Dios es expresada en toda la vida (Mt. 28:18-20; Rom. 11:36; I Cor. 1:30-31; II Cor. 10:5; Col. 1:20; I Pedro 3:15).

La Biblia no especifica que medio debe su usado para el discipulado cristiano. Todos los medios fueron usados para el discipulado, sea formal (sinagoga, congregación, familia) o no-formal (conversación personal, debates públicos).

Antes de la legalización socio-política del cristianismo en el siglo IV, la educación cristiana fue centralizada en el hogar y la congregación.

Durante la historia de la iglesia cristiana (véase 1.3.5.) la educación cristiana ha tomado muchas formas, pero el mensaje y el contenido se ha preservado.

1.2.3.5. Educación Cristiana en la Historia

1. Educación no-judeocristiana. Al hablar del origen de la educación (Larroyo, 1971:35-37), no podemos pasar por alto también la labor desempeñada por los maestros clásicos de Grecia: Sócrates (469-399 a.C), Platón (427-347 a.C.), quien sostiene que la educación tiene por objeto dar al cuerpo y alma toda la belleza y la perfección de que éstos son susceptibles. Este perfeccionamiento, según Platón, se encuentra en conexión con el proceso de desarrollo integral y progresivo. Educar es hacer reales las posibilidades del educando. Este concepto fue de gran importancia y significación para la pedagogía moderna.

Existió un gran escritor y pedagogo llamado Quintiliano (45-120 d.C.), el cual sostiene que la educación consiste en hacer del educando un hombre lo más perfecto posible. En la educación está el sostenimiento del progreso del individuo y de la sociedad. Es el pilar para el porvenir de la población y el desarrollo de los pueblos. La labor de formación y educación física y espiritual es tan antigua como la misma humanidad.

En los primeros pueblos de la humanidad (García, 1973:480) esa tarea se realizó en forma espontánea y sin institución específica. Esta va gestando en el devenir la pedagogía intencionada (Larroyo, 1971:64). No hay maestro ni escuela en éste período.

El sistema reflexivo de la educación aparece en los pueblos de oriente. En Israel existía la tradición patriarcal. Primeramente en la familia, luego en la sinagoga. También China, India, Egipto, y Babilonia son fuente de desarrollo de la pedagogía. El rasgo común en esos pueblos es el tradicionalismo para conservar la pureza de su organización política y social de sus creencias. En China, por ejemplo, la educación estaba confiada a los sacerdotes, diferente en Israel que era a los patriarcas, los padres y luego a los rabinos en la Sinagoga. De manera que los antecedentes de la educación podemos verlos en el pueblo Hebreo luego pasa por los otros pueblos de oriente hasta llegar a la antigüedad clásica, Grecia y Roma, según historiadores como Homero y Hesiodo. Por otro lado, también vemos el aporte de Esparta, cual condiciona toda la vida de sus ciudadanos. El niño pertenecía a la comunidad, la cual se encargaba de cuidarlo y educarlo desde los 7 a los 30 años, moldeando con férrea disciplina su carácter. La educación era orientada hacia el entrenamiento militar. En Esparta (450 a.C.) el muchacho estaba bajo el "paidonomos". De 7 a 20 años recibía alguna música y letras (se consideraba que la cultura era perjudicial). Ellos daban importancia al entrenamiento físico porque preparaban al joven para la guerra. La educación estaba estrictamente bajo la responsabilidad del Estado. Era obligatoria para todos los ciudadanos.

Las muchachas eran educadas lo mismo que el varón hasta el matrimonio, a los 20 años. Por la legislación de Solom, los padres estaban obligados a procurar en sus hijos la formación corporal y espiritual. Después de los 7 años el niño era entregado por la madre al pedagogo, que sería encargado de velar desde entonces por sus costumbres. En Atenas se concebía la educación integral del sujeto.

2. Educación post-apostólica. La Dídache es un escrito extracanónico que supuestamente contenía enseñanza de los apóstoles. Mediante este escrito entendemos las instrucciones apostólicas respecto a la moral cristiana, la liturgia y la organización de la Iglesia.

La filosofía griega tuvo una profunda influencia en el período patrístico de la iglesia cristiana. De la Escuela de Alejandría, Clemente de Alejandría y su discípulo, Orígenes, aplicaron interpretaciones alegóricas y filosóficas de las Escrituras. La Escuela de Antigua era más literalista. El neo-platonismo fue evidente en Agustín, tal como Aristóteles en la filosofía de Aquino.

No podemos subestimar la influencia del gnosticismo, el misticismo y el estoicismo en la iglesia cristiana primitiva, y más tarde, católica romana.

La educación del primer siglo fue para preparar a los nuevos creyentes (Armstrong, 1988:42) y se ejerció fundamentalmente a través de los escritos paulinos. El apóstol Pablo argumenta sobre la importancia de la enseñanza (II Tim. 3:14-17). Es necesaria para la firmeza en la fe (I Tim.4:6,11) para el establecimiento de los hogares armónicos (I Tim.6:1-2). La habilidad para enseñar es requisito para los pastores y líderes espirituales (I Tim. 3:1-2). La enseñanza es indispensable para la perpetuación de la fe (II Tim. 2:2). La congregación cristiana era la escuela de enseñanza.

3. La Edad Media. Durante la edad media se distinguieron notables pedagogo como San Anselmo, Vicente de Beauvais, Alberto el Grande, Tomás de Aquino, Rogelio Bacon

y Duns Scoto (Larroyo, 1971:72). Todos ellos concebían la educación a manera de entrenamiento intelectual, encaminado a la posesión de valor religioso. En la época del Renacimiento se distinguieron Ravelais (1453-1553) y luego Montaigne (1533-1592). Estos critican apasionadamente el concepto libresco de la educación medieval y proponen el ideal educativo de preparar al joven para ser una persona del mundo, con disposición de enfrentar la vida sin dificultad con todo tipo de conocimiento acerca del hombre y su habilidad para triunfar. Otro notable representante de este período fue Juan J. Rousseau (1712-1778), según el cual la educación ha de obedecer al desarrollo natural del niño. El niño, sostenía, ha de ser niño antes de ser hombre. Después existió Emmanuel Kant, quien sostenía que el hombre sólo llega a ser hombre por la educación (Larroyo, 1971:76). Él piensa que la educación es disciplina, cultural y moral y que es el secreto de la perfección humana. La educación facilita el desarrollo, crecimiento y aprendizaje, armonía y comprensión de los seres humanos, dándoles el progreso que estos necesitan para su felicidad.

4. Post Reforma. Pensamos que aunque los conceptos de Rousseau y Kant influyeron significativamente al desarrollo moderno de la ciencia de la educación. Eran débiles en integrar lo espiritual con lo científico. Juan E. Pestalozzi (1776-1841) ve el fin de la educación en la formación del carácter moral en arreglo a las condiciones psicológicas del educando. La moralidad humanista comenzó a reemplazar la espiritual cristiana en el esquema educativo.

Es esencial en el acto educativo la realización del ser con respeto y responsabilidad. Siempre se persigue la madurez del ser y la conciencia realista y creativa para enfrentar las luchas y vencer. Estos conceptos son muy importantes, pensamos nosotros, para formular una filosofía educativa cristiana. El integralismo concibe el desarrollo humano en lo físico, social, moral, ético, espiritual y económico.

Después de la Reforma, con la doble reacción contra el tradicionalismo y escolasticismo de la iglesia romana, se observan el surgimiento de las filosofías teocéntricas por un lado y humanistas, por otro lado. Un filósofo de la educación humanista fue Stuart Mill (1806-1873), para quien la educación tiene por objeto hacer del individuo un instrumento de beneficio para sí mismo y para los demás. Para Herbert Spencer (1820-1903), la idea educativa era lograr una cabal preparación del hombre para la vida, considerándola en toda su amplitud. Obviamente, esta preparación debe considerarse en términos de las necesidades del entorno, desarrollando las habilidades, destreza y conocimientos para transformar y aportar las estructuras socio-económicas. Por otro lado, Federico Paulsen concibe la educación como una actividad sistemática que realiza la transmisión de la herencia cultural e ideal de las generaciones adultas y sus descendientes. Paul Bacth piensa que el hecho educativo es una propagación espiritual de la sociedad, Emilio Durkheim revela que la educación es una socialización metódica. La educación tiene como objeto suscitar y desarrollar en el niño un número determinado de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él la sociedad y el medio. G. Dilthey reconoce que la educación es una función originaria de la cultura humana. El destacado filósofo y pedagogo (García-Hoz, 1974:480) John Dewey reconoce que la educación es la suma total del proceso por el cual una comunidad o grupo social

transmite poderes y objetivos, a fin de garantizar su existencia y continuo crecimiento. Con John Dewey, el pináculo del humanismo es expresado por medio de la cultura capitalista de América, basadas en raíces europeas.

Los conceptos de educación moderna, prestados del dualismo de la filosofía griega, del escolarismo romano, el secularismo del renacimiento francés, el misticismo Alemán, el pragmatismo Americano y del socialismo oriental y o marxista, nos presentan una variedad de alternativas y desafíos

La educación es el proceso más generalizado entre los seres humanos. Todos somos educadores y educados al mismo tiempo. Somos educados, en cuanto sufrimos las influencias de otros; somos educadores, en cuanto ejercemos esa influencia. Por esa razón la educación es un proceso general que envuelve a todo ser humano.

1.2.3.6. Fines de la Educación

En el fin de la educación humanista (González, 1969:137), existe tres facetas fundamentales:

- 1) La educación tiene por finalidad al hombre mismo;
- 2) El fin de la educación deberá subordinarse al fin del hombre mismo.
- 3) El fin de la educación y el fin del educando están conectados. Este fin de la educación es el hombre y se orienta hacia su perfeccionamiento. La educación, por tanto, tiene por finalidad la actualización y desarrollo completo de todos los seres humanos. La educación se ordena al embellecimiento del hombre interior y también tiene por finalidad la proyección social y trascendental de la persona humana (González, 1969:138).

La educación cristiana por su parte tiene por finalidad darle la gloria y la honra a Dios. Es por esa razón que toma en cuenta la presencia de Dios, entiende sus designios, su misión, le confiesa y cumple obedientemente sus mandatos trabajando por y para la gloria de Dios. La educación cristiana es parte del discipulado cristiano. Esta educación cristiana (Hegeman, 1991:1) incluye: "enseñándole que guarden todas las cosas que os he mandado" (Mateo 28:19-20). La iglesia, la cual es su cuerpo, la plenitud de Aquel que todo lo llena en todo (Efesios 1:23) es capacitada por: el Espíritu Santo y tiene la responsabilidad de educar a los demás (Prov. 1:7; Gálatas 6:10) y ser un fiel testigo a la verdad en la sociedad (Lucas 24:48; Fil. 4:8-9).

El concepto educación humanista (Larroyo, 1971:78) exhibe las siguientes características:

1. Hace centro y objeto de la educación al hombre en formación.
2. Considera el hecho educativo de una acción ejercida por un ser más particularmente, por un adulto sobre un joven.
3. Muestra que el hecho pedagógico está orientado siempre hacia un objetivo por alcanzar, que persigue, en otras palabras, la realización de ciertos valores culturales. La educación siempre se halla sometida a una ley de finalidad.
4. Señala que el fenómeno pedagógico se posesiona de ciertos bienes

culturales (elementos materiales) y la adquisición de ciertas disposiciones o aptitudes (elemento formal), que se hacen posibles, cada vez de una manera más fácil, la obtención de tales bienes.

Entre los fines imprescindibles de la educación humanista, figuran los siguientes:

1. Individual: Proporcionar atención a cada individual según sus posibilidades, limitaciones, ayudándole en su desarrollo integral.
2. Social: Persiguen preparar a los individuos en la sociedad para conservar y enriquecer su grupo.
3. Humana: Posibilitar al individuo sentimientos grupales, desarrollando habilidades y actitudes de colaboración y servicio hacia la humanidad.
4. Espiritual: En sentido trascendental posibilitar el desarrollo de lo estético, y sobre todo lo espiritual. La relación con Dios, el conocimiento de su plan, la obediencia y el servicio a él están en primer lugar.

Una finalidad educativa cristiana es que la persona aprenda a reflexionar y meditar en los misterios del mundo o universo y del creador, estando dispuesta a recibir la revelación de Dios. Se entiende entonces que los objetivos o fines últimos de la educación son:

1. Atención a todos los individuos (facilitar el conocimiento de sus limitaciones, realidades, posibilidades, desarrollo físico, intelectual, emocional, cultural e integral) a la luz de la Biblia y la ética cristiana.
2. Dominio e integración en sí mismo y en su medio ambiente y respuesta a los mandatos de Dios.
3. Socialización individual y grupal, según los principios del reino de Dios.
4. Formación física según las leyes naturales y la ética cristiana.
5. Fortalecimiento de su conciencia moral según la Palabra de Dios y las responsabilidades civiles.
6. Desarrollo de su identidad patriótica y cultural, según la Palabra de Dios.
7. Formación de una cultura general, mediante la transmisión de técnicas y conocimientos fundamentales para la adquisición o renovación del espíritu investigativo.
8. Desarrollo de una personalidad sana, madura y equilibrada en lo personal social, económico, estético y espiritual.
9. Desarrollo de la responsabilidad social, honestidad, creatividad, formación democrática y cristiana.

En síntesis, la actividad educativa cristiana es realizada para la gloria de Dios. Debe realizar existencialmente la imagen de Dios en el hombre y los mandatos de Dios en la sociedad. Es tarea de la educación cristiana capacitar al hombre en todos los sentidos a fin de que asuma su parte en la misión de Dios para el beneficio de sí mismo, de su familia, de la comunidad y de la humanidad.

1.2.3.7. Conclusión.

La educación es la base del desarrollo personal, social y de los pueblos. El concepto de educación ha estado enraizado en Israel, Atenas, Esparta, Babilonia, India, China, Egipto, Roma y otros países del medio oriente. Sin tener en cuenta la historia de estos pueblos es imposible llegar al inicio de la educación.

En este trabajo hemos visto diversos puntos de vista acerca de la educación, de su desarrollo y su incidencia en el crecimiento de la civilización y la cultura. Podríamos afirmar que la mayoría de los autores coinciden en ver la educación como un proceso, un conjunto de experiencias donde se recibe y se da información y donde se adquiere formación en el aspecto sistemático y asistemático.

Estamos de acuerdo con que la educación contribuía al cuidado y superación de las facultades de la persona. Lograba el desarrollo de las virtudes, las capacidades y cualidades del sujeto en sentido personal y social. El sujeto es un agente de desarrollo. Educar es conducir al sujeto hacia la plenitud, al desarrollo óptimo de sí mismo y a asumir responsabilidades de orden social. Todas estas metas están sujetas a la revelada voluntad de Dios escrita en la Biblia y realizada por Cristo en la historia.

La educación, sin embargo, no ha posibilitado el desarrollo integral del sujeto. Sólo ha desarrollado o hecho énfasis en parte del hombre. Es el problema de la secularización. Se ha dejado fuera una parte necesaria y útil del hombre, la parte espiritual. Tenemos como producto de esa educación humanista y secular, hombre muy desarrollado en el aspecto técnico, pero hombres máquinas. El materialismo, humanismo y secularismo, han desviado la formación del hombre, han quitado la visión trascendental del hombre, han anulado la parte espiritual cristiana. Por eso la educación ha muerto y los seres humanos andan como barco sin piloto, a la deriva. La educación en ese contexto no ha podido transformar las estructuras internas del hombre. Falta entonces una filosofía diferente. Una filosofía cristiana que pueda dar nuevo rumbo y llevar el barco a puerto seguro y salvar la población. En los momentos actuales la educación cristiana es una gran necesidad, para hoy, mañana y siempre. Es necesario elaborar una filosofía educativa cristiana. Un modelo nuevo emerge. Debemos contribuir a su expansión. Este modelo cristiano prepara al hombre para servir, lo concientiza acerca de sus deberes y responsabilidades; le prepara para el cambio interno a las internas, su familia y luego su entorno. Aceptémoslo con decisión y valentía, con responsabilidad ciudadana, social política, humana y cristiana. Esta iniciativa puede contribuir a que se levante una nueva generación de académicos que trabajen unidos a un proyecto y se proyecten siendo en realidad "sal de la tierra y luz del mundo".

1.2.4. Conceptos Básicos del Cristianismo y la Educación Cristiana

Lic. Marta Vanderhorst de Ventura

1.2.4.1. Introducción

Dios existe. Según los cristianos él es Dios el Padre, el Hijo, el Espíritu Santo. Dios habla. Dios obra. Dios tiene una misión. El relato y la interpretación de esas palabras y

hechos divinos se encuentra en la Biblia. La Biblia nos habla del reino activo de Dios en la historia, el cual tendrá su realización perfecta en la eternidad. Cristo es el centro de este reino y esta realidad (Col. 1:15-23).

El nombre Cristo es la versión griega del hebreo Mesías. No podemos entender la plena significación del Cristo del Nuevo Testamento sin conocer el Mesías del Antiguo Testamento. Cristo realizó y cumplió las demandas legales y las promesas proféticas del Antiguo Testamento (Mt. 5:17; Hebreos 1:1-4). Él es el Segundo Adán (Rom. 5), hijo de Abraham (Mt. 1:1), mejor que Moisés y Josué (Heb. 3), más poderoso que el sacerdocio de Aarón (Hebreos 4), hijo del Rey David (Mt. 1:1), el verdadero profeta (Hechos 3:22). En la obra de salvación, Cristo cumplió todas las demandas de Dios el Padre para redimir y perdonar a los creyentes. Cristo fue crucificado como Rey de los Judíos y resucitó Rey de los reyes (Fil. 2:9-11).

La educación cristiana implica conocer a Cristo y su misión mesiánica. Es una educación cristo-céntrica y mesiánica.

Este capítulo explica algunos conceptos básicos del cristianismo relacionados con la educación, haciendo énfasis en conceptos y términos referentes al cristianismo como: conceptos del cristianismo, fundamento del cristianismo y los principales representantes del cristianismo.

1.2.4.2. Conceptos de Cristianismo

La palabra cristianismo, no figura en la Biblia. Ignacio, el obispo de Antioquia (35-107), la usó por primera vez en la primera mitad del siglo II. Designa todo lo que Cristo brinda a los hombres de fe: vida y salvación, donde en uno de sus pasajes retiene aquel sabor de la palabra cristiano del Nuevo Testamento opuesto y odiado por el mundo (romano). El término cristianismo (Harrison, 1990:129-130) comenzó a usarse en el siglo segundo como una designación de la religión que se centra en la persona de Jesucristo. El cristianismo (Hester, 1986:51) tiene un aspecto filosófico. Es un sistema de pensamiento y como tal, concierne a nuestra vida. Siendo esta verdad, era inevitable que entrara en contacto con ella y que durante la era cristiana tuviera conflictos con los sistemas filosóficos existentes.

El movimiento cristiano empezó en terreno judío, y obtuvo sus primeros conversos de entre los hijos de Israel. Aquellos que se unieron a la nueva fe se diferenciaron de sus conciudadanos judíos en que creían que Jesús de Nazaret era el Mesías y que Dios había vinculado sus demandas resucitándolo de los muertos. Antes de que el judaísmo cristiano menguara hasta llegar a ser comparativamente insignificante, traspasó su heredad a los gentiles, a quienes llegó a través de judíos que hablaban griego, como Bernabé y Pablo.

1.2.4.3. Fundamento del Cristianismo

El cristianismo (Varetto, 1970:7) se fundamenta en la fe en Cristo (Romanos 10:9). Cristo anunció que él había realizado y cumplido las demandas de Dios en el Antiguo Testamento (Mt. 5:17; Hebreos 1:1-4). Cristo estableció la iglesia cristiana (Mt. 16:16-20;

Mt. 28:19-20; Ef. 2:20) para continuar el cristianismo, o, mejor dicho, el discipulado cristiano.

El cristianismo incluye un sistema de creencias, la organización de la iglesia y la ética personal y social de los cristianos. El Nuevo Testamento establece estos fundamentos en los 4 evangelios (que tratan de la persona y obra de Cristo); las epístolas (doctrina y ética cristiana), la historia de la Iglesia (Hechos), y un libro profético (Apocalipsis).

El Señor Jesús nos deja la Regla de Oro donde nos da instrucciones acerca de como debemos tener una relación íntima con Dios y nuestros semejantes: "Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas" (Mateo 7:7-12). Pues, los cristianos muestran su amor a Dios en educar a los demás como ellos han sido educados.

La misión del cristianismo es de ser testigo de lo que Cristo había sido en el mundo; testigo de su vida santa y de su pureza perfecta, testigo de las enseñanzas, las señales, prodigios y maravillas que había obrado, y sobre todo, la obra redentora.

La gran comisión dada por Cristo es una estrategia práctica y positiva, escrita y diseñada. Jesús dijo: "Toda potestad me es dada en el cielo y la tierra. Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Enséñenles que guarden todas las cosas que os he mandado, y he aquí yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mateo 28:18-20).

La gran comisión de Jesucristo es el más grande plan que ha sido propuesto al género humano; es presentado por la más extraordinaria persona que ha vivido, y conteniendo la más grande promesa que se registra en la historia, reconciliación entre Dios y el hombre (Col. 1:20).

La gran comisión de Jesucristo no fue dada exclusivamente a discípulos que originalmente estuvieron con él, sino a todos y cada uno de los que creen en él. Por lo tanto, todo cristiano debe participar vital y continuamente en la tarea de ayudar a cumplir esta gran comisión.

La gran comisión, según ha sido registrada en los Evangelios (Mt. 28; Mk. 16; Lucas 24; Juan 20; Hechos 1), tiene varias implicaciones para la educación.

Jesús reclamó toda autoridad sobre los cielos y la tierra. Pues, en todas las ciencias, las filosofías y actividades educativas, debemos: 1) reconocer y honrar a Dios y Cristo (véase Salmo 2:2, 7-8, 11); 2) conformar los pensamientos y actividades educativas a la Palabra Escrita, la Biblia; 3) incluir el discipulado en la educación (Mt. 28: 18-20; Lk. 24:44; Mc. 16:15-16; Jn. 20:21; Hch. 1:8).

Nuestra mente y cultura secularizada reaccionará con furia en contra de una educación cristiana integral. Pero, la misión sagrada de Jesús, ahora llevada a cabo por la presencia del Espíritu Santo, no dejará nada fuera de la conquista espiritual y santificadora de Cristo. El dualismo griego trata de dividir la vida de lo sobrenatural y lo natural. Pero la gran comisión de Cristo nos presenta con una autoridad universal con: 1) un mandato integral para la vida; 2) el poder del Espíritu Santo; 3) la comunidad testificadora y responsable, la iglesia y 4) la promesa de victoria sobre Satanás, sobre el pecado y sobre los "espíritus elementales" del mundo.

1.2.4.4. Principales Representantes del Cristianismo

La Iglesia Primitiva: La religión de Cristo fue predicada por sus discípulos, los apóstoles, primero en Jerusalén y en las colonias judías en las ciudades de Oriente. Después, Pablo llevó el evangelio a los gentiles, es decir, a los hombres de otras naciones. La nueva religión, no reservada a los judíos, pasó a ser entonces una religión universal.

La organización de esas iglesias primitivas era muy simple; cada una tenía como encargado a un obispo (o pastor) asistido por presbíteros (ancianos) y diáconos (administradores); estos últimos encargados de recoger las ofrendas de los fieles y de distribuirlos entre los pobres. El culto se componía de oraciones, cánticos, lecturas del evangelio o en las cartas de los apóstoles, predicaciones, enseñanzas, amonestación pública y disciplina, y finalmente la conmemoración de la última cena de Jesús. La lectura de las Escrituras motivó a los creyentes a leer y a escribir. La educación occidental tiene sus raíces en el cristianismo.

Entre los representantes primitivos del cristianismo, tenemos grandes hombres de coraje que protagonizaron el cristianismo. Cada uno de ellos relata asombrosas historias de amor y bondad, así como las crueldades y venganzas sostenidas contra los mártires de la iglesia primitiva. A pesar de las persecuciones, los cristianos educaron y fueron educados. El hogar de los cristianos se convirtió en un templo y una escuela. Con la constantinización del cristianismo, apareció el concepto de escuelas cristianas más institucionalizadas.

Los primeros dirigentes de la iglesia provenían de muy diversos trasfondos culturales. Eran fabricantes de carpas, pescadores, fariseos, gentiles, judíos. Hicieron todo lo posible para combinarse en una sola unidad, pero a veces constituían una rara mezcla. Había ocasiones en que el mal genio se revelaba con toda su intensidad, el racismo salía a flote, y había incluso quienes no perdonaban. Pero tenían una cosa en común: vivían, se sacrificaban y estaban dispuestos a morir por Jesucristo.

Después de la conversión, Pablo se transformó, sin lugar a duda, en el gran líder del cristianismo. Un hombre de grandes dotes naturales y espirituales. Era un educador por excelencia, como visto en sus esfuerzos de educar a los líderes de las congregaciones. Además, los líderes y la membresía de las iglesias fueron educados por las cartas (epístolas) doctrinales y éticas.

El evangelio se esparcía rápidamente y la gente respondía. En Antioquia oyeron las buenas nuevas, y pronto se formaron grupos de creyentes (Hch. 11:19-20). Desde Jerusalén y Antioquia, la fe cristiana llegó hasta Roma, el corazón del imperio romano (Hch. 28).

Fue en Antioquia donde se fijó la palabra "Cristiano", y por primera vez los creyentes empezaron a llevar este título. Entre los principales representantes del cristianismo primitivo, figuran: Esteban, Bernabé, Timoteo, Pedro, Felipe, Cornelio, Santiago, Pablo, Marcos, entre otros.

1.2.4.5. Conclusión

Los fundamentos de la educación cristiana son revelados desde el libro de Génesis hasta

la profecía de Apocalipsis. El hombre fue creado a la imagen de Dios (1:26) para conocer y participar en la gloriosa comunión de Dios y para servir (1:28) y adorar (2:15) a Dios en Espíritu y en verdad. La triple función de tener comunión y imitar a Dios eterno; el servir Dios Creador por medio de la familia y el trabajo; y la fiel y obediente adoración a Dios Todopoderoso es parte de la educación: una educación que nos prepara para servir a Dios en la tierra y que vale para la eternidad.

PREGUNTAS SOBRE LA LECCIÓN UNO

La Teología

- 1.- ¿Qué relación tiene el conocimiento del Dios verdadero con la educación ministerial?
- 2.- ¿Cuáles principios de la antropología del creyente son dados por el autor?
- 3.- ¿Cuál es la relación entre los oficios del Antiguo Testamento (profeta, sacerdote y rey) y los del Nuevo Testamento?
- 4.- ¿Cuál fue el método de Jesús para enseñar a sus discípulos?

La Filosofía:

- 1.- ¿Qué es la filosofía?
- 2.- ¿Qué es la teología?
- 3.- ¿Cuál es la relación entre la filosofía y la teología? (Proverbios 1:7).
- 4.- ¿Qué importancia tiene la revelación de Dios en la filosofía?
- 5.- ¿Cuáles son las diferencias entre la filosofía judeocristiana y las no-judeocristianas?
- 6.- ¿Existen algunas diferencias entre la filosofía judaica y la filosofía cristiana?
- 7.- ¿Es posible filosofar sobre el cristianismo? ¿Existe la filosofía cristiana?
- 8.- ¿Existe una auténtica filosofía educativa cristiana?
- 9.- ¿Es necesario mantener una filosofía puramente cristiana o es aceptable acomodarse a otras filosofías? (Juan 1:1).
- 10.- Explique Colosenses 2:8; 1 Corintios 2 en cuanto a la filosofía. ¿Cuáles son las fuentes más antiguas de la filosofía? ¿Es la filosofía una teología secularizada?

La Educación

- 1.- ¿Qué es la educación, bíblicamente hablando?
- 2.- ¿Cuál es la relación entre el mandato cultural (Gn. 1:28; 2:15-16) y la educación?
- 3.- ¿Cuál es la relación entre el mandato religioso (Gn. 2:17) y la educación?
- 4.- ¿Qué efectos tuvo la caída del hombre (Gn.3:1-3) en la educación?
- 5.- ¿Qué importancia tiene la promesa de salvación (Gn. 3:15) para la educación?
- 6.- ¿Cómo fue afectada la raza humana, y por consecuencia, la educación, por el castigo de Dios sobre el pecado? (Gn. 3:14-24).
- 7.- Desde Adán y Eva hasta los Patriarcas, ¿qué sistemas de educación fueron utilizados? ¿Cómo fue transmitido el conocimiento religioso?
- 8.- ¿Qué tipo de educación recibió Moisés? ¿Por qué?

- 9.- ¿Cuál fue el sistema de educación religiosa instituido por la ley del Pentateuco? (Éxodo, Deuteronomio., Levítico). ¿Qué importancia tuvo el tabernáculo y los ritos religiosos?
- 10.- ¿Qué diferencia hubo entre la educación hebrea y la gentil?
- 11.- ¿Qué influencia tuvo la educación gentil sobre los hebreos, durante el tiempo de los reyes de Israel y Judea?
- 12.- ¿Cuál fue el método de enseñanza aplicado al niño y joven Jesús?
- 13.- ¿Qué método de enseñanza utilizó Jesús durante su ministerio?
- 14.- ¿Qué dice la gran comisión sobre la educación?. (Mt 28:19-20).
- 15.- El discipulado es el método de enseñanza cristiana ordenado y practicado por Jesús (Mt. 28:19-20) y por los primeros apóstoles (II Tim. 2:2). ¿Es aplicable este método sólo en la iglesia o se puede practicar el discipulado en la familia, nuestras vocaciones y en las aulas de clases? ¿Cómo?
- 16.- En este estudio hemos defendido la filosofía educativa cristiana en términos de la santificación. La santificación del maestro, el administrador, el estudiante, el currículo, es la meta de la educación cristiana. ¿Qué significa "santificación"?
- 17.- ¿La santificación cristiana incluye varias verdades, tales como:
 - a) Que la vida es sagrada y viene del Dios Trino.
 - b) Que todas nuestras creencias, ideas y prácticas deben ser Cristo-céntricas.
 - c) El evangelio debe ser aplicado en todas las esferas de la vida.
Y que somos responsables delante de Dios y los hombres de adorar, arrepentirnos, creer en Dios, servirle y de educar de manera cristiana.
¿Cómo pueden ser aplicados éstos conceptos a la educación?

El Cristianismo

- 1.- ¿De dónde proviene la palabra "cristianismo?" (Hechos 11:26).
- 2.- ¿Qué es el cristianismo?
3. ¿Cuáles son las creencias fundamentales del cristianismo?
- 4.- ¿Cómo se sabe, cuáles son las creencias fundamentales de un cristiano?
- 5.- ¿En qué medida el cristianismo es diferente a otras religiones en el mundo?
- 6.- ¿Está Cristo presente en las religiones no-cristianas del mundo?
- 7.- Según Cristo, ¿Cómo puede uno ser salvo? (Juan 14:6; Romanos 10:9-17)?
- 8.- ¿Qué significa ser un "cristiano?" (Hechos 11:26; 26:28; I Pedro 4:16).
- 9.- ¿Son todos los que dicen ser cristianos, realmente cristianos? ¿Cómo lo sabes?
- 10.- ¿Según cuál estandarte se define el cristianismo?
- 11.- ¿Puede el cristianismo ser definido por nuestra propia opinión o debe uno someterse a la definición de la Biblia?
- 12.- ¿Quiénes fueron designados por Dios para interpretar su Palabra, la Biblia? (Efesios 2:20; 2 Pedro 3:2).
- 13.- ¿Cómo fue expresada la unidad de la fe cristiana durante los primeros 5 siglos de la iglesia cristiana?
- 14.- Bíblicamente hablando, ¿tiene el Estado la responsabilidad de educar a los hijos de los cristianos?
- 15.- ¿Quién tiene la responsabilidad de la educación de los jóvenes?
- 16.- ¿Justifica la Biblia una educación secular que esté separada de Dios?

- 17.- ¿Son las tradiciones educativas cristianas normativas para la educación cristiana de hoy o son los mandatos y modelos bíblicos normativos?

ACTIVIDADES PARA LA CLASE

1. Divida la clase en parejas de dos. Cada persona cuenta a su compañero de grupo sobre su concepto de ministerio cristiano. ¿Cómo estamos involucrados en uno o más ministerios cristianos? ¿Cómo están relacionados nuestro(s) ministerio(s) con los ministerios en la Biblia? Después de 10 minutos su compañero contará a la clase cual es su ministerio y como está relacionado este ministerio con los ministerios de la Biblia.

LECCIÓN 2

LA ERA APOLOGÉTICA

TESIS #2. El contenido de *la educación ministerial de la iglesia patristica fue expresado en la literatura didáctica de los apologistas, los credos eclesiásticos y en las prácticas de las tradiciones de la iglesia. La iglesia fue responsable por el entrenamiento de los líderes cristianos.*

BOSQUEJO

- 2. LA ERA APOLOGÉTICA
- 2.0. Introducción
- 2.1. Los Padres Apostólicos y los apologistas
 - 2.1.1. Conceptos Preliminares
 - a. Patristica
 - b. Padres de la Iglesia
 - c. Patrología
 - 2.1.2. Los Padres Apostólicos
 - a. Definición
 - b. Temática
 - c. Representantes
 - d. Escritos
 - 2.1.3. Los Apologistas
 - a. Descripción
 - b. Representantes
 - c. Otros Escritos
- 2.2. La Didaché: lectura
- 2.3. Los Credos Ecuménicos
 - 2.3.1. Credo apostólico y Credo de Nicea.
 - 2.3.2. Credo de Atanasio
- 2.4. Conclusión

2.0. INTRODUCCIÓN

Bienvenido a la presentación de esta antología y estudio de los escritos cristianos de los primeros siglos. La Recopilación y Guía de Estudio fue preparada por Jaime Morales Herrera de San José, Costa Rica. El estudiante conocerá a los Padres de la Iglesia de los Siglos I y II. Después leerá el documento *La Didaché*. Esta sección (A) terminará con preguntas.

2.1. LOS PADRES APOSTÓLICOS Y LOS APOLOGISTAS. Los Padres de los Siglos I y II.

2.1.1. Conceptos Preliminares

a. Patrística

Rama de la historia (aunque algunos prefieren incluirla dentro de la teología) que estudia los escritos, vida y pensamiento de los llamados Padres de la Iglesia.

b. Padres de la Iglesia

Nombre dado a los primeros escritores eclesiásticos de reconocida inminencia. La Iglesia Católica extiende este nombre hasta el siglo XIII, considerando como el último padre de la iglesia a Bernardo de Claraval. Otros sostienen la tesis que considera como Padres de la Iglesia a los escritores cristianos desde finales del siglo I hasta el siglo VII, terminando con Gregorio Magno en Occidente y Juan Damasceno en Oriente. Otros prefieren cerrar el ciclo con los tres *Padres Capadocios* (Basilio, Gregorio Nacianceno y Gregorio Niceno). Y algunos, más estrictos, limitan la era de los llamados "Padres" al siglo II, incluyendo únicamente a los conocidos como *Padres Apostólicos* y los *Padres Apologistas Griegos*.

Básicamente, para que un autor sea reconocido como padre de la iglesia, tiene que cumplir con cuatro características:

1. Ortodoxia doctrinal.
2. Santidad de vida.
3. Aprobación eclesiástica.
4. Antigüedad.

No es fácil hacer una lista de los padres ni su clasificación. Según la lengua en que se escribieron se distinguen los *Padres Griegos* (Justino, Clemente de Alejandría, Orígenes, Eusebio de Cesárea, Ignacio de Antioquía, Gregorio de Nisa, Gregorio de Nacianzo, Juan Crisóstomo, Basilio, Atanasio, etc.) y los *Padres Latinos* (Tertuliano, Lactancio, Cipriano, Hilario, Agustín, Ambrosio, Jerónimo, Gregorio Magno, etc).

Se llama *Padres Apostólicos* a aquellos que muchos consideran fueron

discípulos de los apóstoles, contemporáneos o inmediatamente posteriores a ellos (95-150d.C).

Se distinguen igualmente los *Padres Apologistas*, que hasta Constantino lucharon por el triunfo del cristianismo sobre el paganismo y el gnosticismo que se había introducido en la iglesia (Orígenes, Tertuliano, Lactancio, etc.), y los *Padres Dogmáticos* que, después de Constantino, organizaron la doctrina cristiana y la defendieron contra los herejes, especialmente la arriana (Juan Crisóstomo, Jerónimo, Agustín, etc.). Una definición muy semejante a ésta es la que clasifica a los padres en *Padres Antenicanos* (anteriores al Concilio de Nicea) y *Padres Postnicanos* (los de los siglos IV, V y VI).

El nombre padre de la iglesia se extendió después a otros doctores de la iglesia más modernos como Santo Tomás de Aquino. Incluso muchos protestantes hablan de los *Padres de la Reforma*.

c. Patrología

Compilación sistemática de los escritos de los Padres de la Iglesia, dándole este nombre a las antologías de los Padres de la Iglesia.

2.1.2. Los Padres Apostólicos

a. Definición

Término cristiano aplicado a ciertos discípulos y sucesores de los doce apóstoles. Esta terminología les fue puesta por los eruditos en el siglo XVII. En un sentido más estricto, la denominación es aplicada a un grupo de escritores en lengua griega que figuraban entre los mártires y las grandes personalidades de los siglos I y II de la Iglesia cristiana. Aunque no son consideradas merecedoras de ser incluidas en la Biblia, sus obras deben valorarse como una continuación de las obras de los apóstoles y son consideradas una fuente válida de la historia primitiva de la Iglesia. Son generalmente aceptados como Padres Apostólicos Clemente I de Roma, san Ignacio de Antioquia y san Policarpo. La opinión se divide al estimar a san Bernabé (que vivió hacia el año 130) y Hermas como padres apostólicos. Entre las obras también asociadas con los Padres Apostólicos se encuentran las Enseñanzas de los Doce Apóstoles o *Didaché*; la opinión se divide asimismo con respecto a la autoría de esta última obra.

b. Temática

Los Padres Apostólicos pertenecen a la generación inmediata a la de los apóstoles. Sus escritos responden a determinadas exigencias concretas del cristianismo en un determinado momento, por lo que en sus escritos predominan los temas morales y litúrgicos siendo que su contenido doctrinal no

aparece como muy rico y profundo. Se insinúan las que habrían de ser líneas fundamentales del pensamiento cristiano, tratando de guiar y edificar a los fieles.

Sus escritos son de carácter pastoral. Por contenido y estilo están en relación con los escritos del Nuevo Testamento, en particular con las Epístolas. Se les puede considerar como eslabones entre la época de la revelación y la de la tradición, y como testigos de importancia para la fe cristiana.

A pesar de pertenecer a regiones muy distintas del Imperio Romano presentan un conjunto uniforme de ideas, dando una imagen clara de la doctrina cristiana a fines del siglo I.

Típico de estos escritos es su carácter escatológico. La venida de Cristo se considera inminente. El recuerdo de Cristo es vivo, acusando por Él una profunda nostalgia. Presentan una doctrina cristológica uniforme: Jesucristo, Hijo de Dios, preexistente, que participó en la creación.

c. Representantes.

1. Clemente de Roma: Según el teólogo Ireneo (siglo II), Clemente fue el tercer obispo de Roma (88-97) y estuvo familiarizado con san Pedro y san Pablo. Inclusive parece ser que fue consagrado por el mismo Pedro. Hay quienes lo identifican con el Clemente colaborador de Pablo según Filipenses, de lo que no hay pruebas. Aunque se conocen pocos detalles de su biografía, la alta estima en que se tuvo a Clemente es clara a partir de su Epístola a los Corintios (96?), que fue considerada de forma unánime como un libro canónico de la Biblia hasta el siglo IV. Unos de los más importantes documentos de los tiempos apostólicos, esta epístola es la pieza más antigua de la literatura cristiana fuera del Nuevo Testamento, de la que el nombre, cargo y fecha del autor están probados con rigor histórico. La aparición de disputas dentro de la Iglesia de Corinto, donde ciertos presbíteros (ancianos) habían sido depuestos, empujó al autor a intervenir. La epístola es una valiosa fuente de información sobre la vida, doctrina y organización de la Iglesia cristiana primitiva.
2. Ignacio de Antioquia: (c. 35-107), segundo obispo de Antioquia y mártir. Se llamó a sí mismo Theoporos (en griego, portador de Dios) y se cree que fue discípulo de san Juan el evangelista. Durante el reinado del emperador romano Trajano, fue condenado a ser devorado por las bestias salvajes. En su viaje de Antioquia a Roma, donde la ejecución tuvo lugar, escribió siete cartas, cinco dirigidas a las comunidades cristianas de Éfeso, Magnesia, Tralles, Filadelfia y Esmirna, ciudades de Asia Menor que habían enviado representantes para darle la bienvenida a su paso por ellas, las otras dos estaban dirigidas a Policarpo, obispo de Esmirna, y a la comunidad cristiana de su destino, Roma. Las cartas son una fuente importante de información sobre las creencias y organización de la primera Iglesia cristiana. Ignacio

las escribió como advertencias contra las doctrinas heréticas, lo que permite a sus lectores contar con resúmenes detallados de la doctrina cristiana. También proporcionó un retrato claro de la organización de la Iglesia en cuanto a comunidad de fieles reunida en torno a la presidencia de un obispo, asistido por un concilio de presbíteros (miembros del consejo) y diáconos. Fue el primer escritor cristiano que insistió en el alumbramiento virginal de María y el primero en usar el término Iglesia católica al referirse a la colectividad de los fieles. En la carta dirigida a los miembros de la Iglesia en Roma les pide que no den paso alguno para defraudar su más ardiente deseo: morir por Cristo.

3. Policarpo de Esmirna: (c.69-c.155), prelado cristiano, y obispo de Esmirna nombrado por los apóstoles (hoy Izmir, Turquía) durante la primera mitad del siglo II. Poco antes del martirio de Ignacio (quizá en 116) recibió una visita y una epístola de Ignacio de Antioquia, otro padre apostólico. Hacia el final de su vida representó a las iglesias de Asia Menor en diversos encuentros celebrados en Roma con el papa Aniceto (155-166) donde se trató, entre otros temas, la fecha de la Pascua. Según el teólogo y mártir cristiano Ireneo, su discípulo, Policarpo habló con el apóstol san Juan Evangelista, de quien quizá fuera discípulo, además de conocer a otros apóstoles de Jesús, lo que unido a sus dotes para predicar y a su carácter devoto le proporcionaron una posición de gran autoridad en las iglesias de Asia. Por cartas suyas se sabe que a fines del siglo I se habían separado los obispos, rectores de la comunidad, de los presbíteros, sus ayudantes. Tuvo una larga vida y muerte ejemplar. Fue martirizado en Esmirna a los 86 años. Merced a una carta de la Iglesia de Esmirna a la comunidad cristiana de Filomelio, del año 156, tenemos una detallada referencia del martirio de Policarpo, a poco, de su regreso a Roma ese mismo año. Este relato es el más antiguo que existe del martirio de un solo individuo. La carta lleva la firma de un tal Marción y fue escrita poco después de la muerte de Policarpo. A través de esa carta se conoce el significado exacto de la palabra martirio: es una imitación de Cristo, parecerse a Él en los sufrimientos y en la muerte. Se conserva de él una sola carta a los cristianos de Filipos.
4. Papías de Hierápolis: (hacia 125) Obispo de Hierápolis, Frigia, Asia Menor. Había oído predicar a San Juan y era amigo de Policarpo de Esmirna. Defendió el milenarismo. Tuvo muy poco sentido crítico en la selección e interpretación de sus fuentes. Era de mediocre inteligencia. Introdujo a muchos autores cristianos a creencias quiliastas. Hacia el 130 escribió un tratado en cinco libros: Explicación de las sentencias del Señor, primera obra de exégesis de los evangelios que tiene de importancia la enseñanza oral de los discípulos a los apóstoles. Las sentencias las extrae de la tradición oral, no de los evangelios. Por él, se conocen datos sobre los autores de dos evangelios: Marcos y Mateo.

d. Escritos

1. Epístola Genuina de Clemente a los Corintios: Escrita por Clemente, en el nombre de la Iglesia de Roma, a la hermandad cristiana de Corinto aproximadamente en el año 95 d.C. para atajar disensiones y divergencias acaecidas en esta comunidad cristiana respecto a la autoridad de la Iglesia. Es interesante la referencia a los martirios de Pedro y Pablo en los últimos años del reinado de Nerón.
2. Antigua Homilía: De autor desconocido. Atribuida por la tradición a Clemente como su segunda epístola a los Corintios, aunque existen serias dudas al respecto, pues, por su estilo y lenguaje, se ve claramente que se trata de una homilía más que de una carta. Es el sermón más antiguo que se conoce, aproximadamente sobre el 120 a.C.
3. Epístolas de Ignacio: Son siete y fueron escritas a principios del siglo II, cuando Ignacio se dirigía de Antioquia a Roma después de haber sido condenado a muerte y esperaba ser echado a las fieras. Pueden dividirse en dos grupos: las enviadas desde Esmirna (a Éfeso, a Magnesia, a Tralles de Asia y a Roma), donde parece ser que se alojó durante el trayecto, y las escritas en Troas (a Filadelfia, a Esmirna y a Policarpo), donde también parece ser que hizo un alto antes de emprender un viaje por mar.
4. Epístola de Policarpo: Escrita por Policarpo, Obispo de Esmirna, como respuesta a una comunicación de los filipenses, que le habían invitado para que les dirigiera unas palabras de exhortación. Está directamente relacionada con las cartas y martirio de Ignacio. Menciona la fama de la Iglesia de Filipos y las comunicaciones escritas y orales de Pablo con los filipenses.
5. El Martirio de Policarpo: Documento escrito poco tiempo después del martirio de Policarpo - sobre el año 155/156 - dirigido básicamente a las iglesias de Esmirna y Filomelio, pero con instrucciones de que circulara a todas las iglesias. Cuenta con detalle la detención y martirio de este siervo del Señor, fiel hasta la muerte, para ejemplo y exhortación de las comunidades cristianas de la época, que sufrían persecución.
6. La Didaché: Conocida también como *La Enseñanza de los Doce* es uno de los documentos apostólicos más útiles e importantes después de los escritos canónicos del Nuevo Testamento. Aunque se desconoce su fecha exacta, por su lenguaje se deduce que se trata de un documento de fecha muy primitiva, probablemente el siglo I. Se trata de un manual de instrucciones utilizado por la iglesia primitiva para su funcionamiento. Se compone de dos partes:
 - a. Un tratado moral, basado en una obra antigua titulada "Los dos caminos", que presenta el camino de la justicia y el de la injusticia, el

de la vida y el de la muerte.

b. Un conjunto de instrucciones referentes a los ritos y órdenes de la Iglesia: el bautismo, la oración, la Cena del Señor, el ayuno y los cargos en la Iglesia.

7. La Epístola de Bernabé: Aunque Clemente de Alejandría cita con frecuencia esta carta y la atribuye al apóstol Bernabé, compañero de Pablo, el lenguaje que emplea no sugiere en absoluto que el autor sea el Bernabé de los Hechos de los Apóstoles, ni tampoco el propio escritor lo pretende en ninguna parte de su escrito. Fue escrita entre los años 70-79, después de la destrucción de Jerusalén y se trata de un ataque inflexible al judaísmo y sus ordenanzas, aunque realizado con sumo respeto.

2.1.3. Los Apologistas

a. Descripción

Con estos autores, la literatura de la Iglesia se dirige hacia el mundo exterior, no cristiano. Primer intento de verter el cristianismo a las categorías y modos de pensar propios del mundo helénico.

No se podía dejar sin respuesta los insultos, calumnias, mentiras, superstición y fanatismo de los enemigos del cristianismo: Luciano de Samosata, Frontón de Cirta, Celso.

Los Padres apologetas griegos se dedicaron a refutar las calumnias y la acusación de que la Iglesia suponía un peligro para el Estado; relataron la manera de vivir seria y austera, casta y honrada de los cristianos, afirmando que la fe era una fuerza de primer orden para el mantenimiento y bienestar del mundo, necesaria para la civilización. Expusieron lo absurdo e inmoral del paganismo, ya que sólo el cristiano tiene una idea correcta de Dios y del universo. Defendieron los dogmas de la unidad de Dios, el monoteísmo, la divinidad de Cristo y la resurrección del cuerpo.

Demostraron que la filosofía, por apoyarse únicamente en la razón humana, no había logrado alcanzar la verdad siendo que el cristianismo posee la verdad absoluta, filosofía divina, de donde se deduce que el cristianismo está por encima de la filosofía griega.

Estos padres pusieron los cimientos de la ciencia de Dios, son los primeros teólogos de la Iglesia. Por sus obras se cristianizó el helenismo más de lo que se helenizó el cristianismo.

b. Representantes

1. Cuadrato: (s. II) El apologista cristiano más antiguo. Se conoce a través de Eusebio. Escribió una apología dirigida al emperador Elio Adriano, en 123-124 o 129, de la que queda un único fragmento.
2. Arístides de Atenas: (mitad del siglo II) Filósofo de la ciudad de Atenas. Le dirigió a Adriano o a Antonio Pío una apología de la fe, de perspectiva limitada, con estilo sencillo, nobleza y tono elevado.
3. Aristón de Pella: (s. II) Primer apologista cristiano que defendió por escrito el cristianismo frente al judaísmo. Se fecha esta apología en 140. Celso la atacó y Orígenes la defendió.
4. Justino: (c. 100-165), filósofo y teólogo cristiano, uno de los primeros apologistas de la Iglesia que quiso reconciliar la doctrina cristiana con la cultura pagana. Nació en Flavia Neapolis (actual Nablus, Jordania), una ciudad romana construida en el lugar donde estuvo la antigua Siquem, en Samaria. Sus padres fueron paganos y de joven se dedicó al estudio de la filosofía griega, en especial la obra de Platón y la de los filósofos adscritos al estoicismo. Tras estudiar la Biblia se convirtió al cristianismo y, a partir de entonces, se dedicó a difundir, a través de sus enseñanzas y escritos, todo lo que había descubierto en la Sagrada Escritura. Se le atribuye, con certeza, la autoría de dos *Apologías*, donde realizó una erudita defensa de los cristianos frente a los cargos de ateísmo y sedición contra el Estado romano, y del *Diálogo con Trifón*, que recoge una discusión real mantenida en Éfeso. Estos escritos son también valiosos por la información que proporcionan sobre la Iglesia cristiana del siglo II. Tras negarse a ofrecer sacrificio a los dioses paganos, fue decapitado durante el reinado del emperador romano Marco Aurelio Antonino.
5. Taciano: (s. II) Nació en Siria, de familia pagana. Discípulo de Justino. Luego de mucho luchar encontró que la doctrina cristiana era la única filosofía verdadera. Su conversión ocurrió en Roma, donde concurría a la escuela de Justino, con el que tiene vivos contraste, por comparación de sus escritos. Atacó al politeísmo y a la filosofía pagana. Hombre de carácter violento, hábil sofista, vuelve a Oriente alrededor del 172. Funda la secta gnóstica de los encratitas (abstinentes). No se tienen datos de la fecha de su muerte.
6. Miliciades: (siglo II) Nació en Asia Menor. Contemporáneo de Taciano, y quizás, también discípulo de Justino. Todos sus escritos se han perdido. A través de Eusebio se sabe que escribió contra paganos, herejes y gnósticos.
7. Apolinar de Hierápolis: (siglo II) Obispo de Hierápolis, la ciudad de Papías, alrededor del 160-180. Luchó contra montanistas y encratitas. Se conoce a través de Eusebio pues no se han conservado ninguna de sus obras.
8. Atenagoras de Atenas: (s. II) Contemporáneo de Taciano. Es el más elocuente de los apologetas cristianos primitivos. Cita poetas y filósofos. Refuta que los cristianos sean ateos, caníbales y mantengan uniones

incestuosas. No se conoce casi nada de su vida pues en toda la literatura cristiana antigua sólo se le menciona una vez. Entre el 176 y el 180 escribió una apología que dirigió a los emperadores Marco Aurelio y Cómodo.

9. Teofilo de Antioquía: (hacia el 186) De sus obras se deduce claramente que nació cerca del Eufrates, de familia pagana. Recibió educación helenista. Fue el sexto obispo de Antioquía de Siria. Se han conservado tres de sus libros.
 10. Melitón de Sardes: (antes del 190) Poco se sabe de su vida. Eunuco. Obispo de Sarde, en Lidia. Escribió sobre temas muy variados. En la segunda mitad del siglo II, una apología dirigida a Marco Aurelio (161-180), que nos ha llegado casi completa. Es el primero en abogar a favor de la solidaridad del cristianismo con el Imperio.
- c. Otros escritos
1. Epístola a Diogneto: (fines del siglo II, comienzos del siglo III) Apología del cristianismo en forma de carta dirigida a Diogneto, personalidad pagana que solicita a un amigo cristiano, datos sobre su religión y exhorta a Diogneto a aceptar la doctrina cristiana. No se conoce más del autor ni el destinatario que podría ser el tutor de Marco Aurelio. El autor, maestro en retórica, usó obras de Ireneo. Se piensa que este autor podría ser Hipólito de Roma lo que lo fecharía en comienzos del siglo III.
 2. Hermas (s. II): Hermas parece ser un seudónimo. El fragmento muratorio dice que escribió el Pastor cuando su hermano era obispo de la Iglesia de Roma. Muy joven fue vendido como esclavo y enviado a Roma donde lo compró una tal Rode. Era de origen judío o había recibido tal formación. Habla de la vida rural, de su familia, que sus hijos, que apostataron durante la persecución, traicionando a sus padres; de su mujer que habla demasiado. Se deduce que se trata de un hombre serio, piadoso y de recta conciencia que se mantuvo firme en la persecución. La mayoría de los estudiosos sostienen que estos detalles son ficticios. El Pastor, no pertenece al grupo de los Padres ya que es un pseudoapocalipsis escrito alrededor del 140 o 150. En 200 se negó su inclusión en el canon.

Bibliografía

- Diccionario Enciclopédico Quillet.
- Harrison, E.F. Diccionario de Teología. Libros Desafío.
- Lightfoot, J.B. Los Padres Apostólicos. CLIE.
- Microsoft Enciclopedia Encarta 1999.
- Quasten, Johannes. Patrología. BAC
- Vila y Santamaría. Enciclopedia Ilustrada de Historia de la Iglesia. CLIE.
- Vila, Eliseo. Las Obras de Referencia y Consulta. CLIE.
- Vives, José. Los Padres de la Iglesia. Herder.

2.2. LA DIDACHE

(La Doctrina de los Doce Apóstoles)

Enseñanza del Señor transmitida a las naciones por los Doce Apóstoles

Primera Parte

El Catecismo o los "Dos caminos"

I. Existen dos caminos, entre los cuales, hay gran diferencia; el que conduce a la vida y el que lleva a la muerte.

He aquí el camino de la vida: en primer lugar, Amarás a Dios que te ha creado; y en segundo lugar, amarás a tu prójimo como a ti mismo; es decir, que no harás a otro, lo que no quisieras que se hiciera contigo. He aquí la doctrina contenida en estas palabras: Bendecid a los que os maldicen, rogad por vuestros enemigos, ayunad para los que os persiguen. Si amáis a los que os aman, ¿qué gratitud mereceréis? Lo mismo hacen los paganos. Al contrario, amad a los que os odian, y no tendréis ya enemigos. Absteneos de los deseos carnales y mundanos. Si alguien te abofeteare en la mejilla derecha, vuélvele también la otra, y entonces serás perfecto. Si alguien te pidiera que le acompañes una milla, ve con él dos. Si alguien quisiera tomar tu capa, déjale también la túnica. Si alguno se apropia de algo que te pertenezca, no se lo vuelvas a pedir, porque no puedes hacerlo. Debes dar a cualquiera que te pida, y no reclamar nada, puesto que el Padre quiere que los bienes recibidos de su propia gracia, sean distribuidos entre todos. Dichoso aquel que da conforme al mandamiento; el tal, será sin falta. Desdichado del que recibe. Si alguno recibe algo estando en la necesidad, no se hace acreedor a reproche ninguno; pero aquel que acepta alguna cosa sin necesitarlo, dará cuenta de lo que ha recibido y del uso que ha hecho de la limosna. Encarcelado, sufrirá interrogatorio por sus actos, y no será liberado hasta que haya pasado el último maravedí. Es con este motivo, que ha sido dicho: *"¡Antes de dar limosna, déjala sudar en las manos, hasta que sepas a quien la das!"*

II. He aquí el segundo precepto de la Doctrina: No matarás; no cometerás adulterio; no prostituirás a los niños, ni los inducirás al vicio; no robarás; no te entregarás a la magia, ni a la brujería; no harás abortar a la criatura engendrada en la orgía, y después de nacida no la harás morir. No desearás los bienes de tu prójimo, ni perjurarás, ni dirás falso testimonio; no serás maldiciente, ni rencoroso; no usarás de doblez ni en tus palabras, ni en tus pensamientos, puesto que la falsía es un lazo de muerte. Que tus palabras, no sean ni vanas, ni mentirosas. No seas raptor, ni hipócrita, ni malicioso, ni dado al orgullo, ni a la concupiscencia. No prestes atención a lo que se diga de tu prójimo. No aborrezcas a nadie; reprende a unos, ora por los otros, y a los demás, guíales con más solicitud que a tu propia alma.

III. Hijo mío: aléjate del mal y de toda apariencia de mal. No te dejes arrastrar por la ira, porque la ira conduce al asesinato. Ni tengas celos, ni seas pendenciero, ni irascible; porque todas estas pasiones engendran los homicidios. Hijo mío, no te dejes inducir

por la concupiscencia, porque lleva a la fornicación. Evita las palabras deshonestas y las miradas provocativas, puesto que de ambos proceden los adulterios. Hijo mío, no consultes a los agoreros, puesto que conducen a la idolatría. Hijo mío, no seas mentiroso, porque la mentira lleva al robo; ni seas avaro, ni ames la vanagloria, porque todas estas pasiones incitan al robo. Hijo mío, no murmures, porque la murmuración lleva a la blasfemia; ni seas altanero ni malévolo, porque de ambos pecados nacen las blasfemias. Sé humilde, porque los humildes heredarán la tierra. Sé magnánimo y misericordioso, sin malicia, pacífico y bueno, poniendo en práctica las enseñanzas que has recibido. No te enorgullezcas, ni dejes que la presunción se apodere de tu alma. No te acompañes con los orgullosos, sino con los justos y los humildes. Acepta con gratitud las pruebas que sobrevinieren, recordando que nada nos sucede sin la voluntad de Dios.

IV. Hijo mío, acuérdate de día y de noche, del que te anuncia la palabra de Dios; hónrale como al Señor, puesto que donde se anuncia la palabra, allí está el Señor. Busca constantemente la compañía de los santos, para que seas reconfortado con sus consejos. Evita fomentar las disensiones, y procura la paz entre los adversarios. Juzga con justicia, y cuando reprendas a tus hermanos a causa de sus faltas, no hagas diferencias entre personas. No tengas respecto de si Dios cumplirá o no sus promesas. Ni tiendas la mano para recibir, ni la tengas cerrada cuando se trate de dar. Si posees algunos bienes como fruto de tu trabajo, no pagarás el rescate de tus pecados. No estés indeciso cuando se trate de dar, ni regañes al dar algo, porque conoces al dispensador de la recompensa. No vuelvas la espalda al indigente; reparte lo que tienes con tu hermano, y no digas que lo tuyo te pertenece, porque si las cosas inmortales os son comunes, ¿con cuánta mayor razón deberá serlo lo perecedero? No dejes de la mano la educación de tu hijo o de tu hija: desde su infancia enséñales el temor de Dios. A tu esclavo, ni a tu criada mandes con aspereza, puesto que confían en el mismo Dios, para que no pierdan el temor del Señor, que está por encima del amo y del esclavo, porque en su llamamiento no hace diferencia en las personas, sino viene sobre aquellos que el Espíritu ha preparado. En cuanto a vosotros, esclavos, someteos a vuestros amos con temor y humildad, como si fueran la imagen de Dios. Aborrecerás toda clase de hipocresía y todo lo que desagrade al Señor. No descuides los preceptos del Señor, y guarda cuanto has recibido, sin añadir ni quitar. Confesarás tus faltas a la iglesia y te guardarás de ir a la oración con mala conciencia. Tal es el camino de la vida.

V. He aquí el camino que conduce a la muerte: ante todo has de saber que es un camino malo, que está lleno de maldiciones. Su término es el asesinato, los adulterios, la codicia, la fornicación, el robo, la idolatría, la práctica de la magia y de la brujería. El rapto, el falso testimonio, la hipocresía, el doblez, el fraude; la arrogancia, la maldad, la desvergüenza; la concupiscencia, el lenguaje obsceno, la envidia, la presunción, el orgullo, la fanfarronería. Esta es la senda en la que andan los que persiguen a los buenos; los enemigos de la verdad, los amadores de la mentira, los que desconocen la recompensa de la justicia; los que no se apegan al bien, ni al justo juicio; los que se desvelan por hacer el mal y no el bien; los vanidosos, aquellos que están muy alejados

de la suavidad y de la paciencia; que buscan retribución a sus actos, que no tienen piedad del pobre, ni compasión del que está trabajando y cargado, que ni siquiera tienen conocimiento de su Creador. Los asesinos de niños, los corruptores de la obra de Dios, que desvían al pobre, oprimen al afligido; que son los defensores del rico y los jueces inicuos del pobre; en una palabra, son hombres capaces de toda maldad. Hijos míos, alejaos de los tales.

VI. Ten cuidado que nadie pueda alejarte del camino de la doctrina, porque tales enseñanzas no serían agradables a Dios. Si pudieses llevar todo el yugo del Señor, serás perfecto; sino has lo que pudieres. Debes abstenerte, sobre todo, de carnes sacrificadas a los ídolos, que es el culto ofrecido a dioses muertos.

Segunda Parte

De la Liturgia y de la Disciplina

VII. En cuanto al bautismo, he aquí como hay que administrarle: Después de haber enseñado los anteriores preceptos, bautizad en el agua viva, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Si no pudiere ser en el agua viva, puedes utilizar otra; si no pudieres hacerlo con agua fría, puedes servirte de agua caliente; si no tuvieres a mano ni una ni otra, echa tres veces agua sobre la cabeza, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Antes del bautismo, debe procurarse que el que lo administra, el que va a ser bautizado, y otras personas, si pudiere ser, ayunen. Al neófito, le harás ayudar uno o dos días antes.

VIII. Es preciso que vuestros ayunos no sean parecidos a los de los hipócritas, puesto que ellos ayunan el segundo y quinto día de cada semana. En cambio vosotros ayunaréis el día cuatro y la víspera del sábado. No hagáis tampoco oración como los hipócritas, sino como el Señor lo ha mandado en su Evangelio. Vosotros oraréis así:

"Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre, venga tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo; danos hoy nuestro pan cotidiano; perdónanos nuestra deuda como nosotros perdonamos a nuestros deudores, no nos induzcas en tentación, sino libarnos del mal, porque tuyo es el poder y la gloria por todos los siglos."

Orad así tres veces al día.

IX. En lo concerniente a la eucaristía, dad gracias de esta manera. Al tomar la copa, decid:

"Te damos gracias, OH Padre nuestro, por la santa viña de David, tu siervo, que nos ha dado a conocer por Jesús, tu servidor. A ti sea la gloria por los siglos de los siglos."

Y después del partimiento del pan, decid:

"¡Padre nuestro! Te damos gracias por la vida y por el conocimiento que nos has revelado por tu siervo, Jesús. ¡A Ti sea la gloria por los siglos de los siglos! De la

misma manera que este pan que partimos, estaba esparcido por las altas colinas, y ha sido juntado, te suplicamos, que de todas las extremidades de la tierra, reúnas a tu Iglesia en tu reino, porque te pertenece la gloria y el poder (que ejerces) por Jesucristo, en los siglos de los siglos."

Que nadie coma ni bebe de esta eucaristía, sin haber sido antes bautizado en el nombre del Señor; puesto que el mismo dice sobre el particular: "No deis lo santo a los perros."

X. Cuando estéis saciados (de la ágape), dad gracias de la manera siguiente:

"¡Padre santo! Te damos gracias por Tu santo nombre que nos has hecho habitar en nuestros corazones, y por el conocimiento, la fe y la inmortalidad que nos has revelado por Jesucristo, tu servidor. A ti sea la gloria por los siglos de los siglos. ¡Dueño Todopoderoso! que a causa de Tu nombre has creado todo cuanto existe, y que dejas gozar a los hombres del alimento y la bebida, para que te den gracias por ello. A nosotros, por medio de tu servidor, nos has hecho la gracia de un alimento y de una bebida espiritual y de la vida eterna. Ante todo, te damos gracias por tu poder. A Ti sea la gloria por los siglos de los siglos. ¡Señor! Acuérdate de tu iglesia, para librarla de todo mal y para completarla en tu amor. ¡Reúnela de los cuatro vientos del cielo, porque ha sido santificada para el reino que le has preparado; porque a Ti solo pertenece el poder y la gloria por los siglos de los siglos!"

¡Ya que este mundo pasa, te pedimos que tu gracia venga sobre nosotros! ¡Hosanna al hijo de David! El que sea santificado, que se acerque, sino que haga penitencia. Maranatha ¡Amén! Permitid que los profetas den las gracias libremente.

XI. Si alguien viniese de fuera para enseñaros todo esto, recibidle. Pero si resultare ser un doctor extraviado, que os dé otras enseñanzas para destruir vuestra fe, no le oigáis. Si por el contrario, se propusiese haceros regresar en la senda de la justicia y del conocimiento del Señor, recibidle como recibiríais al Señor. Ved ahí como según los preceptos del Evangelio debéis portaros con los apóstoles y profetas. Recibid en nombre del Señor a los apóstoles que os visitaren, en tanto permanecieren un día o dos entre vosotros: el que se quedare durante tres días, es un falso profeta. Al salir el apóstol, debéis proveerle de pan para que pueda ir a la ciudad donde se dirija: si pide dinero, es un falso profeta. Al profeta que hablare por el espíritu, no le juzgaréis, ni examinaréis; porque todo pecado será perdonado, menos éste. Todos los que hablan por el espíritu; no son profetas, solo lo son, los que siguen el ejemplo del Señor. Por su conducta, podéis distinguir al verdadero y al falso profeta. El profeta, que hablando por el espíritu, ordenare la mesa y comiere de ella, es un falso profeta. El profeta que enseñare la verdad, pero no hiciere lo que enseña, es un falso profeta. El profeta que fuere probado ser verdadero, y ejercita su cuerpo para el misterio terrestre de la Iglesia, y que no obligare a otros a practicar su ascetismo, no le juzguéis, porque Dios es su juez: lo mismo hicieron los antiguos profetas. Si alguien, hablando por el espíritu, os pidiere dinero u otra cosa, no le hagáis caso; pero si aconseja se dé a los pobres, no le

juzguéis.

XII. A todo el que fuere a vosotros en nombre del Señor, recibidle, y probadle después para conocerle, puesto que debéis tener suficiente criterio para conocer a los que son de la derecha y los que pertenecen a la izquierda. Si el que viniere a vosotros, fuere un pobre viajero, socorredle cuanto podáis; pero no debe quedarse en vuestra casa más de dos o tres días. Si quisiere permanecer entre vosotros como artista, que trabaje para comer; si no tuviese oficio ninguno, procurad según vuestra prudencia a que no quede entre vosotros ningún cristiano ocioso. Si no quisiere hacer esto, es un negociante del cristianismo, del cual os alejaréis.

XIII. El verdadero profeta, que quisiere fijar su residencia entre vosotros, es digno del sustento; porque un doctor verdadero, es también un artista, y por tanto digno de su alimento. Tomarás tus primicias de la era y el lagar, de los bueyes y de las cabras y se las darás a los profetas, porque ellos son vuestros grandes sacerdotes. Al preparar una hornada de pan, toma las primicias, y dalas según el precepto. Lo mismo harás al empezar una vasija de vino o de aceite, cuyas primicias destinarás a los profetas. En lo concerniente a tu dinero, tus bienes y tus vestidos, señala tú mismo las primicias y haz según el precepto.

XIV. Cuando os reuniereis en el domingo del Señor, partid el pan, y para que el sacrificio sea puro, dad gracias después de haber confesado vuestros pecados. El que de entre vosotros estuviere enemistado con su amigo, que se aleje de la asamblea hasta que se haya reconciliado con él, a fin de no profanar vuestro sacrificio. He aquí las propias palabras del Señor: "En todo tiempo y lugar me traeréis una víctima pura, porque soy el gran Rey, dice el Señor, y entre los pueblos paganos, mi nombre es admirable."

XV. Para el cargo de obispos y diáconos del Señor, elegiréis a hombres humildes, desinteresados, veraces y probados, porque también hacen el oficio de profetas y doctores. No les menospreciéis, puesto que son vuestros dignatarios, juntamente con vuestros profetas y doctores. Amonestaos unos a otros, según los preceptos del Evangelio, en paz y no con ira. Que nadie hable al que pecare contra su prójimo, y no se le tenga ninguna consideración entre vosotros, hasta que se arrepienta. Haced vuestras oraciones, vuestras limosnas y todo cuanto hicieris, según los preceptos dados en el Evangelio de nuestro Señor.

XVI. Velad por vuestra vida; procurando que estén ceñidos vuestros lomos y vuestras lámparas encendidas, y estad dispuestos, porque no sabéis la hora en que vendrá el Señor. Reuníos a menudo para buscar lo que convenga a vuestras almas, porque de nada os servirá el tiempo que habéis profesado la fe, si no fuereis hallados perfectos el último día. Porque en los últimos tiempos abundarán los falsos profetas y los corruptores, y las ovejas se transformarán en lobos, y el amor se cambiará en odio. Habiendo aumentado la iniquidad, crecerá el odio de unos contra otros, se perseguirán

mutuamente y se entregarán unos a otros. Entonces es cuando el Seductor del mundo hará su aparición y titulándose el Hijo de Dios, hará señales y prodigios; la tierra le será entregada y cometerá tales maldades como no han sido vistas desde el principio. Los humanos serán sometidos a la prueba del fuego; muchos perecerán escandalizados; pero los que perseverarán en la fe, serán salvos de esta maldición. Entonces aparecerán las señales de la verdad. Primeramente será desplegada la señal en el cielo, después la de la trompeta, y en tercer lugar la resurrección de los muertos, según se ha dicho: "El Señor vendrá con todos sus santos" ¡Entonces el mundo verá al Señor viniendo en las nubes del cielo!

2.3. LOS CREDOS ECUMÉNICOS

2.3.1. Credo de los Apóstoles y

Creo en Dios, Padre Todopoderoso,
Creador del cielo y de la tierra.

Creo en Jesucristo, su único Hijo,
Nuestro Señor,

que fue concebido por obra y gracia
del Espíritu Santo,
nació de Santa María Virgen;

padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue
crucificado, muerto y sepultado,

descendió a los infiernos,
al tercer día resucitó de entre los muertos,
subió a los cielos
y está sentado a la derecha de Dios,
Padre todopoderoso.
Desde allí ha de venir a juzgar
a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo,

la santa Iglesia católica,
la comunión de los santos,

el perdón de los pecados,
la resurrección de la carne
y la vida eterna. Amén.

Credo de Nicea-Constantinopla

Creo en un solo Dios, Padre Todopoderoso,
Creador del cielo y de la tierra, de todo lo
visible y lo invisible.

Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo único
de Dios, nacido del Padre antes de todos los
siglos: Dios de Dios, Luz de Luz, Dios
verdadero de Dios verdadero, engendrado, no
creado, de la misma naturaleza del Padre, por
quien todo fue hecho; que por nosotros, los
hombres, y por nuestra salvación bajó del
cielo,

y por obra del Espíritu Santo se encarnó de
María, la Virgen, y se hizo hombre;

y por nuestra causa fue crucificado en tiempos
de Poncio Pilato; padeció y fue sepultado,

y resucitó al tercer día, según las Escrituras,

y subió al cielo, y está sentado a la derecha
del Padre;

y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a,
vivos y muertos, y su reino no tendrá fin.

Creo-en el Espíritu Santo, Señor y dador de
vida, que procede del Padre y del Hijo, que
con el Padre y el Hijo recibe una misma
adoración y gloria, y que habló por los
profetas.

Creo en la Iglesia, que es una, santa, católica
y apostólica.

Confieso que hay un solo Bautismo para el
perdón de los pecados. Espero la resurrección
de los muertos
y la vida del mundo futuro. Amén.

2.3.2. El Credo de Atanasio

También se conoce por sus primeras palabras de la versión latina: "**Quicumque**".

Se le llama de [San Atanasio](#) no porque el lo escribiera sino porque recoge sus expresiones e ideas. Algunos piensan que fue escrito por [San Ambrosio](#).

Texto del Credo Atanasiano:

"Todo el que quiera salvarse, ante todo es menester que mantenga la fe Católica; el que no la guarde íntegra e inviolada, sin duda perecerá para siempre.

Ahora bien, la fe católica es que veneremos a un solo Dios en la Trinidad, y a la Trinidad en la unidad; sin confundir las personas ni separar las sustancias. Porque una es la persona del Padre y el Hijo y otra (también) la del Espíritu Santo; pero el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo tienen una sola divinidad, gloria igual y coeterna majestad. Cual el Padre, tal el Hijo, increado (también) el Espíritu Santo; increado el Padre, increado el Hijo, increado (también) el Espíritu Santo; inmenso el Padre, inmenso el Hijo, inmenso (también) el Espíritu Santo; eterno el Padre, eterno el Hijo, eterno (también) el Espíritu Santo. Y, sin embargo, no son tres eternos, sino un solo eterno, como no son tres increados ni tres inmensos, sino un solo increado y un solo inmenso. Igualmente, omnipotente el Padre, omnipotente el Hijo, omnipotente (también) el Espíritu Santo; y, sin embargo no son tres omnipotentes, sino un solo omnipotente. Así Dios es el Padre, Dios es el Hijo, Dios es (también) el Espíritu Santo; y, sin embargo, no son tres dioses, sino un solo Dios; Así, Señores el Padre, Señor es el Hijo, Señor (también) el Espíritu Santo; y, sin embargo, no son tres Señores, sino un solo Señor; porque así como por la cristiana verdad somos compelidos a confesar como Dios y Señor a cada persona en particular; así la religión católica nos prohíbe decir tres dioses y señores. El Padre, por nadie fue hecho ni creado ni engendrado. El Hijo fue por solo el Padre, no hecho ni creado, sino engendrado. El Espíritu Santo, del Padre y del Hijo, no fue hecho ni creado, sino que procede.

Hay, consiguientemente, un solo Padre, no tres padres; un solo Hijo, no tres hijos; un solo Espíritu Santo, no tres espíritus santos; y en esta Trinidad, nada es antes ni después, nada mayor o menor, sino que las tres personas son entre sí coeternas y coiguales, de suerte que, como antes se ha dicho, en todo hay que venerar lo mismo la unidad de la Trinidad que la Trinidad en la unidad. El que quiera, pues, salvarse, así ha sentir de la Trinidad.

Pero es necesario para la eterna salvación creer también fielmente en la encarnación de nuestro Señor Jesucristo. Es, pues, la fe recta que creemos y confesamos que nuestro Señor Jesucristo, hijo de Dios, es Dios y hombre. Es Dios engendrado de la sustancia del Padre antes de los siglos, y es hombre nacido de la madre en el siglo: perfecto Dios, perfecto hombre, subsistente de alma racional y de carne humana; igual al Padre según la divinidad, menor que el Padre según la humanidad. Mas aun cuando sea Dios y hombre, no son dos, sino un solo Cristo, y uno solo no por la conversión de la divinidad en la carne, sino por la asunción de la humanidad en Dios; uno absolutamente, no por confusión de la sustancia, sino por la unidad de la persona. Porque a la manera que el alma racional y la carne es un solo hombre; así Dios y el hombre son un solo Cristo. El cual padeció por nuestra salvación, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos, está sentado a la diestra de Dios Padre omnipotente, desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos, y a su venida todos los hombres han de resucitar con sus cuerpos y dar cuenta de sus propios actos, y los que obraron bien, irán a la vida eterna; los que mal, al fuego eterno.

Esta es la fe católica y el que no la creyere fiel y firmemente no podrá salvarse."

2.4. CONCLUSION

Los primeros 4 siglos del movimiento cristiano son marcados por la apologética contra el paganismo y el arrianismo. Tres factores socio-eclesiásticos comenzaron a formarse durante esta época: la constantanización de la iglesia, la romanización de los concilios y el desarrollo de la tradición conciliar.

PREGUNTAS PARA LA LECCIÓN 2

Preguntas sobre los Padres de la Iglesia del I-II Siglos

1. ¿Qué es la patrística?
2. ¿A quiénes se les llama "Padres de la Iglesia"?
3. ¿A quiénes se les llama "Padres Capadocios"?
4. ¿Cuáles características debe tener un autor para que sea reconocido como padre de la iglesia?
5. ¿De que formas se clasifican los padres según la lengua?
6. ¿A quiénes se les llama "Padres Apostólicos"?
7. ¿A quiénes se les llama "Padres Apologistas"?
8. ¿A quiénes se les llama "Padres Dogmáticos"?
9. ¿A quiénes se les llama "Padres Antenicanos" y a cuáles "Postnicenos"?
10. Enumere los principales representantes de los *Padres Apostólicos*.
11. En cuáles grupos pueden dividirse las Epístolas de Ignacio.
12. Mencione algunos enemigos del cristianismo contra los cuales escribieron los apologistas.
13. Enumere los principales representantes de los *Padres Apologistas*.

Preguntas sobre La Didaché

14. ¿Cuáles dos caminos existen según la Didaché?
15. ¿En cuáles dos puntos divide la Didaché el primer camino?
16. ¿Cómo describe la Didaché el segundo camino?
17. ¿Qué afirma la Didaché sobre la administración del bautismo?
18. ¿Qué afirma la Didaché sobre el ayuno y la oración?
19. ¿Qué razón da la Didaché a la recomendación de no administrar la eucaristía a quién no ha sido bautizado?
20. ¿Qué pruebas considera la Didaché son esenciales para determinar la veracidad de un profeta?
21. ¿Qué cuestión menciona la Didaché sobre el profeta verdadero que quiere fijar su residencia entre los hermanos?
22. ¿Qué menciona sobre la elección de obispos y diáconos?
23. ¿Qué afirma la Didaché sobre los últimos tiempos?

Preguntas sobre los credos.

1. ¿Cuáles son las diferencias entre el credo apostólico y el credo de Nicea?
2. ¿Cuáles son las diferencias entre el credo de Nicea y el del Atanasio?
3. ¿Qué importancia tiene los credos para la comunidad cristiana?

ACTIVIDAD PARA LA CLASE

Divida la clase en grupos de tres personas. En 20 minutos, cada grupo va a preparar un credo de fe, una expresión de sus creencias fundamentales. En su credo hay que hablar de Dios, Jesucristo, el Espíritu Santo, la iglesia, la salvación, la vida cristiana, la Biblia y condiciones para ser miembro de la iglesia de Cristo. Un representante va a presentar el credo del grupo (no más de dos páginas)

LECCIÓN TRES

LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA

TESIS #3. La educación ministerial medieval fue dominada por el sistema tradicional del catolicismo. Surge la acumulación de tradición eclesiástica. Sin embargo, la teología de teólogos como de Agustín y Aquino es más bíblica y dinámica. Hay una influencia marcada del sistema papal y jerárquico sobre la educación teológica. Aparece la Inquisición. El sistema monástico comienza a desarrollar. Un remanente de fieles perseguidos por la ICR mantuvieron el testimonio del evangelio.

- 3.0. Introducción
- 3.1. La tradición católica romana
- 3.2. Los teólogos predominantes
- 3.3. El remanente perseguido
- 3.4. Conclusión

3.0. INTRODUCCIÓN

La teología de la iglesia cristiana, después del siglo 2 y hasta la Reforma en el siglo 16 es definida por las decisiones de los líderes de la iglesia (tradición) y por los teólogos tales como Agustín y Aquino. Sin embargo, la práctica del evangelio es preservada por creyentes fieles, muchos de los cuales son perseguidos por la jerarquía de la iglesia institucional.

El entrenamiento de líderes era la responsabilidad de la iglesia institucional. Los monasterios tenían una influencia significativa para las misiones. La época medieval es también conocida por la ignorancia del clero y la membresía (oscurantismo).

3.1. LA TRADICIÓN CATÓLICA ROMANA SE APARTA DE LAS NORMAS BÍBLICAS

La iglesia bajo la sede en Roma (había iglesias en Egipto, Grecia, Medio Oriente, India) comienza a desarrollar sus credos doctrinales y tradiciones eclesiásticas. La siguiente lista muestra como la iglesia romana se apartó de las enseñanzas bíblicas.

3.2. LOS TEÓLOGOS PREDOMINANTES MANTIENEN UN ENFOQUE BÍBLICO

Agustín Aurelio representa la terminación de los padres antiguos y el comienzo de la teología latina y medieval (Justo González, Historia del Pensamiento Cristiano, tomo 2, p. 11). Como los padres antiguos, su apologética, tal como *La ciudad de Dios*, representa una defensa del cristianismo primitivo y perseguido. Agustín usó su talento literario y oratorio para refutar a los maniqueos (dualismo), los donatistas (escepticismo y separatismo) y lo más importante, los pelagianos (libertad de la voluntad humana). Su

libro, *Confesiones*, muestra una sensibilidad y madurez espiritual con la cual los místicos, los pietistas, los protestantes y los evangélicos se pueden identificar. Agustín es el teólogo más conocido de la Edad Media principalmente por sus escritos, tales como su biografía, *Confesiones*, que se ha convertido en una lectura clásica.

A. Escritos de Agustín

CONFESIONES

por Agustín Aurelio

Libro I

CAPITULO I

1. Grande eres, Señor, e inmensamente digno de alabanza; grande es tu poder y tu inteligencia no tiene límites. Y ahora hay aquí un hombre que te quiere alabar. Un hombre que es parte de tu creación y que, como todos, lleva siempre consigo por todas partes su mortalidad y el testimonio de su pecado, el testimonio de que tú siempre te resistes a la soberbia humana. Así pues, no obstante su miseria, ese hombre te quiere alabar. Y tú lo estimulas para que encuentre deleite en tu alabanza; *nos creaste para ti y nuestro corazón andará siempre inquieto mientras no descansa en ti.*

Y ahora, Señor, concédeme saber qué es primero: si invocarte o alabarte; o si antes de invocarte es todavía preciso conocerte.

2. Pues, ¿quién te podría invocar cuando no te conoce? Si no te conoce bien podría invocar a alguien que no eres tú.

¿O será, acaso, que nadie te puede conocer si no te invoca primero? Más por otra parte: ¿Cómo te podría invocar quien todavía no cree en ti; y cómo podría creer en ti si nadie te predica?

Alabarán al Señor quienes lo buscan; pues si lo buscan lo habrán de encontrar; y si lo encuentran lo habrán de alabar.

Haz pues, Señor, que yo te busque y te invoque; y que te invoque creyendo en ti, pues ya he escuchado tu predicación. Te invoca mi fe. *Esa fe que tú me has dado, que infundiste en mi alma por la humanidad de tu Hijo, por el ministerio de aquel que tú nos enviaste para que nos hablara de ti.*

CAPITULO II

1. ¿Y cómo habré de invocar a mi Dios y Señor? Porque si lo invoco será ciertamente para que venga a mí. Pero, ¿qué lugar hay en mí para que a mí venga Dios, ese Dios que hizo el cielo y la tierra? ¡Señor santo! ¿Cómo es posible que haya en mí algo capaz de ti? Porque a ti no pueden contenerte ni el cielo ni la tierra que tú creaste, y yo en ella me encuentro, porque en ella me creaste.

2. Acaso porque sin ti no existiría nada de cuanto existe, resulta posible que lo que existe te contenga. ¡Y yo existo! Por eso deseo que vengas a mí, pues sin ti yo no existiría. Yo no estoy en los abismos, pero tú estás también allí. Y yo no sería, absolutamente no podría ser, si tú no estuvieras en mí. O, para decirlo mejor, yo no

existiría si no existiera en ti, de quien todo procede, por el cual y en el cual existe todo. Así es, Señor, así es. ¿Y cómo, entonces, invocarte, si estoy en ti? ¿Y cómo podrías tú venir si ya estás en mí? ¿Cómo podría yo salirme del cielo y de la tierra para que viniera a mí mi Señor pues Él dijo: yo lleno los cielos y la tierra?

CAPITULO III

1. Entonces, Señor: ¿Te contienen el cielo y la tierra porque tú los llenas; o los llenas pero queda algo de ti que no cabe en ellos? ¿Y en dónde pones lo que, llenados el cielo y la tierra, sobra de ti? ¿O, más bien, tú no necesitas que nada te contenga porque tú lo contienes todo; porque lo que tú llenas lo llenas conteniéndolo?

Porque los vasos que están llenos de ti no te dan tu estabilidad; aunque ellos se rompieran tú no te derramarías. Y cuando te derramas en nosotros no te rebajas, sino que nos levantas; no te desparramas, sino que nos recoges.

Pero tú, que todo lo llenas, ¿lo llenas con la totalidad de ti?

2. Las cosas no te pueden contener todo entero. ¿Diremos que sólo captan una parte de ti y que todas toman esa misma parte? ¿O que una cosa toma una parte de ti y otra, otra; unas una parte mayor y otras una menor? Habría que decir, entonces, que tú tienes partes, y unas mayores que otras. Pero esto no puede ser. *Tú estás en todas las cosas, estás en ellas de una manera total; y la creación entera no te puede abarcar.*

CAPITULO IV

1. ¿Quién eres pues tú, Dios mío, y a quién dirijo mis ruegos sino a mi Dios y Señor? ¡Y qué otro Dios fuera del Señor nuestro Dios!

Tú eres Sumo y Óptimo y tu poder no tiene límites. Infinitamente misericordioso y justo, al mismo tiempo inaccesiblemente secreto y vivamente presente, de inmensa fuerza y hermosura, estable e incomprensible, un inmutable que todo lo mueve.

Nunca nuevo, nunca viejo; todo lo renuevas, pero haces envejecer a los soberbios sin que ellos se den cuenta. Siempre activo, pero siempre quieto; todo lo recoges, pero nada te hace falta. Todo lo creas, lo sustentas y lo llevas a perfección. Eres un Dios que busca, pero nada necesita.

2. Ardes de amor, pero no te quemas; eres celoso, pero también seguro; cuando de algo te arrepientes, no te duele, te enojas, pero siempre estás tranquilo; cambias lo que haces fuera de ti, pero no cambias consejo. Nunca eres pobre, pero te alegra lo que de nosotros ganas.

No eres avaro, pero buscas ganancias; nos haces darte más de lo que nos mandas para convertirte en deudor nuestro. Pero, ¿quién tiene algo que no sea tuyo? Y nos pagas tus deudas cuando nada nos debes; y nos perdonas lo que te debemos sin perder lo que nos perdonas.

¿Qué diremos pues de ti, Dios mío, vida mía y santa dulzura? Aunque bien poco es en realidad lo que dice quien de ti habla. Pero, ¡ay de aquellos que callan de ti! Porque teniendo el don de la palabra se han vuelto mudos.

CAPITULO V

1. ¿Quién me dará reposar en ti, que vengas a mi corazón y lo embriagues hasta hacerme olvidar mis males y abrazarme a ti, mi único bien?

¿Qué eres tú para mí? Hazme la misericordia de que pueda decirlo. ¿Y quién soy yo para ti, pues me mandas que te ame; y si ni lo hago te irritas contra mí y me amenazas con grandes miserias? ¡Pero, qué! ¿No es ya muchísima miseria simplemente el no amarte?

Dime pues, Señor, por tu misericordia, quién eres tú para mí. Dile a mi alma: "Yo soy tu salud" (Sal. 34, 3). Y dímelo en forma que te oiga; ábreme los oídos del corazón, y dime: "Yo soy tu salud". Y corra yo detrás de esa voz, hasta alcanzarte. No escondas de mí tu rostro, y muera yo, si es preciso, para no morir y contemplarlo.

2. Angosta morada es mi alma; ensánchamela, para que puedas venir a ella. Está en ruinas: repárala. Sé bien y lo confieso, que tiene cosas que ofenden tus ojos. ¿A quién más que a ti puedo clamar para que me la limpie? "Límpieme, Señor, de mis pecados ocultos y líbrame de las culpas ajenas. Creo, y por eso hablo". Tú, Señor, lo sabes bien. Ya te he confesado mis culpas, Señor, y tú me las perdonaste (Sal. 18, 13-14). No voy a entrar en pleito contigo, que eres la Verdad; no quiero engañarme, para que "mi iniquidad no se mienta a sí misma" (Sal. 26, 12). *No entraré, pues, en contienda contigo, pues "si te pones a observar nuestros pecados, ¿quién podrá resistir?"* (Sal. 129, 3)

CAPITULO VI

1. Permíteme sin embargo hablar ante tu misericordia a mí, que soy polvo y ceniza. Déjame hablar, pues hablo a tu misericordia, y no a un hombre burlón que pueda mofarse de mí.

Quizás aparezco risible ante tus ojos, pero tú te volverás hacia mí lleno de misericordia. ¿Qué es lo que pretendo decir, Dios y Señor mío, sino que ignoro cómo vine a dar a ésta que no sé si llamar vida mortal o muerte vital? Y me recibieron los consuelos de tu misericordia según lo oí de los que me engendraron en la carne, esta carne en la cual tú me formaste en el tiempo; cosa de la cual no puedo guardar recuerdo alguno.

Recibiéronme pues las consolaciones de la leche humana. Ni mi madre ni sus nodrizas llenaban sus pechos, eras tú quien por ellas me daba el alimento de la infancia, según el orden y las riquezas que pusiste en el fondo de las cosas. Don tuyo era también el que yo no deseara más de lo que me dabas; y que las que me nutrían quisieran darme lo que les dabas a ellas. Porque lo que me daban, me lo daban llevadas del afecto natural en que tú las hacías abundar; el bien que me daban lo consideraban su propio bien. Bien que me venía no de ellas, sino por ellas, ya que todo bien procede de tí, mi Dios y toda mi salud. Todo esto lo entendí más tarde por la voz con que me hablabas, por dentro y por fuera de mí, a través de las cosas buenas que me concedías. Porque en ese entonces yo no sabía otra cosa que mamar, dejarme ir en los deleites y llorar las molestias de mi carne. No sabía otra cosa. Más tarde comencé a reír, primero mientras dormía, y luego estando despierto. Así me lo han contado, y lo creo por lo que vemos de ordinario en los niños; pues de lo mío nada recuerdo.

2. Poco a poco comencé a sentir en dónde estaba, y a querer manifestar mis deseos a quienes me los podían cumplir, pero no me era posible, pues mis deseos los tenía yo

dentro, y ellos estaban afuera y no podían penetrar en mí. Entonces agitaba mis miembros y daba voces para significar mis deseos, los poco que podía expresar, y que no resultaban fáciles de comprender. Y cuando no me daban lo que yo quería, o por no haberme entendido o para que no me hiciera daño, me indignaba de que mis mayores no se me sometieran y de que los libres no me sirvieran; y llorando me vengaba de ellos. Más tarde llegué a saber que así son los niños; y mejor me lo enseñaron ellos, que no lo sabían, que no mis mayores, que sí lo sabían. Y así, esta infancia mía, ha tiempo ya que murió, y yo sigo viviendo.

Pero tú, Señor, siempre vives, y no hay en ti nada que muera. Porque tú existes desde antes del comienzo de los tiempos, antes de que se pudiera decir antes, y eres Dios y Señor de todo cuanto creaste. En ti está la razón de todas las cosas inestables; en ti el origen inmutable de todas las cosas mudables, y el porqué de las cosas temporales e irracionales.

Dime, Señor misericordioso, a mí, tu siervo que te lo suplica, si mi infancia sucedió a otra edad más anterior. ¿Sería el tiempo que pasé en el seno de mi madre? Pues de ella se me han dicho muchas cosas, y he visto también mujeres preñadas.

3. ¿Qué fue de mí, Dios y dulzura mía, antes de eso? ¿Fui alguien y estuve en alguna parte? Porque esto no me lo pueden decir ni mi padre ni mi madre, ni la experiencia de otros, ni mi propio recuerdo. Acaso te sonríes de que te pregunte tales cosas, tú que me mandas reconocer lo que sé y alabarte por ello. Te lo confieso pues, Señor del cielo y de la tierra, y te rindo tributo de alabanza por los tiempos de mi infancia, que yo no recuerdo, y porque has concedido a los hombres que puedan deducir de lo que ven y hasta creer muchas cosas de sí mismos por lo que dicen mujeres iletradas. Existía yo pues, y vivía en ese tiempo, y hacia el fin de mi infancia buscaba el modo de hacer comprender a otros lo que sentía. ¿Y de quién sino de ti podía proceder un viviente así? No puede venimos de afuera una sola vena por la que corre en nosotros la vida, y nadie puede ser artífice de su propio cuerpo. *Todo nos viene de ti, Señor, en quien ser y vivir son la misma cosa, pues el supremo existir es supremo vivir.*

Sumo eres, y no admites mutación. Por ti no pasan los días, y sin embargo pasan en ti, porque tú contienes todas las cosas con todos sus cambios. Y porque tus años no pasan (Sal. 101, 28), tú vives en un eterno Día, en un eterno Hoy. ¡Cuántos días de los nuestros y de nuestros padres han pasado ya por este Hoy tuyo, del que recibieron su ser y su modo!; ¿y cuántos habrán de pasar todavía y recibir de él la existencia? "Tú eres siempre el mismo" (Sal. 101, 28); y todo lo que está por venir en el más hondo futuro y lo que ya pasó, hasta en la más remota distancia, Hoy lo harás, Hoy lo hiciste. ¿Y qué más da si alguno no lo entiende? Alégrese cuando pregunta: ¿qué es esto? Porque más le vale encontrarte sin haber resuelto tus enigmas, que resolverlos y no encontrarte.

CAPITULO VII

1. Señor: ¡ay del hombre y de sus pecados! Cuando alguno admite esto tú te apiadas de él; porque tú lo hiciste a él, pero no sus pecados.

2. ¿Quién me recordará los pecados de mi infancia? Porque nadie está libre de pecado ante tus ojos, ni siquiera el niño que ha vivido un solo día. ¿Quién, pues, me los

recordará? Posiblemente un pequeñuelo en el que veo lo que de mí no recuerdo. Pero, ¿cuáles podían ser mis pecados? Acaso, que buscaba con ansia y con llanto el pecho de mi madre. Porque si ahora buscara con el mismo deseo no ya la leche materna sino los alimentos que convienen a mi edad, sería ciertamente reprendido, y con justicia. Yo hacía, pues, entonces cosas dignas de reprensión; pero como no podía entender a quien me reprendiera, no me reprendía nadie, ni lo hubiera consentido la razón. Defectos son estos que desaparecen con el paso del tiempo. Ni he visto a nadie tampoco, cuando está limpiando algo, desechar advertidamente lo que está bueno. Es posible que en aquella temprana edad no estuviera tan mal el que yo pidiese llorando cosas que me dañarían si me las dieran; ni que me indignara contra aquellas personas maduras y prudentes, y contra mis propios padres porque no se doblegaban al imperio de mi voluntad; y esto, hasta el punto de quererlas yo golpear y dañar según mis débiles fuerzas, por no rendirme una obediencia que me habría perjudicado.

Por lo cual puede pensarse que un niño es siempre inocente si se considera la debilidad de sus fuerzas, pero no necesariamente si se mira la condición de su ánimo. Tengo la experiencia de un niño que conocí: no podía aún hablar, pero se ponía pálido y miraba con torvos ojos a un hermano de leche.

2. Todos tenemos alguna experiencia de éstas. A veces madres y nodrizas pretenden que esto se puede corregir con no sé que remedios; pero, miradas las cosas en sí, no hay inocencia en excluir de la fuente abundante y generosa a otro niño mucho más necesitado y que no cuenta para sobrevivir sino con ese alimento de vida. Y con todo esto, cosas tales se les pasan fácilmente a los niños; no porque se piense que son pequeñeces sin importancia, sino más bien porque estiman que son defectos que pasan con el tiempo. Esto no parece fuera de razón, pero lo cierto es que cosas tales no se le permiten a un niño más crecido.

Así pues, tú, Señor, que al darle a un niño la vida, lo provees con el cuerpo que le vemos, dotado de sentidos y de graciosa figura, y con miembros organizados en disposición y con fuerza conveniente, me mandas ahora que te alabe por esto; que te confiese y cante en honor de tu nombre (Sal. 91, 2). Porque eres un Dios omnipotente y bueno. Y también lo serías aún cuando no hubieras hecho otras cosas fuera de éstas, pues cosas tales no las puede hacer nadie sino tú, el único de quien procede el mundo todo; el hermosísimo que da forma a todos los seres y con sus leyes los ordena.

3. Pero trabajo me cuesta, Señor, considerar como parte de la vida que ahora vivo, ni siquiera como principio de ella, a esa infancia mía de la que no tengo recuerdos y de la que algo sé por lo que otros me han dicho y por lo que veo en otros niños. Porque el olvido de mi primera infancia es tan tenebroso como el tiempo que viví en el seno de mi madre. Y si "fui concebido en la iniquidad y en el pecado me nutrió mi madre" (Sal. 50, 7), ¿cuándo y dónde, Señor, te lo suplico, cuándo y dónde fui yo inocente?

Pasaré pues por alto ese tiempo. ¿Qué tengo que ver con él, pues no me queda de él vestigio alguno?

CAPITULO VIII

1. De la infancia pasé, pues, a la niñez; o por mejor decir, la niñez vino a mí sucediendo a la infancia. Y sin embargo la infancia no desapareció: ¿Adónde se habría ido? Pero

yo no era ya un infante incapaz de hablar, sino un niño que hablaba. Esto lo recuerdo bien, así como advertí más tarde el modo como había aprendido a hablar. *Mis mayores no me enseñaban proponiéndome ordenadamente las cosas, como después aprendí las letras; sino que con la mente que me diste, Señor, y mediante voces y gemidos y con movimientos varios trataba yo de expresar mi voluntad. No podía yo expresar todo lo que quería, ni a todos aquellos a quienes lo quería expresar. Cuando ellos mentaban alguna cosa y con algún movimiento la señalaban, yo imprimía con fuerza las voces en mi memoria, seguro de que correspondían a lo que ellos con sus movimientos habían señalado.*

2. Lo que ellos querían me lo daban a entender sus movimientos. La expresión de su rostro, las mociones de los ojos y de otros miembros del cuerpo, el sonido de la voz al pedir o rechazar o hacer algo son como un lenguaje natural en todos los pueblos, indicativo de los estados de ánimo. Así, las palabras, ocupando su lugar en las frases y frecuentemente repetidas en relación con las cosas me hacían colegir poco a poco el significado de cada una; y por medio de ellas, una vez acostumbrada mi boca a pronunciarlas, me hacía comprender. De este modo aprendí a comunicarme por signos con los que me rodeaban, y entré a la tormentosa sociedad de la vida humana sometido a la autoridad de mis padres y al querer de las gentes mayores.

CAPITULO IX

1. ¡Cuántas miserias y humillaciones pasé, Dios mío, en aquella edad en la que se me proponía como única manera de ser bueno sujetarme a mis preceptores! Se pretendía con ello que yo floreciera en este mundo por la excelencia de las artes del decir con que se consigue la estimación de los hombres y se está al servicio de falsas riquezas. Fui enviado a la escuela para aprender las letras, cuya utilidad, pobre de mí, ignoraba yo entonces; y sin embargo, me golpeaban cuando me veían perezoso. Porque muchos que vivieron antes que nosotros nos prepararon estos duros caminos por los que nos forzaban a caminar, pobres hijos de Adán, con mucho trabajo y dolor.

2. Entonces conocí a alguna persona que te invocaban. De ellas aprendía a sentir en la medida de mi pequeñez que tú eras Alguien, que eres muy grande y que nos puedes escuchar y socorrer sin que te percibamos con los sentidos. Siendo pues niño comencé a invocarte como a mi auxilio y mi refugio; y en este rogar iba yo rompiendo las ataduras de mi lengua. Pequeño era yo; pero con ahínco nada pequeño te pedía que no me azotaran en la escuela. Y cuando no me escuchabas, aún cuando nadie podía tener por necia mi petición, las gentes mayores se reían, y aún mis padres mismos, que nada malo querían para mí. En eso consistieron mis mayores sufrimientos de aquellos días.

¿Existe acaso, Señor, un alma tan grande y tan unida a ti por el amor, que en la fuerza de esta afectuosa unión contigo haga lo que en ocasiones se hace por pura demencia: despreciar los tormentos del potro, de los ganchos de hierro y otros varios? Porque de tormentos tales quiere la gente verse libre, y por todo el mundo te lo suplican llenos de temor. ¿Habrá pues quienes por puro amor a ti los desprecien y tengan en poco a quienes sienten terror ante el tormento a la manera como nuestros padres se reían de lo que nuestros maestros nos hacían sufrir?

Y sin embargo, pecábamos leyendo y escribiendo y estudiando menos de lo que se nos exigía.

3. Lo que nos faltaba no era ni la memoria ni el ingenio, pues nos los diste suficiente para aquella edad; pero nos gustaba jugar y esto nos lo castigaban quienes jugaban lo mismo que nosotros. Porque los juegos con que se divierten los adultos se llaman solemnemente "negocios"; y lo que para los niños son verdaderos negocios, ellos lo castigan como juegos y nadie compadece a los niños ni a los otros.

A menos que algún buen árbitro de las cosas tenga por bueno el que yo recibiera castigos por jugar a la pelota. Verdad es que este juego me impedía aprender con rapidez las letras; pero las letras me permitieron más tarde juegos mucho más inadmisibles. Porque en el fondo no hacía otra cosa aquel mismo que por jugar me pegaba. Cuando en alguna discusión era vencido por alguno de sus colegas profesores, la envidia y la bilis lo atormentaban más de lo que a mí me afectaba perder un juego de pelota.

CAPITULO X

Y sin embargo pecaba yo, oh Dios, que eres el creador y ordenador de todas las cosas naturales con la excepción *del pecado, del cual no eres creador, sino nada más ordenador*. Pecaba obrando contra el querer de mis padres y de aquellos maestros. Pero pude más tarde hacer buen uso de aquellas letras que ellos, no sé con qué intención, querían que yo aprendiese.

Si yo desobedecía no era por haber elegido algo mejor, sino simplemente por la atracción del juego. Gozábame yo en espléndidas victorias, y me gustaba el cosquilleo ardiente que en los oídos dejan las fábulas. Cada vez más me brillaba una peligrosa curiosidad en los ojos cuando veía los espectáculos circenses y gladiatorios de los adultos. Quienes tales juegos organizan ganan con ello tal dignidad y excelencia, que todos luego la desean para sus hijos. Y sin embargo no llevan a mal el que se los maltrate por el tiempo que pierden viendo esos juegos, ya que el estudio les permitiría montarlos ellos mismos más tarde. Considera, Señor, con misericordia estas cosas y líbranos a nosotros, los que ya te invocamos. Y libra también a los que no te invocan todavía, para que lleguen a invocarte y los salves.

CAPITULO XI

Todavía siendo niño había yo oído hablar de Vida Eterna que nos tienes prometida por tu Hijo nuestro Señor, cuya humildad descendió hasta nuestra soberbia. Ya me signaba con el signo de su cruz y me sazónaba con su sal ya desde el vientre de mi madre, que tan grande esperanza tenía puesta en ti. Y tú sabes que ciertos días me atacaron violentos dolores de vientre con mucha fiebre, y que me vi. de muerte. Y viste también, porque ya entonces eras mi guardián, con cuánta fe y ardor pedí el bautismo de tu Cristo, Dios y Señor mío, a mi madre y a la Madre de todos que es tu Iglesia. Y mi madre del cuerpo, que consternada en su corazón casto y lleno de fe quería engendrarme para la vida eterna, se agitaba para que yo fuera iniciado en los sacramentos de la salvación y, confiándote a ti, Señor mío, recibiera la remisión de mi

pecado. Y así hubiera sido sin la pronta recuperación que tuve. Se difirió pues mi purificación, como si fuera necesario seguir viviendo una vida manchada, ya que *una recaída en el mal comportamiento después del baño bautismal habría sido peor y mucho más peligrosa.*

Yo era ya pues un creyente. Y lo eran también mi madre y todos los de la casa, con la excepción de mi padre, quien a pesar de que no creía tampoco estorbaba los esfuerzos de mi piadosa madre para afirmarme en la fe en Cristo. Porque ella quería que no él sino tú fueras mi Padre; y tú la ayudabas a sobreponerse a quien bien servía siendo ella mejor, pues al servirlo a él por tu mandato, a ti te servía.

Me gustaría saber, Señor, por qué razón se difirió mi bautismo; si fue bueno para mí que se aflojaran las riendas para seguir pecando, o si hubiera sido mejor que no se me aflojaran. ¿Por qué oímos todos los días decir: "Deja a éste que haga su voluntad, al cabo no está bautizado todavía", cuando de la salud del cuerpo nunca decimos: "Déjalo que se trastorne más, al cabo no está aún curado?" ¡Cuánto mejor hubiera sido que yo sanara más pronto y que de tal manera obrara yo y obraran conmigo, que quedara en seguro bajo tu protección la salud del alma que de ti me viene! Pero bien sabía mi madre cuántas y cuán grandes oleadas de tentación habrían de seguir a mi infancia. Pensó que tales batallas contribuirían a formarme, y no quiso exponer a ellas la efigie tuya que se nos da en el bautismo.

CAPITULO XII

1. Durante mi niñez (que era menos de temer que mi adolescencia) no me gustaba estudiar, ni soportaba que me urgieran a ello. Pero me urgían, y eso era bueno para mí; y yo me portaba mal, pues no aprendía nada como no fuera obligado. Y digo que me conducía mal porque nadie obra tan bien cuando sólo forzado hace las cosas, aun cuando lo que hace sea bueno en sí. Tampoco hacían bien los que en tal forma me obligaban; pero de ti, Dios mío, me venía todo bien. Los que me forzaban a estudiar no veían otra finalidad que la de ponerme en condiciones de saciar insaciables apetitos en una miserable abundancia e ignominiosa gloria.

2. Pero tú, que tienes contados todos nuestros cabellos, aprovechabas para mi bien el error de quienes me forzaban a estudiar y el error mío de no querer aprender lo usabas como un castigo que yo, niño de corta edad pero ya gran pecador, ciertamente merecía. De este modo sacabas tú provecho para mí de gentes que no obraban bien, y a mí me dabas retribución por mi pecado. *Es así como tienes ordenadas y dispuestas las cosas: que todo desorden en los afectos lleve en sí mismo su pena.*

CAPITULO XIII

1. Nunca he llegado a saber a que obedecía mi aborrecimiento por la lengua griega que me forzaban a aprender, pero en cambio me gustaba mucho la lengua latina. No por cierto la de la primera enseñanza en la que se aprende a leer, escribir y contar, ya que ésta me era tan odiosa como el aprendizaje del griego; pero sí la enseñanza de los llamados "gramáticos". ¿Pero de dónde venía esto, sino del pecado y la vanidad de la vida? Porque yo era carne y espíritu que camina sin volver atrás (Sal. 77,39). Ciertamente eran mejores, por más ciertas, aquellas primeras letras a las que debo el

poder leer algo y escribir lo que quiero, que no aquellas otras que me hacían considerar con emoción las andanzas de Eneas con olvido de mis propias malas andanzas; llorar a Dido muerta y su muerte de amor, mientras veía yo pasar sin lágrimas mi propia muerte; una muerte que moría yo lejos de ti, que eres mi Dios y mi vida. Pues no hay nada más lamentable que la condición de un miserable que no tiene compasión de su miseria. ¿Quién tan desdichado como uno que lloraba la muerte de Dido por el amor de Eneas pero no esa otra muerte propia, muerte terrible, que consiste en no amarte a ti?

2. ¡Oh, Dios, luz de mi corazón y pan de mi alma, fuerza que fecunda mi ser y los senos de mi pensamiento! Yo no te amaba entonces, y me entregaba lejos de ti a fornicarios amores; pues no otra cosa que fornicación es la amistad del mundo lejos de ti. Pero por todos lados oía yo continuas alabanzas de mi fornicación: "¡Bien, muy bien!", gritaban los que me veían fornicar. También es cierto que decimos: "¡Bien, muy bien!" cuando el elogio es evidentemente inmerecido y queremos con él humillar a la gente.

Pero nada de esto me hacía llorar, sino que lloraba yo por la muerte violenta de Dido, tierra que vuelve a la tierra; y me iba a la zaga de lo peor que hay en tu creación. Y cuando se me impedía seguir con esas lecturas me llenaba de dolor porque no me dejaban leer lo que me dolía. Esta demencia era tenida por más honorable disciplina que las letras con que aprendí a leer y escribir.

3. Pero clama tú ahora dentro de mi alma, Dios mío, y que tu verdad me diga que no es así; que no es así, sino que mejor cosa es aquella primera enseñanza; pues ahora estoy más que preparado para olvidar las andanzas de Eneas y otras cosas parecidas, y no lo estoy para olvidarme de leer y escribir.

Es cierto que a las puertas de las escuelas de gramática se cuelgan cortinas; pero no es tanto para significar el prestigio de una ciencia secreta, cuanto para disimular el error. Y que no clamen contra mí esas gentes a quienes ya no temo ahora que confieso delante de ti lo que desea mi alma y consiento en que se me reprenda de mis malos caminos para que pueda yo amar los buenos tuyos. Que nada me reclamen los vendedores y compradores de gramática; pues si les pregunto si fue verdad que Eneas haya estado alguna vez en Cartago, los más indoctos me dirán que no lo saben, y los más prudentes lo negarán en absoluto.

4. Pero si les pregunto con qué letras se escribe el nombre de Eneas todos responderán bien, pues conocen lo que según el convenio de los hombres significan esas letras. Más aún: si les pregunto qué causaría mayor daño en esta vida: si olvidarnos de leer y escribir u olvidar todas esas poéticas ficciones ¿quién dudará de la respuesta, si es que no ha perdido la razón?

Pecaba yo pues entonces, siendo niño, cuando prefería las ficciones a las letras útiles que tenía en aborrecimiento, ya que el que uno más uno sean dos y dos más dos sumen cuatro, era para mí fastidiosa canción; y mucho mejor quería contemplar los dulces espectáculos de vanidad, como aquel caballo de madera lleno de hombres armados, como el incendio de Troya y la sombra de Creusa.

CAPITULO XIV

1. ¿Por qué pues aborrecía yo la literatura griega que tan bellas cosas cantaba?

Porque Homero, tan perito en urdir preciosas fábulas, es dulce, pero vano; y esta vana dulzura era amarga para mí cuando era yo niño; de seguro también lo es Virgilio para los niños griegos si los obligan al estudio como a mí me obligaban: es muy duro estudiar obligados. Y así, la dificultad de batallar con una lengua extraña amargaba como hiel la suavidad de aquellas fabulosas narraciones griegas. La lengua yo no la conocía, y sin embargo se me amenazaba con penas y rigores como si bien la conociera. Tampoco conocía yo en mi infancia la lengua latina; pero con la sola atención la fui conociendo, sin miedo ni fatiga, y hasta con halagos de parte de mis nodrizas, y con afectuosas burlas y juegos alegres que inspiraban mi ignorancia.

2. La aprendí pues sin presiones, movido solamente por la urgencia que yo mismo sentía de hacerme comprender. Iba poco a poco aprendiendo las palabras, no de quien me las enseñara, sino de quienes hablaban delante de mí; y yo por mi parte ardía por hacerles conocer mis pensamientos. *Por donde se ve que para aprender mayor eficacia tiene la natural curiosidad que no una temerosa coacción. Pero tú, Señor, tienes establecida una ley: la de que semejantes coacciones pongan un freno beneficioso al libre flujo de la espontaneidad.* Desde la férula de los maestros hasta las pruebas terribles del martirio, es tu ley que todo se vea mezclado de saludables amarguras, con las que nos llamas hacia ti en expiación de las pestilentes alegrías que de ti nos alejan.

CAPITULO XV

1. Escucha, Señor, mi súplica para que mi alma no se quiebre bajo tu disciplina, ni desmaye en confesar las misericordias con las que me sacaste de mis pésimos caminos. Seas tú siempre para mí una dulzura más fuerte que todas las mundanas seducciones que antes me arrastraban. Haz que te ame con hondura y apriete tu mano con todas las fuerzas de mi corazón, y así me vea libre hasta el fin de todas las tentaciones.

2. Sírvate pues, Dios y Señor mío, cuanto de útil aprendí siendo niño; y sírgate cuanto hablo, escribo, leo o pongo en números. Porque cuando aprendía yo vanidades, tú me dabas disciplina y me perdonabas el pecaminoso placer que en ellas tenía. *Es cierto que en ellas aprendí muchas cosas que me han sido de utilidad; pero eran cosas que también pueden aprenderse sin vanidad alguna.* Este camino es el mejor, y ojalá todos los niños caminaran por esta senda segura.

CAPITULO XVI

1. ¡Maldito seas, OH río de las costumbres humanas, pues nadie te puede resistir! ¿Cuándo te secarás? ¿Hasta cuándo seguirás arrastrando a los pobres hijos de Eva hacia mares inmensos y tormentosos en los que apenas pueden navegar los que se suben a un leño? ¿No he leído yo acaso en ti que Júpiter truena en el cielo pero es adúltero sobre la tierra? Ambas cosas son incompatibles, pero él las hizo; y con la alcahuetería de truenos falsos dio autoridad a quienes lo imitaran en un adulterio verdadero. ¿Y cuál de aquellos maestros más insignes soportaría sin impaciencia que un hombre de su misma condición dijese que Homero en sus ficciones transfería a los dioses los vicios humanos en vez de traspasar a los hombres cualidades divinas?

Aunque mayor verdad habría de decir que él en sus ficciones atribuía cualidades divinas a hombres viciosos; con lo cual los vicios quedaban coonestados, y quien los tuviera podía pensar que imitaba no a hombres depravados, sino a celestes deidades.

2. Y sin embargo, ¡OH río infernal! En tus ondas se revuelven los hijos de los hombres en pos de la ganancia; y en mucho se tiene el que las leyendas homéricas se representen en el Foro, bajo el amparo de leyes que les conceden crecidos estipendios. Y haces, OH río, sonar tus piedras, diciendo: "Aquí se aprende el arte de la palabra, aquí se adquiere la elocuencia tan necesaria para explicar las cosas y persuadir los ánimos".

En efecto: no conoceríamos palabras tales como lluvia de oro, regazo, engaño y templos del cielo si no fuera porque Terencio las usa cuando nos presenta a un joven disoluto que quiere cometer un estupro siguiendo el ejemplo de Júpiter. Porque vio en una pared una pintura sobre el tema de cómo cierta vez Júpiter embarazó a la doncella Dánae penetrando en su seno bajo la forma de una lluvia de oro. Y ¡hay que ver cómo se excita la concupiscencia de ese joven con semejante ejemplo, que le viene de un dios! ¿Y qué dios? Se pregunta. Pues, nada menos que aquel que hace retemblar con sus truenos los templos del cielo. Y se dice: "¿No voy yo, simple hombre, a hacer lo que veo en un dios? ¡Claro que sí! Y ya lo he hecho, y con toda mi voluntad".

3. Y no es que con estas selectas palabras se expresen mejor semejantes torpezas; sino más bien, que bajo el amparo de esas palabras las torpezas se cometen con más desahogo. *No tengo objeciones contra las palabras mismas, que son como vasos escogidos y preciosos; pero sí las tengo contra el vino de error que en ellos nos daban a beber maestros ebrios, que todavía nos amenazaban si nos negábamos a beber.* Y no teníamos un juez a quien apelar. Y sin embargo, Dios mío, en quien reposa ya segura mi memoria, yo aprendía tales vanidades con gusto; y, mísero de mí, encontraba en ellas placer. Por eso decían de mí que era un niño que mucho prometía para el futuro.

CAPITULO XVII

1. Permíteme, Señor, decir algo sobre mi ingenio, dádiva tuya y de los devaneos con que lo desperdiciaba.

Me proponían algo que mucho me inquietaba el alma. Querían que por amor a la alabanza y miedo a ser enfrentado y golpeado repitiera las palabras de Juno, iracunda y dolida de que no podía alejar de Italia al rey de los teucros (Virgilio, Eneida 1, 38).

Pues nunca había oído yo que Juno hubiese dicho tales cosas. Pero nos forzaban a seguir como vagabundos los vestigios de aquellas ficciones poéticas y a decir en prosa suelta lo que los poetas decían en verso. Y el que lo hacía mejor entre nosotros y era más alabado, era el que según la dignidad del personaje que fingía con mayor vehemencia y propiedad de lenguaje expresaba el dolor o la cólera de su personaje.

2. Pero, ¿de qué me servía todo aquello, Dios mío y vida mía? ¿Y por qué era yo, cuando recitaba, más alabado que otros coetáneos míos y compañeros de estudios? ¿No era todo ello viento y humo? ¿No había por ventura otros temas en que se pudieran ejercitar mi lengua y mi ingenio? Los había. *Tus alabanzas, Señor, tus alabanzas como están en la Santa Escritura, habrían sostenido el gajo débil de mi*

corazón; y no habría yo quedado como presa innoble de los pájaros de rapiña en medio de aquellas vanidades.

CAPITULO XVIII

1. No es pues maravilla si llevado por tanta vanidad me descarriaba yo lejos de ti, mi Dios. Para mi norma y gobierno se me proponían hombres que eran reprendidos por decir con algún barbarismo o solecismo algún hecho suyo no malo, pero eran alabados y glorificados cuando ponían en palabras adecuadas y con buena ornamentación sus peores concupiscencias. Y tú, Señor, ¡ves todo esto y te callas! ¡Tú, que eres veraz, generoso y muy misericordioso! (Sal. 102, 8). Pero no vas a seguir por siempre callado. Ahora mismo has sacado del terrible abismo a un alma que te busca y tiene sed de deleitarse en ti; un alma que te dice: "He buscado, Señor, tu rostro y lo habré siempre de buscar" (Sal. 26, 8). Porque yo anduve lejos de tu rostro, llevado por una tenebrosa pasión.

2. Porque nadie se aleja de ti o retorna a ti con pasos corporales por los caminos del mundo. ¿Acaso aquel hijo menor tuyo que huyó de ti, para disipar en una región lejana cuanto le habías dado, tuvo en el momento de partir necesidad de caballos, o carros o naves? ¿Necesitó acaso alas para volar, o presurosas rodillas? Tú fuiste para él un dulce padre cuando le diste lo que te pidió para poder marcharse; pero mucho más dulce todavía cuando a su regreso lo recibiste pobre y derrumbado. El que vive en un afecto deshonesto vive en las tinieblas lejos de tu rostro.

Mira pues, Señor, con paciencia lo que tienes ante los ojos. ¡Con cuánto cuidado observan los hijos de los hombres las reglas que sobre el sonido de letras y sílabas recibieron de sus maestros, al paso que descuidan las leyes que tú les pones para su eterna salvación! *Así sucede que quien es conocedor de las leyes de la gramática no soportará que alguien diga "ombre" por "hombre", suprimiendo la aspiración de la primera sílaba; pero en cambio tendrá por cosa ligera, de nada, si siendo hombre él mismo, odia a los demás hombres contra tu mandamiento.* Como si le fuera posible a alguien causarle a otro un daño mayor que el que se causa a sí mismo con el odio que le tiene; como si pudiera causarle a otro una devastación mayor que la que a sí mismo se causa siendo su enemigo.

3. Y por cierto no hay cultura literaria que nos sea más íntima que la conciencia misma, en la cual llevamos escrito que no se debe hacer a otro lo que nosotros mismos no queremos padecer (Tb 4, 16 y Mt 7, 12). ¡Cuán distinto eres Tú, OH Dios inmenso y único, que habitas en el silencio de las alturas, y con inmutables decretos impones cegueras para castigar ilícitos deseos!

Cuando alguien busca la fama de la elocuencia atacando con odio a un enemigo en presencia de un juez y de un auditorio, pone sumo cuidado para no desprestigiarse con un error de lenguaje. No dirá, por ejemplo, "entre LAS hombres". Pero en cambio, nada se le da, en la violencia de su odio, si intenta arrancar a otro hombre de la sociedad de sus semejantes.

CAPITULO XIX

1. Al umbral de semejantes costumbres yacía yo infeliz mientras fui niño. Y tal era la lucha en esa palestra, que más temía yo cometer un barbarismo que envidiar a los que

lo cometían. Ahora admito y confieso en tu presencia aquellas pequeñeces por las cuales recibía yo alabanza de parte de personas para mí tan importantes que agradecerles me parecía la suma del buen vivir. No caía yo en la cuenta de la vorágine de torpezas que me arrastraba ante tus ojos.

¿Podían ellos ver entonces algo más detestable que yo? Pues los ofendía engañando con incontables mentiras a mi pedagogo, a mis maestros y a mis padres; y todo por la pasión de jugar y por el deseo de contemplar espectáculos vanos para luego divertirme en imitarlos.

2. Cometí muchos hurtos de la mesa y la despensa de mis padres, en parte movido por la gula, y en parte también para tener algo que dar a otros muchachos que me vendían su juego; trueque en el cual ellos y yo encontrábamos gusto. Pero también en esos juegos me vencía con frecuencia la vanidad de sobresalir, y me las arreglaba para conseguir victorias fraudulentas. Y no había cosa que mayor fastidio me diera que el sorprenderlos en alguna de aquellas trampas que yo mismo les hacía a ellos. Y cuando en alguna me pillaban prefería pelear a conceder.

3. ¿Qué clase de inocencia infantil era esta? No lo era, Señor, no lo era, permíteme que te lo diga. Porque esta misma pasión, que en la edad escolar tiene por objeto nueces, pelotas y pajaritos, en las edades posteriores, para prefectos y reyes, es ambición de oro, de tierras y de esclavos. Con el paso del tiempo se pasa de lo chico a lo grande, así como de la férula de los maestros se pasa más tarde a suplicios mayores.

Fue, pues, la humildad lo que tú, Rey y Señor nuestro, aprobaste en la pequeñez de los niños cuando dijiste que de los que son como ellos es el Reino de los Cielos (Mt. 19,14).

CAPITULO XX

1. Y sin embargo, Señor excelentísimo y óptimo Creador de cuanto existe, gracias te daría si hubieses dispuesto que yo no pasara de la niñez. Porque yo existía y vivía; veía y sentía y cuidaba de mi conservación, vestigio secreto de aquella Unidad de la que procedo. Un instinto muy interior me movía a cuidar la integridad de mis sentidos, y aun en las cosas más pequeñas me deleitaba en la verdad de mis pensamientos. No me gustaba equivocarme. Mi memoria era excelente, mi habla ya estaba formada. Me gozaba en la amistad, huía del dolor, del desprecio y de la ignorancia. ¿Qué hay en un ser así que no sea admirable y digno de loor?

2. Pero todo esto me venía de mi Dios, pues yo no me dí a mí mismo semejantes dones. Cosas buenas eran, y todas ellas eran mi yo. Bueno es, entonces, el que me hizo. Él es mi bien, y en su presencia me lleno de exultación por todos esos bienes que había en mi ser de niño.

3. Pero pecaba yo, por cuanto buscaba la verdad, la deleitación y la sublimidad no en Él, sino en mí mismo y en las demás criaturas; y por esto me precipitaba en el dolor, la confusión y el error.

Pero gracias, dulzura mía, mi honor y mi confianza, mi Dios, por tus dones; y te ruego que me los conserves. Así me guardarás a mí; y todo cuanto me diste se verá en mí aumentado y llevado a perfección.

Y yo estaré contigo, que me diste la existencia.

B. ESCRITOS DE TOMAS DE AQUINO

TOMÁS DE AQUINO: *Suma teológica*, primera parte, cuest. 2, ártica. 1-3

1.3. EL REMANENTE PERSEGUIDO MANTIENE EL TESTIMONIO DEL EVANGELIO EN VIVO

Capítulo I

Los precursores de la Reforma

Samuel Vila, *Historia de la Inquisición y la Reforma en España*

1. Decaimiento de la Iglesia antes de la Reforma.

Como mostramos en nuestro anterior libro, la Reforma del siglo XVI irrumpe en la Historia de la Iglesia no como un conflicto, aunque grave, aislado, sin precedentes, antes al contrario: ya desde siglos se venían sucediendo dentro de la grey católica las protestas y las disidencias, como agudizaciones de un malestar interno, crónico; latente, pero real.

En los primeros siglos aparecieron numerosas herejías, considerando como tales, movimientos surgidos dentro de la Cristiandad, principalmente en Oriente, los cuales atentaban contra los principios teológicos aceptados y sustentados por el común de los fieles. El concepto de herejía adquirió perfiles más precisos al formularse el Dogma, o sea el conjunto de doctrinas defendidas por la Iglesia.

Sin embargo, las cosas siguieron un curso imprevisible y llegó un tiempo en que, paradójicamente, los movimientos disidentes, aunque siguieron siendo llamados “heterodoxos” por los custodios de la “ortodoxia”, no hacían otra cosa que clamar por las viejas y olvidadas doctrinas, procurando recobrarlas en su prístina pureza. Los valdenses, los wiclefitas, los hussitas, fueron apareciendo en el seno de la Cristiandad como un fermento que pugnaba por mantener vivas las esencias de la Iglesia Primitiva, una iglesia sencilla y pura, atenta sólo a los intereses de orden espiritual, tan distinta de la Iglesia Romana que estaban contemplando. En sus tiempos, el papado y el clero en general mantenían como tradición su estirpe apostólica, pero, desgraciadamente, distaban mucho de manifestar en su conducta las virtudes de los apóstoles y de reflejar en sus enseñanzas las doctrinas que de ellos habían heredado.

No es de nuestra incumbencia extendernos en considerar las causas que condujeron a esta relajación de costumbres del clero, aunque podemos apuntarlas brevemente. El inicio del proceso se remonta al anárquico período en que la estructura estatal del Imperio Romano se iba desmoronando progresivamente ante las incesantes embestidas de los pueblos bárbaros. Tambaleante la administración pública, multitud de prestaciones y servicios correspondientes hasta entonces a sus funcionarios fueron a parar paulatinamente a las manos del clero, que; constituía el único elemento de la sociedad culturalmente capacitado para aceptarlas. La Iglesia era ya reconocida y respetada por todos, y la presencia de sus representantes constituía una eficaz garantía de orden y seriedad en toda clase de actos sociales que requirieran ser formalizados.

Debido a la ignorancia general de la época podía parecer entonces plausible, y aun necesario, que el sacerdote aceptara el peso de estas nuevas obligaciones; sin embargo, como era lógico esperarlo, las nuevas tareas entorpecieron el desempeño de las primitivas, que eran cuidar espiritualmente de aquellos que les habían sido encomendados. Ahora el sacerdote debía cumplir con ambos deberes, el de pastor de las almas y el de funcionario civil; los fieles habían de acudir al sacerdote en sus necesidades espirituales, ya que la Iglesia, y por lo tanto sus ministros, había pasado a ser, mediante la administración de 'los sacramentos, el medio exclusivo para alcanzar la gracia y, por lo tanto, la salvación eterna; pero también tenían que acudir a él para ordenar sus asuntos de carácter material, ya que intervenía en cuestiones de herencias, matrimonios, usura, y los tribunales eclesiásticos administraban también justicia a los laicos. Esto aparte de que, a través de la confesión, el sacerdote se erigió en consejero personal del penitente.

Los sacerdotes, pues, iban acumulando responsabilidades, las cuales, a su vez, les dieron poder. Jamás en la historia de Occidente institución alguna ejerció un poder más amplio y efectivo del que tenía la Iglesia en la Edad Media sobre los fieles. El poder acarreo riqueza y, ambos, una general relajación de las costumbres.

Íntimamente fusionado con el proceso anterior, que se refiere a la conducta de los ministros de la Iglesia, se fue desarrollando otro: el de un progresivo cambio de las esencias doctrinales de la Iglesia y, por lo tanto, del culto. Las innovaciones fueron introduciéndose solapadamente y acabaron desfigurando la primitiva doctrina evangélica. Tal fue la llamada "elaboración del dogma". Así, a partir del siglo V en adelante, vamos encontrando una veneración siempre creciente a los santos y a las reliquias; un cambio en la significación y administración de la Sagrada Comunión; la justificación por medio de las obras, con sus secuelas: las penitencias y mortificaciones; peregrinaciones supersticiosas; una abusiva multiplicación de monasterios y conventos; el purgatorio, etc."

2. Críticas y clamores de reforma en la Iglesia de España.

No tardaron en alzarse voces que protestaban contra estas sucesivas innovaciones

y contra la inmoralidad del personal eclesiástico.

Con respecto a tales cambios, véase nuestro libro, escrito hace casi medio siglo y ampliado con nuevos datos en sucesivas ediciones, titulado "A las fuentes del Cristianismo". En la producción literaria de la Alta Edad Media y del Renacimiento, son abundantes las críticas de las costumbres licenciosas del clero. Es necesario reconocer que en todas las épocas han existido personas cuyo odio a la religión las ha impulsado a denostar a los religiosos, y no es infrecuente que las impugnaciones y críticas tengan por base fundamental este odio, unido a la imaginación del que las profiere. Sin embargo, las descripciones, correspondientes a esta época, de clérigos ignorantes, zafios, livianos, codiciosos, insolentes, incluso ateos, son hechas por personas de la más distinta extracción y con objetivos diversos. Así, por piadosos sacerdotes católicos que lamentaban los excesos y denunciaban el mal para su corrección; en pragmáticas y disposiciones reales, en plan de reforma; en tono de amonestación por historiadores objetivos, como Sepúlveda, el cronista de Carlos I; como objeto de irrisión por poetas y trovadores satíricos. Son, además, tan frecuentes y tan vividas, que no cabe la menor duda que refleja de un modo real el estilo de vida de gran parte de los clérigos y, por tanto, el nivel moral de la Iglesia, así como el sentir popular de la época, y los anhelos generales de reforma. No nos mueve a referirnos a tan poco caritativo tema precisamente otro afán que el de evidenciar la absoluta necesidad de una Reforma, que, como veremos más adelante, defendieron con energía muchas voces españolas a lo largo de los siglos.

Dada la facilidad y el regalo de la vida eclesiástica, tanto las órdenes monásticas como el clero secular hablan proliferado en abundancia y acaparaban grandes riquezas y privilegios, llegando a usurpar incluso los derechos del rey. La inmoralidad estaba a la orden del día. Del libro *Planctu Ecclesiae*, escrito por un piadoso obispo católico, Álvaro Peláez, dice a su vez un historiador católico moderno que "se ven en él tales cosas que mueven a apartar de él los ojos del cuadro fidelísimamente trazado y, por ende, repugnantes. Era notorio que dos personajes tan importantes como Alonso Carrillo y Pedro González de Mendoza, arzobispos sucesivos de Toledo, y el segundo de ellos cardenal, mantenían mancebas y tenían hijos -Mendoza, de varias mujeres distintas-, a los cuales casó entre las primeras familias de la aristocracia española. Fray Pablo de León dice en su obra *Guía del cielo* (1553), que "apenas se ve iglesia, catedral o colegial donde por la mayor parte no estén amancebados". No nos extenderemos en delitos morales mucho más graves. Una cédula real del año 1523 habla "de las cosas feas y deshonestas que dichos frailes (franciscanos conventuales) hacen y la mala doctrina que dan a los pueblos". Fray Pablo de León, ya citado, resume sus críticas con estas palabras: "... Tales rigen la Iglesia de Dios, tales la mandan. Y así como no saben ellos, así está toda la Iglesia llena de ignorancia... necedad, malicia, lujuria, soberbia ..."

Alfonso de Castro, tratadista católico que escribió una extensa obra titulada *Adversus Haereses*, abogando por su fulminación, se ve obligado a admitir que si no fuera por la protección divina, sería difícil preservar la religión ante la indignidad moral de los

clérigos y sus maldades; afirma que el desprecio que se siente por ellos proviene de su excesivo número, de su ignorancia y de sus vidas viciosas.

Las citas anteriores no proceden, ciertamente, de autores sospechosos, lo que no hace la descripción menos sombría. Con todo, debe proclamarse en honor a la verdad, y según admiten los historiadores de la época, que la moralidad de las costumbres del clero era en España muy superior que en otros países como Francia, Alemania e Italia.

3. Algunas muestras de crítica en la literatura de la época.

A título de ejemplo vamos a recoger, en unas pocas muestras aisladas de la literatura de aquellos tiempos, la expresión del sentir popular sobre estos puntos.

Ya en el siglo xiii uno de los trovadores -entonces tan numerosos-, Guillermo Figuera, hijo de un sastre de Tolosa (1195-1249), zahiere la decadencia de la Iglesia de Jesucristo en uno de sus poemas escritos en serventesios. Considera que hay en Roma el foco de la corrupción, y fustiga en términos violentos la codicia y violencia del Papado. He aquí una muestra de su manera de pensar. Vertido del provenzal al castellano equivale a lo siguiente:

*¡Oh Roma, que devoras la carne de los humildes!
A los ciegos tú guías contigo a la fosa.
Traspassedo has los mandatos divinos.
Pues por dinero perdonas los pecados.
Excesivo es el peso de tus maldades. .*

Con su reconocido gracejo, el arcipreste de Hita, Pedro Juan Ruiz, pone al descubierto los vicios del clero. Juan Ruiz tenía motivo suficiente para estar al corriente de las flaquezas de sus compañeros, ya que él mismo llevaba una vida tan licenciosa que sus superiores tuvieron necesidad de castigarlo. Por esto, como buen conocedor, sus descripciones son insuperables. Veamos una muestra de sus escritos (mediados del siglo xiv), en que se refiere a la codicia reinante entre el personal de la Iglesia:

*Si tuvieres dineros, habrás consolación.
Plaser, e alegría, del Papa ración.
Comprarás paraíso, ganarás salvación,
Do son muchos dineros, es mucha bendición.
Yo vi en corte de Roma, do es la santidat,
Que todos al dinero fassen grand homilidat,
Gran honra le fassen con gran solenidat;
Todos a él se homillan como a la magestat.
Fasie muchos Priors, Obispos et Abades,
Arzobispos, Doctores, Patriarcas, Potestades,
A muchos clérigos nescios dábales dinidades,
Fasie la verdat mentiras, et de mentiras verdades.*

*Fasía muchos Clérigos e muchos ordenados,
Muchos monges, e monjas, religiosos sagrados,
E dinero les daba por bien examinados,
A los pobres desían, que no eran letrados.*

Otro crítico es Pedro López de Ayala, que adquirió gran fama como cronista: distinguidos historiadores actuales estiman en mucho su veracidad y el buen juicio con que habla de sus contemporáneos. Durante una larga prisión a causa de enredos políticos, a finales del siglo XIV, López de Ayala escribió el *Rimado de Palacio*, en que canta los deberes de todas las clases de la Cristiandad, empezando por los reyes y, los nobles, describiendo las costumbres y debelando los vicios de su tiempo. He aquí dos muestras sacadas de su producción literaria:

*La nave de Sant Pedro está en grant perdición
Por los nuestros pecados e la nuestra ocasión.*

*Mas los nuestros perlados que lo tienen en cura,
Asas han de facer por la nuestra ventura,
Cohechan sus súbditos sin ninguna mesura;
E olvidan consciencia et la sancta Scriptura.*

*Des que la dignidad una vez han cobrado,
De ordenar la iglesia toman poco cuidado;
El como serán ricos más curan ¡mal pecado!
Et non curan de como esto les será demandado.*

*Perlados sus iglesias devian gobernar,;
Por cobdicia del mundo y quieren morar,
E ayudan revolver el reyno a más andar,
Como revuelven todos el pobre pamolar.*

*En toda la aldea no ha tan apostada
Como la su manceba et tan bien afeytada;
Cuando él canta misa, ella le da el oblada
Et anda ¡mal pecado! tal orden bellaquada.*

*Non saben las palabras de la consagración,
Nin curan de saber nin lo han a corazón;
Si pueden aver tres perros, un galgo e un furón,
Clérigo de aldea tiene que es infanzón.*

*Si éstos son ministros, sonlo de Satanás;
Ca nunca buenas obras tú facerlos verás;*

*Grant cabaña de hijos siempre les fallarás,
De redor de su fuego que nunca y cabrás.*

Renunciamos gustosamente a la fácil tarea de seguir añadiendo ejemplos.

4. Intentos aislados de Reforma en España.

Por otra parte, tampoco faltaron voces que proclamaran la necesidad de volver a la simple enseñanza de las Sagradas Escrituras, desechando las vanas tradiciones y toda clase de superstición. No podía esperarse otra cosa de un pueblo que con tanto valor y tesón ha sabido defender, en el curso de su historia, sus valores tradicionales. De ningún modo podía ver indiferente cómo se maleaba su gloriosa herencia espiritual. Son conocidos -y más adelante hablaremos de ello- varios intentos oficiales de reforma de tipo moralizador, que obtuvieron éxitos parciales más o menos duraderos, pero ninguno se hizo oficialmente con respecto a las repetidas innovaciones doctrinales proclamadas por Roma, a la cual la Iglesia de España acabó obedeciendo con entera sumisión.

No siempre fue así. Durante los ocho primeros siglos la Iglesia española se había negado a reconocer supremacía a los obispos y, más adelante, papas de Roma, ni admitía que tuvieran derecho alguno a inmiscuirse en sus asuntos internos. Durante el predominio del arrianismo en la Península habían acudido los obispos ortodoxos al papa en solicitud de consejo y ayuda; pero al establecerse la unidad religiosa en la Península se terminó otra vez la influencia de Roma. El Concilio Nacional de Toledo, celebrado en el año 688, llega a ponerse en contradicción con el papa en una cuestión doctrinal. En las conclusiones que como respuesta a un requerimiento del papa aprobaron, acaban incluso acusándole de ignorante y ~ proclaman su decisión de conservarse firmes en su criterio, aunque puedan ser acusados de obstinación.

Hasta bien entrado el siglo xi no fue sustituida la liturgia gótica, isidoriana o mozárabe, por la liturgia romana, lo que se hizo bajo presión del papa y los monarcas y frente a la más decidida oposición del mismo clero, de la nobleza y del pueblo. Después de la liturgia romana fue reconocida la autoridad papal, que se extendió pronto, no sólo sobre los poderes eclesiásticos, sino incluso sobre los civiles, y, ya en el camino de la sumisión, Pedro II de Aragón llegó a ofrecer su reino en feudo al papa Inocencio III.

Teniendo presente esta antigua tradición de independencia del clero y del pueblo español, y contemplando, por otra parte, la postración de la Iglesia, sin que nadie con autoridad tomara medidas que condujeran a restablecer su pureza y a dignificarla, no es de extrañar que aquellos a cuya conciencia moral repugnaba consentir con tal estado de cosas se vieron forzados a protestar e incluso a salirse de ella, regresando a la fuente incorruptible de la verdad religiosa: la revelación divina, o sea la Palabra de Dios.

Ciertamente no debe pensarse que estos incipientes reformadores se alzarán presentando un cuerpo de doctrina sistematizado frente al de la Iglesia, como lo hicieron Lutero y Calvino en el siglo xvi. Tampoco era esto posible, ya que algunos de los dogmas que éstos rechazaron no habían sido todavía en aquellos tiempos promulgados por Roma. Ellos atacaban puntos aislados de doctrina, a veces varios, que consideraban discordantes con la Palabra de Dios, ya que muchos de los movimientos calificados como heréticos por la Iglesia no han consistido en otra cosa que en un intento de volver a la interpretación bíblica apostólica, o por lo menos primitiva.

Sin embargo, no hemos de creer que todo el que se levantara contra la Iglesia era un defensor acrisolado de la pureza de la interpretación de la Biblia según el sentir protestante actual. No era infrecuente que, junto con tan sanos propósitos, se involucraran crasos y lamentables errores que ningún protestante se atrevería hoy a sustentar. Era de necesidad rechazar los últimos, pero la Iglesia aventaba la paja con tal frenesí que era arrastrado también el grano.

Sea lo que fuere, todos ellos, con sus protestas, atendibles o inatendibles, fueron arrollados por la creciente marea que querían contener. Sus voces fueron acalladas por la violencia o clamaron en el desierto. A pesar de ello son dignos de que los mencionemos.

Ya en el siglo iv la voz de Prisciliano, obispo de Avila, proclamaba que la única autoridad en cuestiones religiosas era la Sagrada Escritura, defendiendo el derecho de interpretación por los fieles de acuerdo con los dictados de la propia razón, iluminada por el Espíritu Santo. Prisciliano hacía caso omiso de la tradición, debelando especialmente la jerarquía eclesiástica. Ciertamente es que su doctrina está profundamente influida por la de los agnósticos y maniqueos y, a su través, por las filosofías místico religiosas del Oriente. Aunque no puede ser alineado entre los reformadores en sentido protestante, queremos mencionar su nombre para recordar que, condenado a la pena capital, a fines del siglo iv, fue la suya la primera ejecución efectuada como consecuencia de un juicio formal por el delito de herejía en que representantes de la Iglesia actuaban como acusadores (los obispos Itacio e Idacio). Prisciliano levantó numerosos discípulos que fueron rigurosamente exterminados.

Vigilancio, presbítero de Barcelona, a principios del siglo v, se opuso con energía a todo culto prestado a las reliquias de mártires, a las representaciones de imágenes de escultura o pintura en las iglesias, a la intercesión de los santos y a las oraciones por los difuntos. Impugnó también el celibato de los sacerdotes como fuente de concupiscencia. Al parecer, su doctrina tuvo adeptos, que persistieron en ella después de la muerte de Vigilancio, ya que casi un siglo más tarde todavía fue escrito contra ella un opúsculo por Faustus de Rhegium.

Otra elocuente expresión de protesta frente a las novedades doctrinales de la Iglesia oficial la da otro español, Claudio, en el siglo ix, cuando fue nombrado obispo de Turín (Italia) por Ludovico Pío. Claudio era un profundo conocedor de las Sagradas Escrituras. Una vez en su obispado, empezó a limpiar las iglesias de toda clase de imágenes y a reprender la veneración de las reliquias. Amonestado por su conducta, escribió un largo tratado defendiéndose. Más adelante condenó las peregrinaciones a Roma y aun la autoridad del papa como representante de los apóstoles, así como el culto a los santos, de los que dice: “Debemos honrar imitándoles.”

5. Los albigenses y valdenses en España.

Las protestas anteriormente citadas (el priscilianismo aparte) tuvieron escasa resonancia, ya que prácticamente desaparecieron al hacerlo la influencia personal de sus portavoces. En cambio, hemos de mencionar todavía dos movimientos religiosos disidentes de la ortodoxia católica de mucha mayor trascendencia, que alcanzaron un buen número de prosélitos en la Península. No se originaron en ella, sino que florecieron especialmente en el sur de Francia, y desde allí adeptos suyos pasaron a España, donde esparcieron ampliamente sus doctrinas.

El movimiento albigense, llamado también cátaro (y patarino en el norte de Italia), tenía sus raíces en la antigua herejía maniqueísta (siglo VI), que llegó a Occidente a través de su versión paulicianiana (siglo VII). La característica principal de los albigenses o cátaros, como lo fue la de los seguidores de Pedro de Bruys, de Enrique de Lausana o de Arnaldo de Brescia, era su oposición acérrima a la rígida concepción sacerdotal de la Iglesia, que hacía indispensable la presencia del sacerdote para la administración de los sacramentos y, por ende, la dispensación de la gracia. Su resistencia a admitir tal doctrina era, en realidad, alimentada por la conducta, en general, poco ejemplar de los sacerdotes. Pero no se limitaban a impugnar la persona del sacerdote como oficiante, sino que desechaban otros puntos esenciales del sistema de culto católico: sacramentos, purgatorio, indulgencias, invocación a los santos, etc. Todo esto era común entre los cátaros y los restantes reformadores antes citados, aunque, justo es decirlo, los cátaros sustentaban además otras doctrinas muy discrepantes de las que defendieron luego los reformadores del siglo XVI. Por otra parte, se aplicaban con fervor al estudio y predicación de las Escrituras tal como ellos las interpretaban, y, su moralidad austera era reconocida por sus mismos adversarios, excepto cuando éstos tenían interés en calumniarlos. Precisamente constituía su extremado ascetismo uno de los puntos peligrosos de la doctrina.

No debe confundirse -y es frecuente hacerlo- ninguno de estos movimientos tendentes a una reforma genuinamente religiosa, con el ambiente de indiferencia y de anticlericalismo dominante en esta época en el Mediodía de Francia, que obligó a San Bernardo de Claraval a reconocer que alas iglesias católicas estaban abandonadas, con sus altares pudriéndose y los curas muriéndose de hambres. Mucho menos todavía con ciertas bandas de forajidos que, dedicándose al pillaje de modo general, se

preciaban de hacer objeto de una atención especial al clero y a sus posesiones en su actividad.

Esta creciente marea de herejías e irreligiosidad acabó preocupando seriamente a la Iglesia. Especialmente la tenacidad con que los cátaros permanecían adheridos a sus doctrinas, rechazando cualquier tentativa para convertirlos, y, más aún, su ardiente afán proselitista, acabó transformando la sorda hostilidad de la Iglesia en franca persecución. No hablaremos de las cruzadas de exterminio desencadenadas por el papa contra los albigenses, bajo el mando de Simón de Montfort, ni de los múltiples intereses en ellas mezclados; es sabido que su resultado fue la desolación de las cultas y riquísimas llanuras del Languedoc.

Lo que aquí nos interesa hacer resaltar es que muchos albigenses habían cruzado los Pirineos y se habían instalado en Cataluña y Aragón, donde gozaban de relativa tranquilidad, extendiendo sin grave oposición sus doctrinas. A causa del desastre de Muret, en que murió el rey de Aragón, Pedro II el Católico, cuando lidiaba contra los cruzados, muchos más albigenses del Languedoc se desparramaron por el norte de la Península.¹

También se trasladaron a España miembros de los valdenses. Así se denominaron los seguidores de Pedro Waldo, rico mercader de Lyon que acabó en reformador religioso. Habiendo leído las Sagradas Escrituras, llegó a la convicción de que Roma se había desviado del Evangelio. Hacia 1170 empezó a predicar públicamente que la Iglesia tenía que volver a la sencillez del culto primitivo. Paulatinamente fue creciendo la oposición en contra suya, y, finalmente, habiéndole sido prohibida la predicación, rompió prácticamente con la Iglesia, dando nacimiento a una secta que rápidamente se extendió por Europa.

Los valdenses rechazaban sistemáticamente toda doctrina que no pudieran apoyar con la Palabra de Dios y pueden considerarse como verdaderos protestantes. En sus enseñanzas recogían gran número de principios teológicos opuestos al dogma católico sostenidos luego por todos los reformadores del siglo xvi. En realidad, los grupos que en el norte de Italia pudieron escapar de la destrucción, unificaron más adelante su doctrina con la de los calvinistas, si bien conservaron el mismo nombre: Se distinguían especialmente por su pobreza, moderación, caridad y tolerancia.

También encontramos en la Historia de España rastro de los pobres de Lyon o valdenses, que habían llegado y se habían establecido pacíficamente en la Península.

6. La extirpación de los albigenses y valdenses en España.

Los españoles, aunque adictos a la iglesia de Roma, por lo menos nominalmente, acogieron a los valdenses y albigenses, sin molestarles en sus creencias y sin poner

¹ Pedro II luchó por una razón de parentesco.

cortapisas a la extensión de sus doctrinas. Estos pronto llegaron a poseer varios centros de predicación con sus correspondientes ministros. Incluso algunos nobles catalanes, como habían hecho los del Languedoc, acabaron aceptándolas. También se extendieron ampliamente por Navarra y aun alcanzaron el reino de León.

Sin embargo, tampoco España habla de constituir para ellos un asilo permanente. Ya en 1194, bajo la presión de Celestino IR, el rey de Aragón, Alfonso I, desterró de sus dominios a los "herejes", fijándoles un plazo para que abandonaran sus territorios. Se amenazaba con graves penas a cualquiera que recibiera a alguno en sus tierras, o atendiera a sus predicaciones, o les proporcionara alimento. Todo hereje que no se hubiera ausentado después de tres días de haberse enterado del decreto quedaba fuera de la ley; cualquier agresión cometida contra él, excepto que le causara la muerte o mutilación, había de ser considerada no como un delito, sino como un acto meritorio. La orden fue publicada, pero quedó prácticamente sin cumplimiento. Su sucesor, Pedro II, al ser coronado en 1197, renueva los edictos de persecución en términos más enérgicos y establece pena de la hoguera para los herejes que no hubieran abandonado sus territorios en el plazo fijado, que era el domingo de Ramos del año siguiente.

A pesar de estos decretos tardaron bastantes años antes de que las amenazas empezaran a traducirse en hechos. Alarmado el Papado por la extensión cada día más creciente de los albigenses y valdenses en el reino de Aragón y Cataluña, se quejó repetidamente intimidando el cumplimiento de los decretos.

En 1226 y en 1228, Jaime I, bajo la presión de su confesor, el dominico Raimundo de Peñafort, renovó la prohibición de entrada de herejes en sus territorios y señaló graves penas para ellos. Una nueva bula del papa en 1232 requirió a los prelados españoles a cumplir con su deber, y el año siguiente publicó un nuevo decreto al efecto. La primera referencia concreta y segura de que después de tantos decretos y presiones llegara a ejecutarse a alguien se remonta a 1237, y fue en una pesquisa llevada a cabo en el vizcondado de Castellbó, probado nido de herejes albigenses, ya que la herejía había llegado allí a ser predicada públicamente; fueron destruidas dos casas, exhumados y quemados los huesos de 18 personas y condenadas como herejes 45 personas, 15 de ellas a la hoguera y a penas variadas las restantes. Durante una nueva visita de los inquisidores a Castellbó fue asesinado su jefe, lo cual dio lugar a severas represalias y abundante quema de herejes.

En 1257 fueron exhumados y quemados los huesos de Ramón, conde de Urgel, y en 1269 los de Arnaldo, vizconde de Castellbó, y su hija Ermesinda, todos ellos herejes albigenses. Alrededor de esta última fecha hubo numerosas ejecuciones que culminaron con el asesinato del activo inquisidor Fray Pedro de Cadreyta. A principios del siglo si se verificaron varios autos de fe (1302, 1304, 1314). Hasta el siglo xv hay referencias de autos de fe y ejecuciones esporádicas de herejes, designados principalmente como valdenses. No hay duda de que el número de víctimas fue

muchísimo mayor que el de los registrados como tales, si consideramos las beatificaciones y los elogios que en su época fueron deparados a algunos inquisidores por su actividad, aunque de ella no hay referencias detalladas.

Al avanzar los años fueron diezmadas de tal manera las filas de los albigenses y valdenses, y tales fueron los obstáculos existentes para la propagación de sus doctrinas, que los inquisidores sólo hallaban de vez en cuando algún mísero valdense, de cuya pobreza se lamentaban (Eymerich) por la flaca aportación que para sus arcas exhaustas significaba la presa. Sin duda, habían pasado los años en que las nuevas doctrinas tenían aceptación y eran defendidas en Cataluña incluso por personas de la nobleza.

La extensión de los herejes por Navarra y León fue rápidamente reducida. Hay noticias de un proceso contra herejes en León en 1216, y otro en 1232. Un cántaro fue quemado allí en 1218. No hay ninguna referencia de confianza que atestigüe la presencia de valdenses o albigenses en Castilla en los siglos XIII y XIV. Ya avanzado el siglo xv se menciona la existencia de numerosos herejes, pero es dudoso que puedan ser relacionados de modo directo con los movimientos disidente; de que nos hemos ocupado hasta aquí.

PREGUNTAS PARA LA LECCIÓN TRES

- A. (Según los capítulos del primer libro de las Confesiones)
- Cap. I. En el Libro I, Capítulo I de Confesiones, ¿cuál es el anhelo humano en relación con Dios?
- Cap. II. Según Agustín, ¿por cual razón está Dios con nosotros?
- Cap. III. ¿Puede la creación contener la totalidad de Dios?
- Cap. IV. Dé un ejemplo de la paradoja de Dios.
- Cap. V. ¿Por qué Agustín no va a entrar en contienda con Dios?
- Cap. VI. Al pensar en su vida infantil, ¿a qué conclusión llegó Agustín?
- Cap. VII. ¿Son inocentes los niños?
- Cap. VIII. ¿Qué marca el traspaso de la infancia hacia la niñez?
- Cap. IX. ¿En qué manera pecó Agustín como estudiante?
- Cap. X. ¿Es Dios el autor del pecado?
- Cap. XI. ¿Cuál es el concepto de Agustín sobre el bautismo con agua?
- Cap. XII. ¿Cómo usa Dios los errores de los estudiantes y los maestros?
- Cap. XIII. ¿Cuáles idiomas aprendió Agustín cuando era joven?
- Cap. XIV. ¿Qué papel tiene la curiosidad natural en el aprendizaje?
- Cap. XV. ¿Cuál sería la senda segura para que un niño aprendiera?
- Cap. XVI. ¿Qué papel tenían algunos maestros en el aprendizaje de la moralidad?
- Cap. XVII. ¿Cuál es la solución dada por Agustín para sus inquietudes?
- Cap. XVIII. ¿Qué observación tenía Agustín sobre los maestros de gramática?
- Cap. XIX. Agustín, como joven, se consideraba inocente?

Cap. XX. ¿Cuál era la consolación final de Agustín?

B. Pregunta sobre Tomás de Aquino y *Suma teológica*.
Escriba un reporte de una página sobre un argumento de Aquino sobre la existencia de Dios.

C. Tarea sobre *Los precursores de la Reforma*.

Escriba un reporte de dos páginas sobre los intentos de reformar la iglesia según el autor Vila.

D. Actividades para la clase.

Divida la clase en grupos de seis. Cada grupo tendrá dos personas que van a defender las tradiciones católicas romanas practicadas hoy en día y dos personas van a protestar en contra de las tradiciones de la iglesia católica romana. Las últimas dos personas van a presentar a la clase una posible solución para que todo el grupo pueda estar en una sola iglesia.

LECCIÓN CUATRO

LAS IGLESIAS PROTESTANTES

TESIS #4. La educación ministerial de la Reforma en Europa es definida por un anticatolicismo, el confesionalismo provincial, la teología bíblica, persecución y piedad, sistemas de evangelización, misión de grupos marginados y la centralidad de la predicación. La educación académica y ministerial es desarrollada.

Bosquejo

- 4.0. Introducción
- 4.1. Las 95 tesis: Un fuego dentro de la Iglesia Católica Romana y la chispa para la Reforma
- 4.2. La Confesión de Augsburgo: un credo protestante
- 4.3. La Institución de la Religión Cristiana: La organización teológica de la Reforma
- 4.4. Conclusión

4.0. INTRODUCCIÓN

El sistema absolutista de la Iglesia Católica Romana (ICR) fue roto por el establecimiento de las iglesias protestantes. Un estudio de las 95 tesis ayudará al estudiante a familiarizarse con los eventos históricos y los temas doctrinales por la cual surgió el protestantismo.

El protestantismo no es una estructura uniforme, tal como la ICR. Cada nación tenía su propia iglesia protestante y propio credo.

- Inglaterra, Iglesia Anglicana y los 39 Artículos de la Fe; Confesión de Londres (Bautista).
- Alemania, Iglesia Luterana y la Confesión de Augsburgo
- Holanda, Iglesia Reformada y Confesión Belga, Cánones de Dordt, Catecismo de Heidelberg
- Francia, Iglesia Reformada (Hugonotes): Confesión Gálica
- Escocia, Iglesia Presbiteriana y Estándar de Westminster

Todos los credos protestantes del siglo XVI tenían en común lo siguiente:

- La autoridad de la Biblia sobre la tradición (*sola scriptura*). Para todas las iglesias protestantes la Biblia es la autoridad máxima para la conciencia, la iglesia y la sociedad.

- La suficiencia de Cristo (*solo Cristo*). No es posible añadir algo a la obra redentora de Cristo. La muerte de Jesús es el sacrificio suficiente para el perdón de los pecados. La resurrección de Jesús es la garantía del reino de Cristo y la glorificación de su pueblo.
- La gracia es la única razón por la cual Dios salvó a su pueblo (*sola gracia*). Los salvados no fueron escogidos por su buena conducta y su buena fe, sino solo por la misericordia y la gracia de Dios el creyente es elegido por Dios.
- La fe como el instrumento único para relacionarse con Dios (*sola fe*). Ningún credo de los protestantes apoya la idea que las obras humanas pueden ser una base para el creyente para asegurar una relación con Dios.
- La gloria de Dios (*sola gloria*) es la única y más elevada motivación y propósito de Dios para crear, salvar y glorificar al pueblo de Dios.

Entre los protestantes nacionales del siglo XVI había una unidad doctrinal significativa. Por ejemplo, las diferencias entre Martín Lutero y Juan Calvino son mínimas. La ruptura es más visible en la relación entre los primeros protestantes y la reforma radical. Por ejemplo, los anabaptistas y mayormente los menonitas, son rechazados por algunos protestantes y como respuesta ellos rechazan a los protestantes. En el siglo XVI, la doctrina anabaptista en cuanto al bautismo es aceptada por los bautistas en Inglaterra y Holanda en el siglo XVII. Sin embargo, los bautistas no eran tan anti-protestante como los movimientos anabaptistas en el continente. Por ejemplo, la Confesión de Londres de los bautistas es casi igual al estandarte de Westminster de los presbiterianos. Los bautistas y presbiterianos eran parte del movimiento puritano y anti-conformista y ambos fueron perseguidos por los conformistas.

La teología reformada, formulada principalmente por Juan Calvino en Ginebra, funcionó como factor de unificación entre los protestantes de denominaciones diferentes. La obra principal de Juan Calvino no es su obra magistral, *Institución de la Religión Cristiana*, sino sus profundos comentarios bíblicos. Allí se encuentra la esencia del movimiento protestante, la teología bíblica. La interpretación gramatical-histórica dio una base fundamental para determinar doctrina y práctica.

Entre las instituciones de educación teológica, el más famoso del siglo 16 era “la escuela de los profetas,” dirigida por Juan Calvino en Ginebra. El estudio de las lenguas originales, la teología bíblica, la teología sistemática y práctica era parte del proyecto. La primera universidad protestante fue establecida en Utrecht, Holanda y fue la inspiración de Gisbertus Voetius.

La mayoría de los pastores y líderes protestantes fueron enseñados por los líderes de la iglesia. La educación formal fue requerida por los protestantes provinciales (relacionado con el estado), y la educación ministerial fue aprendida al ejercer la vocación ministerial. El protestantismo clásico europeo, hasta hoy día mantiene este dualismo en la educación ministerial: una parte académica y formal y la otra parte ministerial e informal. Sin embargo, con el movimiento de la reforma radical, el

congregacionalismo de las iglesias bautistas y en el crecimiento de grupos evangélicos, la educación ministerial se identificó más con la iglesia que con la educación académica y secular.

La herencia teológica que hemos recibido de los protestantes en Europa es triple: una, el énfasis evangélico en el mensaje de Cristo; dos, el enfoque en la verdad bíblica, y tres, en la formación de iglesias fieles a Cristo y a la Palabra de Dios. Notamos la relación en las iglesias protestantes provinciales de la educación humanista formal y la formación ministerial informal, y observamos el énfasis del entrenamiento personal y local del liderazgo dentro de los movimientos de renovación.

4.1. Las 95 tesis: Un fuego dentro de la Iglesia Católica Romana y la chispa para la Reforma

Controversia sobre el valor de las indulgencias:

Las 95 tesis

(1517)

(tomado de www.graciasoberana)

Por amor a la verdad y por el anhelo de alumbrarla, las tesis, suscrita, serán disputadas en Wittenberg, bajo la presidencia del R. P. Martín Lutero, maestro en artes y en teología y lector ordinario de la misma en este lugar. Suplica, por tanto, que intervengan por escrito los que no puedan estar presentes a nuestro debate oral. En el nombre de nuestro señor Jesucristo. Amén¹.

1. Cuando nuestro señor y maestro Jesucristo dijo «haced penitencia»² etc., quiso que toda la vida de los fieles fuese penitencia.

2. Esta palabra³ no puede entenderse como referida a la penitencia sacramental, es decir, a la confesión y satisfacción realizada por el ministerio sacerdotal.

3. Ni se refiere sólo a la penitencia interior; es más, la penitencia interior es nula si no conlleva diversas mortificaciones de la carne.

¹ La introducción no implica acto público; es una fórmula habitual de invitación a un debate escrito, y a la que todos los iniciados estaban muy acostumbrados.

² Mt 4, 17.

³ «Esta palabra», es decir, la penitencia.

4. La pena permanece mientras dura el aborrecimiento propio (en esto consiste la verdadera penitencia interior), o sea, hasta la entrada en el reino de los cielos.
5. El papa no quiere ni puede remitir pena alguna, a excepción de las que han sido impuestas por su voluntad o a tenor de los cánones.
6. El papa no puede remitir ninguna culpa, a no ser declarando y aprobando que ha sido perdonada por Dios, o remitiendo con certeza los casos a él reservados; si éstos se despreciaran, la culpa permanecería íntegramente.
7. Dios no remite la culpa de nadie si no se somete humildemente y en todo al sacerdote, vicario suyo.
8. Los cánones penitenciales son impuestos sólo a los vivientes, y, conforme a los mismos, no se debe imponer nada a los moribundos.
9. Por eso, el Espíritu santo nos concede un gran beneficio por medio del papa, ya que éste excluye siempre en sus decretos el artículo de muerte o la necesidad.
10. Obran de manera ignorante e injusta los sacerdotes que reservan las penitencias canónicas de los moribundos para el purgatorio.
11. La cizaña aquella de conmutar la pena canónica por la pena del purgatorio debió sembrarse mientras los obispos estaban durmiendo¹.
12. En otros tiempos las penas canónicas se imponían no después, sino antes de la absolución, para excitar la contrición verdadera.
13. Los moribundos se liberan de todo por la muerte y están ya muertos a las leyes canónicas, puesto que por derecho no están sujetos a ellas.
14. La piedad o la caridad imperfecta del moribundo exige a la fuerza un temor tanto mayor cuanto menor hubiese sido aquélla.
15. Este horror y temor, al ser tan parecido al de la desesperación, basta por sí solo (por callar otras cosas) para constituir una pena de purgatorio.
16. Parece que el infierno, el purgatorio y el cielo difieren entre sí en el mismo grado que la desesperación, la cuasidesesperación y la certidumbre.
17. Parece necesario que a las almas del purgatorio se les aumente la caridad al igual que se les disminuye el temor,

¹ Alusión intencionada a la parábola de Jesús: Mi 13, 24 ss

18. y no parece que se pruebe, ni por la razón ni por la Escritura, que se encuentren fuera del estado de merecer o de aumentar la caridad.
- 19 Tampoco parece probado que estas almas -al menos todas ellas- estén ciertas y seguras de su beatitud, aunque nosotros estemos segurísimos de ello;
20. por eso la remisión plenaria de todas las penas por el papa, no se refiere sencillamente a todas las penas, sino sólo a las por él impuestas.
21. Se equivocan, por tanto, los predicadores de las indulgencias que afirman que en virtud de las del papa el hombre se ve libre y salvo de toda pena;
22. no remite a las almas del purgatorio ninguno de las penas que, a tenor de los cánones, debieran haber satisfecho en esta vida.
23. Si a alguien se le puede remitir todas las penas, es seguro que sólo puede ser a los muy perfectos, es decir, a poquísimos.
24. Por eso, se está engañando a la mayor parte del pueblo con esa promesa magnífica e indistinta de la remisión de la pena.
25. La potestad que el papa posee para el purgatorio en general es la misma que detentan cualquier obispo en su diócesis y el cura en su parroquia en especial.
26. Obra muy bien el papa cuando concede a las almas la remisión, no en virtud del poder de las llaves (que no tiene en manera alguna), sino a modo de sufragio¹.
27. Predican a los hombres que el alma vuela [al cielo] en el mismo instante en que la moneda arrojada suena en el cepillo².
28. Es cierto que por la moneda que suena en el cestillo se puede aumentar la colecta y la avaricia, pero el sufragio de la iglesia depende sólo de la voluntad divina.
29. ¡Quién sabe si no hay almas en el purgatorio que no deseen ser liberadas, como se dice sucedió con san Severino y san Pascual!
30. Nadie está seguro de la verdad de su contrición; cuánto menos lo estará de conseguir la remisión plenaria.

¹ Es decir, la liberación de las almas no estaría ligada a la autoridad, siguiéndose el efe, inmediato, sino que sería algo condicionado a la súplica, a la oración, al sufragio, a la voluntad de Dios en una palabra (cf. tesis 28).

² Reproduce aquí Lutero un verso satírico que corría al menos desde el siglo anterior cuyo recurso se hizo habitual - al menos en cuanto a su contenido- entre los predicadores d indulgencias.

31. El ganar de verdad las indulgencias es tan raro, es decir, tan rarísimo, como dar con una persona verdaderamente arrepentida.
32. Se condenarán por toda la eternidad, con sus maestros, cuantos se creen que aseguran su salvación a base de cartas de perdones.
33. Hay que desconfiar mucho de quienes afirman que esas indulgencias del papa son un inestimable don divino, en virtud del cual el hombre se reconcilia con Dios;
34. porque esas indulgencias se refieren sólo a las penas de la satisfacción sacramental estatuidas por el hombre.
35. No predicán la verdad cristiana quienes enseñan que no es necesaria la contrición a las personas que quieren librar las almas [del purgatorio] o adquirir billetes de confesión.
36. Todo cristiano verdaderamente arrepentido tiene la debida remisión plenaria de la pena y de la culpa, aun sin la adquisición de las cartas de indulgencia.
37. Todo cristiano, vivo o muerto, incluso sin las cartas de indulgencia, goza de la participación de todos los bienes de Cristo y de la iglesia concedidos por Dios.
38. No obstante, no hay que despreciar la remisión y la participación concedidas por el papa, porque, como he dicho, es la declaración de la remisión divina.
39. Resulta en extremo difícil, incluso para los teólogos más doctos, proponer al pueblo simultáneamente la largueza de las indulgencias y la verdad de la contrición.
40. Una contrición verdadera busca y ama las penas; la abundancia de indulgencias lleva a su menosprecio y aborrecimiento, o al menos da ocasión para ello.
41. Hay que predicar con mucha cautela las indulgencias apostólicas, no vaya a suceder que el pueblo entienda equivocadamente que hay que preferirlas a las restantes buenas obras de caridad.
42. Hay que enseñar a los cristianos que es contrario al pensamiento del papa cualquier comparación entre indulgencias y obras de misericordia.
43. Hay que enseñar a los cristianos que obra mejor quien da limosna al pobre o ayuda al necesitado que quien compra indulgencias;
44. porque por las obras de caridad ésta crece y el hombre se hace mejor, mientras que por las indulgencias no se hace mejor, tan sólo se libra mejor de las penas.
45. Hay que enseñar a los cristianos que aquel que viere a un menesteroso y lo que

pudiera darle lo emplea en comprar indulgencias, no consigue la venia del papa, sino que se concita la indignación divina.

46. Hay que enseñar a los cristianos que, a no ser que naden en la abundancia, tienen la precisión de reservar para su casa lo necesario y no despilfarrarlo en la compra de indulgencias.

47. Hay que enseñar a los cristianos que la adquisición de indulgencias es libre, no obligatoria.

48. Hay que enseñar a los cristianos que el papa, cuando otorga indulgencias, más que dinero sonante desea y necesita la plegaria devota.

49. Hay que enseñar a los cristianos que las indulgencias del papa son útiles si no depositan en ellas su confianza, pero muy nocivas si a costa de ellas pierden el temor de Dios.

50. Hay que enseñar a los cristianos que si el papa fuese consciente de las exacciones cometidas por los predicadores de indulgencias, preferiría que la basílica de San Pedro se convirtiera en cenizas antes que edificarla a costa de la piel, de la carne y de los huesos de sus ovejas.

51. Hay que enseñar a los cristianos que el papa, como es debido, estaría dispuesto, aunque tuviese que vender la basílica de San Pedro, a dar de su propio dinero a muchos a quienes algunos predicadores de indulgencias se lo sacan.

52. Es vano confiar en la salvación a base de cartas de indulgencias, aunque el comisario, incluso aunque el mismo papa, pignorasen su alma como prenda.

53. Son enemigos del papa y de Cristo quienes por predicar las indulgencias ordenan que no se predique en absoluto la palabra de Dios en las demás iglesias.

54. Se injuria a la palabra de Dios cuando en el mismo sermón se emplea más tiempo para predicar las indulgencias que para predicar la palabra.

55. La intención del papa es que si las indulgencias (que son lo mínimo) se celebran con una campana, con una sola pompa y en una ceremonia, el evangelio (que es lo máximo) se anuncie con cien campanas, cien pompas y cien ceremonias.

56. Los tesoros de la iglesia, sobre los cuales otorga el papa las indulgencias, no están suficientemente definidos ni son conocidos por el pueblo de Dios.

57. Es evidente que no se trata de tesoros temporales, porque muchos predicadores no los prodigan con facilidad, sino por el contrario, no hacen más que allegarlos;

58. ni se trata tampoco de los méritos de Cristo y de los santos, puesto que estos operan sin necesidad del papa la gracia del hombre interior, y la cruz, muerte e infierno del exterior.

59. San Lorenzo dijo que los tesoros de la iglesia eran sus pobres; pero debió usar esta expresión conforme al uso del tiempo.

60. Sin temeridad afirmamos que este tesoro son las llaves de la iglesia, donadas por los méritos de Cristo.

61. Porque es claro que basta la sola potestad del papa para remitir las penas y los casos [canónicos].

62. El tesoro verdadero de la iglesia consiste en el sacrosanto evangelio de la gloria y la gracia de Dios;

63. pero con razón resulta odiosísimo, puesto que a los primeros los hace últimos.

64. Por el contrario, el tesoro de las indulgencias con razón resulta muy grato, ya que a los últimos los convierte en los primeros.

65. Los tesoros evangélicos son las redes con que en otros tiempos se pescaba a los hombres ricos;

66. ahora los tesoros de las indulgencias son las redes en las que caen las riquezas de los hombres.

67. Las indulgencias, vociferadas por los predicadores como gracias máximas, hay que entenderlas por tales sólo en relación con la ganancia que procuran;

68. en realidad son muy poca cosa, comparadas con la gracia de Dios y con la piedad de la cruz.

69. Los obispos y los curas están obligados a admitir con toda reverencia a los comisarios de las indulgencias apostólicas;

70. pero están más obligados aún a vigilar con ojos abiertos y advertir con oídos atentos, para que aquéllos no prediquen sus propias ensoñaciones en lugar de la comisión del papa.

71. Sea anatema y maldito quien hable contra la verdad de las indulgencias papales;

72. pero sea bendito quien se preocupe de luchar contra la desvergüenza y la licencia

verbal del predicador de las indulgencias.

73. A1 igual que el papa, con toda justicia, fulmina a quienes de cualquier forma negocian fraudulentamente con gracias,

74, con mayor motivo intenta fulminar a quienes, so pretexto de indulgencias, cometen fraudes en la caridad santa y la verdad.

75. Es una locura la opinión de que las indulgencias papales tienen tanto valor que pueden absolver a un hombre, incluso aunque, por un imposible, hubiese violado a la madre de Dios¹.

76. En cambio, afirmamos que las indulgencias papales no pueden quitar la culpa del más mínimo pecado venial.

77. Lo que se dice de que ni el propio san Pedro, si fuere papa, podría otorgar gracias mayores, es una blasfemia contra san Pedro y contra el papa.

78. Por el contrario, afirmamos que tanto éste como cualquier papa posee gracias mayores, tales como el evangelio, las virtudes, el poder de las oraciones, etcétera, conforme a 1 Cor. 12.2

79. Es una blasfemia afirmar que la cruz erecta con la insignia de las armas pontificias equivale a la cruz de Cristo.

80. Tendrán que rendir cuentas los obispos, curas y teólogos que permiten la predicación de tales sermones al pueblo.

81. Esta predicación licenciosa de las indulgencias hace que ni siquiera a los letrados les resulte fácil salvar la reverencia debida al papa de las calumnias o de las burlas chistosas de los laicos;

82. a saber: «¿por qué el papa no vacía el purgatorio por su caridad santísima y por la gran necesidad de las almas, que es la causa más justa de todas, si redime almas innumerables por el funestísimo dinero de la construcción de la basílica, que es la causa más insignificante?».

83. Item: «¿por qué perduran las exequias y aniversarios de difuntos, y no devuelve o permite que se perciban los beneficios fundados para ellos, ya que es una injuria orar por los redimidos?».

84. Item: «¿qué novedosa piedad es esa de Dios y del papa que permite a un impío y

¹ Lutero recoge algunas de las murmuraciones de mal gusto, en concreto ésta tan chocante, que el propio Tetzl se encargó de rechazar con brío, relegándola a la categoría de una pura calumnia. Cf. N. Paulus, Johann Tetzl, der Ablassprediger, Mainz 1899, 56 ss.

² I Cor 12, 28.

enemigo de Dios redimir por dinero a un alma piadosa y amiga de Dios, y sin embargo no la redimen ellos con gratuita caridad por la necesidad de la misma alma piadosa y amada de Dios?».

85. Item: «¿por qué siguen redimiendo aún por la concesión de indulgencias, y como si fuesen actualísimos, cánones penitenciales que por su misma naturaleza y por el desuso desde hace tanto tiempo están abrogados y muertos?».

86. Item: «¿por qué el papa, cuyas riquezas hoy día son más crasas que las de los más opulentos crasos, no construye una sola basílica de San Pedro con su propio dinero, mejor que con el de los pobres fieles?».

87. Item: «¿qué es lo que perdona o da el papa a quienes por perfecta contrición tienen derecho a la participación y remisión plenarias?».

88. Item: «¿qué mayor bien pudiera sobrevenir a la iglesia que el que el papa, en vez de conceder, como hace, una vez al día estas remisiones y participaciones, la, concediese a cada fiel cien veces a diario?».

89. Y ya que el papa busca la salvación de las almas por las indulgencias mejor que por el dinero, ¿por qué suspende el valor de las cartas e indulgencias concedidas en otros tiempos si tienen la misma eficacia?».

90. Amordazar estas escrupulosísimas argumentaciones de los laicos sólo por la potestad, y no deshacerlas razonablemente, equivale a poner en ridículo a la iglesia y al papa ante sus enemigos y a la desdicha de los cristianos.

91. Todas estas cosas se solucionarían, incluso ni tendrían lugar, si las indulgencias se predicasen conforme al espíritu y a la mente del papa.

92. ¡Fuera, por tanto, todos los profetas que predicán al pueblo de Cristo «paz. paz», y no hay tal paz!¹.

93. ¡Bienvenidos todos los profetas que predicán al pueblo de Cristo «cruz, cruz», puesto que ya no es tal cruz!

94. Hay que exhortar a los cristianos a que traten de seguir a Cristo, su cabeza, a través de penas, muertes e infiernos,

95. y que confíen así en entrar en el cielo a través de muchas tribulaciones,² mejor que basados en la seguridad de la paz.

¹ Jer. 6, 14.

² Hech 14, 22.

PREGUNTA

1. ¿Cuáles de las 95 tesis no podrían ser aceptadas en su iglesia local? ¿Por qué?

4.2. La Confesión de Augsburgo: un credo protestante

La Confesión de Augsburgo (1) es la primera confesión del movimiento protestante del siglo XVI. Esta confesión fue preparada durante los años 1520 a 1530 y aceptada por las iglesias luteranas.

I. DIOS¹

En primer lugar, se enseña y se sostiene unánimemente, de acuerdo con el decreto del Concilio de Nicea², que hay una sola esencia divina, la que se llama Dios y verdaderamente es Dios. Sin embargo, hay tres personas en la misma esencia divina, igualmente poderosas y eternas: Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo. Todas las tres son una esencia divina, eterna, sin división, sin fin, de inmenso poder, sabiduría y bondad, un Creador y Conservador de todas las cosas visibles e invisibles. Con la palabra persona no se entiende una parte ni una cualidad en otro, sino lo que subsiste por sí mismo, tal como los padres han empleado la palabra en esta materia.³

Por lo tanto, se rechazan todas las herejías contrarias a este artículo, tales como la de los maniqueos⁴, que afirmaron dos dioses, uno malo y otro bueno; también las de los valentinianos⁵, los arrianos⁶, los eunomianos⁷, los mahometanos⁸ y todos sus similares. También la de los samosatenses, antiguos⁹ y modernos¹⁰, que sostienen que solo hay una persona y aseveran sofisticadamente que las otras dos, el Verbo y el Espíritu Santo, no son necesariamente personas distintas, sino que el Verbo significa la palabra externa o la voz, y que el Espíritu Santo es una energía engendrada en los seres creados.

¹ Los títulos de algunos artículos de la Confesión fueron insertados en el año 1533 y después.

² Véase la introducción histórica al Credo Niceno.

³ Este significado de persona se dirige contra el modalismo, según el cual las tres personas solo son "modos" por los cuales se manifiesta la esencia divina.

⁴ Los maniqueos constituían una secta fundada por Manes en Persia en el tercer siglo después de Cristo. Enseñaban un dualismo drástico.

⁵ Los valentinianos eran gnósticos del segundo siglo d. de C. Enseñaban que hay treinta eones o dioses y que las personas de la Trinidad son emanaciones de tales eones.

⁶ Los arrianos eran seguidores de la doctrina de Arrio, fallecido en 336 d. de C. Arrio enseñó que Hijo de Dios es una criatura que "había un tiempo en que él (el Hijo) no existía".

⁷ Los eunomianos eran los secuaces de Eunomio, obispo de Casio en Misia, durante el cuarto siglo d. de C. Representaban un arrianismo estricto y radical.

⁸ Como es sabido, los mahometanos (musulmanes) recalcan drásticamente la unidad de Dios y niegan la Trinidad. Los reformadores del siglo XVI con frecuencia se referían al islamismo en términos de una herejía antitrinitaria.

⁹ Los samosatenses eran los discípulos de Pablo de Samosata, obispo de Antioquía, en el tercer siglo d. de C. Pablo enseñó que el hombre Jesús era inspirado por el *logos* (Verbo) impersonal y que existía en cierta unidad con Dios. Tal unidad, sin embargo, era sólo de carácter moral.

¹⁰ Los "samosatenses modernos" eran espiritualistas antitrinitarios del siglo XVI. Entre ellos figuraban Juan Campanus y Hans Denk.

II. EL PECADO HEREDITARIO

Además, se enseña entre nosotros que desde la caída a Adán todos los hombres que nacen según la naturaleza se conciben y nacen en pecado. Esto es, todos desde el seno de la madre están llenos de malos deseos e inclinaciones y por naturaleza no pueden tener verdadero temor de Dios ni verdadera fe en él. Además, esta enfermedad innata y pecado hereditario es verdaderamente pecado y condena bajo la ira eterna de Dios a todos aquellos que no nacen de nuevo por el bautismo y el Espíritu Santo.

Al respecto se rechaza a los pelagianos¹ y otros² que niegan que el pecado hereditario sea pecado, porque consideran que la naturaleza se hace justa mediante poderes naturales, en menoscabo de los sufrimientos y el mérito de Cristo.

¹ Los pelagianos eran los seguidores de Pelagio, quien a principios del siglo V negó el pecado original y enseñó que el hombre puede salvarse usando su libre albedrío, auxiliado por la gracia divina.

² Según los reformadores del siglo XVI, tanto los teólogos escolásticos (como Tomás de Aquino y Duns Escoto) como Zwinglio enseñaban conforme a la doctrina pelagiana.

III. EL HIJO DE DIOS

Asimismo se enseña que Dios el Hijo se hizo hombre, habiendo nacido de la inmaculada virgen María, y que las dos naturalezas, la divina y la de humana, están tan inseparablemente unidas en una persona¹ de modo que son un solo Cristo, el cual es verdadero Dios y verdadero hombre, que realmente nació, padeció, fue crucificado, muerto y sepultado con el fin de ser un sacrificio, no sólo por el pecado hereditario, sino también por todos los demás pecados² y expiar la ira de Dios. El mismo Cristo descendió al infierno, al tercer día resucitó verdaderamente de los muertos, ascendió al cielo y está sentado a la diestra de Dios, a fin de reinar eternamente y tener dominio sobre todas las criaturas y a fin de santificar, purificar, fortalecer y consolar mediante el Espíritu Santo a todos los que en él creen, proporcionándoles la vida y toda suerte de dones y bienes y defendiéndolos y protegiéndolos contra el diablo y el pecado. El mismo Señor Cristo finalmente vendrá de modo visible para juzgar a los vivos y a los muertos, etc. de acuerdo con el Credo Apostólico.

¹ De acuerdo con la formulación adoptada por el Concilio de Calcedonia en 451.

² Ver Art. XXIV.

IV. LA JUSTIFICACIÓN

Además, se enseña que no podemos lograr el perdón del pecado y la justicia delante de Dios por gracia, por causa de Cristo mediante la fe, si creemos que Cristo padeció por nosotros y que por su causa se nos perdona el pecado y se nos conceden la justicia y la vida eterna. Pues Dios ha de considerar e imputar esta a fe como justicia delante de sí mismo, como San Pablo dice a los romanos en los capítulos 3 y 4.

V. EL OFICIO DE LA PREDICACIÓN

Para conseguir esta fe, Dios ha instituido el oficio de la predicación¹, es decir, ha dado el evangelio y los sacramentos. Por medio de éstos, como por instrumentos, él otorga el Espíritu Santo, quien obra la fe, donde y cuando le place, en quienes oyen el evangelio. Este enseña que tenemos un Dios lleno de gracia por el mérito de Cristo, y no por el nuestro, si así lo creemos.

Se condena a los anabaptistas y otros que enseñan que sin la palabra externa del evangelio obtenemos el Espíritu Santo por disposición, pensamientos y obras propias.²

¹ El texto de este artículo muestra que los reformadores no concebían el "oficio de la

predicación" o el "ministerio" en términos clericales.

² El nombre "anabaptista" comprende a numerosos y diversos sectarios de la época de la Reforma, que enseñaban que los niños no deben bautizarse hasta que lleguen a la edad de la razón. En este artículo empero se hace referencia a sus tendencias "espiritualistas", según las cuales el Espíritu Santo desciende sobre los hombres sin hacer uso de medios externos. Para recibir el Espíritu, según ellos, le es necesario al hombre "vaciarle". Tales enseñanzas eran propaladas por hombre "vaciarle". Tales enseñanzas eran propaladas por hombres como Sebastián Franck, Gaspar Schwenkfeld y Tomás Münzer.

VI. LA NUEVA OBEDIENCIA

Se enseña también que tal fe debe producir buenos frutos y buenas obras y que se deben realizar toda clase de buenas obras que Dios haya ordenado¹, por causa de Dios. Sin embargo, no debemos fiarnos en tales obras para merecer la gracia ante Dios. Pues recibimos el perdón del pecado y la justicia mediante la fe en Cristo, como él mismo dice: "Cuando hayáis hecho todo esto, decid: Siervos inútiles somos".² Así enseñan también los padres, pues Ambrosio afirma: "Así lo ha constituido Dios, que quien cree en Cristo sea salvo y tenga el perdón de los pecados no por obra, sino sólo por la fe y sin mérito".³

¹ Contra las obras no ordenadas por Dios que se detallan abajo en Art. XX, 3 y Art. XXVI, 2.

² Lc. 17:10.

³ En la época de la reforma estas palabras se atribuían a Ambrosio, obispo de Milán (339-397 d. de C.). Ahora sabemos que forman parte del comentario sobre I Corintios 1:4 escrito por "Ambrosiaster", el nombre dado por Erasmo al autor desconocido de comentarios latinos sobre las trece epístolas de Pablo.

VII. LA IGLESIA

Se enseña también que habrá de existir y permanecer para siempre una santa iglesia cristiana, que se la asamblea de todos los creyentes, entre los cuales se predica genuinamente el evangelio y se administran los santos sacramentos de acuerdo con el evangelio.

Para la verdadera unidad de la iglesia cristiana es suficiente que se predique unánimemente el evangelio conforme a una concepción genuina de él y que los sacramentos se administren de acuerdo a la palabra divina. Y no es necesario para la verdadera unidad de la iglesia cristiana que en todas partes se celebren de modo uniforme ceremonias de institución humana. Como Pablo dice a los efesios en 4:4-5: "Un cuerpo y un Espíritu, como fuisteis llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; un Señor, una fe; un bautismo.

VIII. QUÉ ES LA IGLESIA

Además, si bien la iglesia cristiana verdaderamente no es otra cosa que la asamblea de todos los creyentes y santos, sin embargo, ya que en esta vida muchos cristianos falsos, hipócritas y aun pecadores manifiestos permanecen entre los piadosos, los sacramentos son igualmente eficaces, aun cuando los sacerdotes que los administran sean impíos. Es como Cristo mismo indica: "En la cátedra de Moisés se sientan los fariseos", etc.¹

Por consiguiente, se condena a los donatistas² y a todos los demás que enseñan de manera diferente.

¹ Mt. 23:2.

² Los donatistas eran un grupo riguroso de la iglesia africana a principios del siglo IV. Negaban la validez del ministerio de los obispos que habían apostatado en la persecución de Diocleciano.

IX. EL BAUTISMO

Respecto al bautismo se enseña que es necesario, que por medio de él se ofrece la gracia, y que deben bautizarse también los niños, los cuales mediante tal bautismo son encomendados a Dios y llegan a

serle aceptados.

Por este motivo se rechaza a los anabaptistas, que enseñan que el bautismo de párvulos es ilícito.

X. LA SANTA CENA

Respeto a la Cena del Señor se enseña que el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo están realmente presentes en la Cena bajo las especies¹ de pan y vino y que se distribuyen y se reciben allí. Por lo tanto, se rechaza la enseñanza contraria.

¹ La *Confutatio* de los teólogos romanos entendió que este artículo enseñaba la transubstanciación, la cual no obstante era negada por Melancton.

XI. LA CONFESIÓN

Respeto a la confesión se enseña que la absolución privada debe conservarse en la iglesia y que no debe caer en desuso, si bien en la confesión no es necesario relatar todas las transgresiones y pecados, por cuanto esto es imposible. Sal. 19:12 "Los errores, ¿quién los entenderá?"¹

¹ El Concilio Laterano de 1215 en cap. 21 exige la confesión de todos los pecados. La doctrina de la Confesión de Augsburgo respecto a la confesión se condenó en el Concilio de Trento, sesión XIV, can.7. Compárese el Art. XXV abajo.

XII. EL ARREPENTIMIENTO

Respecto del arrepentimiento se enseña que quienes han pecado después del bautismo pueden obtener el perdón de los pecados toda vez que se arrepientan y que la iglesia no debe negarles la absolución. Propiamente dicho, el verdadero arrepentimiento no es otra cosa que contrición y dolor o terror a causa del pecado y, sin embargo, a la vez creer en el evangelio y la absolución, es decir, que el pecado ha sido perdonado y que por Cristo se ha obtenido la gracia. Esta fe, a su vez consuela el corazón y lo apacigua. Después deben seguir la corrección y el abandono del pecado, pues éstos deben ser los frutos del arrepentimiento de que habla Juan en Mat. 3:8: "Haced frutos dignos de arrepentimiento".

Se rechaza a los que enseñan que quienes una vez se convirtieron ya no pueden caer.¹

Por otro lado se rechaza también a los novacianos³, que negaban la absolución a los que habían pecado después del bautismo.

También se rechaza a los que enseñan que no se obtiene el perdón de los pecados por la fe, sino mediante nuestra reparación.

¹ Así enseñó, por ejemplo, Hans Denck.

² Grupo riguroso en Roma de mediados del siglo III que negaba la readmisión a la iglesia de quienes habían cometido pecados graves.

XIII. EL USO DE LOS SACRAMENTOS

En cuanto al uso de los sacramentos se enseña que éstos fueron instituidos no sólo como distintivos para conocer exteriormente a los cristianos, sino que son señales y testimonios de la voluntad divina hacia nosotros para despertar y fortalecer nuestra fe. Por esta razón los sacramentos exigen fe y se emplean debidamente cuando se reciben con fe y se fortalece de ese modo la fe.

XIV. GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

Respecto al gobierno eclesiástico se enseña que nadie debe enseñar públicamente en la iglesia ni predicar ni administrar los sacramentos sin llamamiento legítimo.

XV. RITOS ECLESIAÍSTICOS

De los ritos eclesiásticos de origen humano se enseña que se observen los que puedan realizarse sin pecado y que sirvan para mantener la paz y el buen orden en la iglesia, como ciertas celebraciones, fiestas¹ y cosas semejantes. Sin embargo, se alecciona no gravar a los conciencias con esto, como si tales cosas fueran necesarias para la salvación. Sobre esta materia se enseña que todas las ordenanzas y tradiciones instituidas por los hombres con el fin de aplacar a Dios y merecer la gracia son contrarias al evangelio y a la doctrina acerca de la fe en Cristo. Por consiguiente, los votos monásticos y otras tradiciones relacionadas con la distinción de las comidas, los días², etc., por medio de las cuales se intenta merecer la gracia y hacer satisfacción por los pecados, son inútiles y contrarias al evangelio.

¹ Para el año 1530 muchas fiestas de los santos habían sido abolidas entre los adherentes de la reforma de Lutero, y la mayor parte de los días de los apóstoles habían sido transferidos a los domingos siguientes; no obstante, muchas de las fiestas del año eclesiástico se retuvieron.

² Los días de ayuno prescritos por la iglesia de Roma.

XVI. EL ESTADO Y EL GOBIERNO CIVIL

Respecto al estado y el gobierno civil se enseña que toda autoridad en el mundo, todo gobierno ordenado y las leyes fueron creados e instituidos por Dios para el buen orden. Se enseña que los cristianos, sin incurrir en pecado, pueden tomar parte en el gobierno y en el oficio de príncipes y jueces; asimismo, decidir y sentenciar según las leyes imperiales y otras leyes vigentes, castigar con la espada a los malhechores, tomar parte en guerras justas, prestar servicio militar, comprar y vender, prestar juramento cuando se exija, tener propiedad, contraer matrimonio, etc.

Al respecto se condena a los anabaptistas, que enseñan que ninguna de las cosas susodichas es cristiana.¹

Se condena también a aquellos que enseñan que la perfección cristiana consiste en abandonar corporalmente casa y hogar, esposa e hijos y prescindir de las cosas ya mencionadas.² Al contrario, la verdadera perfección consiste sólo en genuino temor de Dios y auténtica fe en él. El evangelio no enseña una justicia externa ni temporal, sino un ser y justicia interiores y eternos del corazón. El evangelio no destruye el gobierno secular, el estado y el matrimonio. Al contrario, su intento es que todo esto se considere como verdadero orden divino y que cada uno, de acuerdo con su vocación, manifiesta en estos estados el amor cristiano y verdaderas obras buenas. Por consiguiente, los cristianos están obligados a someterse a la autoridad civil y obedecer sus mandamientos y leyes en todo lo que puede hacerse sin pecado. Pero si el mandato de la autoridad civil no puede acatarse sin pecado, se debe obedecer a Dios antes que a los hombres, Hechos 5:29.

¹ Entre los anabaptistas había, de hecho, diferencias de opinión respecto al estado, el matrimonio, el comercio, etc.; pero algunos de ellos sí adoptaron la postura negativa que aquí se describe.

² El monasticismo, y también algunos anabaptistas, encarnaron esta idea de la perfección cristiana. Véase también el Artículo XXVII abajo.

XVII EL RETORNO DE CRISTO PARA EL JUICIO

También se enseña que nuestro Señor Jesucristo vendrá en el día postrero para juzgar y que resucitará a todos los muertos. Dará a los creyentes y electos vida y gozo eternos, pero a los hombres impíos y a los demonios los condenará al infierno y de castigo eterno.

Consiguientemente, se rechaza a los anabaptistas, que enseñan que los demonios y los hombres condenados no sufrirán pena y tormento eternos.¹

Asimismo se rechazan algunas doctrinas judaicas, y que actualmente aparecen, las cuales enseñan que, antes de la resurrección de los muertos, sólo los santos y piadosos ocuparán un reino

mundano y aniquilarán a todos los impíos.²

¹ Melchor Rinck y Hans Denk sostuvieron esta posición.

² El ex-anabaptista Agustín Bader de Augsburg, que fue ejecutado en Stuttgart el 30 de marzo de 1530, fue incitado por Hans Hut y algunos judíos de Worms a esperar el advenimiento del milenio durante la Pascua de Resurrección de 1530.

XVIII. EL LIBRE ALBEDRÍO

Se enseña también el hombre tiene, hasta cierto punto, el libre albedrío que lo capacita para llevar una vida exteriormente honrada y para escoger entre las cosas que entiende la razón. Pero sin la gracia, ayuda u obra del Espíritu Santo el hombre no puede agradar a Dios, temer a Dios de corazón, creer, ni arrancar de su corazón los malos deseos innatos. Esto sucede por obra del Espíritu Santo, quien es dado mediante la palabra de Dios. Pablo dice en I Cor. 2:14: "El hombre natural no percibe las cosas que son el Espíritu de Dios".

Para que se pueda apreciar que en esto no se enseña nada nuevo, se citan a continuación del tercer libro Hipogosticon las palabras claras de Agustín acerca del libre albedrío: "Confesamos que en todos los hombres existe un libre albedrío, porque todos tienen por naturaleza entendimiento y razón innatas. Esto no quiere decir que sean capaces de hacer algo para con Dios, por ejemplo: amar de corazón y temer a Dios. Al contrario, sólo en cuanto a las obras externas de esta vida tienen la libertad de escoger lo bueno o lo malo. Con 'lo bueno' quiero decir que la naturaleza humana puede decidir si trabajará en el campo o no, si comerá o beberá o visitará a un amigo o no, si se pondrá o quitará el vestido, si edificará casa, tomará esposa, si se ocupará en algún oficio o si hará cualquier cosa similar que sea útil y buena. No obstante, todo esto no existe ni subsiste sin Dios, sino que todo procede de él y se realiza por él. En cambio, el hombre puede por elección propia emprender algo malo, como por ejemplo arrojarse ante un ídolo, cometer homicidio, etc."

XIX. LA CAUSA DEL PECADO

Sobra la causa del pecado se enseña entre nosotros que, si bien Dios omnipotente ha creado y sostiene toda la naturaleza, sin embargo, la voluntad pervertida -es decir, la del diablo y de todos los impíos- produce el pecado en todos los malos y en quienes desprecian a Dios. Esta voluntad, tan pronto como Dios ha quitado la mano, se vuelve de Dios al mal, como Cristo dice en Juan 8:4: "El diablo habla mentira de lo suyo".¹

¹ Este artículo es una respuesta a no. 86 de las 404 Tesis de Eck en la cual achacó a Melanchton la enseñanza de que Dios es el autor de todo cuanto sucede, sea bueno o sea malo.

XX. LA FE Y LAS BUENAS OBRAS

Se acusa falsamente a los nuestros de prohibir las buenas obras. Pues sus escritos acerca de los Diez Mandamientos y otros escritos ponen de manifiesto que han proporcionado buenos y útiles exposiciones y exhortaciones respecto a las profesiones y obras verdaderamente cristianas, Acerca de esta se enseñó poco anteriormente; al contrario, mayormente se recalaban en todos los sermones obras pueriles e innecesarias, como el rezo del rosario, el culto a los santos, el monacato, peregrinaciones, ayunos, fiestas, cofradías, etc. Nuestros adversarios ya no alaban tales obras innecesarias con tanta exageración como antes. Además, han aprendido ahora a hablar de la fe, sobre la cual en tiempos pasados no predicaban absolutamente nada. Ahora enseñan que no somos justificados ante Dios solamente por las obras, sino que añaden a ello la fe en Cristo. Dicen que la fe y las obras nos hacen justos delante de Dios. Tal enseñanza posiblemente proporcione algo más de consuelo que la enseñanza de que se confíe únicamente en las obras.

Ya que la doctrina de la fe, que es la principal de la existencia cristiana, dejó de recalcarse por tanto tiempo (como es forzoso admitir), y sólo se predicaba en todas partes la doctrina de las obras, los

nuestros han enseñado lo siguiente respecto a estas cosas:

Primeramente, nuestras obras no pueden reconciliarnos con Dios ni merecer la gracia, sino que esto sucede sólo mediante la fe al creer que se nos perdonan los pecados por causa de Cristo, quien sólo es el mediador que reconcilia al Padre. Ahora bien, quien piense realizar esto mediante las obras y merecer la gracia, desprecia a Cristo y busca su propio camino a Dios en contra del evangelio.

Sobra esta enseñanza acerca de la fe discurre Pablo abierto y claramente en muchos textos, especialmente en Ef. 2:8: "Por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe", etc.

Y que con esto no se introduce ninguna interpretación nueva se puede demostrar con los escritos de Agustín, quien trata este asunto esmeradamente y enseña que por medio de la fe en Cristo obtenemos la gracia y somos justificados delante de Dios y no mediante las obras, como pone de manifiesto todo su libro intitulado *El Espíritu y la Letra*.¹

Si bien es cierto que esta doctrina es muy despreciada entre personas que no han sido puestas a prueba, no obstante, es harto consolatoria y benéfica para las conciencias tímidas y aterrorizadas. Porque la conciencia no puede hallar paz y sosiego por medio de las obras, sino sólo por la fe que se persuade con seguridad de que a causa de Cristo tiene un Dios lleno de gracia, como Pablo dice en Rom. 5:1: "Justificados, pues, por la fe, tenemos tranquilidad y paz con Dios".

En tiempos pasados no se enseñaba este consuelo en los sermones; al contrario, las pobres conciencias eran estimuladas a apoyarse en sus propias obras, de modo que emprendían obras de diversas clases. La conciencia impulsó a algunos a entrar en los monasterios con la esperanza de merecer la gracia por medio de la vida monástica. Otros idearon otras obras con el fin de merecer la gracia y hacer satisfacción por los pecados. Muchos de ellos experimentaron que no se lograba la paz por estos medios. Por lo tanto, era necesario predicar y recalcar diligentemente esta doctrina de la fe en Cristo para que los hombres supieran que se consigue la gracia de Dios únicamente por la fe y sin el mérito propio.

Se enseña también que en este contexto no se trata de aquella fe que también los diablos y los impíos tienen², los cuales también creen la historia de que Cristo sufrió y resucitó de los muertos. Al contrario, se trata de la verdadera fe que cree que mediante Cristo obtenemos la gracia y el perdón del pecado.

Ahora bien, el que sabe que por medio de Cristo tiene un Dios lleno de gracia, éste conoce a Dios, le invoca y no vive sin Dios a semejanza de los paganos. Pues el diablo y los incrédulos no creen en este artículo del perdón del pecado; por consiguiente, son hostiles a Dios, no pueden invocarle y nada bueno esperan de él. Por lo tanto, la Escritura se refiere a la fe, como acabamos de indicar, pero no llama fe al conocimiento que poseen el diablo y los hombres impíos. En Hebreos 11:1 se enseña la fe no consiste solamente en conocer los relatos, sino en tener la confidente certeza de que Dios cumplirá con sus promesas. También Agustín nos recuerda que debemos entender que en la Escritura la palabra "fe" significa la confianza en Dios, la certeza de que él nos da su gracia, y no sólo el conocimiento de los sucesos históricos que también poseen los diablos.³

Además, se enseña que las buenas obras deben realizarse necesariamente, no con el objeto de que uno confíe en ellas para merecer la gracia; sino que han de hacerse por causa de Dios y para alabanza de él. La fe se apodera siempre solo de la gracia y del perdón del pecado. Y ya que mediante la fe se concede el Espíritu Santo, también se capacita el corazón para hacer buenas obras. Pues antes de creer, mientras no tiene el Espíritu Santo, el corazón es demasiado débil. Además, está bajo el poder del diablo, que impulsa a la pobre naturaleza humana a cometer muchos pecados. Esto lo vemos en el caso de los filósofos quienes se propusieron vivir honrada e irreprochablemente. Sin embargo, no pudieron llevarlo a cabo, sino que cayeron en muchos graves pecados manifiestos. Así acontece cuando el hombre no tiene la verdadera fe ni el Espíritu Santo y se gobierna sólo con sus propias fuerzas humanas.

Por consiguiente, no se ha de recriminar a esta doctrina de la fe que prohíba las buenas obras; al contrario, antes bien ha de ser alabada por enseñar que se deben hacer buenas obras y por ofrecer la ayuda con la cual realizarlas. Porque fuera de la fe y aparte de Cristo la naturaleza y el poder humanos son demasiados débiles como para hacer buenas obras, invocar a Dios, tener paciencia en medio del sufrimiento, amar al prójimo, llevar a cabo con diligencia los oficios que han sido ordenados, ser obediente, evitar los malos deseos, etc. Tales grandes y genuinas obras no pueden hacerse sin la ayuda de Cristo, como él mismo dice en Juan 15:5: "Sin mí nada podéis hacer".

¹ *De spiritu et litera*, 19, 34.

² Stg 2:19.

³ *Tract. in Ep. Joh. ad Parth.* (Homilías sobre la Epístola de Juan a los Partios), X, 2. Seudo Agustín, *De cognitione verae vitae*, 37.

XXI. EL CULTO DE LOS SANTOS

Respecto al culto de los santos enseñan los nuestros que se ha de tener memoria de los para fortalecer nuestra fe viendo cómo ellos recibieron la gracia y cómo fueron ayudados mediante la fe. Además, debemos seguir el ejemplo de sus buenas obras, cada cual de acuerdo con su vocación. Su Majestad Imperial, al hacer guerra contra los turcos, puede seguir provechosa y píamente el ejemplo de David, ya que ambos desempeñan el oficio real, que exige la defensa y la protección de sus súbditos. Pero no se puede demostrar con la Escritura que se deba invocar a los santos e implorar su ayuda. "Hay un solo propiciador y mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo", (I Tim. 2:5). El es el único salvador y el único sumo sacerdote, propiciador e intercesor antes Dios (Rom. 8:34). Y sólo él ha prometido oír nuestra oración. De acuerdo con la Escritura, el culto divino más excelso es buscar e invocar de corazón a este mismo Jesucristo en toda necesidad y angustia: "Si alguno peca, abogado tenemos para con el Padre, a Jesús el justo". etc.¹

Esta es casi la suma de la doctrina que se predica y se enseña en nuestras iglesias para instruir cristianamente y consolar a las conciencias y para mejorar a los creyentes. No quisiéramos poner en sumo peligro nuestras propias almas y conciencias delante de Dios por el abuso del nombre o la palabra divina, ni deseamos legar a nuestros hijos y descendientes otra doctrina que no concuerde con la palabra divina pura y la verdad cristiana. Puesto que doctrina está claramente fundamentada en la Sagrada Escritura y no es contraria a la iglesia cristiana universal, tampoco a la iglesia romana, hasta donde su enseñanza se refleja en los escritos de los Padres, opinamos que nuestros adversarios no puede estar en desacuerdo con nosotros en cuanto a los artículos arriba expuestos: Por lo tanto, quienes se proponen apartar, rechazar y evitar a los nuestros como herejes, actúan despiadada y precipitadamente y contra toda unidad y amor cristianos; y lo hacen sin fundamento sólido en el mandamiento divino o en la Escritura. En realidad, la disensión y la disputa se refieren mayormente a ciertas tradiciones y abusos. Ya que no hay nada infundado o defectuoso en los artículos principales, siendo esta nuestra confesión piadosa y cristiana, los obispos en toda justicia deberían mostrarse más tolerantes, aunque nos faltara algo respecto a la tradición; si bien, esperamos exponer razones bien fundadas por las que se han modificado entre nosotros algunas tradiciones y abusos.

Artículos en controversia, donde se detallan los abusos que han sido corregidos.

Respecto a los artículos de fe, nada se enseña en nuestras iglesias contrariamente a la Sagrada Escritura o a la iglesia cristiana universal. Solamente se han corregido algunos abusos, los cuales en parte se han introducido con el correr del tiempo, y en parte han sido impuestos por la fuerza. En vista de ello, nos vemos precisados a reseñar tales abusos y señalar el motivo por el cual se ha tolerado una modificación en estos casos. Así Vuestra Majestad Imperial podrá darse cuenta de que en este asunto no se ha actuado de manera anticristiana o frívola, sino que hemos sido impulsados a permitir tales cambios por los mandamientos de Dios, el cual con razón se ha de tener en más alta estima que toda costumbre humana.

¹ I Jn.2:1.

XXII. LAS DOS ESPECIES EN EL SACRAMENTO

Entre nosotros se dan a los laicos ambas especies del sacramento porque éste es un mandamiento y una orden clara de Cristo: "Bebed de ella todos", Mat. 26:27. En este texto, con palabras claras, Cristo manda respecto al cáliz que todos beban de él.

Para que nadie ponga en duda estas palabras ni las interprete como referentes solo a los sacerdotes, Pablo indica en I Cor. 11:20 ss, que toda la asamblea de la iglesia en Corinto usó de ambas especies. Este uso permaneció por mucho tiempo en la iglesia, como se puede demostrar con los relatos y con los escritos de los Padres.¹ Cipriano menciona en muchos pasajes que en su época el cáliz se daba a los laicos.² San Jerónimo dice que los sacerdotes que administran el sacramento distribuyen al pueblo la sangre de Cristo.³ El papa Gelasio mismo ordenó que no se dividiera el sacramento (Distinct. 2, "Sobre la consagración", capítulo Comperimus).⁴ No se encuentra en ninguna parte canon alguno que ordene la recepción de una sola especie. Nadie puede saber tampoco cuándo o por quién se haya introducido esta costumbre de recibir una sola especie, aunque el cardenal Cusano menciona cuándo se aprobó esta usanza.⁵ Es obvio que tal costumbre, introducida contra el mandamiento de Dios y también contra los antiguos cánones, no es legítima. Por lo tanto, no es justo agobiar las conciencias de quienes desean celebrar el santo sacramento de acuerdo con la institución de Cristo ni obligarlos a actuar contra la ordenanza de nuestro Señor Cristo. Además, puesto que la división del sacramento es contraria a la institución de Cristo, se suprime entre nosotros la acostumbrada procesión en la cual se carga el sacramento.⁶

¹ En occidente se daba el cáliz a los laicos generalmente hasta el siglo XIII.

² Cipriano, Epístola 57.

³ Comentario sobre Sofonías, cap.3.

⁴ Del *Decretum Gratiani* (*Decr. Grat.*), Parte III, *De consecratione*, dist. 2, cap. 12. El *decretum* de Graciano apareció alrededor de 1150. Contiene un enorme colección de textos patrísticos, decretos conciliares y declaraciones papales. Más tarde llegó a constituir la primera parte del *Corpus Iuris Canonici*.

⁵ Nicolás Cusa (1401-1464), teólogo y filósofo, en su Epístola III a los bohemios dice que la supresión del cáliz se remonta al Cuarto Concilio Laterano de 1215.

⁶ Se refiere a la procesión de la fiesta de Corpus Cristi. Los príncipes evangélicos se negaron a tomar parte en la procesión de Corpus Cristi efectuada en Augsburgo el 16 de junio de 1530.

XXIII. EL MATRIMONIO DE LOS SACERDOTES

Se ha hecho oír en todo el mundo, entre toda clase de personas, ya de posición elevada ya humilde, una muy fuerte queja con respecto a la gran inmoralidad y la vida desenfadada de los sacerdotes que no podían permanecer continentales y que con sus vicios tan abominables habían llegado al colmo. Para evitar tanto y tan terrible escándalo, adulterio y otras formas de lascivia, algunos de nuestros sacerdotes han contraído matrimonio. Estos aducen como motivo que los impulsó la gran angustia de su conciencia, ya que la Escritura afirma claramente que el matrimonio fue ordenado por Dios el Señor para evitar la impureza, como dice Pablo: "A causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer"; asimismo: "Mejor es casarse que quemarse".¹ Y al decir Cristo en Mateo 19:11: "No todos reciben esta palabra", el mismo Cristo (y seguramente conocía la naturaleza humana) indica que pocos tienen el don de la continencia. "Varón y hembra Dios los creó", Gén 1:27. La experiencia ha demostrado con sobrada claridad si el hombre, por sus propias fuerzas y facultades, sin don y gracia especiales de Dios, por propio empeño y voto, puede mejorar o cambiar la creación de Dios, quien es la suprema majestad. ¿Qué clase de vida buena, honesta y casta, qué conducta cristiana, honrosa y recta ha resultado de ello? Ha quedado de manifiesto que en la hora de la muerte muchos han sufrido en su conciencia horrible y espantosa inquietud y tormento, cosa que muchos han admitido ellos mismos. Ya que la palabra y el mandamiento de Dios no pueden ser alterados por ningún voto o ley humana, los sacerdotes y otros clérigos se han casado movidos por éstos y otros motivos y razones.

También se puede comprobar por los relatos y por los escritos de los Padres que en la iglesia cristiana de antaño los sacerdotes y diáconos acostumbraban casarse. Por eso dice Pablo en I Tim. 3:3: "Es necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer". Y no fue sino hace apenas cuatrocientos años que los sacerdotes en tierras germánicas fueron despojados con violencia del matrimonio y obligados a tomar el voto de castidad.² Y fue tan generalizada y vehemente la oposición que un arzobispo de Maguncia³, el cual había promulgado el nuevo edicto papal al respecto, por poco fue

muerto en una insurrección de todo el sacerdocio. La misma prohibición desde el principio fue puesta en práctica tan precipitada y desmañadamente que el papa no sólo prohibió a los sacerdotes el matrimonio futuro, sino que disolvió los matrimonios de quienes habían estado casados por muchos tiempo, lo cual no sólo es contrario a todo derecho divino, natural y secular, sino que también es diametralmente opuesto a los cánones que los mismos papas habían formulado y a los concilios más célebres.⁵

Asimismo muchas personas encumbradas, piadosas y entendidas han exteriorizado la opinión de que este celibato forzado y el despojamiento del matrimonio, que Dios mismo instituyó y dejó al arbitrio de cada uno, jamás ocasionó nada bueno, sino al contrario ha dado origen a muchos vicios graves y muchos escándalo. También uno de los mismos papas, Pío XII, como lo demuestra su biografía, dijo repetidas veces e hizo escribir que quizás haya razones que vedan el matrimonio a los clérigos, pero hay muchas razones más poderosas, importantes y categóricas para permitirles nuevamente la libertad de casarse. No cabe duda de que el papa Pío, como hombre inteligente y sabio, hizo esta aseveración tras mucha reflexión.

Por lo tanto, en sumisión a Vuestra Majestad Imperial, estamos confiados de que Vuestra Majestad, como emperador cristiano e ilustre, se designará tener presente que en estos días postreros de los cuales habla la Escritura, al mundo se vuelve peor y los hombres se hacen siempre más débiles y frágiles.

Por consiguiente, es muy necesario, provechoso y cristiano comprender este hecho para que la prohibición del matrimonio no ocasione la introducción en tierra alemanas de inmoralidad y vicio más vergonzosos. Nadie puede disponer ni modificar tales cosas con más sapiencia o mejor que Dios mismo, quien instituyó el matrimonio para prestar auxilio a la debilidad humana y evitar la inmoralidad.

También los antiguos cánones dicen que a veces es necesario suavizar y disminuir la dureza y el rigor, a causa de la debilidad humana para precaver y evitar el escándalo.⁶

En este sería por cierto cristiano y necesario. ¿Cómo puede ser una desventaja para toda la iglesia cristiana el matrimonio de los sacerdotes y religiosos, especialmente el matrimonio de los pastores y otros que deben servir a la iglesia? En lo futuro habrá escasez de sacerdotes y pastores si esta dura prohibición del matrimonio permanece en pie.

El matrimonio de los sacerdotes y clérigos está fundamentado en la Palabra y el mandato divinos. Además, la historia demuestra que los sacerdotes contrajeron matrimonio y que el voto de castidad ha ocasionado tanto escándalo espantoso y anticristiano, tanto adulterio, inmoralidad horrible y vicio abominable que hasta algunos hombres honrados entre el clero de catedral y algunos cortesanos de Roma lo han admitido con frecuencia y han aseverado quejosamente que el predominio abominable de tal vicio entre el clero provocaría la cólera de Dios. En vista de esto, es lamentable que el matrimonio cristiano no sólo haya sido prohibido, sino que en algunos lugares se lo haya castigado muy precipitadamente, como si tratara de un gran crimen, y todo esto a pesar de que en la Sagrada Escritura Dios ordenó tener en gran estima el matrimonio. El matrimonio también se ensalza en el derecho imperial y en todas las monarquías donde ha habido leyes y justicia. Sólo en nuestra época se empieza a martirizar a la gente inocente únicamente a causa del matrimonio, especialmente a los sacerdotes, con los cuales debiera guardarse más consideración que con otros. Esto acontece no sólo contrariamente al derecho divino sino también al derecho canónico. En I Tim. 4:13 el apóstol Pablo llama doctrina de demonios a la enseñanza que prohíbe el matrimonio. Cristo mismo dice en Juan 8:44 que el diablo fue asesino desde el principio. Estos dos textos concuerdan bien, porque necesariamente es doctrina de demonios lo que prohíbe el matrimonio y se atreve a mantener tal doctrina mediante el derramamiento de sangre.

Pero así como ninguna ley humana puede abolir o alterar el mandamiento de Dios, tampoco ningún voto lo puede alterar. Por lo tanto, San Cipriano aconseja que se casen las mujeres que no guardan la castidad prometida, así dice en su epístola undécima: "Pero si no quieren o no pueden conservar la castidad, es mejor casarse que caer en el fuego por causa de su deseos, cuidándose muy bien de no hacer tropezar a los hermanos y hermanas".⁷

Además. todos los cánones usan de mucha lenidad y equidad para con aquellos que en su juventud hicieron voto, y lo cierto es que la mayor parte de los sacerdotes y los monjes en su juventud ingresaron en ese estado por ignorancia.⁸

¹ I Co. 7:2.

² I Co. 7:9.

³ Si bien la necesidad del celibato clerical se recalcó y se practicó en siglos anteriores, no fue sino hasta fines del siglo XI que se hizo cumplir en general bajo el papa Gregorio VII. Todavía en el siglo XII la mayor parte de los sacerdotes de Alemania vivían en matrimonio.

⁴ Sigfrido de Maguncia en los sínodos de Erfurt y Maguncia en 1075, según los anales de Lambert von Hersfeld.

⁵ *Decr. Grat.*, parte I, dist. 82., caps. 2-5; también dist. 84, cap. 4. El Concilio de Nicea se negó a exigir el celibato. Sócrates, *Historia ecclesiastica*, I, II.

⁶ *Decr. Grat.*, parte I, dist. 34, cap. 7; parte II, cap. I, q. 7, c.5.

⁷ Cipriano, *Epístolas*, 62, 2 (Migne). De acuerdo con la enumeración de Erasmo, Ep. lib. I. 11.

⁸ *Decr. Grat.*, parte II, cap. 20, q. 1, c. 5, 7, 9, 10, 14, 15.

XXIV. LA MISA

Se acusa a los nuestros sin razón de haber abolido la misma.¹ Es manifiesto (lo decimos sin jactancia) que la misa se celebra con mayor reverencia y seriedad entre nosotros que entre los oponentes. Asimismo, se instruye al pueblo con frecuencia y con suma diligencia acerca del propósito de la institución del santo sacramento y respecto a su uso; es decir, que debe usarse con el fin de consolar las conciencias angustiadas. Así se atrae al pueblo a la comunión y a la misa. Al mismo tiempo, también se imparte instrucción en cuanto a otras doctrinas falsas acerca del sacramento. Además, en las ceremonias públicas de la misa no se ha introducido ningún cambio manifiesto, excepto que en algunas partes se entonen himnos alemanes, junto con los cánticos latinos, para instruir y aleccionar al pueblo, ya que el propósito principal de todas las ceremonias debe ser que el pueblo aprenda lo que necesite saber de Cristo.

Se ha abusado de la misa de muchas maneras en tiempos pasados. Todo el mundo sabe que se ha hecho de la misa una especie de feria, que las misas se compraban y se vendían y se celebran en todas las iglesias mayormente para lucrar. Estos abusos fueron criticados repetidas veces por hombres eruditos y piadosos, también antes de nuestra época.² Nuestros predicadores han hablado de estas cosas, y se ha recordado a los sacerdotes la grave responsabilidad que debe pesar sobre cada cristiano, es decir, que quien use del sacramento indignamente es culpable del cuerpo y de la sangre de Cristo.³ Por consiguiente, tales misas privadas y misas votivas, que hasta ahora se han celebrado por fuerza y con fines de lucro y por interés de las prebendas, han sido suspendidas en nuestras iglesias.

Al mismo tiempo se ha repudiado el error abominable según el cual se enseñaba que nuestro Señor Cristo por su muerte hizo satisfacción sólo por el pecado original e instituyó la misa como un sacrificio por los demás pecados, estableciendo así a la misa como sacrificio por los vivos y los muertos para quitar el pecado y aplacar a Dios.⁴ De ahí se llegó a debatir si una misa celebrada por muchos vale tanto como una celebrada por un solo individuo. El gran número incontable de misas tienen su origen en el deseo de obtener de Dios por medio de esta obra todo lo que uno necesita, al paso que se ha echado al olvido la fe en Cristo y el verdadero culto a Dios.

Por esta razón, como sin duda lo exigía la necesidad, se dio instrucción para que nuestro pueblo tuviera conocimiento del uso debido del sacramento. En primer lugar, la Escritura indica en muchos lugares que no hay sacrificio alguno por el pecado original y otros pecados fuera de la única muerte de Cristo. Porque está escrito en la Epístola a los Hebreos que Cristo se sacrificó a sí mismo una sola vez y así hizo satisfacción por todos los pecados (10:10, 14). En realidad es una innovación inaudita en la doctrina eclesiástica que la muerte de Cristo expía únicamente el pecado original y no los demás pecados. Por lo tanto, es de esperarse que todos entenderán que tal error no se ha reprobado sin causa justificada.

En segundo lugar, San Pablo enseña que obtenemos la gracia ante Dios por la fe y no mediante las obras. Manifiestamente contrario a esta doctrina es el abuso de la misa según el cual se supone que la gracia se consigue mediante esta obra. Además, es bien sabido que se emplea la misa con el fin de borrar el pecado y obtener de Dios la gracia y toda suerte de beneficios. El sacerdote cree hacer esto no sólo por sí mismo, sino también por todo el mundo y por otros, tanto vivos como muertos.

En tercer lugar, el santo sacramento no fue instituido para hacer de él un sacrificio por el pecado - porque este sacrificio ya se ha realizado- sino con el fin de despertar nuestra fe y de consolar nuestras conciencias, al darnos cuenta mediante el sacramento de que la gracia y el perdón del pecado nos han

sido prometidos por Cristo. Por esta razón este sacramento exige fe y sin fe se usa en vano.

Puesto que la misa no es un sacrificio para quitar los pecados de otros, vivos o muertos, sino que debe ser una comunión en la cual el sacerdote y otros reciben el sacramento para sí, nuestra costumbre es que en los días de fiesta y en otras ocasiones cuando hay comulgantes presentes, se celebra la misa, para que comulguen quienes lo deseen. De modo que la misa se conserva entre nosotros en su debido uso, de la misma manera como se celebró antiguamente en la iglesia y como se puede comprobar en la Primera Epístola de San Pablo a los Corintios, cap. 11:20 ss., y en los escritos de muchos Padres. Por ejemplo, Crisóstomo refiere cómo el sacerdote a diario estaba delante del altar, invitando a algunos a comulgar, pero prohibiéndoselo a otros.⁵ Los antiguos cánones indican que uno solo celebra el oficio y daba la comunión a los demás sacerdotes y diáconos, porque así rezan las palabras del canon de Nicea: "Los diáconos en su orden deberán recibir, después que los sacerdotes, el sacramento de manos del obispo o del sacerdote."⁶

De manera que no se ha introducido innovación alguna que no existiera en la iglesia de antaño, tampoco se ha hecho cambio alguno en las ceremonias públicas de la misma, salvo que se han suprimido las misas innecesarias que se celebraban, quizás a manera de abuso, al lado de la misa parroquial. Por consiguiente, en toda justicia, esta manera de celebrar la misa no deberá condenarse como herética y anticristiana. Antiguamente, aun en los templos grandes frecuentados por mucha gente, no se celebran misas diarias ni en los días cuando concurría la gente, ya que la Historia Tripartita en el libro 9 indica que en Alejandría los miércoles y los viernes se leía e interpretaba la Escritura, y por lo demás se celebraban todos los oficios sin la misa.

¹ Por ejemplo, por Juan Eck, arts. 269-278 de sus 404 Tesis.

² Por ejemplo, Nicolás de Cusa, Juan Taulero, Gerson y Gabriel Biel.

³ I Co. 11:27.

⁴ Pascasio Radberto, *De corpore et sanguine Domini* (Migne, Series Latina, 120, 1293s).

⁵ Citado libremente según Crisóstomo, Homilía 3 en *Epístola a los Efesios*, cap. 1. Véase también Homilía 117 en *Epístola a los Hebreas*, cap. 10.

⁶ Canon 18 del Concilio de Nicea.

⁷ La *Historia Ecclesiástica Tripartita*, escrita por el monje romano Casiodoro (c. 485-c. 580), fue el manual principal de historia eclesiástica usado en el Medievo tardío; en este lugar se da una cita de Sócrates, *Historia Ecclesiastica*, V, 22.

XXV. LA CONFESIÓN

La confesión no ha sido abolida por parte de los predicadores de nuestro lado. Se conserva entre nosotros la costumbre de no ofrecer el sacramento a quienes con antelación no hayan sido oídos y absueltos. A la vez se enseña diligentemente al pueblo que la palabra de la absolución es consoladora y que ha de tenerse en gran estima. No es la voz o la palabra del hombre que la pronuncia, sino la palabra de Dios, quien perdona el pecado, ya que la absolución se pronuncia en lugar de Dios y por mandato de él. Se instruye con mucha diligencia que este mandato y poder de las llaves es muy consolador y necesario para las conciencias aterrorizadas. También enseñamos que Dios ordena creer en esta absolución como si fuera su voz que resuena desde el cielo y que debemos consolarnos gozosamente en base de la absolución, sabiendo que mediante tal fe obtenemos el perdón de los pecados. En épocas anteriores los predicadores que daban mucha instrucción sobre la confesión no mencionaban ni una sola palabra respecto a estas enseñanzas necesarias; al contrario, sólo martirizaban las conciencias exigiendo largas enumeraciones de pecados, satisfacciones, indulgencias, peregrinaciones y cosas similares. Muchos de nuestros adversarios mismos reconocen que nosotros hemos escrito y tratado del verdadero arrepentimiento cristiano de una manera más conveniente que solía hacerse antes.

Respecto a la confesión se enseña que no se ha de obligar a nadie a enumerar los pecados detalladamente. Tal cosa es imposible, como el salmo dice: "Los errores, ¿quién los entenderá?"¹ También Jeremías dice: "El corazón del hombre es tan perverso que es imposible escrudiñarlo".² La desgraciada naturaleza humana se ha sumido tan hondamente en los pecados que no los puede ver ni conocer todos. Si fuéramos absueltos solamente de aquellos pecados que podemos enumerar, poca ayuda recibiríamos. Por este motivo no es necesario obligar a la gente a enumerar los pecados en forma

detallada. Los Padres opinaron de la misma manera; por ejemplo, en Dist. 1, De poenitentia se citan las palabras de Crisóstomo: "No digo que debas exponerte públicamente ni que te denuncies ni admitas tu culpa en presencia de otro, sino obedece al profeta que dice: "Revela al Señor tu camino".³ Por tanto, en tu oración confíesate a Dios el Señor, el verdadero juez; no manifiestes tu pecado con la boca sino en tu conciencia".⁴ De estas palabras se desprende claramente que Crisóstomo no obliga a enumerar los pecados en detalle. También la nota marginal sobre De poenitentia, Dist. 5 enseña que la confesión no fue ordenada por la Escritura, sino instituida por la iglesia.⁵ No obstante, nuestros predicadores enseñan diligentemente que por el consuelo de las conciencias angustiadas y por algunos otros motivos, debe retenerse la confesión a causa de la absolución, la cual es el punto principal y la parte primordial de la confesión.

¹ Sal. 19:12.

² Jer. 17:9.

³ Sal. 37:5, según la traducción de la Vulgata.

⁴ *Decr. Grat.*, parte II, cap. 33, q. 3, *De poenitentia*, dist. I cap. 87, 4. La cita se toma de Crisóstomo, Homilía 31 en su *Epístola a los Hebreos*.

⁵ Glosa sobre *Decr. Grat.*, *De poenitentia*, 5, 1.

XXVI. LA DISTINCIÓN DE LAS COMIDAS

Anteriormente se enseñó, se predicó y se escribió que la distinción de las comidas y tradiciones similares instituidas por los hombres sirven para merecer la gracia y hacer satisfacción por los pecados.¹ Por este motivo se inventaron a diario nuevos ayunos, nuevas ceremonias, nuevas órdenes y cosas similares, insistiendo en ellas con vehemencia y severidad, como si tales asuntos constituyeran actos necesarios de culto, mediante los cuales, si se observan, se podía merecer la gracia, y que, de no observarlos, se incurriría en grave pecado. Esto ha dado origen a muchos errores perjudiciales en la iglesia.

En primer lugar, así se oscurecieron la gracia de Cristo y la doctrina acerca de la fe, que el evangelio nos propone con mucha seriedad, insistiendo con firmeza que el mérito de Cristo se tenga en alta estima y que se sepa que la fe en Cristo ha de colocarse muy por encima de toda obra humana. Por esta razón, San Pablo combatió enérgicamente contra la ley de Moisés y la tradición humana, para que aprendamos que ante Dios no nos hacemos justos mediante nuestras obras, sino sólo por la fe en Cristo y que obtenemos la gracia por causa de él. Tal doctrina ha desaparecido casi del todo por haberse enseñado que debemos ganarnos la gracia mediante ayunos prescritos, la distinción entre las comidas, el uso de ciertas vestiduras, etc.

En segundo lugar, tales tradiciones también han oscurecido el mandamiento de Dios, porque ellas se han colocado muy por encima del mandamiento divino. Se consideraba que la vida cristiana consistía únicamente en lo siguiente: quien guardaba las fiestas, quien rezaba, quien ayudaba, quien se vestía de determinada manera, se suponía que llevaba una vida espiritual y cristiana. Por otro lado, otras buenas obras necesarias se consideraban como profanas y no espirituales, es decir, las obras que cada cual está obligado a desempeñar según su vocación: por ejemplo, que el padre de familia trabaje para sostener a su esposa e hijos y educarlos en el temor de Dios, que la madre tenga hijos y los cuide, que un príncipe y los magistrados gobiernen un país, etc. Tales obras ordenadas por Dios, según se alegaba, constituían una vida profana e imperfecta; pero las tradiciones tenían la reputación aparatosa de que sólo ellas constituían obras santas y perfectas. Por este motivo nunca se dejó de inventar tales tradiciones.

En tercer lugar, tales tradiciones han resultado un cargo onerosa para las conciencias. No era posible guardar todas las tradiciones; y no obstante, el pueblo tenía la opinión de que ellas constituían un culto necesario. Gerson² escribe que debido a ello muchos cayeron en la desesperación y que algunos hasta se suicidaron porque no oyeron nada del consuelo de la gracia de Cristo. Se observa cómo se confundieron las conciencias en los sumistas³ y teólogos, los cuales se propusieron coleccionar las tradiciones y buscar cierta mitigación, para ayudar a las conciencias, y sin embargo, estuvieron tan ocupados en este asunto que entretanto quedó marginada toda saludable doctrina cristiana acerca de cosas más necesarias: por ejemplo, la fe, el consuelo en duras tentaciones y cosas similares. También

muchas personas piadosa y eruditas se quejaron con vehemencia de que tales tradiciones ocasionaran tantas riñas en la iglesia que a la gente piadosa se le impedía llegar al conocimiento verdadero de Cristo. Gerson y algunos otros se quejaron amargamente sobre esto.⁴ En efecto también Agustín expresó su desagrado porque se oprimían las conciencias con tantas tradiciones. Por este motivo enseñó él que no se las debe considerar como cosas necesarias.⁵

Por lo tanto, los nuestros han aleccionado respecto de estos asuntos, no por frivolidad o desprecio del poder eclesiástico, sino que una urgencia muy grande los ha impulsado a llamar la atención sobre los susodichos errores, que han surgido por una interpretación equivocada de la tradición. El evangelio obliga a recalcar en la iglesia la doctrina de la fe, la cual sin embargo no puede entenderse cuando se opina que la gracia se merece mediante obras de elección propia.

A este respecto se ha enseñado que no es posible, mediante el cumplimiento de tradiciones inventadas por los hombres, merecer la gracia o reconciliar a Dios o hacer satisfacción por el pecado; y por esta razón no se deberá hacer de tales tradiciones un acto de culto necesario. Para ello, se citan al respecto pruebas de la Escritura. En Mat. 15:9 Cristo excusa a los apóstoles cuando no observaron las tradiciones acostumbradas y dice al respecto: "En vano me honran con mandamientos de hombres". Ya que Cristo lo llama un servicio vano, éste no puede ser necesario. Poco después agrega: "Lo que entre en la boca no contamina al hombre" (15:11). También Pablo dice en Rom. 14:17: "El reino de los cielos no es comida ni bebida". En Col. 2:16 dice: "Nadie os juzgue respecto a comida, bebida, el sábado, etc.". En Hechos 15:19 s. dice Pedro: "¿Por qué tentáis a Dios, poniendo sobre el cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar? Antes creemos que por la gracia de nuestro Señor Jesucristo seremos salvos, de igual modo que ellos". En este texto Pedro prohíbe oprimir a las conciencias con más ceremonias externas, ya sean Moisés, o de otros. En I Tim. 4:1, 3 las prohibiciones de comida, matrimonio, etc., se llaman doctrinas de demonios. Porque es diametralmente contrario al evangelio instituir o realizar tales obras con el fin de ganar el perdón del pecado, o como si nadie pudiese ser cristiano sin realizar tales actos de culto.

A los nuestros se los acusa de prohibir, al igual que Joviniano⁶, la mortificación de la carne y la disciplina, pero se verá de sus escritos que es todo lo contrario; pues siempre han enseñado que los cristianos tienen la obligación de sufrir bajo la santa cruz, que es la verdadera y sincera mortificación y no la fingida.

Al mismo tiempo se enseña que toda persona está obligada a disciplinarse con ejercicios corporales como el ayuno y otras obras, de modo que no dé lugar al pecado, pero no para merecer la gracia por medio de tales cosas. Estos ejercicios corporales no deben realizarse sólo en ciertos días fijos, sino constantemente. De esto habla Cristo en Luc. 21:34: "Guardamos de que vuestros corazones no se carguen de glotonería". También dice: "Los demonios no son echados sino mediante ayuno y oración".⁷ Pablo dice que castiga su cuerpo y lo sujeta a obediencia⁸; así indica que la mortificación no debe hacerse para merecer la gracia, sino para disciplinar al cuerpo de modo que no impida lo que cada cual está obligado a hacer según su vocación. Así el ayuno no se rechaza; lo que sí se reprueba es que se haya convertido en un acto de culto necesario, limitado a ciertos días y a ciertas comidas, con la consiguiente confusión de conciencias.

Además, nosotros celebramos muchas ceremonias y tradiciones, por ejemplo, el orden de la misa y otros cánticos, fiestas, etc. Las cuales sirven para mantener el orden en la iglesia. Pero al mismo tiempo se instruye el pueblo en el sentido de que tal culto externo no hace que el hombre sea aceptable ante Dios, y que se debe actuar sin agobiar a la conciencia, de modo que si se omiten tales actos sin dar ofensas, no se incurre en pecado. Los Padres antiguos también sostuvieron esta libertad frente a las ceremonias externas. En el Oriente se celebraba la Pascua de la Resurrección en fecha distinta que en Roma.⁹ Cuando algunos quisieron dar a esta diferencia el carácter de un cisma, otros les advirtieron que no es necesario mantener la uniformidad en tales costumbres. Ireneo dice lo siguiente: "La falta de uniformidad en los ayunos no destruye la unidad de la fe".¹⁰ También en el Dist. 12 está escrito que dicha falta de uniformidad en las ordenanzas humanas no es contrario a la unidad de la cristiandad.¹¹ La Historia Tripartita en el libro 9 recoge muchas costumbres eclesiásticas disímiles y enuncia una sentencia cristiana muy útil: "La intención de los apóstoles no fue instituir días de fiesta, sino enseñar la fe y el amor."¹²

¹ Véase Tomás de Aquino, *Summa theologia*, II, 2, q. 147, a, 1, c.

² Juan Gerson, teólogo francés, *doctor christianissimus*, 1363-1429. Este aserto no puede hallarse textualmente en sus escritos.

³ Autores de manuales de casuística para el uso de los confesores.

⁴ Gerson, *De vita spirituali animae*, lectio 2.

⁵ Agustín, Epístola 54 a Enero, 2, 2.

⁶ Joviniano, asceta romano, no censuró "la mortificación y la disciplina" (así lo representaron los escritos calumniosos de Jerónimo), sino que desde el año 385 combatió la enseñanza monástica relacionada con los méritos y las etapas de la perfección ética.

⁷ Mr. 9:29.

⁸ I Co. 9:27.

⁹ En Asia Menor coincidía con la Pascua judía (el 14 de Nisan), el día de la luna llena después del equinoccio de primavera; pero en Roma (como ya antes en Palestina y Egipto) se celebraba el domingo después de esa fecha.

¹⁰ Eusebio, *Historia Ecclesiástica*, V, 24, 13.

¹¹ *Decr. Grat.* I. dist. 12, cap. 10.

¹² Casiodoro, *Historia ecclesiástica tripartita*, IX, 38, de acuerdo con Sócrates, *Historia ecclesiástica*, V, 22.

XXVII. LOS VOTOS MONÁSTICOS

Al hablar de los votos monásticos se hace necesario, en primer lugar, tener presentes las condiciones de los monasterios y el hecho de que en ellos sucedían muchas cosas a diario, no sólo contra la palabra de Dios, sino también contra el derecho papal. En el tiempo de San Agustín la vida monástica era voluntaria; después, cuando se corrompieron la verdadera disciplina y la enseñanza, se inventaron los votos monásticos y con ello se propuso establecer nuevamente la disciplina como por medio de una cárcel.¹

Además de los votos se impusieron muchas otras exigencias. mediante tales lazos y cargas se oprimió a muchos aún antes de que llegaran a una edad conveniente.²

También muchas personas adoptaron la vida monástica por ignorancia, porque si bien no eran demasiado jóvenes, no habían medido ni entendido suficientemente su capacidad. Todas ellas, habiendo sido enredadas de esta manera, fueron obligadas a permanecer en estas ataduras, a pesar de que aun el derecho papal libera a muchos.³ La práctica fue más estricta en los conventos de mujeres que en los de los hombres, aun cuando debió haberse mostrado más consideración a las mujeres por pertenecer al sexo débil. La misma severidad y rigidez desagradó a mucha gente piadosa en tiempos pasados, porque bien pudieron observar que se encerraba tanto a muchachos como a muchachas en los monasterios para lograr su manutención corporal. También pudieron advertir que tal procedimiento acarrea malos resultados y ocasionaba mucho escándalo y muchas dificultades para las conciencias. Mucha gente se quejó de que en un asunto tan importante los cánones ni siquiera fueran tomados en cuenta. Además, se formó un concepto tan exagerado de los votos monásticos que muchos monjes con un poco de entendimiento manifestaron su desagrado abiertamente.

Porque se sostenía que los votos monásticos eran iguales al bautismo y que mediante la vida monástica se merecía el perdón del pecado y la justificación ante Dios.⁴ Además de que se merecía la justicia y la piedad mediante la vida monástica, agregaban que por medio de tal vida se guardaban los "preceptos" y los "consejos" del evangelio⁵, de modo que así se alababan los votos monásticos más que el bautismo. Se sostenía también que mediante la vida monástica se conseguía más mérito que por medio de todos los demás estados de vida ordenados por Dios, como los de pastor y predicador, de gobernador, príncipe, señor y de otros similares, todos los cuales sirven en su vocación conforme al mandamiento, palabra y precepto de Dios y sin santidad inventada. Ninguna de estas cosas puede negarse, ya que se encuentran en sus propios libros.

Además, quien así queda atrapado al entrar en el monasterio aprende poco acerca de Cristo. Antaño había en los monasterios escuelas de Sagrada Escritura y de otras artes útiles a la iglesia cristiana, para que de ellas salieran pastores y obispos. Pero ahora los monasterios tienen un aspecto muy diferente. En tiempos pasados la gente se congregaba en la vida monástica con el fin de aprender la Escritura. Ahora sostienen que la vida monástica es de tal índole que mediante ella se obtiene la gracia de

Dios y la justicia delante de él. De hecho dicen que es un estado de perfección.⁶ Así la colocan muy por encima de los otros estados que Dios ha ordenado. Todo esto se aduce sin ningún deseo de calumniar, para que se pueda percibir y entender mejor cómo los nuestros enseñan y predicán.

En primer lugar, se enseña entre nosotros, respecto a quienes desean casarse que todos los que no están preparados para la vida célibe tienen el poder y están en todo su derecho de casarse, ya que los votos no pueden anular la ordenanza y el mandamiento divinos. El mandamiento de Dios reza así en I Cor. 7:2: "A causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido". No sólo el mandamiento divino, sino también la creación, y ordenanza divinas compelen e impulsan al matrimonio a todos los que no han recibido el carisma de la virginidad mediante una obra especial de Dios, conforme a esta palabra de Dios mismo en Gén. 2:18: "No es bueno que el hombre esté solo; le haremos ayuda idónea para él".

Ahora bien, ¿qué es lo que puede oponerse a esto? Por mucho que se alabe y ensalce el voto y la obligación, no obstante es imposible lograr por fuerza que el mandamiento divino quede invalidado. Los eruditos dicen que los votos contraídos contra el derecho papal son inválidos.⁷ ¡Cuánto menos deben obligar y tener vigencia y validez si se contraen contra el mandamiento de Dios;

Si la obligación de los votos fuera tan rígida que no pudiese existir ningún motivo para anularlos, entonces los papas no habrían podido conceder dispensaciones de los votos; porque ningún hombre tiene la facultad de anular la obligación que tenga su origen en el derecho divino. Por eso, los papas han considerado acertadamente en el caso de tal obligación que se debe usar de lenidad; y con frecuencia han concedido dispensas, como en el caso del rey de Aragón⁸ y en muchos otros. Si se han concedido dispensas para mantener intereses temporales, con mucha más razón se deberá dispensar por causa de la necesidad de las almas.

Por consiguiente, ¿por qué insiste la oposición tan categóricamente en que deben guardarse los votos, si investigar de antemano si el voto ha conservado su índole? Pues el voto debe abarcar lo que es posible, y ser voluntario y ajeno a coacción⁹. Pero, bien se sabe hasta qué punto la castidad perpetua está dentro de la capacidad humana. Además han sido pocos, tanto hombres como mujeres, quienes por sí mismos, voluntaria y deliberadamente, han hecho el voto monástico. Antes de que lleguen al uso debido de la razón, se les persuade a hacer el voto monástico, y a veces aun se los obliga y fuerza. Por lo tanto, no es justo que se dispute sobre la obligación del voto con tanta precipitación y vehemencia, en vista de que todos reconocen que el contraer un voto involuntariamente y sin la debida deliberación es contrario a la naturaleza misma del voto.

Algunos cánones y el derecho papal invalidan el voto contraído antes de los quince años.¹⁰ Consideran que antes de alcanzar esa edad una persona no posee suficiente comprensión como para decidir sobre el estado en que vivirá durante toda su vida. Otro canon concede aún más años a la debilidad humana, prohibiendo contraer el voto monástico antes de cumplir los dieciocho años.¹¹ Así, pues, la mayoría tiene razón y justificación para salir de los monasterios, porque la mayor parte entró en ellos durante la niñez, antes de llegar a tal edad.

Por último, aún cuando se pudiera censurar el rompimiento del voto monástico, no se podría concluir de ello que debiera anularse el matrimonio de quienes lo rompieron. San Agustín dice en pregunta 27, Capítulo I de su escrito *Nuptiarum* que tal matrimonio no debe anularse.¹² Ahora bien, la autoridad de San Agustín en la iglesia cristiana no es de poco monta, si bien es cierto que posteriormente otros opinaron de modo distinto que él.

Aunque el mandamiento de Dios respecto al estado de matrimonio libra y exige a muchos de los votos monásticos, los nuestros aducen aún más motivos en favor de su nulidad e invalidez. Todo acto de culto instituido y elegido por los hombres sin mandato y precepto divinos para obtener la justicia y la gracia de Dios se opone a Dios, al santo evangelio y al precepto divino. Cristo mismo dice en Mat. 15:9: "En vano me honra con mandamientos de hombres". También San Pablo enseña en todas partes que no se debe buscar la justicia en nuestros preceptos ni en actos de culto ideados por los hombres, sino que la justicia y la piedad ante Dios provienen de la fe y la confianza la creer que Dios nos recibe en su gracia por causa de su único Hijo Cristo.

Es evidente que los monjes han enseñado y predicado que la espiritualidad inventada satisface por los pecados y obtiene la gracia y la justicia de Dios.¹³ Ahora bien, ¿no significa esto minimizar la gloria y la magnitud de la gracia de Cristo y negar la justicia de la fe? De esto se sigue que tales votos

acostumbrados eran actos de culto equivocados y falsos. Por lo tanto, no son obligatorios, porque un voto impío y contraído contra el mandato de Dios es nulo. También los cánones enseñan que el juramento no debe ser un lazo de pecado.¹⁴

San Pablo dice en Gál. 5:4: "De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído". Por consiguiente, los que desean justificarse mediante los votos también se han desligado de Cristo y caen de la gracia de Dios. Los tales despojan a Cristo de su honor, quien sólo justifica, y se lo dan a sus votos y a su vida monástica.

Tampoco se puede negar que los monjes han enseñando y predicado que por medio de sus votos, su vida monástica y su conducta eran justificados y merecían el perdón de los pecados. En efecto, han inventado cosas aún más ineptas y absurdas, diciendo que hacían partícipes a otros de sus buenas obras. Si uno quisiera recalcar y censurar todo esto con aspereza, ¡cuántas cosas podrían traerse a colación, cosas de las cuales los monjes mismos ahora se avergüenzan y quisieran no haber hecho! Además de todo esto, han persuadido al pueblo de que este inventado estado espiritual de las órdenes constituye la perfección cristiana. Esto ciertamente es alabar las obras con el fin de obtener la justificación por ellas. Ahora bien, no es un leve escándalo en la iglesia cristiana proponer el pueblo tal acto de culto que los hombres han inventado sin el mandamiento de Dios y enseñar que tal acto hace que los hombres aparezcan ante Dios como piadosos y justos. La justicia de la fe, la cual debe recalcarse ante todo en la iglesia cristiana, se oscurece cuando los ojos del pueblo son desalumbrados con esta extraña religiosidad angelical y con la afectación falsa de pobreza, la humildad y la castidad.

Además, se oscurecen los mandamientos de Dios y el verdadero culto de Dios cuando el pueblo oye que solamente los monjes se encuentran en estado de perfección. Pues la perfección cristiana consiste en temer a Dios de corazón y con sinceridad, y no obstante tener una íntima confianza y fe de que por causa de Cristo tenemos un Dios lleno de gracia y de misericordia, que podemos y debemos pedir a Dios lo que nos hace falta y esperar confiadamente de él ayuda en toda tribulación, cada uno de acuerdo con su vocación y condición. Consiste también en que realicemos buenas obras diligentemente y en que atendamos a nuestro oficio. En esto consiste la verdadera perfección y el verdadero culto a Dios, y no en pedir limosna ni en usar capuchas de color negro o gris, etc. Pero el pueblo común deduce una opinión mucho más perjudicial de la falsa alabanza que se hace de la vida monástica, al oír que se alaba desmesuradamente el estado célibe. De ello resulta que vive en el matrimonio con conciencia intranquila. Cuando el hombre común oye que sólo los mendigos deben ser contados como perfectos, no puede saber que se le permite tener posesiones y negociar con ellas sin pecado. Cuando el pueblo oye que no vengarse es solamente un consejo¹⁵, resulta que algunos opinan que no es pecado vengarse fuera del ejercicio de su oficio. Algunos opinan que no corresponde a los cristianos, ni aún al gobierno, castigar el mal.

Se leen muchas cosas de hombres que abandonaron a esposa e hijos, e incluso su oficio civil, y se recluyeron en un monasterio. Según dijeron, esto es huir del mundo y buscar una vida más agradable a Dios que la de otras personas. Y no podían tampoco saber que es necesario servir a Dios observando los mandamientos que él ha dado y no guardando los mandamientos inventados por los hombres. Un estado de vida bueno y perfecto es el que se apoya en el mandamiento de Dios, pero es pernicioso el estado de vida que no tenga de su lado el mandamiento divino. Fue necesario impartir al pueblo instrucción apropiada respecto a tales asuntos.

En otro tiempo Gerson también censuró el error de los monjes respecto a la perfección, indicando que en esa época era una novedad decir que la vida monástica constituyese un estado de perfección.¹⁶

Muchísimas opiniones y errores impíos se relacionan con los votos monásticos; se alega que nos hacen justos y piadosos ante Dios, que constituyen la perfección cristiana, que mediante la vida monástica se guardan tanto los consejos como los mandamientos del evangelio y que ella produce las obras de supererogación¹⁷ que no estamos obligados a rendir a Dios. Puesto que todo esto es falso, vano e inventado, los votos monásticos son nulos e inválidos.

¹ Antes que se impusiera la Regla Benedictina durante los siglos VII y VIII, había en Occidente una variedad de reglas monásticas. Originalmente fue posible retirarse de la vida monástica.

² En el Medievo temprano era común y corriente la dedicación de los niños a la vida monástica por parte de sus padres y era permitida por el derecho canónico (*Decr. Grat.*, II, C. 20, q. 1, c.

5). Desde el siglo XII la costumbre empezó a ir en desmedro, y fue prohibida definitivamente por el Concilio de Trento, sesión XXV, *De reg.*, cap. 15.

³ Véase arriba, Art. XXIII, nota 8.

⁴ En el Medievo era corriente la comparación entre la profesión monástica y el bautismo; por ejemplo, Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, II, 2, q. 189, a. 3 ad 3.

⁵ Los teólogos medievales hicieron la distinción entre los "preceptos del evangelio", que son necesarios para la salvación, y los "consejos del evangelio", los cuales no son obligatorios pero hacen que se logre la salvación "mejor y más rápidamente". Véase, por ejemplo, Bonaventura, *Breviloquium*, V, 9; Tomás de Aquino, *op. cit.*, II, 1, q. 108, art. 4.

⁶ Sobre el monacato como el "estado de perfección", véase Tomás de Aquino, *op. cit.*, II, 2, q. 186, a. 1. c.

⁷ *Decr. Grat.*, parte II, cap. 20, q. 4, c. 2 dice que un voto contraído por un monje sin el consentimiento de su abad es inválido.

⁸ Ramiro II, un monje, fue dispensado de sus votos después de la muerte de su hermano que no tenía hijos, para que ascendiera al trono.

⁹ Tomás de Aquino, *op. cit.*, II, 2, q. 88, art. 1, 8.

¹⁰ *Decr. Grat.*, parte II, C. 20, q. 1, c. 10.

¹¹ *Ibidem*, cap. 5.

¹² Agustín, *De bono viduitatis*, cap. 9, según *Decr. Grat.*, parte II, C. 27, q. 1, c. 41.

¹³ Véase la referencia a Tomás de Aquino que se da arriba en Art. XXVII, nota 4.

¹⁴ *Decr. Grat.*, II, C. 22, q. 4, c. 22; pero en esta cita no se habla de votos monásticos.

¹⁵ Es decir, un "consejo evangélico"; véase arriba Art. XXVII, nota 5.

¹⁶ Gerson se dirigió a menudo contra el concepto del "estado de perfección"; véase, por ejemplo, *De consiliis evangelicis et statu perfectionis*, Opera, II, 680.

¹⁷ Acciones ejecutadas, además de las obras que cada cristiano debe hacer.

XXVIII. LA POTESTAD DE LOS OBISPOS

En tiempos pasados se escribieron muchas y diversas cosas acerca del poder de los obispos. Algunos han confundido impropriamente el poder de los obispos y el poder de la espada temporal. Tal confusión caótica trajo como consecuencia muy grandes guerras, tumultos e insurrecciones, porque los obispos, con el pretexto del poder otorgado a ellos por Cristo, no solamente han introducido nuevos actos de culto y mediante la reservación de algunos casos¹ y el empleo violento del entredicho han oprimido a las conciencias, sino que se han atrevido a poner y deponer, a su antojo, a emperadores y reyes². Desde hace mucho tiempo personas eruditas y temerosas de Dios dentro de la cristiandad han censurado tales desafueros. Por este motivo nuestros teólogos, para consuelo de las conciencias, se han visto obligados a exponer la distinción entre el poder espiritual y el poder y la autoridad temporales. Los nuestros han enseñado que a causa del mandamiento de Dios se deben honrar con toda reverencia ambos poderes y autoridades y que deben estimarse como los dos dones divinos más nobles en este mundo.

Nuestros teólogos enseñan que, de acuerdo con el evangelio, el poder de las llaves o de los obispos es un poder y mandato divino de predicar el evangelio, de perdonar y retener los pecados y de distribuir y administrar los sacramentos, porque Cristo envió a los apóstoles con el siguiente encargo: "Como me envió el Padre, así también yo os envío. Recibid el Espíritu Santo. A quienes remitiéreis los pecados, les son remitidos; y a quienes se los retuviéreis, les son retenidos", Juan 20:21-23.

Este mismo poder de las llaves o de los obispos se practica y se realiza únicamente mediante la enseñanza y la predicación de la Palabra de Dios y la administración de los sacramentos a muchas personas o individualmente, según el encargo de cada uno. De esta manera no se otorgan cosas corporales sino cosas y bienes eternos, a saber, la justicia eterna, el Espíritu Santo y la vida eterna. Estos bienes no pueden obtenerse sino por el ministerio de la predicación y la administración de los santos sacramentos, porque San Pablo dice: "El evangelio es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree"³. Ya que el poder de la iglesia o de los obispos proporciona bienes eternos y se emplea y se ejerce sólo por el ministerio de la predicación, de ninguna manera estorba al gobierno ni a la autoridad temporal. Esta tiene que ver con cosas muy distintas del evangelio; el poder temporal no protege el alma, sino que

mediante la espada y penas temporales protege el cuerpo y los bienes contra la violencia externa.

Por esta razón las dos autoridades, la espiritual y la temporal, no deben confundirse ni mezclarse, pues el poder espiritual tiene su mandato de predicar el evangelio y de administrar los sacramentos. Por lo tanto, no debe usurpar otras funciones; no debe poner ni deponer a los reyes; no debe anular o socavar la ley civil y la obediencia al gobierno; no debe hacer ni prescribir a la autoridad temporal leyes relacionadas con asuntos profanos, tal como Cristo mismo dijo: "Mi reino no es de este mundo"⁴; también: "¿Quién me ha puesto sobre vosotros como juez?"⁵ San Pablo dice en Filip. 3:20: "Nuestra ciudadanía está en los cielos", y en II Cor. 10:4-5 dice: "Las armas de nuestra milicia no son carnales, sino poderosas en Dios para la destrucción de fortalezas y de toda altivez que se levanta contra el conocimiento de Dios".

De este modo nuestros teólogos distinguen las funciones de las dos autoridades y poderes, mandando que se los estime como los más altos dones de Dios en este mundo.

En los casos en que los obispos tienen la autoridad temporal y el poder de la espada, no lo tienen como obispos por derecho divino, sino por derecho humano e imperial, otorgado por los emperadores romanos y los reyes para la administración temporal de sus bienes, cosa que nada tiene que ver con el ministerio del evangelio.

Por consiguiente, el ministerio de los obispos, según el derecho divino, consiste en predicar el evangelio, perdonar los pecados, juzgar la doctrina, rechazar la doctrina contraria al evangelio y excluir de la congregación cristiana a los impíos cuya conducta impía sea manifiesta, sin usar del poder humano, sino sólo por la palabra de Dios. Por esta razón los párrocos y las iglesias tienen la obligación de obedecer a los obispos, de acuerdo con la palabra de Cristo en Lucas 10:16: "El que a vosotros oye, a mí me oye". Pero cuando los obispos enseñen, ordenen o instituyan algo contrario al evangelio, en tales casos tenemos el mandamiento de Dios de no obedecerlos, en Mat. 7:15: "Guardaos de los falsos profetas". San Pablo dice en Gál. 1:8: "Más si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema". También dice en II Cor. 13:8: "Nada podemos contra la verdad, sino por la verdad". Más adelante dice: "Conforme a la autoridad que el Señor me ha dado para edificación, y no para destrucción"⁶. Así también ordena el derecho eclesiástico II, pregunta 7. en los capítulos titulados "Sacerdotes" y "Ovejas"⁷.

También San Agustín escribe en la epístola contra Petiliano que ni siquiera se debe seguir a los obispos debidamente elegidos cuando yerren o cuando enseñen y ordenen algo contrario a la Escritura divina⁸.

Cualquier otro poder y autoridad judicial que tengan los obispos como, por ejemplo, en asuntos de matrimonio o de los diezmos⁹, lo poseen por derecho humano. Pero cuando los ordinarios¹⁰ son negligentes en tal función, los príncipes están obligados, ya sea voluntariamente, ya sea a regañadientes, a administrar la justicia en favor de sus súbditos por causa de la paz y para evitar la discordia y los disturbios en sus territorios.

Además, se disputa sobre si los obispos tienen la autoridad de introducir ceremonias en la iglesia y de establecer reglas concernientes a comidas, días de fiesta y las distintas órdenes de clérigos. Los que conceden esta autoridad a los obispos citan la palabra de Cristo en Juan 16: 12-13: "Aún tengo muchas cosas que deciros, pero ahora no las podéis sobrellevar. Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad"¹¹. Además, citan el ejemplo de Hechos 15: 20, 29, en donde se prohibió la sangre y lo ahogado. También se aduce el hecho de que el sábado se convirtió en el domingo - en contra de los Diez Mandamientos, según dicen. Ningún ejemplo se cita y recalca tanto como el de la mutación del sábado, queriendo demostrar con ello que la autoridad de la iglesia es grande, ya que ha dispensado de los Diez Mandamientos y ha alterado algo en ellos¹².

Sobre esta cuestión los nuestros enseñan que los obispos no tienen la autoridad de instituir y establecer nada contra el evangelio, como quede expuesto arriba y como el derecho eclesiástico enseña a través de toda la Distinción 9¹³. Es manifiestamente contrario el mandamiento y la palabra de Dios convertir opiniones humanas en leyes o exigir que mediante tales leyes se haga satisfacción por los pecados para conseguir la gracia, pues se denigra la gloria del mérito de Cristo cuando nos proponemos merecer la gracia mediante tales ordenanzas. También es manifiesto que a causa de esta opinión dentro de la cristiandad, las ordenanzas humanas se han multiplicado infinitamente, pero la doctrina sobre la fe y la justicia de la fe casi se ha suprimido. A diario se han prescrito nuevos días de fiesta y nuevos ayunos y se han instituido nuevas ceremonias y nuevos honores tributados a los santos, todo con el fin de merecer

de Dios la gracia y todo bien.

Quienes instituyen ordenanzas humanas también obran contra el mandamiento de Dios al hacer que el pecado sea cosa de comidas, ciertos días y cosas similares y al oprimir a la cristiandad con la esclavitud de la ley. Actúan como si los cristianos para merecer la gracia, tuvieran que celebrar tales actos de culto como si fuesen iguales al culto levítico, arguyendo, según escriben algunos, que Dios ordenó a los apóstoles y los obispos que los instituyeran. Es de suponer que algunos obispos fueron engañados con el ejemplo de la ley de Moisés. De ahí surgieron innumerables ordenanzas: por ejemplo que es pecado mortal hacer trabajo manual en los días de fiesta, aun sin dar ofensa a otros; que es pecado mortal dejar de rezar las siete horas canónicas; que algunas comidas manchan la conciencia; que el ayuno es una obra mediante la cual Dios es reconciliado; que no se puede perdonar el pecado en un caso reservado, a menos que lo conceda el que lo reservó, y esto a pesar de que el derecho eclesiástico no habla de la reservación de la culpa, sino sólo de la reservación de las penas eclesiásticas¹⁴.

¿De dónde tienen los obispos el derecho y la autoridad para imponer a la cristiandad tales exigencias, enredando así las conciencias? En Hechos 15:10 San Pedro prohíbe poner el yugo sobre la cerviz de los apóstoles. Y San Pablo dice a los corintios que a ellos se les ha dado el poder de edificar y no de destruir¹⁵. ¿Por qué multiplican los pecados mediante tales exigencias?

Pero hay textos claros de la Escritura divina que prohíben estipular tales exigencias para merecer la gracia de Dios o como necesarias para la salvación. Pablo dice en Col. 2:15-17: "Por tanto, nadie os juzgue en comida o bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o sábados, todo lo cual es sombra de lo que ha de venir; pero el cuerpo es de Cristo." También: "Pues si habéis muerto con Cristo en cuanto a los rudimentos del mundo, ¿por qué, como si viviérais, os sometéis a preceptos tales como: No toques eso, no comas ni bebas eso, no manejes eso. Todas estas cosas se destruyen con el uso, con mandamientos y doctrinas de hombres y tienen una apariencia de sabiduría."¹⁶ También en Tito 1:14 San Pablo claramente prohíbe atender a fábulas judaicas y a mandamientos de hombres que se apartan de la verdad.

En Mat. 15:14 Cristo mismo dice de aquellos que urgen a los hombres a cumplir mandamientos humanos: "Dejadlos; son ciegos guías de ciegos." El repudia semejante servicio divino y dice: "Toda planta que no plantó mi Padre celestial, será desarraigada." (15:13).

Si, pues, los obispos tienen autoridad de oprimir a las iglesias con innumerables exigencias y de enredar a las conciencias, ¿por qué prohíbe la Escritura divina tan a menudo el hacer y obedecer los reglamentos humanos? ¿Por qué los llama doctrinas de demonios?¹⁷ ¿Habría hecho en vano el Espíritu Santo toda esta amonestación?

Puesto que son contrarios al evangelio tales reglamentos, instituidos como necesarios para aplacar a Dios y merecer la gracia, de ninguna manera incumbe a los obispos imponer tales actos de culto. Es necesario retener en la cristiandad la doctrina de la libertad cristiana, es decir, que la servidumbre a la ley no es necesaria para la justificación, como Pablo escribe en Gál. 5:1: "Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud." Pues es preciso preservar el artículo principal del evangelio, de que obtenemos la gracia de Dios por la fe en Cristo sin nuestro sin nuestro mérito y que no la merecemos mediante actos de culto establecidos por los hombres.

¿Qué se ha de decir, pues, del domingo y de otras ordenanzas eclesiásticas y ceremonias similares? Los nuestros contestan¹⁸ que los obispos o los pastores pueden establecer ritos para que todo se haga con orden en la iglesia, pero no con el fin de obtener la gracia divina no hacer satisfacción por el pecado ni atar las conciencias con la idea de que tales actos de culto sean necesarios y que sea pecado omitirlos cuando esto se hace sin dar ofensa. Así, San Pablo, escribiendo a los corintios¹⁹, ordenó que las mujeres cubrieran su cabeza en la asamblea, también que los predicadores no hablaran todos al mismo tiempo en la asamblea, sino en orden, uno por uno²⁰.

Conviene a la congregación cristiana ceñirse a tales ordenanzas a causa del amor y la paz y en estos asuntos prestar obediencia a los obispos y pastores, reteniéndolas en cuanto se pueda sin dar ofensa al otro, para que no haya ningún desorden ni conducta desenfrenada en la iglesia. Pero esta obediencia debe prestarse de tal manera que no se oprima las conciencias, sosteniendo que tales cosas son necesarias para la salvación y considerando que se comete pecado al omitirlas sin dar ofensa a los demás. Nadie diría, por ejemplo, que la mujer peca al salir descubierta, si con ello no ofende a los demás.

Lo mismo sucede con la observancia del domingo, de la Pascua de Resurrección, de Pentecostés

y las demás fiestas y ritos. Están muy equivocados quienes consideran que la observación del domingo es institución necesaria en lugar del sábado y enseña que desde la revelación del evangelio todas las ceremonias de la ley antigua pueden ser omitidas. Sin embargo, debido a la necesidad de estipular cierto día para que el pueblo sepa cuándo congregarse, la iglesia cristiana ha designado el domingo para ese fin; y se ha complacido y agrada en introducir este cambio para dar al pueblo un ejemplo de la libertad cristiana y para que se sepa que no es necesaria la observancia del sábado ni la de ningún otro día.

Hay muchas discusiones impropias²¹ acerca de la mutación de la ley, de las ceremonias del Nuevo Testamento y del cambio del sábado, todas las cuales han surgido de la opinión errónea y equivocada de que en la cristiandad es necesario tener un culto igual al levítico o al judío, como si Cristo hubiese ordenado a los apóstoles y obispos inventar nuevas ceremonias que fuesen necesarias para la salvación. Estos errores se introdujeron en la cristiandad cuando ya no se enseñaba la justicia de la fe ni se predicaba con claridad y pureza. Algunos disputan respecto al domingo, diciendo que es necesario observarlo, si bien no por derecho divino, sin embargo casi como si fuera de derecho divino. Prescriben qué clase y qué cantidad de trabajo se puede hacer en días de fiesta. Pero, ¿qué son tales discusiones sino ataduras para las conciencias? Porque, aun cuando se propongan mitigar y temperar las ordenanzas humanas, no puede haber mitigación²² alguna mientras persista la idea de que son necesarias. Y esta opinión tiene que persistir mientras no se sepa nada de la justicia de la fe ni de la libertad cristiana.

Los apóstoles ordenaron abstenerse de sangre y de lo ahogado. Pero, ¿quién lo cumple ahora? Sin embargo, los que no lo cumplen no cometen pecado, ya que los mismos apóstoles no quisieron cargar a las conciencias con tal servidumbre, sino que decretaron tal prohibición por un tiempo para evitar escándalo. En relación con esta ordenanza es necesario fijarse en el artículo principal de la doctrina cristiana, el cual no es abrogado por este decreto²³.

Casi ninguno de los antiguos cánones se observa al pie de la letra, y a diario desaparecen muchos de los mismos reglamentos, aun entre aquellos que con más celo los guardan. No es posible aconsejar ni ayudar a las conciencias en los casos donde no se conceda esta mitigación: que se reconozca que tales reglas no han de ser consideradas como necesarias y que su omisión no es perjudicial a las conciencias.

Los obispos, no obstante, podrían mantener fácilmente en pie la obediencia si no insistieran en la observancia de las reglas que no pueden guardarse sin pecado. Pero ahora administran el santo sacramento bajo una especie y prohíben la administración de las dos especies. También prohíben el matrimonio a los clérigos y no aceptan para el ministerio a nadie a menos que jure con anterioridad no predicar esta doctrina, aunque no cabe duda de que está de acuerdo con el santo evangelio. Nuestras iglesias no desean que los obispos restauren la paz y la unidad en menoscabo de su honra y dignidad, si bien es cierto que en casos de necesidad correspondería a los obispos hacerlo. Solamente piden que los obispos aflojen algunas cargas injustas, las cuales en tiempos pasados no existían en la iglesia y se aceptaron contra el uso de la iglesia cristiana universal. Quizás al principio hubo cierta razón para su introducción, pero ya no se adaptan a nuestros tiempos. Es innegable que algunos reglamentos fueron aceptados debido a la falta de comprensión. Por lo tanto, los obispos deberían tener la bondad de mitigar dichas reglas, ya que tales cambios en nada perjudican el mantenimiento de la unidad de la iglesia cristiana. Muchas reglas inventadas por los hombres han caído en desuso con el correr del tiempo y ya no son obligatorias, como lo testimonia el mismo derecho papal²⁴. Pero si no es posible lograr la concesión de mitigar y abolir aquellas reglas humanas que no pueden guardarse sin pecado, entonces nos vemos obligados a seguir la regla apostólica que nos ordena obedecer a Dios antes que a los hombres²⁵.

San Pedro prohíbe a los obispos ejercer el dominio, como si tuviesen la autoridad de obligar a las iglesias a cumplir su voluntad. Ahora no se trata de cómo se les puede restar a los obispos su autoridad, sino que pedimos y deseamos que no obliguen a nuestras conciencias a pecar. Pero si no quieren acceder a esto y desprecian nuestra petición, que ellos vean cómo rendirán cuenta de ello a Dios, ya que por su obstinación dan ocasión a cisma y división, cosa que justamente deberían ayudar a evitar.

¹ Casos de pecados cuya absolución quedaba reservada al papa o a los obispos.

² Gregorio VII, *Dictatus papae*, 12: "Quod illi liceat imperatores deponere". Bonifacio VIII, bula *Unam Sanctam*.

³ Ro. 1:16.

⁴ Jn. 18:36.

⁵ Lc. 12:14.

⁶ II Co. 13:10.

⁷ *Decr. Grat.*, parte II, p.7, c. 8, 13.

⁸ Agustín, *De unitate ecclesiae*, 11, 28.

⁹ Desde el Medievo temprano se exigió el pago a la iglesia de la décima parte de los ingresos globales provenientes de las cosechas y las industrias.

¹⁰ Los obispos

¹¹ Juan Eck citó este texto en sus *Loci theologici contra Lutero y otros enemigos de la iglesia* (1525), nos.1, 15.

¹² Tomás de Aquino, *op. cit.*, II, q. 122, a. 4 ad 4.

¹³ *Decr. Grat.*, I, dist. 9, c. 8ss.

¹⁴ Véase arriba, Art. XXVIII, nota 1.

¹⁵ II Co. 10:8 y 13:10.

¹⁶ Col. 2:20-23.

¹⁷ I Tit. 4:1.

¹⁸ Respuesta al ataque de Juan Eck en sus 404 Tesis (nos. 177-179), alegando que los evangélicos enseñaban falsamente respecto al día del Señor.

¹⁹ I Co. 11:5.

²⁰ I Co. 14:23-31.

²¹ Por ejemplo, Tomás de Aquino, *op. cit.*, II, 1, q. 103.

²² En el original, *epikeia*. Véase arriba, Art. XXVI, nota 4.

²³ El llamado "decreto apostólico" de Hech. 15:23-29.

²⁴ Por ejemplo, los cánones penitenciales de la iglesia antigua, que regulaban la penitencia pública, cedieron al sacramento de la penitencia, al desarrollarse éste en el Medievo temprano.

²⁵ Hch. 5:29.

²⁶ I Pe. 5:2s.

CONCLUSIÓN

Estos son los artículos principales que se han considerado como controversiales. Aunque se hubieran podido aducir muchos más abusos y errores, no obstante, para evitar la prolijidad y ociosidad, hemos traído a colación sólo los principales. Los demás pueden juzgarse fácilmente a la luz de éstos. En tiempos pasados hubo muchas quejas sobre las indulgencias, las peregrinaciones y el abuso de la excomunión. También los párrocos sostuvieron interminables riñas con los monjes sobre el derecho de oír las confesiones, sobre los entierros, las predicaciones en ocasiones especiales y otras innumerables. Hemos pasado por alto todo esto discretamente y por el bien común, para que salieran a relucir aún más los asuntos principales en esta cuestión. No debe pensarse que nada se haya hablado o aducido por odio o por el deseo de injuriar. Sólo se han enumerado los puntos que hemos considerado necesario aducir y traer a colación, para que se pueda entender más claramente que entre nosotros nada, ni en cuestión de doctrina ni de ceremonias, ha sido aceptado que esté en pugna con la Sagrada Escritura o con la iglesia cristiana universal. Es evidente y manifiesto que con toda diligencia y con la ayuda de Dios (no queremos gloriarnos) nos hemos precavido de que ninguna doctrina nueva o impía nunca se introduzca e irrumpa en nuestras iglesias y gane la primacía en ellas.

De acuerdo con el edicto, hemos deseado entregar los susodichos artículos, haciendo constar cuál es nuestra confesión y nuestra doctrina. Si alguien encontrara que falta algo en ellos, estamos listos para dar más información con base en la Sagrada Escritura divina.

(1) Copiado de *Book of Concord*, editado por T.G. Tappert, copyright 1959 Fortress Press. Usado con permiso de Augsburg Fortress

PREGUNTA

1 ¿Hay doctrinas de la Confesión de Augsburgo que no son aceptadas por otros evangélicos?

4.3. La Institución de la Religión Cristiana: La organización teológica de la Reforma

Si Martín Lutero es el pionero de la Reforma, Juan Calvino es el teólogo sistemático de la Reforma. Su obra magistral, no es *La institución de la religión cristiana* sino los comentarios sobre todos los libros de la Biblia (con la excepción de Apocalipsis). Desde la exégesis profunda de la Palabra, vienen las reflexiones teológicas, escritas en cuatro libros sobre el Padre, El Hijo, El Espíritu Santo y la Iglesia. Lo siguiente es una muestra de los pensamientos teológicos, escritos por la pluma de Calvino.

INSTITUCIÓN DE LA RELIGIÓN CRISTIANA

JUAN CALVINO

CAPÍTULO PRIMERO

EL CONOCIMIENTO DE DIOS Y EL DE NOSOTROS SE RELACIONAN ENTRE SÍ.

MANERA EN QUE CONVIENEN MUTUAMENTE

1. Relación de estos dos conocimientos

Casi toda la suma de nuestra sabiduría, que de veras se deba tener por verdadera y sólida sabiduría, consiste en dos puntos: a saber, en el conocimiento que el hombre debe tener de Dios, y en el conocimiento que debe tener de sí mismo.

Mas como esos dos conocimientos están muy unidos y enlazados entre sí, no es cosa fácil distinguir cuál precede y origina al otro, pues en primer lugar, nadie se puede contemplar a sí mismo sin que al momento se sienta impulsado a la consideración de Dios, en el cual vive y se mueve; porque no hay quien dude que los dones, en los que toda nuestra dignidad consiste, no sean en manera alguna nuestros. Y aún más: el mismo ser que tenemos y lo que somos no consiste en otra cosa sino en subsistir y estar apoyados en Dios. Además, estos bienes, que como gota a gota descienden sobre nosotros del cielo, nos encaminan como de arroyuelos a la fuente. Así mismo, por nuestra pobreza se muestra todavía mejor aquella inmensidad de bienes que en Dios reside; y principalmente esta miserable caída, en que por la trasgresión del hombre caímos, nos obliga a levantar los ojos arriba, no solo para que, ayunos y hambrientos, pidamos de allí lo que nos haga falta, sino también para que, despertados

por el miedo, aprendamos humildad. Porque como en el hombre se halla todo un mundo de miserias, después de haber sido despojados de los dones del cielo, nuestra desnudez, para grande vergüenza nuestra, descubre una infinidad de oprobios; y por otra parte no puede por menos que ser tocado cada cual de la conciencia de su propia desventura, para poder, por lo menos, alcanzar algún conocimiento de Dios.

Así, por el sentimiento de nuestra ignorancia, vanidad, pobreza, enfermedad, y finalmente perversidad y corrupción propia, reconocemos que en ninguna otra parte, sino en Dios, hay verdadera sabiduría, firme virtud, perfecta abundancia de todos los bienes y pureza de justicia; por lo cual, ciertamente nos vemos impulsados por nuestra miseria a considerar los tesoros que hay en Dios. Y no podemos de veras tender a Él, antes de comenzar a sentir descontento de nosotros. Porque ¿qué hombre hay que no sienta contento descansando en sí mismo? ¿Y quién no descansa en sí mientras no se conoce a sí mismo, es decir, cuando está contento con los dones que ve en sí, ignorando su miseria y olvidándola? Por lo cual el conocimiento de nosotros mismos, no solamente nos agujonea para que busquemos a Dios, sino que nos lleva como de la mano para que lo hallemos.

2. El hombre en presencia de Dios

Por otra parte, es cosa evidente que el hombre nunca jamás llega al conocimiento de sí mismo, si primero no contempla el rostro de Dios y, después de haberlo contemplado, desciende a considerarse a sí mismo. Porque estando arraigado en nosotros el orgullo y soberbia, siempre nos tenemos por justos, perfectos, sabios y santos, a no ser que con manifiestas pruebas seamos convencidos de nuestra injusticia, fealdad, locura y suciedad, pero no nos convencemos si solamente nos consideramos a nosotros y no a Dios, el cual es la sola regla con que se debe ordenar y regular cae julio. Porque como todos nosotros estarnos por nuestra naturaleza inclinados a la hipocresía, cualquier vana apariencia de justicia nos dará tanta satisfacción como si fuese la misma justicia. Y porque alrededor de nosotros no hay cosa que no eso manchada con grande suciedad, lo que no es tan sucio nos parece limpiísimo mientras mantengamos nuestro entendimiento dentro de los límites de la suciedad de este mundo; de la misma manera que el ojo, que no tiene delante de sí más color que el negro, tiene por blanquísimo lo que es medio blanco u oscuro.

Y todavía podremos discernir aún más de cerca por los sentidos corporales cuánto nos engañamos al juzgar las potencias y facultades del alma. Porque si al mediodía ponemos los ojos en tierra o miramos las cosas que están alrededor de nosotros, nos parece que tenemos la mejor vista del mundo; pero en cuanto alzamos los ojos al sol y lo miramos fijamente, aquella claridad con que veíamos las cosas bajas es luego de tal manera ofuscada por el gran resplandor, que nos vemos obligados a confesar que aquella nuestra sutileza con que considerábamos las cosas terrenas, no es otra cosa sino pura tontería cuando se trata de mirar al sol.

De esta misma manera acontece en la consideración de las cosas espirituales. Porque mientras no miramos más que las cosas terrenas, satisfechos con nuestra propia justicia, sabiduría y potencia, nos sentimos muy ufanos y hacemos tanto caso de

nosotros que pensamos que ya somos medio dioses. Pero al comenzar a poner nuestro pensamiento en Dios y a considerar cómo y cuán exquisita sea la perfección de su justicia, sabiduría y potencia a la cual nosotros nos debemos conformar y regular, lo que años con un falso pretexto de justicia nos contentaba en gran manera, luego lo abominaremos como una gran maldad; lo que en gran manera, por su aparente sabiduría, nos ilusionaba, nos apestará como una extrema locura; y lo que nos parecía potencia, se descubrirá que es una miserable debilidad. Veis, pues, como lo que parece perfectísimo en nosotros mismos, en manera alguna tiene que ver con la perfección divina.

3. Ejemplos de la Sagrada Escritura

De aquí procede aquel horror y espanto con el que, según dice muchas veces la Escritura, los santos han sido afligidos y abatidos siempre que sentían la presencia de Dios. Porque vemos que cuando Dios estaba alejado de ellos, se sentían fuertes y valientes; pero en cuanto Dios mostraba su gloria, temblaban y temían, como si se sintiesen desvanecer y morir.

De aquí se debe concluir que el hombre nunca bese de veras su bajeza hasta que se ve frente a la majestad de Dios. Muchos ejemplos tenemos de este desvanecimiento y terror en el libro de los Jueces y en los de los profetas, de modo que esta manera de hablar era muy frecuente en el pueblo de Dios: "Moriremos porque vimos al Señor" (Jue. 13,22; Is. 6,5; Ez. 1, 28 y 3,14 y otros lugares). Y así la historia de Job, para humillar a los hombres con la propia conciencia de su locura, impotencia e impureza, aduce siempre como principal argumento, la descripción de la sabiduría y, potencia y pureza de Dios: y esto no sin motivo. Porque vemos cómo Abraham, cuanto más llegó a contemplar la gloria de Dios, tanto mejor se reconoció a sí mismo como tierra y polvo (Gn. 18,27); y cómo Elías escondió su cara no pudiendo soportar su contemplación (1 Re. 19,13); tanto era el espanto que los santos sentían con su presencia. ¿Y qué hará el hombre, que no es más que podredumbre y hediondez, cuando los mismos querubines se ven obligados a cubrir su cara por el espanto? (Is.6,2). Por esto el profeta Isaías dice que el sol se avergonzará y la luna se confundirá, cuando reinare el Señor de los Ejércitos (Is. 24,23 y 2.10.19); es decir: al mostrar su claridad y al hacerla resplandecer más de cerca, lo más claro del mundo quedará, en comparación con ella, en tinieblas.

Por tanto, aunque entre el conocimiento de Dios y de nosotros mismos haya una gran unión y relación, el orden para la recta enseñanza requiere que tratemos primero del conocimiento que de Dios debemos tener, y luego del que debemos tener de nosotros.

Pregunta: Según Calvino, ¿qué concepto tiene que tener el hombre de sí mismo?

4.4. Conclusión

El protestantismo es una redefinición del cristianismo bíblico. Frente a la apostasía romana, los reformadores tales como Lutero, Calvino, Knox, Simons y otros fueron usados por Dios para guiar al pueblo de Dios. El protestantismo histórico, en competencia celosa con la iglesia romana, preparó a sus predicadores al más alto nivel. El clérigo bien preparado era una ideal para los protestantes. Además de preparar a predicadores y maestros excelentes, eso llevó a

los protestantes al escolasticismo, por un lado, y al liberalismo, por otro lado. Por eso, el movimiento evangélico, la protesta dentro el protestantismo, era necesario.

LECCIÓN CINCO

EL MOVIMIENTO EVANGÉLICO

TESIS #5. La educación ministerial de los evangélicos tiene un enfoque en la piedad, el poder del Espíritu Santo, el sacrificio y el sufrimiento en el ministerio y la predicación evangelística. Aunque la educación es apreciada, el entrenamiento ministerial es considerado como la responsabilidad de los líderes de la iglesia.

Bosquejo

- 5.0. Introducción
- 5.1. Juan Bunyan: la persecución y la piedad
- 5.2. Jonathan Edwards: el evangelio y la ira de Dios
- 5.3. Juan Wesley: rompiendo esquemas para evangelizar
- 5.4. Los Moravos: ganando almas para el Cordero
- 5.5. Carlos Spurgeon: el príncipe de predicadores
- 5.6. Conclusión

5.0. Introducción

Dentro el protestantismo había movimientos de renovación. Al principio, los miembros y líderes de los movimientos de renovación mantenían su membresía y función de vocación en la iglesia protestante tradicional. Por eso, los moravos mantienen su relación con la iglesia luterana en Alemania y la iglesia Reformada en Holanda. Los pietistas en Alemania y Holanda lo hacen así. Los primeros metodistas son miembros y líderes dentro de la iglesia evangélica. Los puritanos no forman su propia denominación en Inglaterra, sino son miembros y líderes de las iglesias Anglicanas, Bautistas, Congregacionalistas y Presbiterianas. Los moravos y metodistas forman sus propias iglesias al inmigrar a los EEUU.

Muchos de los movimientos de renovación dentro el protestantismo durante los siglos 17-19 son los que hoy día llamamos evangélicos. La creencia y la práctica del evangelio es la prioridad para los evangélicos. Los evangélicos reconocen los evangélicos en otras denominaciones. Las primeras sociedades misioneras son compuestas de evangélicos de varias denominaciones (sociedades bíblicas, misiones de fe, misiones interdenominacionales).

La educación ministerial no-formal es lo que ha formado los grandes líderes del protestantismo evangélico. Además de estudiar en universidades, la mayoría de sus enseñanzas son dadas en la iglesia y en instituciones de sus iglesias. Vemos eso en la vida de Juan Bunyan (Bautista), Carlos y Juan Wesley (Metodistas) y Carlos Spurgeon (Bautista).

5.1. Juan Bunyan: la persecución y la piedad

Juan Bunyan (1628-1688), bautista puritano del siglo 17, era el autor del famoso libro, *El Peregrino*. Juan sufrió mucho por predicar. Fue encarcelado varias veces por desobedecer la prohibición en contra de la predicación. El siguiente manuscrito trata sobre la oración.

La Oración

Por Juan Bunyan

LA ORACIÓN es una ordenanza de Dios para uso tanto público como privado: más aun, es una ordenanza que pone a los que tienen el espíritu de súplica en estrecha relación con El; y es asimismo de efectos tan notables que alcanza de Dios grandes cosas, tanto para una persona que ora como para aquellos por quienes ora. *Abre, por así decirlo, el corazón de Dios*, y por medio de ella, el alma, aun estando vacía, se llena. Por la oración, el cristiano puede, también, abrir su corazón a Dios como lo haría con un amigo, y obtener de El un renovado testimonio de Su amistad. Muchas palabras podría emplear aquí para hacer distinción entre la oración pública y, privada; como también entre la del corazón y la de los labios. Asimismo podría decirse algo para establecer una diferencia entre los dones y las gracias en la oración; pero, dejando aparte este método, por esta vez he de ocuparme solamente en mostrarles el alma de la oración, sin la cual toda elevación de manos, de ojos, o de voces, carecería totalmente de propósito.

El método que me propongo seguir en esta ocasión será: 1. Mostrar lo que es la verdadera oración. 2. Mostrar lo que es orar con el Espíritu. 3. Lo que es orar con el Espíritu y con entendimiento. 4. Y finalmente, sacar una breve conclusión de lo tratado.

I. LO QUE ES LA ORACION

Orar es derramar de modo sincero, consciente y afectuoso el corazón o alma ante Dios, por medio de Cristo, en el poder y ayuda del Espíritu Santo, buscando las cosas que Dios ha prometido, o que son conforme a su Palabra, para bien de la iglesia, con fiel sumisión a Su voluntad.

Esta descripción contiene, pues, siete puntos. Orar es derramar el corazón o alma: 1. De modo sincero; 2. De modo consciente; 3. De modo afectuoso, derramando el alma ante Dios, por medio de Cristo; 4. En el poder o ayuda del Espíritu Santo; 5. Buscando las cosas que Dios ha prometido, o que son conforme a su Palabra; 6. Para bien de la iglesia; 7. Con fiel sumisión a la voluntad de Dios.

1. En cuanto al primer punto: Es derramar de modo sincero el alma ante Dios. La sinceridad es una gracia que forma parte de todas las demás que Dios nos da, y de todas las actividades del cristiano, influyendo en ellas, pues de lo contrario Dios no las miraría. Así ocurre en la oración, como particularmente dice David, hablando de este

tema: "A El clamé con mi boca, y ensalzado fue con mi lengua. Si en mi corazón hubiese yo mirado a la iniquidad, el Señor no me oyera" (Salmo 66: 17, 18). La sinceridad es parte de la oración, pues sin ella Dios no la consideraría como tal. "Y me buscaréis y hallaréis, por que me buscaréis de todo vuestro corazón" (Jeremías 29:13). La falta de sinceridad hizo que Jehová rechazara las oraciones de que se nos habla -en Oseas 7:14, donde dice: " Y no clamaron a mí con su corazón" (es decir, en sinceridad), "cuando aullaron sobre sus camas". Mas oran para simular, para exhibirse hipócritamente, para ser vistos de los hombres y aplaudidos por ello. La sinceridad es lo que Cristo encomió en Natanael, cuando éste estaba debajo de la higuera: "He aquí un verdadero israelita, en el cual no hay engaño". Probablemente este buen hombre había estado derramando su alma a Dios en oración bajo la higuera, haciéndolo en espíritu sincero y sin doblez, ante el Señor. La oración que contiene este elemento como uno de sus ingredientes -principales, es la oración que Dios escucha. Así vemos que "La oración de los rectos es Su gozo" (Proverbios 15: 81 *¿Por qué ha de ser la sinceridad uno de los elementos esenciales de la oración que Dios acepta? Porque la sinceridad induce al alma a abrir – el corazón ante Dios con toda sencillez a presentarle el caso llanamente, sin equívocos; a reconocer la culpa sin disimulos; a clamar a Dios desde lo más profundo del corazón, sin palabras huecas y artificiosas.* "Escuchando, he oído a Ephraim que se lamentaba: me azotaste, y, fui castigado como novillo indómito.." La sinceridad es la misma cuando está acallada en un rincón que cuando se presenta ante el mundo. No sabe llevar - dos máscaras, una para comparecer- ante los hombres,- y otra para los breves momentos -que pasa en soledad. Ella se ofrece al ojo escrutador de Dios, y ancía estar con El en el deber de la oración. No tiene aprecio por el esfuerzo de labios, pues sabe que lo que Dios mira es el corazón - de donde brota- para ver si es la oración que va acompañada de sinceridad.

2. Es derramar de modo sincero y consciente el corazón o alma. No se trata, como muchos piensan, de unas cuantas expresiones balbuceantes, de un parloteo lisonjero, sino de un movimiento consciente del corazón. *La oración contiene un elemento de múltiple y auténtica sensibilidad: unas veces para la carga que representa el pecado, otras para la acción de gracias por las mercedes recibidas, otras para la predisposición de Dios a otorgar su misericordia, etc.*

(a) Conciencia de la necesidad de misericordia, a causa del peligro que representa el pecado. El alma, digo, pasa por una experiencia en la que suspira, gime, y el pecado la quebranta; pues la verdadera oración, de la misma manera que la sangre brota de la carne cuando ésta es aprisionada por férreas ligaduras, expresa balbuceante lo que procede del corazón cuando éste se halla abrumado por el dolor y la amargura. David grita, clama, llora, desmaya en su corazón, los ojos le fallan, se seca, etc.; Ezequías se expresa quejumbrosamente cual paloma; Efraín se lamenta; Pedro llora amargamente; Cristo experimenta lo que es "gran clamor y lágrimas"; y todo esto por ser conscientes de la justicia de Dios, de la culpa del pecado, de los dolores del infierno y de la destrucción. "Rodeáronme los dolores de la muerte, me encontraron las angustias del sepulcro: Angustia y dolor había yo hallado. Entonces invoqué el nombre de Jehová" (Salmo 116: 3, 4). Y en otro lugar: "Mi mal corría de noche" (Salmo 77:2). Y también:

"Estoy encorvado, estoy humillado en gran manera, ando enlutado todo el día" (Salmo 38:6). En todos estos ejemplos, y en muchísimos más que podrían citarse, puede verse que la oración entraña una profunda conciencia motivada, ante todo, por la experiencia del pecado.

(b) A veces uno es gratamente consciente de la misericordia que recibe; misericordia que alienta, consuela, corrobora, vivifica, ilumina, etc. Así vemos cómo David derrama su alma para bendecir, alabar y magnificar al gran Dios por su bondad hacia unos seres tan pobres, viles y desdichados: "Bendice, alma mía, a Jehová; y bendigan todas mis entrañas su santo nombre. Bendice, alma mía, a Jehová, y no olvides ninguno de sus beneficios. El es quien perdona todas tus iniquidades, el que sana todas tus dolencias; el que rescata del hoyo tu vida, el que te corona de favores y misericordia; el que sacia de bien tu boca de modo que te rejuvenezcas como el águila" (Salmo 103: 1-5). Y así la oración de los santos se convierte a veces en alabanza y acción de gracias; mas no por eso deja de ser oración. Esto es un misterio; el pueblo de Dios ora con sus alabanzas; como está escrito: "Por nada estéis afanosos; sino sean notorias vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con hacimiento de gracias" (Filipenses 4: 6). El hacimiento de gracias ofrecido con plena conciencia es una poderosa oración a los -ojos de Dios, que prevalece ante El de modo inefable.

(c) En la oración, el alma se expresa a veces como sabiendo ya las bendiciones que ha de recibir, y esto hace que el corazón se inflame: "Tú, Jehová de los ejércitos", dice David, "revelaste al oído de tu siervo, diciendo: Yo te edificaré casa. Por esto tu siervo ha hallado en su corazón para hacer delante de ti esta súplica" (II Samuel 7:27). Esta confianza es la que movió a Jacob, David, Daniel y otros; la previa experiencia de las misericordias que iban a recibir. Sin trances ni éxtasis, sin balbucear de manera necia y hueca unas cuantas palabras escritas en un papel, sino con poder, con fervor y sin cesar, estos hombres presentaron gimiendo ante Dios su condición, experimentando, como he dicho, sus necesidades, su miseria, y confiando en Sus propósitos de misericordia.

Tener una buena experiencia del pecado y la ira de Dios, junto con estímulos recibidos de Dios para venir a El, es mejor breviario que el sacado de los libros papistas usados en la misa, que no son otra cosa que retazos y fragmentos de la imaginación de algunos papas, algunos frailes, y que se yo quien más.

3. La oración es derramar el alma ante Dios de modo sincero, consciente y afectuoso. ¡Oh, qué calor, qué fortaleza, vida, vigor y afecto los de la verdadera oración! ---Como el ciervo brama por las corrientes de las aguas, así clama por ti, oh Dios, el alma mía. He codiciado tus mandamientos. Deseado he tu salud. Codicia y aun ardientemente desea mi alma los atrios de Jehová: mi corazón y mi carne cantan al Dios vivo. Quebrantada está mí alma de desear tus juicios en todo tiempo." Observad cómo dice: "Mi alma codicia", etc. ¡Oh, qué afecto se descubre en esta oración! Lo mismo encontraréis en Daniel: "Oye, Señor; oh Señor, perdona; presta oído, Señor, y haz; no pongas dilación, por amor de ti mismo, Dios mío". Cada sílaba está impregnada de cálida vehemencia. Esto es lo que Santiago llama oración eficaz. Así también en Lucas 22:44: ---Y estando en agonía, oraba más intensamente", o sea, que sus afectos

iban más y más lejos hacia Dios en busca de Su mano ayudadora. ¡Oh, cuán lejos están de parecerse las oraciones de la mayoría de los hombres a la verdadera oración que sube al trono de Dios! ¡Qué lástima que la mayor parte no sienta este ardor en su conciencia! y en cuanto a los que lo sienten, es de temer que muchos de ellos no sepan lo que es derramar su corazón y su alma ante Dios de manera sincera, consciente y afectuosa. Más aun, se contentan con un mero ejercicio de labios y cuerpo, musitando unas cuantas oraciones de memoria. Cuando los afectos forman de veras parte de la oración, el hombre todo participa en ella, y de tal manera, que el alma, por decirlo así, prescinde de todo antes que privarse del bien deseado, o sea, la comunión y el solaz son Cristo. Por eso los santos han gastado sus fuerzas y han perdido sus vidas antes que privarse de la bendición (Salmo 79:3; 38:9, 10; Génesis 32: 24).

Todo este formulismo se observa sobremanera en la ignorancia, irreverencia y envidia que reina en los corazones de aquellos que son tan celosos de las formas de la oración, pero no de su poder. Apenas hay uno entre cuarenta que sepa lo qué es haber nacido de nuevo; tener comunión con el Padre por medio del Hijo; experimentar el poder de la gracia santificante en su corazón. A pesar de todas sus oraciones, viven todavía vidas llenas de maldición, embriaguez, lascivia y abominación, Malicia, persiguiendo a los amados hijos de Dios. ¡Oh qué horrendo juicio vendrá sobre ellos; juicio contra el cual todas sus reuniones hipócritas, y todas sus oraciones, jamás podrán ayudarles o protegerles!

Asimismo, orar es derramar el corazón o alma. Hay en la oración un acto en que lo íntimo se revela, en qué el corazón se rinde a Dios, en que el alma se derrama afectuosamente en forma de peticiones, suspiros y gemidos: -"Delante de ti están todos mi deseos (dice David en- el Salmo 38: 9),---y mi suspiro note es oculto." Y también: "Mi alma tiene sed de -Dios, del Dios vivo: ¡cuándo vendré, y compareceré delante de Dios! Me acordaré de estas cosas, y derramaré sobre mí mi alma" (Salmo 42:2-4). Obsérvese que dice: "Derramaré ... mi alma", expresión que significa que en la oración la vida misma y todas las fuerzas vuelan hacia Dios. Como dice en otro lugar: "Esperad en El en todo tiempo, oh pueblos; derramad delante de El vuestro corazón" (Salmo 62: 8). Esta es la oración ala que se ha dado promesa de liberación para la pobre criatura cautiva y bajo servidumbre. "Si desde allí buscares a Jehová tu Dios, lo hallarás, si lo buscares de todo tu corazón y de toda tu alma" (Deuteronomio 4:29).

Prosigamos: Orar es derramar el corazón o alma ante Dios. Esto muestra también la excelencia del espíritu de oración. Es a la presencia del gran Dios adonde la oración se retira: "¡Cuándo vendré, y compareceré delante de Dios!" El alma que de veras ora así, ve la vanidad de todas las cosas debajo del cielo; ve que sólo en Dios hay descanso y satisfacción para ella. La viuda y la desolada ponen su confianza en Dios. Por esto dice David: "En ti, oh Jehová, he esperado; no sea yo confundido para siempre. Hazme escapar, y líbrame en tu justicia: inclina tu oído y sálvame. Séme por peña de estancia, adonde recurra yo continuamente. Porque tú eres mi roca y mi fortaleza. Dios mío, líbrame de la mano del impío, de la mano del perverso y violento. Porque tú, oh Señor, eres mi esperanza: seguridad mía desde Mi juventud" (Salmo 71: 1-5). Muchos hablan

de Dios con palabrería; mas la oración verdadera hace de El su esperanza, su sostén, y su todo. La verdadera oración no ve nada sustancial ni que valga la pena excepto Dios. Y lo hace (como he dicho antes) de manera sincera, consciente y afectuosa.

Seguiremos diciendo que la oración es derramar el corazón o alma de manera sincera, consciente y afectuosa a través Cristo. Es necesario añadir esto, a través de Cristo, pues de lo contrario cabe dudar si es oración, por mucha pompa y elocuencia que emplee.

Cristo es el camino por el cual el alma tiene acceso a Dios, y sin el cual es imposible que ni un solo deseo llegue a oídos del Señor de Sabaoth: "Si algo pidieréis en mi nombre todo lo que pidieréis al Padre en mi nombre, esto haré". Esta fue la manera en que Daniel oró por el pueblo de Dios; en el nombre de Cristo: "Ahora pues, Dios nuestro, oye la oración de tu siervo, y sus ruegos, y haz que tu rostro resplandezca sobre tu santuario asolado, por amor del Señor" (Daniel 9:17). Y lo mismo David: ---- Por amor de tu nombre (es decir, por amor de tu Cristo), oh Jehová, perdonarás también mi pecado; porque es grande- (Salmo 25:11). Ahora bien, esto no quiere decir que todo el que menciona el nombre de Cristo en sus oraciones esté orando realmente en Su nombre. El acercarse a Dios por Cristo es la parte más difícil de la oración. Al hombre le es más fácil experimentar Sus obras, e incluso desear sinceramente Su misericordia, que poder venir a Dios por Cristo. El que viene a Dios a través, de Cristo, ha de conocerle primeramente: pues el que a Dios se allega, ha de creer que le hay. Y también el que viene a Dios ha de conocer a Cristo: ---Ruégote que me muestres ahora tu camino", dice Moisés, "para que te conozca" (Éxodo 33: 13).

Sólo el Padre puede- revelar a este Cristo. Y venir a través de Cristo es que sea dado al alma poder de Dios para guarecerse a la sombra del Señor Jesús, como el que se cobija en un refugio. Por esto David llama a Cristo muchas veces su escudo, torre, fortaleza, roca de confianza, etc. Y le da estos nombres, no solamente porque por El venció a sus enemigos, sino porque por El halló favor cerca de Dios Padre. A Abraham le fue dicho: "No temas, Abram; yo soy tu escudo", etc. (Génesis 15:-1). Así, pues, el que viene a Dios a través de Cristo ha de tener fe, por la cual se reviste de El, y en El aparece ante Dios. Ahora bien, el que tiene fe ha nacido de Dios, ha nacido de nuevo, y por tanto llega a ser uno de Sus hijos, en virtud de lo cual es unido a Cristo y hecho miembro suyo. Por consiguiente, una vez miembro de Cristo, ya tiene acceso a Dios. Digo miembro de Cristo, por la manera en que Dios le considera como parte de su Hijo; como parte de su cuerpo, de su carne y de sus huesos; unido a El por la elección, la conversión, la iluminación. Dios pone el Espíritu en el corazón de ese pobre hombre, de modo que ahora se allega a Dios en virtud de los méritos de Cristo; en virtud de su sangre, su justicia, su victoria, su intercesión. Ya está ante El, siendo acepto en su Hijo amado. Al ser así esta pobre criatura miembro del Señor Jesús, y tener, por tanto, acceso al trono de Dios, en virtud de esta unión, el Espíritu Santo es puesto también en él, capacitándole para derramar su alma ante Dios y ser oído de El.

4. La oración es derramar el corazón o alma de modo sincero, consciente, afectuoso ante Dios por medio de Cristo en el poder y ayuda del Espíritu. Estas cosas dependen de tal modo unas de otras que es imposible que haya oración sin que

todas ellas concurren. Por muy excelente que sea nuestro hablar, Dios rechaza toda súplica que no lleve estas características. Si no se derrama el corazón sincera, consciente y afectuosamente delante de El, y eso por medio de Cristo, no se hace otra cosa sino un mero esfuerzo de labios, lo cual está lejos de ser agradable a los oídos de Dios. Así también, si no es en el poder y ayuda del Espíritu, será como el fuego extraño que ofrecieron los hijos de Aarón (Levítico 10:1): Mas de esto hablaré más extensamente más adelante. *Entretanto concluimos que lo que no se pide por medio de la enseñanza y ayuda del Espíritu no puede ser conforme a la voluntad de Dios.*

5. La oración consiste en derramar el corazón o alma, de manera sincera, consciente, afectuosa, delante de Dios, por medio de Cristo, en el poder y ayuda del Espíritu, pidiendo lo que El ha prometido, y lo que es conforme a su Palabra. -

La oración es oración cuando se halla dentro del ámbito y del designio de la Palabra de Dios; pues cuando la petición es ajena al Libro, es blasfemia o, cuando menos-, vana garrulería. Por esto David, en su oración, no apartaba la vista de la, Palabra- de -Dios: "Se pegó al polvo mi alma; vivifícame según tu palabra" (Salmo 119:25). Y también: "Se deshace mi alma en ansiedad: corrobórame según tu palabra " (Salmo: 119:49). Ciertamente el Espíritu Santo no vivifica ni mueve directamente el corazón del cristiano sin la Palabra, sino por, con y a través de ella, trayéndola al corazón, y abriendo éste, por cuyo medio el hombre es impulsado a allegarse al Señor, y contarle su condición, y también a argumentar y suplicar conforme a su Palabra." Así ocurrió en el caso de Daniel, aquel poderoso profeta del Señor. Entendiendo por los libros que la cautividad de los hijos de Israel estaba cercana a su fin, ora a Dios conforme a la Palabra: "Yo Daniel miré atentamente en los libros", (los escritos de Jeremías) "e1 número de los años, del cual habló Jehová al profeta Jeremías, que había de concluir la asolación de Jerusalén" en setenta años, Y volví mi rostro al Señor Dios, buscándole en oración y ruego, en ayuno, y cilicio, y ceniza" (Daniel 9:2, 3). - Por todo lo cual, el Espíritu es el ayudador y director del alma, cuando ésta ora conforme a la voluntad de Dios, *porque es el mismo Espíritu el que la regula por y según la Palabra de Dios y su promesa.* Por esto nuestro Señor Jesucristo mismo se retuvo en una ocasión, aunque su vida dependía de ello: ---Puedo ahora orar a mi Padre, y El me daría más de doce legiones de ángeles; pero, ¿cómo se cumplirían las Escrituras, que así conviene que sea hecho?" Como diciendo: Si hubiera tan sólo una palabra acerca de ello en la Escritura, pronto estaría lejos de las manos de mis enemigos: los ángeles me ayudarían. La Escritura no justificaba tal clase de oración. Se ha de orar conforme a la Palabra y a la promesa. El Espíritu ha de dirigir por medio de la Palabra, tanto en la manera como en el tema de la oración. "Oraré con el espíritu, mas oraré también con entendimiento" (1Corintios 14:15). Pero no hay entendimiento sin la Palabra, pues sin ella, ¿qué sabiduría queda?

6. Para bien de la Iglesia. Esta cláusula abarca todo lo que tiende a la gloria de Dios, la alabanza de Cristo, o el provecho de su pueblo; pues Dios, Cristo y su pueblo están de tal manera unidos, que si se ora por el bien de uno, a saber, la iglesia, se ora necesariamente por la gloria de Dios y la alabanza de Cristo. De la manera que Cristo está en el Padre, los santos están en Cristo; y el que toca a los santos, toca la niña del

ojo de Dios. Orad pues por la paz de Jerusalén y oraréis por todo lo que debéis. Jerusalén no tendrá jamás paz perfecta hasta estar en el cielo; y no hay cosa que Cristo desee más que tenerla allí, en el lugar que Dios, por medio de Cristo, le ha dado. Así, pues, el que ora por la paz y el bien de Sión, o la iglesia, pide en oración lo que Cristo ha comprado con su sangre y lo que el Padre le ha dado. Ahora bien, el que ora pidiendo esto, ha de hacerlo pidiendo abundancia de gracia para la iglesia; ayuda contra todas sus tentaciones; pidiendo que Dios no permita que nada la aflija con demasiada dureza; que todas las cosas le ayuden a bien; que El les guarde irreprehensibles y sencillos, para gloria Suya, hijos sin culpa en medio de la nación maligna y perversa. Esta es la esencia de la oración de Cristo en Juan 17. Y todas las oraciones de Pablo seguían este curso, como lo muestra el texto bíblico: "Y esto ruego que vuestro amor abunde aun más y más en ciencia y en todo conocimiento, para que discernáis lo mejor; que seáis sinceros y sin ofensa para el día de Cristo; llenos de frutos de justicia, que son por Jesucristo, a gloria y loor de Dios" (Filipenses 1:9-11). Como veis, es una oración corta, mas Bella de buenos deseos para la iglesia, desde el principio al fin; para que esté firme y persevere, manifestándose en la mejor disposición espiritual, o sea irreprehensiblemente, con sinceridad y sin ofensa, hasta el día de Cristo, sean cuales fueren las tentaciones o persecuciones a que se viere sometida.

7. La oración se somete a la voluntad de Dios y dice, como Cristo enseñó: "Hágase tu voluntad". Por lo cual el pueblo del Señor, con toda humildad, ha de ponerse a sí mismo, sus oraciones y todo lo que tiene, a los pies de su Dios, para que El disponga de ello según mejor le agrade en su sabiduría celestial. Y todo sin dudar de que El responderá al deseo de Su pueblo de la manera más conveniente para ellos y para Su propia gloria. Por consiguiente, cuando los santos oran sumisos a la voluntad de Dios, no significa que deben poner en duda Su amor y bondad hacia ellos; sino que, debido a que no siempre son igualmente prudentes, circunstancia que a veces aprovecha Satanás para tentarles a orar por aquello que, si lo alcanzaran, no redundaría en gloria de Dios ni en bien de Su pueblo, tenemos esta confianza en El, que si demandáremos alguna cosa conforme a Su voluntad, El nos oye. Y si sabemos que El nos oye en cualquier cosa que demandáremos, sabemos que tenemos las peticiones que le hubiéremos demandado, es decir, pidiéndole en espíritu de gracia y oración. Mas, como dije antes, la petición que no es presentada en y por medio del Espíritu, no será atendida, por ser ajena a la voluntad de Dios; pues sólo el Espíritu conoce ésta, y por tanto es el único que sabe cómo orar en conformidad: Porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Así tampoco nadie conoció las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios " (1Corintios 2:11). Más adelante volveremos a tocar este punto.

PREGUNTAS SOBRE JUAN BUNYAN "ORACIÓN."

1. ¿Qué hace la oración verdadera al corazón de Dios?
2. ¿Cuál es la definición para la oración según Bunyan?
3. ¿Por qué ha de ser la sinceridad uno de los elementos esenciales de la oración que Dios acepta?
4. ¿De qué verdades hay que estar consciente cuando oramos?

5. ¿Por medio de quién llegamos al Padre en oración?
 6. ¿Cómo consigue uno el poder para orar según la voluntad de Dios?
 7. Las oraciones deben estar conforme a_____.
- 5.2. JONATHAN EDWARDS: EL EVANGELIO Y LA IRA DE DIOS

“Pecadores en las Manos de un Dios Airado”

Este es su famoso sermón predicado en julio de 1741 por Jonathan Edwards

"A su tiempo su pie resbalará" (Deuteronomio 32:35).

En este versículo la venganza de Dios amenazaba sobre los israelitas impíos e incrédulos, que eran el pueblo visible de Dios, y quienes vivieron bajo los medios de la gracia; pero quienes no obstante todas las obras maravillosas de Dios para con ellos, permanecieron (como dice el v.28) desprovistos de consejos, no teniendo entendimiento en ellos. De todos los cultivos del cielo, sacaron a luz frutos amargos y venenosos; como en los dos versículos que preceden al texto. -La expresión que he escogido para mi texto, A su tiempo su pie resbalará, parece indicar las siguientes cosas con respecto al castigo y destrucción a que están expuestos estos impíos israelitas.

1. Estuvieron siempre expuestos a destrucción; como uno que permanece o camina en lugares resbaladizos está siempre expuesto a la caída. Esto está implicado en la manera de su destrucción cuando viene hacia ellos, estando representada por sus pies resbalando. Lo mismo es expresado en el Salmo 73:18. "Ciertamente los has puesto en deslizaderos; en asolamientos los harás caer."

2. Implica que estuvieron siempre expuestos a una rápida destrucción repentina. Como el que camina en lugares resbaladizos está expuesto en cada momento a caer, no puede predecir si al siguiente momento permanecerá de pie o caerá; y cuando cae, cae de un sopetón sin advertencia, lo cual está también expresado en el Sal.73:18-19. "Ciertamente los has puesto en deslizaderos; en asolamientos los harás caer. ¡Cómo han sido asolados de repente!"

3. Otra cosa implicada es, que están expuestos a caer por ellos mismos, sin ser arrojados a tierra por la mano de otro; como aquel que permanece de pie o camina en suelo resbaladizo no necesita otra cosa que su propio peso para caer al suelo.

4. La razón por la que no han caído todavía, ni caen ahora, es solamente porque el tiempo señalado por Dios no ha llegado. Porque se dice que cuando ese esperado tiempo, o momento señalado Llegue, sus pies resbalarán. Luego se dejarán caer, de la manera en que están inclinados a ello por su propio peso. Dios no los sostendrá ya más en estos lugares resbaladizos, sino que los dejará ir; y luego, en ese mismo instante caerán en destrucción; como aquel que se encuentra en suelos inclinados y resbalosos, o en el filo de un abismo, que no puede mantenerse firme por sí solo; cuando se deja sin apoyo, inmediatamente cae y se pierde.

La observación de estas palabras en las que voy a insistir ahora es ésta: "No hay otra cosa que mantenga a los hombres impíos fuera del infierno en todo momento que el mero placer de Dios." Por el mero placer de Dios quiero significar su placer soberano, su voluntad arbitraria, no restringida por ninguna obligación, ni impedida por ninguna dificultad, ni ninguna otra cosa; como si la pura voluntad de Dios no tuviera ni un momento, en el menor grado, o en ningún otro aspecto, ningún lugar en la preservación de los impíos. La verdad de esta observación aparece al considerar lo siguiente:

1. Dios no desea en ningún instante hacer muestra de su poder arrojando a los impíos en el infierno. Las manos de los hombres no pueden ser fuertes cuando Dios se levanta; el más fuerte no tiene poder para resistirle, ni puede librarse de sus manos. El no sólo es capaz de arrojar a los impíos en el infierno, sino que puede hacerlo fácilmente. Algunas veces un príncipe terrenal se encuentra con la dificultad de sujetar a un rebelde que ha encontrado medios para fortificarse a sí mismo, y se ha hecho fuerte por el número de sus seguidores. Pero no es así con Dios. No hay Fortaleza que sea defensa contra el poder de Dios.

Aunque mano se una con mano, y una vasta multitud de los enemigos de Dios se combinen y asocien, son fácilmente quebrados en pedazos. Son como grandes montones de paja ligera ante el torbellion; o grandes cantidades de rastrojo seco ante llamas devoradoras. Encontramos fácil pisotear y aplastar un gusano que vemos arrastrarse en la tierra; también es fácil para nosotros cortar o chamuscar un hilo delgado que agarre cualquier cosa; y así es fácil para Dios, cuando le place, arrojar a sus enemigos al infierno. ¿Qué somos nosotros para que permanezcamos de pie frente a El, ante cuya reprensión la tierra tiembla, y las rocas son arrojadas?

2. Ellos merecen ser echados en el infierno; de manera que si la justicia divina se encuentra en el camino, no hay objeción eficaz contra el uso del poder de Dios para destruirlos. Antes, por el contrario, la justicia clama fuertemente por un castigo infinito de sus pecados. La justicia divina dice del árbol que da a luz

las uvas de Sodoma, "córtalo, ¿para qué inutiliza también la tierra?" (Luc. 13:7). La espada de la justicia divina está en cada momento blandeadada sobre sus cabezas, y no es otra cosa que la misericordia arbitraria y la pura voluntad de Dios que la detiene.

3. Ellos ya están bajo una sentencia de condenación al infierno. No sólo merecen justamente ser arrojados allí, sino que la sentencia de la ley de Dios, esa regla eterna e inmutable de justicia que Dios ha fijado entre El y la humanidad, ha ido en su contra, y permanece en su contra; de manera que ya están dispuestos para el infierno. "El que no cree, ya ha sido condenado" (Juan 3:18). De modo que cada inconverso pertenece propiamente al infierno; ese es su lugar; de allí es él. "Vosotros sois de abajo" (Juan 8:23), y allí estáis atados; es el lugar que la justicia, la palabra de Dios, y la sentencia de su ley inmutable les han asignado.

4. Ellos ahora son los objetos de ese mismo enojo e ira de Dios que es expresado en los tormentos del infierno. Y la razón por la que no bajan al infierno en cualquier momento, no es porque Dios, en cuyo poder están, no está entonces muy enojado con ellos, como lo está con muchas criaturas miserables que ahora están siendo atormentadas en el infierno, y allí sienten y experimentan el furor de su ira. Si, Dios está más enojado con otros tantos que ahora están en la tierra; sí, sin duda lo está con muchos que están ahora en esta congregación, con quienes está airado con más facilidad que con muchos de los que se encuentran ahora en las llamas del infierno. Pero no es porque Dios se haya olvidado de su impiedad ni se resienta por ello la razón por la que no desata su mano y los corta. Dios no es en conjunto como uno de ellos, para ellos su condenación no se duerme; el abismo está preparado, el fuego ya está listo, el horno está caliente, listo para recibirlos; las llamas se inflaman y arden. La espada resplandeciente está afilada y se sostiene sobre ellos, y el abismo ha abierto su boca bajo ellos.

5. El diablo está listo para caer sobre ellos y asirlos para sí; momento que Dios permitirá. Ellos le pertenecen; él tiene sus almas en su posesión y bajo su dominio. La Escritura los representa como sus buenas dadas (Luc.11:13). Los demonios los vigilan; siempre están a su diestra por ellos; permanecen esperando por ellos como leones hambrientos y codiciosos que ven su presa y esperan tenerla, pero por el momento se retienen. Si Dios retirara su mano, por la cual ellos son restringidos, volarían sobre sus pobres almas. La serpiente antigua los mira con asombro; el infierno abre su amplia boca para recibirlos; y si Dios lo permitiera serían apresuradamente tragados y se perderían.

6. En las almas de los impíos reinan principios infernales que estuvieron

actualmente encendidos y llameando en el infierno de fuego si no fuera por las restricciones de Dios. En la naturaleza de cada hombre carnal está colocado un fundamento para los tormentos del infierno. Hay esos principios corrompidos reinando y en plena posesión de ellos, que son la semilla del infierno de fuego. Estos principios son activos y poderosos, excesivos y violentos en su naturaleza, y si no fuera por la mano restringente de Dios pronto estallarían y se inflamarían de la misma manera que lo harían las corrupciones y enemistad en los corazones de las almas condenadas, y engendrarían los mismos tormentos que crean en ellos. Las almas de los impíos son comparadas en la Escritura al mar en tempestad (Is.57:20). Por el presente, Dios restringe su impiedad por medio de su gran poder, de la misma manera en que hace con las coléricas ondas del mar turbulento, diciendo, "hasta aquí llegarás y no pasarás;" pero si Dios retirara ese poder restringente, rápidamente se llevaría todo por delante. El pecado es la ruina y la miseria del alma; es destructiva en su naturaleza; y si Dios lo dejara sin restricción no faltaría nada para hacer al alma algo perfectamente miserable. La corrupción del corazón del hombre es inmoderada e ilimitada en su furia; y mientras el impío vive aquí es como un fuego contenido por las restricciones de Dios, que si fuera dejado en libertad atacaría con fuego el curso de la naturaleza; y ya que el corazón es ahora un montón de pecado, de no ser restringido, inmediatamente convertiría el alma en un horno ardiente, o en un horno de fuego y azufre.

7. No es seguridad para los impíos el que en ningún momento haya medios visibles de la muerte a la mano. No es seguridad para un hombre natural el que está ahora en salud ni el que no vea ninguna manera en la que pueda ahora partir inmediatamente de este mundo por algún accidente, ni el que no haya ningún peligro visible en ningún aspecto en sus circunstancias. La experiencia múltiple y continua del mundo en todas las edades muestra que no hay evidencia de que un hombre no está en el borde de la eternidad, y de que el próximo paso no sea en otro mundo. Lo invisible, el olvido de modos y medios por los que las personas salen súbitamente del mundo son innumerables e inconcebibles. Los hombres inconversos caminan sobre el abismo del infierno en una cubierta podrida, y hay innumerables lugares tan débiles en esta cubierta que no pueden soportar su peso; lugares que además no se ven a simple vista. Las flechas de la muerte vuelan a mediodía sin ser vistas; la vista más aguda no las puede discernir. Dios tiene tantas maneras diferentes e inescrutables de tomar al impío fuera del mundo y enviarlos al infierno, que no hay nada que haga parecer que Dios tuviera necesidad de estar a expensas de un milagro, o salirse fuera del curso de su providencia, para destruir al impío en cualquier instante. Todos los medios por los que los impíos parten del mundo están de tal manera en las manos de Dios, y tan universal y absolutamente sujetos a su poder y determinación, que no depende sino de la pura voluntad de Dios el que los pecadores vayan en cualquier momento al infierno, el que los

medios nunca sean usados o estén involucrados en el caso.

8. La prudencia y el cuidado de los hombres naturales para preservar sus propias vidas, o el cuidado de otros para preservarlos a ellos, no les brinda seguridad en ningún momento. De esto dan testimonio la providencia divina y la experiencia universal. Hay la clara evidencia de que la propia sabiduría de los hombres no es seguridad para ellos cuando están frente a la muerte; si fuera de otra manera veríamos alguna diferencia entre los hombres sabios y políticos y los demás con respecto a su propensión a una muerte temprana e inesperada; pero ¿cómo es esto en los hechos? "También morirá el sabio como el necio" (Ecl.2:16).

9. Todas las luchas y maquinaciones que los hombres impíos usan para escapar del infierno, mientras continúan rechazando a Cristo, permaneciendo así como impíos, no les libra del infierno en ningún momento. Casi todo hombre natural que oye del infierno se adula a sí mismo de que escapará; depende de sí mismo para su seguridad; se lisonjea a sí mismo en lo que ha hecho, en lo que está haciendo, o en lo que intenta hacer. Cada quien dispone cosas en su mente sobre cómo evitará la condenación, y se engaña a sí mismo planeando su propio bien, y pensando que sus esquemas no fallarán. Ellos oyen sin embargo que son pocos los que se salvan, y que la mayor parte de los hombres que han muerto hasta ahora han ido al infierno; pero cada quien se imagina que planea mejores cosas para su escape que lo que otros han hecho. El no pretende ir a ese lugar de tormento; dice dentro de sí que intenta tomar cuidado eficaz, y ordenar las cosas de tal manera que no falle.

Pero los hijos insensatos de los hombres se engañan miserablemente a sí mismos en sus propios esquemas, y en confianza de su propia fuerza y sabiduría; no confían en más que una mera sombra. La mayoría de esos que hasta ahora han vivido bajo los mismos medios de gracia y han muerto, han ido indudablemente al infierno; la razón no es que ellos no eran tan sabios como los que ahora están vivos; no fue porque no planearon cosas que les aseguraran su escape. Si pudiéramos hablar con ellos, y preguntáreis, uno por uno, si ellos esperaban cuando vivos y cuando oían hablar acerca del infierno que serían objetos de esa miseria, indudablemente escucharíamos uno por uno contestar: "No, yo nunca pretendí venir aquí; había dispuesto las cosas de otra manera en mi mente; pensé haber planeado el bien para mí; ideé un buen patrón. Intenté tomar un cuidado eficaz; pero vino sobre mí inesperadamente. No lo esperaba en ese momento y de esa manera; vino como un ladrón. La muerte me burló. La ira de Dios fue demasiado rápida para mí. Oh mi maldita insensatez! Me estaba engañando y agradando con sueños vanos acerca de lo que yo haría en el más allá; y cuando me encontraba diciendo, 'paz y

seguridad,'vino sobre mi destrucción repentina."

10. Dios en ningún momento se ha puesto bajo ninguna obligación por alguna promesa que haya dado, de mantener al hombre natural fuera del infierno. Ciertamente Dios no ha dado promesas acerca de la vida eterna o de alguna liberación o preservación de la muerte eterna, sino aquellas que están contenidas en el pacto de gracia, las promesas son sí y amén. Pero seguramente aquellos que no son hijos del pacto, que no creen en ninguna de las promesas, no tienen interés en las promesas del pacto de gracia, y no tienen interés en el Mediador del pacto. De manera que, aunque alguno haya tenido imaginaciones y pretensiones acerca de promesas hechas a hombres naturales que buscan con sinceridad, es claro y manifiesto que no importa los dolores que un hombre natural sufra en la religión, ni las oraciones que haga, asta que no crea en Cristo, Dios no está de ninguna manera bajo la obligación de librarlo en ningún momento de la destrucción eterna. De manera que así es que los hombres naturales son tornados en la mano de Dios sobre el abismo del infierno; se han merecido el fiero abismo, y ya están sentenciados a él; Dios ha sido terriblemente provocado, su ira es tan grande hacia ellos como la de esos que están actualmente sufriendo las ejecuciones de la furia de su ira en el infierno, y no han hecho nada en lo más mínimo para apaciguar o disminuir ese enojo, ni está Dios atado en lo más mínimo a ninguna promesa de levantarlos en ningún momento.

El diablo está esperando por ellos, el infierno está abierto de par en par para ellos, las llamas se reúnen y centellean a su alrededor, los atraparán y tragarán; el fuego contenido en sus corazones está luchando para estallar; y ellos no tienen ningún interés en ningún mediador; no hay medios al alcance que les puedan servir de seguridad. En resumen, no tienen refugio, nada de que aferrarse; todo lo que los preserva en todo instante es la pura voluntad y la paciencia no pactual ni obligada de un Dios encolerizado.

APLICACIÓN

Este terrible tema puede ser útil para hacer despertar algunas personas inconversas en esta congregación. Esto que has oído es el caso de cada uno de ustedes que se encuentra fuera de Cristo. Ese mundo de miseria, ese lago de azufre ardiente se extiende debajo de ti. Allí está el espantoso abismo de las llamas ardientes de la ira de Dios; allí está la ancha boca del infierno abierta de par en par; y no tienes nada sobre que permanecer en pie, ni nada de donde agarrarte; no hay nada entre ti y el infierno sino sólo el aire; es tan sólo el poder y el puro placer de Dios el que te soporta.

Posiblemente no eres sensible a esto; te ves fuera del infierno, pero no ves la mano de Dios en ello; pero contempla otras cosas, como el buen estado de tu constitución corporal, el cuidado de tu propia vida, y los medios que usas para tu preservación. Pero verdaderamente estas cosas son nada; si Dios retirara su mano, ellas no te beneficiarían más en cuanto a evitar tu caída, que lo que hace el delgado aire al sujetar una persona que se suspende en él.

Tu impiedad te hace como si fueras tan pesado como el plomo, y te dirigirá hacia abajo con gran peso y presión directo al infierno; y si Dios te dejara caer, inmediatamente te sumergirías y rápidamente descenderías dentro del golfo sin fondo; y tu constitución saludable, y tu propio cuidado y prudencia, y tu mejor plan, y toda tu justicia, no tendrían más influencia para sujetarte y librarte del infierno, que lo que una tela de araña puede hacer para frenar una roca al caer.

De no ser por el soberano placer de Dios, la tierra no te sostendría un instante porque eres una carga para ella. La creación gime contigo; la criatura está hecha sujeta a la esclavitud de tu corrupción, no para ayudarte voluntariamente a servir al pecado y a Satanás; la tierra no produce su incremento voluntariamente para satisfacer tus pasiones; ni es voluntariamente un escenario sobre el que tus impiedades actúen; el aire no te sirve voluntariamente para mantener la llama de vida de tus órganos vitales, mientras pasas tu vida al servicio de los enemigos de Dios. Las criaturas de Dios son buenas, y fueron hechas para que el hombre sirviera a Dios con ellas, y para que no sirvieran voluntariamente a ningún otro propósito, y para que gimieran cuando eran usadas para propósitos tan directamente contrarios a su naturaleza y fin. El mundo te vomitaría de no ser por la mano soberana de Aquel que lo tiene sujetado en esperanza. Las negras nubes de la ira de Dios están ahora flotando directamente sobre sus cabezas, llenas de terribles tormentas y truenos; y de no ser por la mano restringente de Dios hubieran reventado inmediatamente sobre ti. El placer soberano de Dios, por el presente, detiene su viento agitado; de otro modo vendría con furia, y tu destrucción llegaría como torbellino. Serías como la paja menuda del suelo de trillo del verano.

La ira de Dios es como grandes aguas que están destinadas para el presente; aumentan más y más, y crecen más y más, hasta que la salida sea dada. Y mientras se detenga la corriente, más rápido y poderoso será su curso cuando sean desatadas. Es verdad que el juicio contra tus obras perversas no ha sido ejecutado todavía; los diluvios de la venganza de Dios han sido retenidos; pero tu culpa entretanto está constantemente aumentando, y está cada día atesorando más ira; las aguas están aumentando constantemente, y creciendo más y más poderosas; y no hay nada fuera del puro placer de Dios que refrene las aguas, las cuales no quieren ser detenidas, y presionan duramente para ir

hacia adelante. Si Dios tan sólo retirara su mano de la compuerta, se abriría inmediatamente, y los fieros diluvios del furor e ira de Dios empujarían con furia inconcebible, y vendría sobre ti con poder omnipotente; y si tu fuera diez mil veces mayor que lo que es, sí, diez mil veces mayor que la fuerza del más corpulento y robusto diablo en el infierno, no sería nada para resistirla o soportarla.

El arco de la ira de Dios está encorvado, la flecha lista en la cuerda, y la justicia dirige la flecha a tu corazón, y estira el arco, y no es otra cosa que el mero placer de Dios, y el que un Dios airado que sin ninguna promesa y obligación del todo, retiene la flecha de embriagarse con tu sangre. Así todos los que de ustedes nunca han pasado por un gran cambio de corazón, por el gran poder del Espíritu de Dios sobre sus almas; todos los que de ustedes nunca han nacido de nuevo, ni han sido hechos nuevas criaturas, ni han sido levantados de la muerte en el pecado a un nuevo estado, ni han experimentado la luz y la vida, están en las manos de un Dios airado. Aunque hayan reformado sus vidas en muchas cosas, y hayan tenido afecciones religiosas, y hayan podido mantener cierta forma de religión con sus familiares y cercanos, y aún en la casa de Dios, no es otra cosa que Su mero placer que los preserva de ser consumidos en la destrucción eterna. No importa cuán poco convencidos estén ahora de la verdad que oyen, a su tiempo estarán plenamente convencidos de ella. Aquellos que han partido estando en las mismas circunstancias en que están ustedes, ven que así fue con ellos; porque la destrucción vino bruscamente sobre la mayoría de ellos; cuando no la esperaban, y mientras estaban diciendo, 'paz y seguridad.' Ahora ven, que esas cosas en las que dependían para la paz y la seguridad, no eran más que un aire delgado y una sombra vacía. El Dios que te sostiene sobre el abismo del infierno, más que uno que sostenga una araña, o cualquier insecto asqueroso sobre el fuego, te aborrece, y ha sido terriblemente provocado. Su ira hacia ti se enciende como fuego; te ve como digno, pero no para otra cosa que para ser echado en el fuego; es tan puro de ojos que no puede mantenerte a su vista; eres diez mil veces más abominable a sus ojos que lo que la serpiente venenosa más odiada es a los nuestros. Le has ofendido infinitamente más que lo que un rebelde obstinado ofende a su príncipe; y sin embargo, no es otra cosa que su mano la que te sostiene de caer en el fuego en cualquier momento. No debe ser atribuido a nadie más el que no hayas ido al infierno la última noche; el que hayas sufrido otra vez el despertar en este mundo, después de haber cerrado los ojos para dormir. Y no hay otra razón que dar de por qué no has caído en el infierno desde que te levantaste en la mañana, que el hecho de que la mano de Dios te ha sostenido. No hay otra razón que dar de por qué no has ido al infierno, desde que te sentaste aquí en la casa de Dios, provocando sus ojos puros por tu modo pecaminoso e impío de atender a su solemne adoración. Si, no hay otra cosa que dar como razón de por qué no caes en el infierno en este preciso momento. Oh, pecador, considera el terrible peligro en que estás. Es

sobre un horno de ira, un abismo amplio y sin fondo, lleno del fuego de la ira, en el que estás soportado por la mano de Dios, cuya ira ha sido provocada e inflamada tanto contra ti, como contra muchos de los ya condenados en el infierno. Cuelgas de un hilo delgado, con las llamas de la ira divina dentelleando alrededor, y listas en todo momento para chamuscarlo y quemarlo en dos; y no tienes interés ni por un instante en ningún Mediador, ni en nada en qué aferrarte para salvarte a ti mismo, ni para librarte de las llamas de la ira. Ni siquiera hay algo en ti, nada de lo que hayas hecho ni puedas hacer, para inducir a Dios a perdonarte. Por eso te pido que consideres los siguientes puntos de modo más particular:

1. Mira de quien es la ira. Es la ira de un Dios infinito. Si fuera solamente la ira de un hombre, aunque fuera la del príncipe más poderoso, sería comparativamente pequeña para ser considerada. La ira de reyes es mucho más terrible, especialmente la de monarcas absolutos, que tienen las posesiones y las vidas de sus súbditos enteramente en su poder para disponer de ellas a su mera voluntad. "Como rugido de cachorro de león es el terror del rey; el que tu enfurece peca contra sí mismo" (Prov.20:2). El súbdito que se encoleriza mucho contra un príncipe arbitrario, está expuesto a sufrir los tormentos más extremos que el arte humano puede inventar o que el poder humano puede infligir. Pero las más grandes potestades terrenales, en su mayor majestad y fuerza, cuando están vestidos de sus más grandes terrores, no son más que gusanos débiles y despreciables de la tierra en comparación al Gran y Todopoderoso Creador y Rey del cielo y a tierra. Es en realidad poco lo que ellos pueden hacer en el momento en que ellos están más encolerizada, y cuando han ejercido el extremo de su furia. Todos los reyes de la tierra son como langostas ante Dios; son nada y menos que nada; tanto su amor como su odio son tornados en poco. La ira del gran Rey de reyes es tanto más terrible que la de ellos, como lo es su majestad. "Mas os digo, amigos míos: No temáis a los que matan el cuerpo, y después nada más pueden hacer. Pero os enseñaré a quién debéis temer: Temed a aquel que después de haber quitado la vida, tiene poder de echar en el infierno; sí, os digo, a éste temed" (Luc. 12:4,5).

2. Es a la furia de su ira a la que estás expuesto. A menudo leemos de la furia de Dios; como en Is.59:18. "Como para retribuir con ira a sus enemigos, y dar el pago a sus adversarios." Así también Is.66:15. "Porque he aquí que Jehová vendrá con fuego, y sus carros como torbellino, para descargar su ira con furor, y su represión con llama de fuego." Y en muchos otros lugares. También Ap.19:15; allí leemos de "el lagar del vino del furor y de la ira del Dios Todopoderoso." Las palabras son en extremo terribles. Si solamente se hubiera dicho, "la ira de Dios," los términos implicarían algo infinitamente terrible; pero es "el furor y la ira de Dios." ¡La furia de Dios! ¡El furor de Jehová! ¡Oh, cuán

terrible debe ser eso! ¿Quién puede pronunciar o concebir lo que estas expresiones implican en sí mismas? Pero además, "el furor y la ira del Dios Todopoderoso." Como si hubiera una gran manifestación de su poder omnipotente en lo que el furor de su ira realiza; como si la omnipotencia estuviera encolerizada y ejercida de tal manera que los hombres no pueden ejercer su fuerza en contra del furor de su ira. Oh! entonces, ¡cuál será la consecuencia! ¡Qué será de aquellos pobres gusanos que la sufrirán! ¿Quién tendrá manos fuertes para esto? ¿Qué corazón la podrá resistir? ¡A qué terrible, indecible, inconcebible profundidad de miseria está sumergida la pobre criatura que esté sujeta a esto! Considera esto, tú que estás aquí presente, y aún permaneces en un estado no regenerado. Que Dios ejecutará el furor de su enojo, implica, que El infligirá su ira sin piedad. Cuando Dios observe la extremidad inefable de tu caso, y vea tu tormento estar tan vastamente desproporcionado a tu fuerza, y vea cómo tu pobre alma es molida, y se hunde como si estuviera en tinieblas infinitas; no tendrá compasión de ti, no contendrá las ejecuciones de su ira, y ni siquiera aligerará su mano no habrá moderación ni misericordia, no apaciguará su viento agitado; no tendrá cuidado de tu bienestar, ni será en ningún sentido cuidadoso, a menos que sufras mucho más en cualquier otra manera, que lo que sufrirías con lo que la justicia estricta requiere. Nada será retenido por el hecho de que sea demasiado fuerte de sobrellevar. "Pues también yo procederé con furor; no perdonaré mi ojo, ni tendré misericordia; y gritarán a mis oídos con gran voz, y no los oiré (Ez.8:18). Ahora Dios está presto a tener piedad de ti; este es un día de misericordia; puedes gritar ahora con el aliento de obtener misericordia. Pero cuando el día de misericordia pase, tus gritos y chillidos de lamento y dolor serán en vano; estarás enteramente perdido y alejado de Dios, como para que nadie se interese en tu bienestar. Dios no tendrá otra cosa que hacer contigo que ponerte a sufrir miseria; no continuarás en existencia para otro fin que no sea ese; porque serás un vaso de ira preparado para destrucción; y no habrá otro uso para este vaso, que ser llenado a plenitud de ira. Dios estará tan lejos de tener piedad de ti cuando grites, que se dice que solamente "reirá y se burlará" (Prov.1:25,26ss).

Cuán terribles son esas palabras, las cuales proceden del gran Dios, "los pisé con mi ira, y los hallé con mi furor; y su sangre salpicó mis vestidos, y manché todas mis ropas" (Is.63:3). Es quizás imposible concebir otras palabras que expresen con más claridad la idea de desprecio, odio, y furia de indignación. Si clamas a Dios para que tenga piedad de ti, El estará tan lejos de hacer tal cosa en tu doloroso caso, o de mostrarte ningún cuidado o favor, que, en lugar de ello, te hollará bajo sus pies. Y aunque sabrá que no podrás sobrellevar el peso de la omnipotencia sobre ti, no tendrá consideración, sino que te aplastará bajo sus pies sin misericordia; hará volar tu sangre al molerte, y salpicará sobre sus vestidos, de tal manera que manchará todas sus ropas. No sólo te odiará, sino que te tendrá bajo el desprecio más extremo; no habrá otro lugar más

adecuado para ti que el estar bajo sus pies, ser pisoteado como el fango de las calles.

3. La miseria a la que estás expuesto es aquella que Dios infligirá con el fin de mostrarte lo que la ira de Jehová es. Dios ha tenido en su corazón el mostrar a los ángeles y a los hombres cuán excelente es su amor, y también cuán terrible es su ira. Algunas veces los reyes terrenales tienen en mente mostrar cuán terrible es su ira, por los castigos extremos que ejecutan en contra de aquellos que le provocan. Nabucodonosor, ese monarca poderoso y orgulloso del imperio caldeo, estuvo presto a mostrar su ira cuando se encolerizó contra Sadrac, Mesac y Abednego; y de esa manera dio orden de que el fiero horno ardiente fuera calentado siete veces más de como estaba. Sin duda, fue levantado al grado más extremo de furor que el arte humano podía levantar.

Pero el gran Dios está también presto a mostrar su ira, y magnificar su terrible majestad y omnipotencia, en los sufrimientos extremos de sus enemigos. "¿Y qué, si Dios, querían demostrar su ira y hacer notorio su poder, soportó con mucha paciencia los vasos de ira preparados para destrucción?" (Rom.9:22). Y viendo que ésta es su diseño, aquello que El ha determinado, mostrar cuán terrible es la ira, la furia y el furor de Jehová cuando no es refrenada, El lo llevará a cabo. Sucederá ante un testigo algo que será espantoso. Cuando el gran Dios airado se haya levantado y ejecutado su terrible venganza sobre el pobre pecador, y cuando el miserable esté sufriendo el peso y el poder infinito de su indignación, entonces Dios llamará al universo completo para que contemple esa terrible majestad y omnipotencia que será vista en ella. "Y los pueblos serán como cal quemada; como espinos cortados serán quemados con fuego. Oíd, los que estáis lejos, lo que he hecho; y vosotros los que estáis cerca, conoced mi poder. Los pecadores se asombraron en Sión, espanto sobrecogió a los hipócritas" (Is.33:12-14). Así será con aquellos de ustedes que están en un estado de no conversión, si continúan en él. El poder infinito, la majestad y lo terrible del Dios omnipotente será magnificado sobre ti, en la inefable fuerza de tus tormentos. Serás atormentado en la presencia de los santos ángeles, y en la del Cordero; y cuando te encuentres en ese estado de sufrimiento, los habitantes gloriosos del cielo irán y verán el terrible espectáculo, para que puedan ver lo que es la ira y el furor del Todopoderoso; y cuando lo hayan visto, caerán y adorarán es gran poder y majestad. "Y de mes en mes, y de día de reposo, en día de reposo, vendrán todos a adorar delante de mi, dijo Jehová. Y saldrán, y verán los cadáveres de los hombres que se rebelaron contra mí; porque su gusano nunca morirá, ni su fuego se apagará, y serán abominables a todo hombre" (Is.66:23-24).

4. Es una ira eterna. Sería terrible sufrir este furor y esta ira del Dios Todopoderoso por un momento; pero debes sufrirla por toda la eternidad. No

habrá fin para esta aguda y horrible miseria. Cuando mires hacia delante, verás un largo para siempre, una duración infinita ante ti, la cual tragará tus pensamientos, y sorprenderá tu alma; y estarás absolutamente desesperado de no tener liberación, de no tener fin, de no mitigar, de no tener reposo del todo. Conocerás ciertamente que deberás consumirte luchando contra esta venganza todopoderosa y ausente de misericordia durante largas edades, millones de millones de edades. Y cuando así lo hayas hecho, cuando esas tantas edades hayan pasado sobre ti de esa manera, conocerás que eso es sólo un punto de lo que queda. De manera que tu castigo será verdaderamente infinito. ¡Oh, quién puede expresar cuál es el estado del alma en tales circunstancias! Todo lo que podamos decir acerca de ello solamente da una representación muy débil; es inexpresable e inconcebible, porque "¿quién conoce el poder de la ira de Dios?"

¡Cuán terrible es el estado de esos que diariamente y a cada hora están en peligro de esta gran ira y miseria infinita! Pero ese es el lúgubre caso de cada alma en esta congregación que todavía no ha nacido de nuevo, no importa cuán moralistas, estrictos, sobrios y religiosos puedan ser. ¡Oh, si tan sólo consideraras esto, ya seas joven o viejo! Hay razón para pensar, que hay muchos ahora en esta congregación oyendo este discurso, que eventualmente serán sujetos de esta miseria por toda la eternidad. No sabemos quiénes son, ni en qué asientos están, ni qué pensamientos tienen ahora. Puede que ahora están cómodos, y oigan todas estas cosas sin mucha turbación, y están ahora engañándose a sí mismos de que ellos no son esas personas, prometiéndose también que escapan. Si conociéramos de una persona, sólo de una en esta congregación, que fuera sujeto de esta miseria, ¡qué terrible sería pensar en ello! Si supiéramos quien es, ¡qué vista más terrible fuera el mirar a tal persona! ¡Cómo surgiría un grito de lamento amargo por él de parte del resto de la congregación! Pero ¡ay! en lugar de uno, ¡cuántos de ustedes recordarán este discurso en el infierno! Sería un milagro si algunos de los que están ahora presentes no se encontraran en el infierno dentro de poco tiempo, o antes de que este año termine. Y no sería un milagro si algunas personas, de las que ahora están aquí sentadas en algunos asientos de esta casa de reunión, en salud, quietos y seguros, se encuentren allí antes de mañana en la mañana. Aquellos de ustedes que continúen en un estado natural, que piensen que serán librados del infierno más tiempo, ¡estarán allí en poco tiempo! su condenación no se tarda; vendrá velozmente, y, con toda probabilidad, muy prontamente, sobre muchos de ustedes. Ustedes tienen razón al admirarse de que no están ya en el infierno. Es dudoso el caso de algunos que ustedes han visto y conocido, que nunca merecieron el infierno más que ustedes, y que una vez parecieron igualmente estar vivos como ustedes.

Su caso ha perdido toda esperanza; ahora están gritando en extrema miseria y

perfecta desesperación; pero ustedes están aquí en la tierra de los vivos, en la casa de Dios, y tienen una oportunidad de obtener salvación. ¡Qué no darían esas pobres, condenadas y desesperanzadas almas por un día de oportunidad como el que ahora disfrutas! Y ahora tienes una oportunidad extraordinaria, un día en el que Cristo tiene ampliamente abierta la puerta de la misericordia, permanece allí llamando, y gritando con alta voz a los pobres pecadores; un día en el que muchos están uniéndose a Él, y apresurándose a entrar en el reino de Dios. Muchos vienen diariamente del este, oeste, norte y sur; muchos que estuvieron últimamente en la misma condición miserable en que están ustedes, y que ahora están en un estado de alegría, con sus corazones llenos de amor por aquel que los amó y los lavó de sus pecados con su propia sangre, y se gozan en la esperanza de la gloria de Dios. ¡Cuán terrible será ser echado a un lado en aquel día! ¡Ver a tantos festejando, mientras te estás consumiendo y pereciendo! ¡Ver a tantos regocijándose y cantando con gozo del corazón, mientras tienes motivo para lamentarte con pena interior, y clamar a gritos con vejación del espíritu! ¿Cómo pueden descansar aun un momento en tal condición? ¿No son sus almas tan preciosas como las almas de la gente de Suffield (un pueblo de las inmediaciones) que están yendo a Cristo día tras día? No hay muchos de ustedes aquí que han vivido un largo tiempo en el mundo, y hasta este día no han nacido de nuevo? y son así extranjeros de la nación de Israel, y no han hecho otra cosa desde su existencia que atesorar ira en contra del día de la ira?

Oh, señores, su caso, en una manera especial, es peligroso en extremo. Su culpa y dureza de corazón es extremadamente grande. No ven ustedes cómo generalmente las personas de su edad son pasados por alto y dejados en el notable presente y maravillosa dispensación de la misericordia de Dios? Tienen necesidad de considerarse a ustedes mismos, y despertar por completo del sueño. No pueden llevar la carga del furor y la ira del Dios infinito. Y ustedes, hombres y mujeres jóvenes, negarán esta preciosa época que ahora disfrutan, cuando tantos otros de su edad están renunciando a todas las vanidades juveniles, y yendo a Cristo? Tienen ahora una oportunidad extraordinaria; pero si la rechazan, les pasará como a esas personas que gastaron todos los días preciosos de su juventud en el pecado, y ahora han pasado a un estado de ceguera y endurecimiento. Y ustedes, hijos, que están sin convertir, no saben que van al infierno, a sobrellevar la terrible ira de ese Dios, que ahora está enojado contigo cada día y noche? Estarán ustedes contentos de ser hijos del diablo, cuando tantos otros niños en la tierra están convertidos, y han venido a ser los hijos santos y alegres del Rey de reyes? Que cada uno que esté sin Cristo, y colgando sobre el abismo del infierno, ya sea anciano o anciana, de mediana edad, joven o niños, oigan ahora los fuertes llamados de la palabra y la providencia de Dios. Este año aceptable del Señor, un día de tanto favor para algunos, será sin lugar a dudas un día de notable venganza para otros. Los corazones de los hombres se endurecerían, y su culpa se incrementaría aprisa

en un día como éste, si niegan salud a sus almas. Nunca hubo tanto peligro para estas personas de ser entregadas a la dureza de corazón y ceguera de mente. Dios ahora parece estar reuniendo apresuradamente a sus escogidos de todas partes de la tierra; y probablemente la mayor parte de los adultos que se salvarán, serán traídos dentro de poco tiempo, y será como el gran repartimiento del Espíritu sobre los judíos en los días de los apóstoles. Los elegidos obtendrán la salvación, y el resto será cegado. Si éste fuera tu caso, maldecirás este día eternamente, y maldecirás el día en que naciste al ver el tiempo de repartimiento del Espíritu, y desearás haber muerto e ido al infierno antes de haberlo contemplado. Ahora, indudablemente, como lo fue en los días de Juan el Bautista, el hacha está colocada de una manera extraordinaria a la raíz de los árboles, para que todo árbol que no dé buen fruto, sea cortado, y arrojado al fuego. Por tanto, que todo aquel que esté sin Cristo, despierte ahora y huya de la ira por venir. La ira del Dios Todopoderoso se cierne ahora sobre una gran parte de esta congregación. Que cada uno huya de Sodoma: "Dense prisa y escapen por sus vidas; no miren tras sí, escapen al monte, no sea que perezcan."

PREGUNTA

8. Según Jonathan Edwards, ¿Cuál es la relación entre el evangelio y la ira de Dios?

5.3. Juan Wesley: rompiendo esquemas de evangelización

Juan Wesley, hermano de Carlos, era un gran reformador espiritual del siglo 18. Después de hablar con los moravos sobre la fe y la gracia, Juan leyó el comentario de Lutero sobre Gálatas. La lectura fue el instrumento que Dios usó para transformar a Juan, y más tarde a Carlos. Juan y Carlos eran los promotores de las sociedades metodistas, reuniones durante la semana para cristianos de varias iglesias, para buscar la eterna santificación y para promover el servicio cristiano. Cuando los metodistas cruzaron el mar Atlántico, establecieron sus propias iglesias metodistas.

El siguiente es un escrito de Juan Wesley que muestra sus creencias sobre el papel del Espíritu Santo en la vida del creyente.

Juan Wesley

EL TESTIMONIO DEL ESPÍRITU

"El mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu, que somos hijos de Dios." - Romanos 8:16.

I. POR QUE ES NECESARIO ESTE SERMON

1. Ninguno que cree en las Escrituras como la Palabra de Dios, puede dudar de la importancia de una verdad como ésta - una verdad revezada en ellas no una vez nada. más, ni obscuramente, ni de manera incidental, sino frecuentemente y en términos expresos, solemnemente y con deliberado propósito, como quiera que esta verdad señala uno de los privilegios peculiares de los hijos de Dios.

2. Y se hace tanto más necesario explicar y defender esta verdad, cuanto que la asedian peligros a diestra y siniestra. Si la negamos, entonces hay riesgo de que nuestra religión degenere en meras formalidades. Y si la aceptamos, pero sin entenderla, entonces nos exponemos a caer en los excesos del fanático entusiasmo. De consiguiente, urge que expliquemos, con los argumentos y los ejemplos de la Escritura y de la razón, el significado de esta importante verdad.

3. Y esta imperiosa necesidad se acentúa con el hecho de que muy poco se ha escrito con claridad sobre este asunto, y en cambio, mucho de lo que se ha escrito, lejos de afirmar, parece más bien desvirtuar su significado.

El metodismo ha restituido esta doctrina

4. Toca más directamente a los metodistas entender, explicar y defender esta doctrina, porque ella forma parte muy importante del testimonio que Dios les ha encomendado para que te proclamen a todo el mundo. Gracias a su especial bendición sobre ellos en el estudio de las Escrituras, y confirmada por la experiencia de sus hijos, es que ha sido restituida esta verdad, que durante muchos años estuvo casi perdida y olvidada.

II. QUE COSA ES EL TESTIMONIO DEL ESPIRITU

1. Por testimonio se entiende la declaración de un testigo. Según nuestro texto, el Espíritu Santo es la persona que da testimonio, lo da a nuestro espíritu, y su testimonio es que somos hijos de Dios.

2. Hace muchos años¹ manifesté que "es difícil hallar en el lenguaje humano, palabras adecuadas para explicar las cosas profundas de Dios". Por eso me limito a insinuar que el testimonio del Espíritu Santo es una impresión interior en el alma, por medio de la cual el Espíritu testifica directamente a mi espíritu que soy hijo de Dios, que Cristo Jesús me ha amado y se ha entregado a sí mismo por mí, que todos mis pecados han sido borrados, y que yo, yo mismo, estoy reconciliado con Dios.

3. Después de veinte años de ponderar este asunto, no creo que tenga que modificar mis palabras; creo haber expresado mi sentir con suficiente claridad. Sin embargo, si alguien hallara términos más claros y más apegados a la Palabra de Dios, yo los adoptaría con sumo agrado.

4. Nótese que no quiero decir que el Espíritu testifique con voz exterior, ni que siempre lo haga con voz interior (si bien suele así hacerlo. Tampoco quiero decir que el Espíritu siempre toque el corazón con uno o más pasajes de la Escritura (si bien frecuentemente así lo hace). Lo cierto es que el Espíritu obra de tal manera en el alma por su influencia inmediata, o por otra patente a inexplicable operación directa, que el viento enfurecido se apacigua y las olas turbulentas se sosiegan y reina dulce serenidad: el corazón reposa tranquilo como en los brazos del Señor Jesús y el pecador recibe la clara certidumbre y el gozo inefable de que Dios se ha reconciliado con él, que todas sus iniquidades han sido perdonadas y borrados todos sus pecados (Salmo 32:1) .

Es diferente de una buena conciencia

5. Nadie puede negar que el testimonio del Espíritu Santo sea realidad. El que pretendiera negarla, se opondría abiertamente a la Escritura, y acusaría de mentiroso al Dios de la verdad.

¹ El señor Wesley escribió esto en 1767, y se refiere al otro discurso que, sobre este mismo asunto y con este mismo texto, él publicó en 1747.

6. Ni nadie puede poner en duda la realidad del testimonio indirecto, o sea el testimonio de una buena conciencia para con Dios. La misma Palabra de Dios enseña que todo aquel que tiene el fruto del Espíritu, es hijo de Dios; mi propia experiencia, mi, propia conciencia interior me dice que tengo el fruto del Espíritu (que es amor, gozo, paz, tolerancia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza, Gálatas 5:22-23) ; por tanto, puedo decir que soy hijo de Dios.

7. Por otro lado, no afirmamos que pueda haber un verdadero testimonio del Espíritu, sin el fruto del Espíritu. Por el contrario, afirmamos categóricamente que el testimonio indirecto brota del testimonio directo, y es inseparable de él.

8. Entonces, el verdadero nervio de la cuestión es éste: ¿realmente hay un testimonio directo del Espíritu Santo, un testimonio inmediato, distinto del testimonio indirecto de nuestro espíritu, distinto de la conciencia de tener el fruto del Espíritu?

III. EVIDENCIA DE LA ESCRITURA Y LA EXPERIENCIA

1. Nuestro texto claramente indica que este testimonio directo es una realidad: "el mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu, que somos hijos de Dios." El Espíritu mismo, él mismo, es el que testifica.

2. Es cierto que el fruto del Espíritu demuestra que somos hijos de Dios. Pero ya sea que este testimonio se apoye en la convicción interior de nuestra sinceridad, o ya sea que se apoye en la convicción exterior de nuestras obras buenas, es un testimonio indirecto, puesto que se deduce de una buena conciencia o de una conducta irreprochable.

3. En cambio nuestro texto da a entender que hay un testimonio directo. Prueba de ello es el versículo anterior: "Habéis recibido el espíritu de adopción, por el que clamamos: Abba, Padre." (Romanos 8:15.)

4. Y el pasaje gemelo de éste lo corrobora: "Por cuanto sois hijos, Dios envió el Espíritu de su Hijo en nuestros corazones. el cual clama: Abba, Padre." (Gálatas 4:6.) ¿No vemos claramente que este testimonio es directo a inmediato, y que no se deriva de ningún razonamiento o argumentación ?

5. Ahora bien, este testimonio directo del Espíritu es anterior al testimonio de nuestro espíritu. Antes de que podamos tener conciencia de que somos santos, es preciso que seamos santos de corazón y de vida; y antes de que podamos ser cantos de corazón y de vida, es preciso que amemos, porque el amor es la raíz de la santidad; y antes de que podamos amar a Dios, es preciso que sepamos que él nos ama, ya que "nosotros lo amamos a él, porque él nos amó primero" (1 Juan 4:19) ; y para que sepamos que él nos ama, es preciso que el Espíritu mismo dé testimonio de ello a nuestro espíritu. Vemos, pues, que por la misma naturaleza de las cosas, el testimonio del Espíritu

Santo es anterior al testimonio de nuestro espíritu.

El argumento de la experiencia

6. Muy a propósito viene a confirmar esta doctrina la experiencia de los hijos de Dios: la experiencia no de uno o de dos, ni de diez o de cien, sino de una grande multitud que ninguno puede contar. Y mi propia experiencia, y tu propia experiencia lo confirma: el Espíritu mismo dio testimonio a nuestro espíritu que somos hijos de Dios, y nos dio tal seguridad de ello, que inmediatamente clamamos: ¡Abba, Padre! Y esto fue antes de que tú y yo hubiéramos podido plantear el razonamiento o que hubiéramos tenido la conciencia interior de que tenemos el fruto del Espíritu.

7. También lo corrobora la experiencia de aquellos que comienzan a dar los primeros pasos en el camino de la salvación. Si decimos a uno que se halla bajo la convicción de pecado y que siente que la ira de Dios está sobre él: "Tú puedes saber que eres hijo de Dios, en el amor, el gozo y la paz que experimental en tu corazón", esa persona inmediatamente replicará: "Al contrario, yo sólo sé que soy hijo del diablo, pues ¿qué amor puede haber en mí, si la intención de mi carne es enemistad para con Dios? ¿qué gozo puede haber en mí, si mi alma está triste hasta la muerte? ¿qué paz puede haber en mí, si mi corazón es un mar atormentado?"

Un alma agobiada de esta agonía sólo puede hallar consuelo por el testimonio del Espíritu que le revela que Dios justifica, esto es, que Dios perdona, no al justo, no al que hace obras buenas, sino al impío (Romanos 4:5) . No es posible que esa alma sumida en la angustia de la convicción de pecado, pueda alegar obras meritorias; pero en cambio, el Espíritu mismo le da testimonio de la misericordia de Dios y del mucho amor con que él la amó (Tito 3:5; Efesios 2:4); el Espíritu mismo le da testimonio de que Cristo sufrió la cruz por ella, y que el hombre es justificado solamente por la fe (Romanos 3:28), que es justificado gratuitamente por la gracia de Dios por la redención que es en Cristo Jesús (vs. 24).

8. Por manera que el que niega la realidad del testimonio del Espíritu, niega también la verdad de la justificación por la fe. Y esto se deberá a dos motivos: o porque nunca la ha experimentado en realidad, o porque ya ha olvidado la purificación de sus antiguos pecados (2 Pedro 1:9).

9. Y también lo corrobora aun la experiencia de los hijos del mundo. Muchos de estos sinceramente desean agradar y servir a Dios; pero no por ello tienen convicción de que sus pecados hayan sido perdonados. Estarán persuadidos de su sinceridad, es decir, tendrán obvio testimonio de su propio espíritu; pero no podrán tener conciencia del perdón de sus pecados y de que son hijos de Dios. Al contrario, mientras más profunda sea su sinceridad, mayor será su inquietud espiritual. Por tanto, no es por el solo testimonio de nuestro espíritu sino primeramente por el testimonio directo del Espíritu Santo, que tenemos la certidumbre de que somos hijos de Dios.

IV. REFUTACION DE ALGUNAS OBJECIONES

1. Alguno dirá: "No basta con la experiencia, para probar que es cierta una doctrina que no se halla en la Escritura." Muy cierto; pero esta doctrina se basa categóricamente en la Escritura; la experiencia solamente la corrobora.

2. Pero el mismo objetor añadirá: "Muchos fanáticos han profesado tenerla." Y esto ha sido así; pero el hecho de que algunos dementes afirmen ser reyes, no prueba que no existan reyes de verdad. Mas porfiará: "Y muchos que dicen tenerla, han vituperado la Biblia." Posiblemente, sí; pero eso no prueba nada, porque hay millares de personas que tienen dicha experiencia, y que tienen a la Biblia en muy alta estimación. Y el mismo oponente alegará: "Y muchos se han engañado a sí mismos tan tremendamente, que ya no es posible persuadirlos de su error." Probablemente, sí ; pero ninguna doctrina bíblica se desvirtúa por el hecho de que hombres insensatos la tuerzan para su propia destrucción.

3. Y todavía altercará: "Basta, pues, con el testimonio de nuestro propio espíritu." No basta, porque en muchas ocasiones este testimonio falta por completo, o se halla oculto por las nebulas de la incertidumbre. En cambio, el testimonio del Espíritu no tiene tal propósito, sino que su objeto es impartir y resplandece meridianamente aunque este otro esté nublado en su reflejo.

4. Otro formulará esta objeción: "El testimonio del Espíritu no prueba la genuinidad de la profesión de fe; la fe se demuestra con las obras." En efecto, así lo es. El testimonio del Espíritu no tiene tal propósito, sino que su objeto es impartir al creyente la certidumbre del perdón de sus pecados y la convicción de que es hijo de Dios; por tanto, es anterior a las buenas obras. Suponer que viene después de ellas, equivaldría a admitir que Dios justifica al hombre por sus obras buenas, y no por la fe en Cristo el Salvador.

5. También se objetará: "En un Evangelio se lee que nuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que lo pidieren de él (Lucas 11:13), y en otro Evangelio se lee que nuestro Padre dará buenas cosas a los que le pidieren (Mateo 7:11); de consiguiente, el Espíritu da testimonio por medio de las buenas dádivas que Dios nos da." Pero en ninguno de estos textos se menciona el acto de dar testimonio; de consiguiente, esta objeción está fuera del asunto en cuestión.

6. Otro contendrá: "La Escritura dice: Por sus frutos es conocido el árbol." (Mateo 12:33.) Evidentemente que sí; pero esto no significa que el fruto del Espíritu sea el testimonio del Espíritu. El testimonio de nuestro espíritu, o sea, el testimonio indirecto del fruto del Espíritu, procede del testimonio directo del Espíritu, y lo corrobora; son inseparables, pero distintos entre sí. Pero aún contradirá: "Y el Libro de Dios no hace ninguna referencia al testimonio directo." Admitimos que esto es cierto en el sentido de

que nunca lo menciona como aislado a independiente en sí mismo. El testimonio de nuestro espíritu siempre acompaña al testimonio del Espíritu Santo, y lo corrobora.

7. Y todavía controvertirá: "En cambio, la Biblia se refiere constantemente al testimonio que resulta de la transformación del corazón y la vida." Nadie lo impugna; y este testimonio indirecto corrobora al testimonio directo del Espíritu.

Tres objeciones

8. Otro se opondrá: "El testimonio directo es inútil, porque no basta para librarnos del peligro de caer en el error, puesto que necesita recurrir a otro testimonio a fin de comprobar su afirmación." Nosotros rebatimos: Dios ha unido indivisiblemente ambos testimonios; por tanto, no podemos separarlos, y luego debatir que son insuficientes para su finalidad. Justamente, para lograr una completa certidumbre, y evitar toda coyuntura al error, es que Dios nos ha dado estos dos testimonios conjuntos, porque el testimonio de dos testigos es verdadero (Juan 8:17).

9. Otro disputará: "Usted admite que cierta reforma de vida es evidente testimonio, menos en el caso de terribles sufrimientos, como los de nuestro Salvador en la cruz; pero ninguno de nosotros puede sufrir de tal manera; por tanto, queda en pie que basta el testimonio indirecto de la conciencia y la conducta." A lo cual contesto: Convengo en que ninguno de nosotros puede sufrir como sufrió el Señor; pero usted y yo, como todo hijo de Dios, podemos sufrir de tal manera, que sería imposible que conserváramos en el corazón la confianza filial que tenemos en Dios, si no fuera por el testimonio directo que su Espíritu Santo nos da.

10. Y finalmente, no faltará quien se oponga, arguyendo: "Entre los defensores más denodados de esta doctrina; hay personas mucho muy orgullosas y faltas de toda caridad." Tal vez algunos de los más escandalosos defensores de esta verdad sean personas soberbias y violentas. Pero muchos de los más firmes defensores de ella, son cristianos eminentemente mansos y humildes de corazón.

Y estoy convencido de que toda persona que considere serenamente e imparcialmente estas objeciones, y las respuestas que a ellas he dado, verá fácilmente que dichas objeciones no destruyen, vaya, ni siquiera debilitan, la evidencia de esta grande verdad: que el Espíritu de Dios da testimonio, directamente e inmediatamente, a nuestro espíritu, que somos hijos de Dios.

V. SUMARIO DE LA CUESTION

1. El resumen de todo es éste: El testimonio del Espíritu consiste en una impresión interior en el alma de los creyentes, y por medio de esa impresión, el Espíritu mismo da testimonio directamente a nuestro espíritu, que somos hijos de Dios.

Nadie pone en duda que exista el testimonio del Espíritu; lo que se impugna es si dicho testimonio es directo, es decir, si existe, además de la buena conciencia o fruto del Espíritu Santo a nuestro propio espíritu. Y ya demostramos que en verdad existe dicho testimonio directo: así lo declara la misma Escritura, así lo exige la naturaleza misma de las cosas, así lo corrobora la experiencia misma de los hombres.

2. Las objeciones que se enderezan contra dicho testimonio, pierden toda su fuerza cuando se les aplica el rigor de la evidencia bíblica, la argumentación del raciocinio, y la comprobación de la experiencia. Y queda incólume el principio que hemos explicado y defendido: que existe el testimonio directo del Espíritu, el cual nos da la certidumbre de que somos hijos de Dios, que Cristo Jesús nos ha amado y se ha entregado a sí mismo por nosotros, que todos nuestros pecados han sido borrados, y que cada uno de nosotros, cada uno en lo personal está reconciliado con Dios.

Dos exhortaciones

3. Nadie confíe en el supuesto testimonio del Espíritu, si éste no va, acompañado del fruto del Espíritu. Si de veras el Espíritu testifica a nuestro espíritu que somos hijos de Dios, la inmediata consecuencia será el fruto del Espíritu en nuestra vida: error, Bozo, paz, tolerancia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza.

Y así, por más que la tentación oculte dicho fruto, cuando el alma no lo puede percibir porque Satanás la zarandea como a trigo, sin embargo, perdurará la sustancia de ese fruto, aun bajo la nube más oscura. El Bozo podrá abandonarnos en la hora de la prueba, y nuestra alma estará muy triste, hasta la muerte, en la hora del poder de las tinieblas; pero este Bozo será restaurado con travesaños, de tal manera que nos alegraremos "con gozo inefable y glorificado" (1 Pedro 1:8).

4. Y nadie confíe en el supuesto fruto del Espíritu, si éste no va acompañado al testimonio del Espíritu. Es posible que gocemos anticipadamente de la delicia del gozo, la paz y el error, así como de la bienaventuranza de la humildad, la fidelidad y la templanza, antes de que el Espíritu Santo dé testimonio a nuestro espíritu que tenemos redención por la sangre de Cristo, la remisión de pecados por las riquezas de la gracia de Dios (Efesios 1:7), y que somos aceptos en el Amado (vs. 6). Esto es posible, en virtud de la gracia de Dios que es dada a todos los hombres; y es así como el incrédulo puede disfrutar la dicha de estas bendiciones, no ilusoriamente o insubstancialmente, sino de ella misma en verdad, sin que ello signifique que ya es hijo de Dios en realidad. Por eso, no debe conformarse con estas bendiciones parciales y transitorias; quedarse así, sería poner en grave peligro a su alma.

Si somos sabios, clamaremos continuamente a Dios, hasta que su mismo Espíritu dame en nuestro corazón: ¡Abba, Padre! . . . Tal es el privilegio de todos los hijos de Dios, y sin este testimonio, nunca podremos estar cabalmente seguros de que somos sus hijas. Y sin este testimonio tampoco podremos retener la paz perdurable, ni

podremos evitar que nos agobien la duda y el terror. Empero, una vez que hayamos recibido este Espíritu de adopción, entonces "la paz de Dios que sobrepasa todo entendimiento", ahuyentará el dolor de duda y terror, y "guardará nuestro corazón y nuestra mente en Cristo Jesús" (Filipenses 4:7).

Y cuando este testimonio del Espíritu haya producido en nosotros su fruto genuino, de toda santidad de carácter y conducta, entonces se hará evidente que la voluntad de aquel que nos llamó, es darnos siempre lo que ya una vez nos dio; de manera que ya jamás sucederá que nos falte el testimonio del Espíritu de Dios, ni el testimonio de nuestro propio espíritu: la conciencia de que andamos en toda rectitud y en verdadera santidad.

Newry, condado de Down, Irlanda del Norte.

a 4 de abril de 1767.

PREGUNTA

9. Haga un bosquejo de la enseñanza de Juan Wesley sobre el testimonio del Espíritu Santo en la vida de un creyente.

5.4. Los Moravos: ganando almas para el Cordero

El movimiento moravo, una rama del pietismo europeo, es conocido por ser entre los primeros movimientos misioneros protestantes y evangélicos. Tal como los metodistas, los moravos quedaron dentro de las iglesias protestantes (luterana y reformada) mientras que se organizaban como sociedades misioneras.

El líder principal era el conde Nicolás Luis van Zinzendorf. Los moravos formaban comunidades eclesíásticas conocidas como Herrnhut (el redil del Señor). El conde van Zinzendorf tenía conversaciones con Juan Wesley, al volver de las Américas en un barco. Aquel diálogo sobre la fe era instrumental para la conversión de los hermanos Wesley, y por ende, para el movimiento metodista y wesleyano.

Los primeros misioneros fueron enviados a San Tomás en 1732 y Surinam en 1735.

5.5. Carlos Spurgeon: El príncipe de predicadores.

Durante el siglo 19 el liberalismo protestante y universalista estaba creciendo. Todas las denominaciones fueron infectadas por el virus liberal. Dios levantó a Carlos Spurgeon para no solamente refutar a los liberales sino, más importante, enfocar al pueblo de Dios de Inglaterra en la majestad y gloria de Dios en Cristo. Spurgeon usó su voz, la pluma y el debate para predicar y testificar sobre el glorioso Jesús. El siguiente sermón es una muestra, entre las miles que han sido preservadas, de la profundidad espiritual y talentos comunicadores de uno de los predicadores más queridos del siglo 19.

Carlos Spurgeon

UNA VISITA AL CALVARIO

«Y Pilato les dijo: ¡He aquí el hombre!» (Juan 19:5).

Se había insinuado contra Pilato que estaba en combinación con Jesucristo para establecer una nueva monarquía en oposición a la del César. A fin de refutar esta acusación, Pilato ordena la flagelación de Jesús. Los soldados ponen sobre su cabeza una corona de espinas; escupen sobre él; le arrancan el cabello; le abofetean. Después de haber amontonado todas estas crueldades e insultos sobre su persona, Pilato saca a Jesucristo al balcón. De pie allí, se dirige al gentío congregado en la calle, diciendo llanamente: «Ecce Homo», «¡He aquí el hombre! Ése es el hombre que vosotros me

acusáis que estoy conspirando juntamente con él contra el César. ¿Es así como trataría yo a mi cómplice? ¿Es así como yo ejercería mi bondad hacia alguien a quien quisiese establecer como rival del César? ¿Imagináis ver aquí marcas de honra? ¿Es esa púrpura de escarnio el ropaje púrpura del imperio que vosotros decís yo deseo echar sobre sus hombros? ¿Es ésa mi bondad para con mi amigo?» Debe haber sido una respuesta muy elocuente contra las acusaciones de ellos, y debieron ver que una repetición de aquella acusación sería sólo otra desnuda falsedad. Me parece también que Pilato tenía otro propósito al mostrarles a Jesús con todo este cuadro de miseria: él deseaba sinceramente librar a Jesús de la crucifixión, y pensó que, por muchos deseos de sangre que tuviese el pueblo, serían movidos a compasión ante la contemplación de su víctima en esta extremidad de sufrimiento y dolor, y que le dirían entonces: «Déjale ir.» Él pensó: «Seguro que con esto quedarán satisfechos; aunque tengan corazones de demonios, esto podría contentarles; aunque, como demonios, estén sedientos de crueldad, ciertamente esto debería satisfacerles.» Pero no, sino que como el lobo que ha gustado la sangre, se habían vuelto insaciables, y la misma contemplación de su forma abatida, manchada totalmente de sangre, sólo les excitó tanto más a clamar: «¡Crucifícale, crucifícale!» Creemos que se consiguió uno de los propósitos de Pilato: el pueblo ya no sospechaba de él que fuese cómplice de nuestro Salvador. Pero el otro propósito, bendito sea Dios, no se llevó a cabo. Porque si hubiese logrado sus fines, estaríamos irredentos hasta ahora, y el sacrificio del Calvario no habría sido ofrecido para nuestra redención.

Pero dejaremos a Pilato, y trataremos, con la ayuda de Dios, de ponernos en el lugar de Pilato, y, con un motivo infinitamente diferente, deciros a cada uno de vosotros: «¡He aquí el hombre!» ¡Y quiera nuestro Señor estar con nosotros, y, por su gracia, revelarnos a nuestro Señor Jesucristo, patentemente expuesto delante de vosotros como crucificado! Y así, con la mirada de la fe, cada uno de vosotros, tanto si antes le habéis visto como si no, podáis ahora contemplar a aquel que fue crucificado por nuestros pecados, a aquel que llevó nuestras enfermedades, y soportó nuestros dolores.

Una contemplación de Cristo en el Calvario es siempre beneficiosa para el cristiano. Nunca oímos un sermón acerca de Cristo que desaprobemos, por poco elegante que sea la dicción, si es sano en su doctrina. Nunca nos quejamos de nuestro ministro que predique demasiado acerca de la cruz de Jesucristo. No, no puede haber tautologías allí donde se menciona su nombre. Aunque un sermón fuese una mera repetición de su nombre, nos regocijaríamos en oírlo y diríamos:

«Jesús, tu encantador nombre amo;

música a mi oído es.»

El rey de Francia decía de Bourdaloue que «prefería antes escuchar las repeticiones de Bourdaloue que las novedades de alguna otra persona». Y así podemos decir de Jesucristo que preferiríamos escuchar las repeticiones de Jesús que las novedades de cualquier otro predicador. ¡Ah, qué insatisfechas quedan nuestras

almas cuando escuchamos un sermón carente de Cristo! Hay algunos predicadores que pueden pronunciar un sermón y arreglárselas para dejar totalmente a un lado el nombre de Cristo. Desde luego, un verdadero creyente se levantará como María Magdalena, tras terminar el sermón, y dirá: «Se han llevado a mi Señor, y no sé dónde lo han puesto.» Quitad a Cristo del sermón, y habréis quitado su esencia. La médula de la teología es Cristo, el mismo hueso y nervio del evangelio es predicar a Cristo. Un sermón sin Cristo es la felicidad del infierno. Un sermón sin Cristo es una pérdida de tiempo; se hace culpable de la sangre de las almas, y mancha de marcas sangrientas la toga de quien osa predicarlo. Pero no podemos tener demasiado de Cristo. Dadnos siempre a Cristo, Cristo en todo tiempo. La monotonía de Cristo es una dulce variación, e incluso la unidad de Cristo tiene en sí todos los elementos de la armonía. Cristo, en su cruz y en su trono, en el pesebre y en el sepulcro, en todo lugar Cristo nos es entrañable. Afinamos su nombre, adoramos su persona, nos deleitamos en oír de sus obras.

Venid entonces al Calvario por un momento, para que allí pueda decirnos como Pilato dijo en su palacio: «¡He aquí el hombre!» Querríamos llevaros allá por dos razones: primero, para instruir vuestro intelecto; segundo, para excitar vuestras emociones; y tercero, para enmendar vuestra práctica. Porque mantenemos que la religión se compone de tres cosas: sana doctrina, que afecta al intelecto; verdadera experiencia, que tiene que ver con las emociones; y una vida santa, conformando la práctica visible externa de la vida cotidiana. Jesucristo nos beneficiará en las tres; y si por la fe somos capaces de verle ahora, saldremos con provecho en cada uno de estos tres puntos: edificados en doctrina, bendecidos en experiencia, y santificados en la práctica.

I

Primero os ruego que «contempléis el hombre», PARA INSTRUCCION DE VUESTRO INTELECTO.

La primera lección que querría señalaros, porque no os la enseñaré: dejaré que EL la enseñe, es la lección de la maligna naturaleza del pecado. Ved allí a aquel hombre crucificado, con sus manos extendidas. ¿Veis cómo gotea su sangre? ¿Veis aquella corona de espinas sobre su cabeza? ¿Observáis sobre él las marcas del tormento? ¿Veis su espalda lacerada que va siendo desgarrada por el madero? ¿Veis sus ojos hundidos en sus órbitas? ¿Veis el dolor terrible reflejado en su semblante? ¿Percibís la aguda e inenarrable angustia que padece? ¿Podéis verle? Si le ves como debieras, verás en él la malignidad del pecado. En ningún otro lugar conocerás jamás cuán desesperadamente vil es el pecado. Ése es el lugar donde el pecado cometió sus más horribles crímenes. El pecado es sobre pujantemente pecaminoso cuando es Luz homicida, pero tiene su máxima expresión cuando se vuelve deicida y mata a su Dios. El más vil acto que jamás cometió el pecado fue cuando clavó al Salvador en la cruz, y le dejó colgado allí, la víctima asesinada, la víctima de nuestro pecado.

¿Quieres ver pecado? Os podría mostrar mil imágenes del mismo. Podría haceros

ver el Edén agostado y reseco, con todos sus frutos golpeados, con el verdor de sus árboles desaparecido; sus senderos hermosos cubiertos con las hojas otoñales. Podría mostraros a una celestial pareja desterrada, con los querubines tras ellos, expulsados para labrar la tierra de la que fueron hechas; y cuando vieras esto, execrarías el pecado como algo que hizo pasar la reja del arado sobre el Paraíso. Podría también hacerte aborrecer el pecado si te mostrase, más allá, un mundo ahogado, inundado por un diluvio. Ve allí hombres, mujeres y niños hundiéndose bajo sus aguas turbulentas: el abismo arriba y el abismo abajo se dan la mano. ¿No oíste el chillido del último fuerte nadador en su agonía, que acaba ahora de ser vencido por las olas sin fin, sin ribera? Mira la tierra, vacía y deshabitada, excepto por el arca que allí flota sola por encima del diluvio. ¿Preguntas la causa de esta desolación? ¿Qué hizo abrir las compuertas del gran abismo? ¿Qué causó esta destrucción? El pecado. ¿Y quién golpeó Egipto en el Mar Rojo? ¿Qué fue lo que devoró a Sodoma y Gomorra, e. hizo llover azufre del cielo sobre ellos? ¿Qué fue lo que se tragó a Coré, Datán y Abiram, y los llevó vivos al abismo? ¿Qué fue lo que dio muerte a la hueste de Senaquerib? ¿Qué es lo que ha hecho poblar los dominios de la muerte? ¿De dónde vienen estos esqueletos y estos huesos? ¿De dónde viene aquel coche funerario, y el cortejo que lo sigue? Y ¿qué ha edificado las tenebrosas cámaras del Hades? ¿Qué ha hecho a la Gehena ardiente con fuego inextinguible? ¿Y qué es lo que le ha dado al infierno sus tormentos eternos, y le ha dado habitantes innumerables, que viven en torturas eternas, y se retuercen en incómodos potros de inenarrable sufrimiento? Pecado: tú has hecho todo esto; por ello te execramos: tú ahogaste todo un mundo. Tú cavaste el sepulcro; tú encendiste los haces de leña del infierno. Te odiamos, pecado. Pero aun nos imaginamos que podríamos perdonarte si no hubieses dado muerte a Jesucristo.

«Quien el pecado quiera conocer, que se acerque A1 Monte Olivete; allí vera un hombre Por el pecado tan sobrecogido, que su cabello todo, Su piel, vestidos, todo ensangrentado está. El pecado es la presión y fuerza que dolor aplica Para cazar su ansiada presa, extrayéndola de cada vena.»

Cristiano, ¿no aborrecerás desde ahora el pecado por este mismo hecho de que la sangre de tu Salvador está sobre él? Te sientes tentado a cometer una acción que sabes mala: Es atrayente, es hermosa, es deliciosa; examínala, parece encantadora y excelente, y tu corazón va en pos de ella. ¡Deténte! Dale la vuelta. ¿Ves la mancha de sangre sobre ella? ¡Es un pecado manchado con la sangre de tu Salvador! ¿Lo vas a tocar? En verdad, nada podemos amar que haya contribuido en lo más mínimo a su muerte. ¿No vamos desde ahora mismo a abjurar, aborrecer, detestar y evitar todo lo que sea pecaminoso? ¡Qué! ¡Llamaros cristianos y vivir en pecado! ¡Abrigar en vuestro seno al asesino de vuestro Salvador! ¡Colgar de vuestras paredes la daga con la que fue apuñalado vuestro amigo y bordar en vuestros ropajes la imagen de su asesino! ¿Eso haréis? ¿Seguiréis abrigando el pecado y amándolo, cuando el pecado dio muerte a vuestro Salvador? No, sino que vuestro corazón clama: «Me vengaré de mis pecados, y daré muerte también a los asesinos.»

Otra lección que querríamos dar a vuestro entendimiento es: «He aquí el hombre»,

porque así veréis la inflexibilidad de la justicia divina. ¿No has oído que la justicia divina es inflexiblemente severa? Si alguien peca, la ley dice: «Maldito es aquel hombre.» La ley no modifica su trueno. «¡Maldito! ¡Maldito! ¡Maldito!», resuena cada día desde el Sinaí. ¿No hemos leído que Dios ha dicho que «en ningún modo tendrá por inocente al culpable»? ¿Y no sabemos que así es, en realidad? Pero, amados, hay algunos que predicán una expiación que se parece demasiado a una alteración de la justicia divina. Hemos oído y leído a muchos teólogos cuya explicación dice algo así: aunque Dios se ha declarado solemnemente airado contra el hombre, y ha prometido castigar a cada pecador, sin embargo Jesucristo hizo algo de alguna manera -no sabemos cómo- que permite que Dios pase por alto nuestros pecados sin castigarlos en absoluto. No comprendemos una expiación así. Creemos que Dios es tan santo que cada pecador debe ser castigado, que cada crimen debe inevitablemente tener su condena. No creemos que la expiación de Cristo remita un solo pecado; creemos que todo el castigo que el pueblo de Dios debía haber sufrido fue cargado sobre la cabeza de Cristo. Miramos a la cruz de Cristo, y vemos la inmutable e inflexible justicia de Dios, cuando mantenemos la doctrina de que toda nuestra culpa fue echada sobre sus hombros, y que el castigo de aquella culpa fue real y totalmente llevada por Cristo. Dios no pasa por alto el pecado en absoluto; castigó el pecado en Cristo, y por ello el pecado dejó de ser punible en las personas de aquellos por los cuales Cristo murió.

¡Ah, vosotros que no sabéis cuán inflexible es la justicia, paraos al pie de aquella cruz, y oíd seis gemidos, moribundo; paraos allí y ved su rostro de desolación; observad sus rasgos doloridos, y sabréis cuán severa la justicia es. Nadie jamás consideró a Bruto tan severamente justo como cuando hizo ejecutar a sus propios hijos. «Ciertamente», dijeron ellos, «los perdonará». Pues no. El inflexible senador dijo: «Han quebrantado las leyes de mi país, y morirán.» Y así, en un sentido más elevado y sublime, nunca habríamos podido saber cuán justo es Dios, si no hubiese hecho ejecutar a su propio hijo. ¡Trae al pecador, justicia, trae al pecador!

«No», dice la justicia, «dejaré ir al pecador libre; pero aquí está el sustituto del pecador.» «¡Tráelo, oh justicia!» «¿Eres tú el sustituto por el pecado?» «Lo soy, Padre, lo soy.» «Bien, hijo mío, te amo, te he amado; pero por cuanto has venido a ser el sustituto de los pecadores, castigaré sobre ti todos los pecados que han cometido.» ¡Mira!, se levanta el azote: ¿acaso no se comportará indulgentemente sobre sus espaldas? Él es el Hijo. ¡Mira, la espada ha sido sacada de la vaina! ¡Oh espada, duerme en tu funda; él es el Hijo, él es el Hijo! Sí, pero aunque sea Hijo, es el representante del pecador, y debe morir. Mira cómo le golpea la espada sin remisión. Mira cómo la vara sale sobre él. Mira cómo tira tras tira de su carne estremecida es desgarrada cuando le flagelan atado al pilar de Pilato. Mira cómo se desangra por cada poro, mientras en el huerto suda bajo la expectativa de la ira de su Padre. ¡Oh hermanos, Dios es justo! Pero nunca lo sabemos tú la mitad de bien hasta que vamos a las sombras de Getsemaní y que liemos estado un tiempo en medio de los horrores del Gólgota. ¿Qué crees tú, oh hombre, o mujer no perdonados? Si Dios castigó a su Hijo, ciertamente te castigará a ti. Si Cristo, que sólo tuvo una culpa imputada, tuvo que sufrir así, ¡cuánto más no sufrirás tú!, porque tú tienes tu propio pecado. Si el

perfecto, el puro, sin mancha, tuvo que sufrir una agonía tan atroz, ¿cómo escaparás tú, si descuidas una salvación tan grande? ¿Cómo esperas ser liberado, si cayó una venganza tal sobre la cabeza de su Hijo? ¿Dónde encontrarás tú un refugio para ti mismo? Sabe esto: que Aquel que es terriblemente justo, y que no remitió la pena, sino que la demandó toda sobre Cristo, ciertamente te la aplicará plenamente si mueres no arrepentido, y si te llegas a su tribunal sin haber confesado tus pecados y sin haberlos lavado en la sangre del Salvador.

Luego, creo que aquí podemos aprender acerca de la omnipotencia del amor. Oh Amor, tú eres el conquistador de los corazones. Oh Amor, tú eres el epítome de la Deidad, tú eres la explicación de la divinidad. ¿Qué es este inundo, este gran inundo nuestro, sino «amor» deletreado con enormes caracteres? Las estrellas, si las pudiésemos leer bien, dicen «amor». Si pudiésemos interpretar el lenguaje de las lluvias, oiríamos cómo murmuran «amor». Y si pudiésemos reunir todas las flores, y destilar su esencia, y sacar su extracto, encontraríamos que su perfume sería «amor». Todo en este inundo nos habla de amor. Pero si queréis conocer la altura y profundidad, y la longitud y la anchura del amor de Dios, que sobrepasa a todo entendimiento, acudid aquí, a la cruz. Nunca conocemos nuestro amor a nuestro país hasta que se nos llama a hacer algún sacrificio por él. Recordaréis que en Rusia había una ley que eximía al hijo único de una viuda de ir a la guerra; pero se dice que estaban tan carentes de reclutas, que la ley fue derogada por un tiempo, y tomaron al hijo único de la viuda. Supongamos que aquí sucediese algo semejante, y que hubiese una viuda a la que se le llevasen su hijo único. Ved cómo se adelanta y dice: «Sí, lleváoslo; mi país me es más querido aun que él.» Ella lo conduce al frente, y le dice: «Vete, hijo mío, si es necesario, a morir; te doy, te doy bien dispuesta.» Veis los ojos enrojecidos de la viuda; se ha secado las lágrimas, pero ha llorado en secreto. Y si entramos de incógnito cuando su hijo ha partido, y la vemos derramando su dolor, podemos ver cuán grande ha sido el amor por su país que la ha hecho darle a él, todo lo que tenía. Amados, nunca conoceríamos el amor de Cristo en toda su altura y profundidad, si no hubiese muerto; ni podríamos conocer cuán profundo es el amor del Padre si no hubiese entregado a su Hijo a morir. En cuanto a las comunes misericordias de que gozamos, todas ellas cantan de «amor», lo mismo que la caracola, cuando nos la ponemos al oído, murmura acerca del finar de donde vino. Pero, ¡ah!, si quieres oír el mismo mar, si quieres oír el batir embravecido de las olas, no debes mirar a las misericordias cotidianas, sino a las misericordias de aquella noche, de aquel día, de aquella noche a mediodía, cuando Cristo fue crucificado. El que quiera conocer el amor, que se retire al Calvario y vea morir al Varón de Dolores:

«Sí, de su cabeza, manos y pies

Dolor y amor mezclados se derraman.

¿Acaso se encontraron jamás tal amor y dolor,

O se formó de espinas tan rica corona?»

II

Ahora, amados, acudimos a la cruz para EXCITAR NUESTRAS EMOCIONES. De nuevo iremos con la imaginación al Calvario, y, con la ayuda de Dios, con algo más que esto. Trataremos de tener comunión con Cristo, primero para que se muevan nuestras emociones de dolor. No nos gusta una religión de dolor, pero no consideramos en absoluto aquella religión que no tenga dolor en ella. Lo que esté totalmente compuesto de dolor no proviene de Dios, porque Dios ama la dicha, se regocija en ver felices a sus criaturas, y su religión tiene esta tendencia. Pero aquel que nunca ha conocido dolor espiritual no ha conocido gozo espiritual; si nunca hemos derramado las lágrimas de arrepentimiento, no debemos esperar poder cantar el cántico de aceptación. Ve al Calvario, si quieres llorar. Hay momentos en los que daríamos todo un mundo por una lágrima', cuando nuestros gélidos corazones son tan fríos que todo el calor de la misericordia no puede desentumecerlos; cuando nuestras almas de hierro son tan duras que parece imposible que lleguen nunca a conmoverse. ¡Ah, qué no daría yo si pudiese alce mas veces llorar a los pies de mí Salvador! Vosotros, cristianos, que habéis caminado durante mucho tiempo en sus sendas, ¿no habéis clamado alguna vez así: «¡Oh, si pudiese llorar como lo hacía, cuando era joven y tierno en el temor de Dios! Entonces derramaría su corazón en llanto, pero ahora este corazón de piedra no llora; aunque haya cosas acerca de Jesús que podrían hacer que mi corazón se derramase por mis ojos en torrentes continuos, sin embargo, ahora no puedo derramar ni una lágrima»? Bien, queréis llorar, acudid entonces conmigo al Calvario. Ved allí aquel Salvador con espinas sobre su frente. ¿No puedes encontrar una lágrima para él? Mirad las heridas en su costado. ¡Qué! ¿No puedes derramar una lágrima de dolor allí, especialmente cuando te recuerdo que es tu mejor amigo? Desde luego, podría decirte: «Si tienes lágrimas, prepárate a derramarlas ahora.» Deberías derramarlas mientras ves sus manos clavadas en aquel madero de maldición, y de su costado manando como una fuente de sangre. Ah, bien podríamos decir nosotros:

«¡Ay!, ¿y vertió mi Salvador su sangre,

Y murió mi Soberano?

¿Entregó él su cabeza sagrada

A la muerte por un gusano cual yo?»

¿Que si murió? Sí, murió. ¡Oh, vosotras nubes, vosotras crecidas, vosotras lluvias, morad en mis ojos! Mi dolor tiene necesidad de todas las aguas que pueda producir la naturaleza, porque tengo necesidad de llorar ríos de dolor, porque maté a mi Salvador. Si por accidente yo hubiese muerto a mi mejor amigo terrenal, iría enlutado todos mis días. Pero por cuanto he dado muerte a mi Salvador por mi propio maldito pecado, ¡oh!, que lleve mi dolor hasta el sepulcro: no una des gracia carente de esperanza, sino dolor porque maté a mi Salvador. ¿Puedo oír alguna vez esta palabra Calvario sin recordar la triste tragedia relacionada con ella? Veré alguna vez la cruz sin derramar una lágrima sobre ella? ¿Oíré alguna vez la melodía del nombre del Salvador sin

mezclar con ella las notas de endecha de mi dolor, clamando otra vez:

«Tu cuerpo muerto, amado Jesús, tuyo,

Y en tu propia sangre basado,

Mientras a la ira divina expuesto

En tus padecimientos estabas»?

Dejad que derrame mi llanto así:

«Mas lágrimas de dolor jamás compensarán

La deuda de amor que he contraído;

He aquí, Señor, a ti me entrego:

Esto es todo lo que en mi mano hay.»

Pero, como hemos dicho, la religión no es todo dolor, ni siquiera mucho de ella. La verdadera religión nos hace felices; aligera el ojo como las lámparas del cielo; hace que nuestros pies salten sobre esta cansada tierra, y hace elástica nuestra alma. Los que más religión tengan, menos desdicha tendrán, porque la religión transformará sus más amargas heces de dolor en copas de gozo. El que vive cerca de Cristo debe tener bendición, suceda lo que suceda. Pero el que de él se aparta, aunque le deis todas las misericordias de esta vida, no puede ser feliz, porque no tiene a Dios. Bien, vosotras, pobres almas angustiadas y enlutadas, ¿queréis tener gozo en vuestros corazones? Venid, dejad que os conduzca al Calvario. Vuestros corazones desesperanzados nunca podrán lamentarse demasiado con el aire del Calvario a vuestro alrededor. Listo-para-vacilar nunca tuvo un corazón titubeante cuando estaba aferrado a aquella cruz. No, su corazón era tan arrojado cuando estaba allí como el de Valiente-por-la-verdad. ¿Te sientes frecuentemente propenso a la depresión espiritual? ¿Estás agobiado bajo la desesperanza? Deja que te recete algo por una vez; deja que te recomiende algo que te curará de verdad. Cuando estés deprimido y te sientas desgraciado, ve a tu estancia, y allí, de rodillas, piensa en Aquel que gimió en Getsemaní, y dirás: «¿Qué son todos mis dolores comparados con los suyos?» Sube, entonces, piensa en el Calvario, y cuando hayas estado allí un rato, canta esto para tus adentros:

«Cuán dulce contemplar el brotar

De su sangre que mi alma redime,

Sabiendo con divina certidumbre

Que mi paz ha hecho con Dios.»

O, si no puedes llegar a volar tan alto, di, con todo:

«Aquí por siempre quedaría contemplando

Corrientes de misericordia en los torrentes de sangre;

Con las preciosas gotas mi alma rociando,

Presentarme y mi paz con Dios apropiarme.»

La cruz es un remedio infalible para la aflicción. Si quieres mezclar la cruz en tu copa, descubrirás que es como el árbol echado en la fuente de Mara, que hará dulce sus aguas. Si quieres tomar algo de la hiel de Cristo, esta hiel es maravillosa: hace dulces todas las otras hieles. Si quieres cortar alguna de las astillas del árbol en que él colgó, y pinchar tus venas cuando estés demasiado lleno de concupiscencia murmuradora, y por ello mismo deprimido y afligido de espíritu, entonces la lanceta celestial efectuará su cura; y sabrás que la cruz de Cristo te hace dichoso. Las personas más felices son las que más saben de Cristo. No nos digas que el epicúreo es feliz; no nos digas que el libertino es feliz, cuando dice:

«Llena hasta arriba,

Y que el burbujeante licor bese el borde.»

No digas que es feliz quien corre atropelladamente la carrera de la concupiscencia; no digas que es feliz aquel cuya alma está lanzada a deseos de ambición: no lo es, sino que es desgraciado, y que su conciencia diga Amén. Es desgraciado, y que el silencio de la medianoche (porque a esta hora él tiembla) nos lo diga. Es desgraciado, y en lo más hondo de su corazón lo sabe; aunque las aguas superficiales de su alma parezcan a veces saltar gozosas, abajo en las profundas cavernas de su corazón hay tinieblas: unas tinieblas que, comparadas con las cuales, la medianoche es como el fulgurante mediodía. Si quieres ser feliz, si quieres regocijarte con un gozo indecible y glorificado, «¡He aquí el hombre!», el Varón de dolores que ha muerto por ti.

Luego, hay otra emoción que creo debería siempre moverse cuando contemplamos la cruz de Cristo, y es la emoción del más ardoroso amor. Creedme, amados, para mantenernos como verdaderos cristianos en este mundo se precisa de mucho amor para vuestro Maestro. Si os contentáis con conformaros a las reglas de la sociedad aunque las consideréis erróneas, no tendréis grandes problemas. Pero si mantenéis un principio que no os deja rebajaros, si tenéis un alma que no puede ser aherrojada o encadenada, si decís: «Si tengo la razón, no es ninguna insensatez ser singular, y si me encuentro solo, que caigan todos los cielos, yo me mantendré por mi Señor», descubriréis que perseverar en esta conducta demanda mucho amor para el Salvador. Si conociésemos el corazón de Lutero cuando estuvo frente a la Dieta, y los desafió a todos, hubiésemos visto profundamente grabado en él el nombre de Cristo. Si pudieseis conocer el corazón de los que laboran por las almas de los hombres entre calumnias, menosprecio y oprobio, veríais grabado en el mismo centro el nombre de

Jesucristo. No podéis perseverar mucho tiempo como cristianos en medio de la persecución y de la aflicción si no tenéis mucho amor para el Salvador. Pero, ¡ay!, a veces oímos a personas quejarse de que no pueden amar al Salvador. Ésta es una queja frecuente, pero hay una fácil cura para ella. Cuanto más viváis con Cristo tanto más le amaréis. Hay algunas personas en el mundo con una naturaleza tan poco atrayente, que parece que verlos una vez cada siete años es más que suficiente, si uno quiere amarlos. Pero de Jesucristo se puede decir, cuanto más vives con él, tanto más le amas. ¡Ah, preguntale al encanecido santo si ama a Cristo más o menos que antes! Si se lo hubieses podido preguntar al viejo Ignacio en el teatro de Roma, si seguía amando a su Señor, ¿no habría dicho él: «Estos muchos años le he servido; nunca me ha hecho mal alguno; no puedo maldecirlo, pero puedo morir por él»? ¿Por qué no amáis a Cristo? Se debe a que no vivís con él ni pensáis suficiente acerca de él, porque «Con Cristo viviendo, su imagen logramos.»

No intentéis activaron a vosotros mismos a un cierto grado de amor por Cristo por algún medio extraordinario. Id a morar con él, meditaad continuamente acerca de él, imaginaos sus sufrimientos por vosotros, y entonces le amaréis: se os hará fácil, y él levantará vuestros corazones. Me parece que habría sido casi imposible que cualquiera de nosotros hubiese visto a Cristo cuando estuvo aquí sin amarle, si hubiésemos tenido una vez la gracia en nuestros corazones. ¡Ay!, puede que le estemos mirando vez tras vez sin amarle, excepto que la gracia esté en nuestros corazones. Uno de los deseos de mi alma es ver otra vez al Hombre Cristo Jesús en la tierra. Espero su advenimiento premilenial, y espero que venga otra vez. Y, ¡oh!, si pudiésemos asirnos de sus pies, si pudiésemos besar sus manos ensangrentadas, si pudiésemos ver el placentero fulgor de su mirada, que sobrepasa en gloria a las estrellas, entonces, ¡amarlo! Bueno, ninguno de entonces estaría diciendo cosas como «Quiero amarle», sino que le amaríamos en el acto, porque no podríamos dejar de hacerlo. ¡Ah!, si estamos en comunión con él, nunca diremos: «No puedo amarle», sino que diremos:

«Si todas las naciones su valor supieran,

De cierto toda la tierra también le amaría.»

III

Llegamos ahora al siguiente punto: «He aquí el hombre» Cristo Jesús para que CORRIJÁIS VUESTRA CONDUCTA: porque la religión no es algo meramente emocional o intelectual; es también práctica. Por muy hermosamente barnizado de religión que esté alguien, carece de ella si no la cumple en su vida diaria. «No os dejéis engañar; de Dios nadie se mofa; pues todo lo que el hombre siembre, eso también segará.» Acudid conmigo al Calvario otra vez, y corregiréis vuestra conducta.

Dejad que os recuerde una cosa, con lo que vuestra conducta mejorará en gran manera si acudís al Calvario. Aquí tenemos a miembros de diferentes denominaciones de la iglesia de Cristo, pero ¡cuán a menudo nos sentimos afectados por aquella cruel enfermedad, el fanatismo! ¡Cuán frecuentemente se levantan nuestros espíritus el uno

contra el otro! Ahora bien, si queremos amar a todos los cristianos, hemos de «contemplar al hombre» Cristo Jesús. Hemos visto a los cristianos luchar, y luchar varonilmente unos contra otros; decimos varonilmente, porque no podemos usar aquella otra palabra que habríamos querido usar. Hemos visto a cristianos luchar terriblemente unos contra otros. Pero hay un lugar que nunca ha sido aún profanado por el pie de la controversia, y es el Calvario; allí sale la orden: «¡Envainad las espadas, combatientes! La batalla ha acabado. Ésta es tierra santa»: Aquí murió Jesús. ¡Ah!, hay algo que toca al corazón, cuando comenzamos a hablar de Jesús. No nos importa quién sea, tanto si es el dulce George Herbert, de la Iglesia de Inglaterra, como si se trata del igualmente excelente Rutherford, de la Iglesia de Escocia, si se trata de un disidente, de un conformista; cuando viene a hablar de Cristo, todos entonces le hacemos compañía. «Ven», decimos, «acerca de otras cuestiones lucharemos terriblemente, pero cuando acudimos aquí, todos somos uno en Cristo Jesús.» Y todos nos damos la mano, porque sentimos que somos uno. Este toque, este contacto, no de la naturaleza, sino de la gracia, hace de todo el mundo cristiano uno solo en el acto. ¡Oh!, tú hombre de alma pequeña, que no tienes amor por nadie a no ser que se conforme con tu propia secta, tú conoces poco de Cristo, porque si vivieses cerca de él, tendrías un ancho corazón.

También, yendo al Calvario, corregiréis vuestra práctica por lo que respecta a la santidad externa. No me digáis que el hombre tiene concepto alguno del amor de Cristo para con él, si puede pecar voluntariosamente contra el Salvador. De vez en cuando vemos extraños prodigios, pero el más extraño de todos sería un cristiano que pudiese permitirse vivir como un mundano, y sin embargo mantener la comunión con Jesucristo. Hemos oído a hombres hablar de su experiencia, y que nos pueden dar yardas de santidad, por lo que a la lengua se refiere; pero cuando se trata de la conducta, ¡ah!, su religión no está hecha para soportar las presiones diarias; es una especie de religión de pastelería, no hecha para ser llevada por un mundo rudo; ha sido hecha más como adorno para el salón; una religión de moda, bonita, para salir los domingos, y para ser llevada a un lugar de culto; pero nunca ha sido pensada para el trabajo. La bolsa, ¡qué!, ¿llevar la religión allá? Ni hablar, ¡se inmiscuiría en los negocios! ¡La religión en su tienda! ¡La religión en sus tratos ordinarios! Nunca pensaron en nada así; pensaban que la religión era algo para su estancia secreta, aunque tuviera la puerta un poco entreabierta. Pensaban que la religión era para ellos sencillamente cuando leían la Biblia, u otros libros religiosos. ¿Pensáis que esas personas conocen a Cristo? ¡Ay, no! Los que viven cerca de Jesús, los que «contemplan al hombre», se volverán como Cristo. No hay nada como tener participación en la sangre de Jesús, y tener comunión con él, y sin embargo vivir en pecado. No os engaitéis con respecto a esto. Las insensateces y modas de este mundo no son consecuentes con la piedad, y el, que espera tener a Cristo y también el mundo, ha cometido un gran error. ¿No habéis oído nunca la bonita fábula contada por el moralista persa Saadi? Tomó en su mano un trozo de arcilla perfumada y le dijo: «¡Oh arcilla, ¿de dónde tienes este perfume?» Y la arcilla dijo: «Yo era una vez un trozo de arcilla común, pero me dejaron durante un tiempo en compañía de una rosa, y embebí su fragancia, y ahora me he vuelto arcilla

perfumada.» Creyente, también tú no eres nada más que un trozo de común arcilla, pero si vives con la Rosa de Sarón, si tienes a Jesús contigo, serás un trozo de arcilla perfumada. Y allí donde vayas, darás su aroma. Sabré la compañía que guardas por la fragancia que despides. Si has yacido en camas de especias, olerás a mirra, y a nardo, y a áloes. No creeré que seas hijo de Dios si no presentas los rasgos de tu Padre, ni pensaré que has estado con Jesús si no veo que has aprendido de él. Oh, si queréis reformaros, si queréis corregir vuestras vidas, si queréis reprimir el pecado, y refrenar los desbocados caballos de vuestra concupiscencia; si queréis vencer vuestras iniquidades y perseverar en la santidad, ahí está el medio: «He aquí el hombre.» Mirad allá a Cristo Jesús.

Ahora tengo tiempo sólo para aplicar mi texto a todas las clases entre vosotros, y luego habré terminado. «¡He aquí el hombre!» Miradle. Es una exhortación que usaré con cada uno de vosotros. Hay aquí algunos, confío yo, que están llorando debido al pecado. Habéis descubierto que estáis perdidos y arruinados por la caída. La misericordia soberana de Dios os ha mirado y os ha enseñado vuestra impotencia. Antes pensabais que vuestra moralidad era suficientemente buena, y que vuestra propia integridad os llevaría al cielo; pero ahora se levanta en vuestra alma un clamor y griterío acerca del fuego del pecado dentro de vosotros, y habéis descubierto que estáis perdidos y arruinados. A vosotros vengo a predicar; a vosotros de manera especial:

«No fue a los justos, no a los justos;

A los pecadores vino a salvar Jesús.»

Si os reconocéis como pecadores, sintiendo que lo sois, el glorioso evangelio del Dios bendito es: «¡He aquí el hombre!» Mirad ahí a Jesús; ved vuestro pecado puesto sobre su cabeza; y ved allí la terrible expiación por vuestra culpa. «¡He aquí el hombre!» Ésa es la lección para los arrepentidos.

Dejad que os cuente una anécdota, que ya he contado antes varias veces, porque me encanta repetirla. Un amigo mío, que ha sido clérigo en Irlanda, me la contó él mismo como una verdadera narración. Decía un clérigo de una parroquia irlandesa que «salía a visitar a todos sus fieles, pero», contaba él, «había una pobre mujer en la parroquia que había sido una mujer muy libertina, y no osaba ir a visitarla, porque pensaba que no concordaría con mi posición, por lo que la pasé de largo. ¡Ah, hermano mío!», dijo, «sé que era una soberbia maligna, o habría ido tras el primero de los pecadores, porque el cuidado de aquella alma me había sido, en cierta manera, encomendado a mi.» Un día la vio en la iglesia, y pensó que la oía repetir las respuestas, y se imaginó ver lágrimas que resbalaban por sus mejillas. ¡Oh, cómo anhelaba por la salvación de aquella alma en sus entrañas! Deseaba hablar con ella, pero no se atrevía. Pasaban los fineses, y ella seguía acudiendo, una adoradora constante, y sin embargo él pasaba de largo por su puerta y no la visitaba. Al final, un día ella salió a la puerta y lo llamó: «Señor, querría verle.» Entonces él entró, y ella se asió de él y le dijo: «¡Oh, señor!, si su Aneo hubiese estado en este pueblo la mitad del

tiempo que ha estado usted, estoy segura de que habría acudido a verme, porque soy la peor pecadora de la parroquia, y por ello soy la que más necesita su ayuda; pero aunque usted no haya venido a verme, sé quién ha dicho: " Es palabra fiel y digna de toda aceptación: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero."» ¡Ah!, ¿no somos también nosotros primeros de los pecadores? Puede que tú nunca peques como ella pecó, pero has pecado. Puede que no hayas transgredido abiertamente como ella, pero si Dios el Espíritu está obrando en tu corazón, te contentarás con estar a su lado, y los dos diréis a la vez: «Primero de los pecadores soy.»

Otra vez debo recordarte que Jesús murió por los pobres pecadores, también por ti. No voy a dirigirme a ningún otro tipo de personas sino a vosotros, pero voy a extenderme un poco más con vosotros ahora. ¡Quiera Dios que pudiera llevarte a ti, alma arrepentida, a los pies de mi Salvador! ¿Estás buscando reposo y no hallando ninguno? Hombre, ¿dónde lo buscas? ¿Lo estás buscando en las obras de la ley, intentando salvarte dejando tu pecado y reformar tu error? ¡Oh, te exhorto, no cubras así tu herida, porque todo el mortífero veneno seguirá dentro! No vayas al Sinaí, porque en sus laderas llenas de espinos no crece misericordia. No vayas allí, porque el trueno proviene de la ley; la ley dice: «Pecador, morirás.» Pero, ¡ah, oyentes míos!, si sois culpables ahora, y estáis trabajados bajo una sensación de condenación, dejad que os ruegue, por el amor que os tenéis a vosotros mismos, acudid a Cristo y creed en él, y con toda certidumbre hallaréis la salvación. Nunca ha habido todavía un pecador que fuese echado de sus puertas. ¿Es que acaso vais a ser los primeros? Nunca ha habido una persona arrepentida echada sin una bendición: y si ahora llamas no serás rechazado. El portal de la misericordia está siempre abierto para el hombre que llama con sinceridad. Ve y llama, y tuya la misericordia será. ¿Qué si tus pecados son más numerosos que los de otros? Doy gracias a Dios por ello, porque tengo tanta más razón para predicarte. El único derecho para creer en Cristo te lo da que seas pecador. Si conoces tu pecaminosidad, puedes saber que el Salvador es tu Salvador. Cristo vino a salvar a los pecadores. ¿Eres pecador? Si es así, te puedo decir, con una autoridad escrituraria, que Jesús vino a salvarte. Pero, ¡ay, vosotros, buena gente moral, que confiáis en vuestras propias obras! ¡Ay, vosotros, que os coséis delante de hojas de higuera, y que trabajáis día tras día las vestiduras de vuestra propia justicia! Descubriréis que vuestras buenas obras son absolutamente insuficientes. Todo lo que sea de la hilandería de la naturaleza, la muerte lo deshará. Todo lo que la naturaleza haya jamás ceñido alrededor del pecador ha sido vano, peor aún que vano. Echa fuera tu propia justicia, oh moralista, echa fuera tus buenas obras, y cree en Cristo. Le preguntaron a un hombre bueno, cuando moría, qué estaba haciendo entonces, y dijo: «Estoy tirando todas mis obras buenas por la borda, y confiando enteramente en Jesús; estoy echando todas mis buenas obras por encima de la borda, y me aferro a la balsa de la libre gracia; porque sobre ella espero alcanzar la gloria.»

He terminado, pero no sin decirte el camino de la salvación. Está escrito en la Palabra de Dios: «El que crea y sea bautizado, será salvo.» ¿Me preguntas qué es creer? Creer es descansar sencilla y enteramente en la sangre de Cristo para

salvación. No conozco una mejor expresión de la fe que ésta:

«Nada en mis manos traigo;

Sencillamente a tu cruz me aferro.»

Que por su gracia, Dios os ayude a decir esto. Amén.

PREGUNTA

#10. Escriba un bosquejo del sermón de Spurgeon.

5.6. Conclusión

Esta breve introducción a estos cuatro grandes evangélicos europeos de los siglos 17,18 y 19 nos ayuda a quedarnos con una impresión sobre la espiritualidad profunda de los evangélicos.

El entrenamiento para el ministerio no consistía solamente del dominio de las lenguas originales, las ciencias filosóficas y teológicas, o de otros estudios clásicos, sino de la promoción y defensa de la evangelización. Los metodistas y moravos formaron comunidades de obreros para estudiar la Palabra. Bunyan, Edwards y Spurgeon predicaron la Biblia, dentro y fuera de la iglesia.

Los evangélicos fueron perseguidos por tres lados: el gobierno, la iglesia católica romana y en varias ocasiones, por los protestantes. A pesar de las persecuciones, llegaron a ser un movimiento misionero prolífico. El movimiento misionero mantuvo a los evangélicos entre los marginados de la sociedad. De allí alcanzaron al corazón y las masas del pueblo.

LECCIÓN 6

EL DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN MINISTERIAL

TESIS #6. El desafío para la educación ministerial es ser fiel a la base bíblica, aprender de la historia eclesiástica y responder a la gran necesidad misionológica.

BOSQUEJO

- 6.0. Introducción
- 6.1. El pacto de Lausana
- 6.2. El Manifiesto de Manila
- 6.3. La Misión Integral
- 6.4. Conclusión

6.0. INTRODUCCIÓN

El Pacto de Lausana (1974) es la declaración mas definida sobre la misión de los evangélicos. La evangelización del mundo es balanceada con la responsabilidad social. La declaración de Manila fue preparado en 1989 y muestra la continuación en el enfoque misionológico de evangelizar al mundo y ministrar en una manera integral.

6.1. PACTO DE LAUSANA

INTRODUCCION.

Como miembros de la Iglesia de Jesucristo, provenientes de más de 150 naciones, que hemos participado en el Congreso Internacional sobre Evangelización Mundial en Lausana, alabamos a Dios por Su gran salvación y nos regocijamos en la comunión que nos ha dado consigo mismo y del uno para con el otro. Impulsados al arrepentimiento por nuestros fracasos, y desafiados por la inconclusa tarea de la evangelización, nos sentimos profundamente conmovidos por las cosas que Dios está haciendo en nuestros días. Creemos que el Evangelio es la buena nueva de Dios para todo el mundo, y por Su gracia, estamos decididos a obedecer la comisión de Cristo, de proclamarla a toda la humanidad, y hacer discípulos de todas las naciones. Deseamos, por lo tanto, afirmar nuestra fe y nuestra resolución y hacer público nuestro pacto.

1. EL PROPOSITO DE DIOS

Afirmamos nuestra fe en un solo Dios eterno, como Creador y Señor del mundo, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, que gobierna todas las cosas según el propósito de Su voluntad. Él ha estado llamando, del mundo, un pueblo un pueblo par Sí, y enviándolo al mundo como siervos y testigos Suyos, para la extensión de Su Reino, la edificación el cuerpo de Cristo y la gloria de Su Nombre. Confesamos con vergüenza que a menudo hemos negado nuestro llamamiento y

fallado en nuestra misión, conformándonos al mundo o separándonos de él. Sin embargo, nos regocijamos de que, aunque en vasos de barro, el Evangelio sigue siendo un precioso tesoro. A la tarea de dar a conocer ese tesoro, por el poder del Espíritu Santo, deseamos dedicarnos de nuevo.

Isa. 40:28; Mat. 28:19; Ef. 1:11; Hech. 15:15; Juan 17:6,18; Ef. 4:12; 1 Cor. 5:10; Rom. 12:2; 2 Cor. 4:7

2. AUTORIDAD Y PODER DE LA BIBLIA

Afirmamos la divina inspiración, fidelidad y autoridad de las Sagradas Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento, sin error en todo lo que aseveran, y que son la única norma infalible de fe y conducta. Afirmamos también el poder de la Palabra de Dios para cumplir Su propósito de salvación. El mensaje de la Biblia se dirige a toda la humanidad, puesto que la revelación de Dios en Cristo y en las Escrituras es inalterable. Por medio de ella el Espíritu Santo sigue hablando hoy. El ilumina la mente del pueblo de Dios en cada cultura, para percibir la verdad nuevamente con sus propios ojos, y así muestra a toda la iglesia más de la multiforme sabiduría de Dios.

2 Tim. 3:16; 2 Pedro 1:21; Juan 10:35; Isa. 55:11; 1 Cor. 1:21; Rom. 1:16; Mat. 5:17,18; Judas 3, Ef. 1:17,18; 3:10,18.

3. SINGULARIDAD Y UNIVERSALIDAD DE CRISTO

Afirmamos que hay un solo Salvador y un solo Evangelio aunque existen diversos acercamientos a la evangelización. Reconocemos que todos los hombres tienen algún conocimiento de Dios por medio de Su revelación general en la naturaleza. Pero rechazamos también, como un insulto a Cristo y al Evangelio, toda clase de sincretismo y diálogo que implique que Cristo habla igualmente por medio de todas las religiones e ideologías. Jesucristo es el Dios-hombre que se entregó a Sí mismo como único mediador entre Dios y el hombre. No hay otro nombre en que podamos ser salvos. Todos los hombres perecen causa del pecado, pero Dios ama a todos los hombres y es Su deseo que ninguno perezca sino que todos se arrepientan. Sin embargo, los que rechazan a Cristo repudian el gozo de la salvación y se condenan a una eterna separación de Dios. Proclamar a Jesús como "El Salvador del mundo" no es afirmar que todos los hombres son salvos automática o finalmente, y menos aún afirmar que todas las religiones ofrecen la salvación en Cristo. Es más bien, proclamar al mundo de los pecadores e invitar a todos los hombres a responder al El como Señor y Salvador en la entrega personal y auténtica del arrepentimiento y la fe. Jesucristo ha sido exaltado sobre todo nombre: esperamos el día cuando toda rodilla se doble ante El y toda lengua lo confiese como Señor.

Gál. 1:8,9; Rom. 1:18,32; 1 Tim. 2:5,6; Hech. 4:12; Juan 3:16-19; 2 Tes, 1:7-9; Juan 4:42; Mat. 11:28; Ef. 1:20,21; Fil.2:9-11.

4. NATURALEZA DE LA EVANGELIZACION

Evangelizar es difundir la buena nueva de que Jesucristo murió por nuestros pecados y resucitó de los muertos según las Escrituras, y que ahora como el Señor que reina ofrece el perdón de

los pecados y el don liberador del Espíritu Santo a todos los que se arrepienten y creen. Nuestra presencia cristiana en el mundo es indispensable para la evangelización; también lo es un diálogo cuyo propósito sea escuchar con sensibilidad a fin de comprender. Pero la evangelización es la proclamación misma del Cristo histórico y bíblico como Salvador y Señor, con el fin de persuadir a las gentes a venir a El personalmente y reconciliarse con Dios. Al hacer la invitación del Evangelio, no tenemos la libertad para ocultar o rebajar el costo del discipulado. Jesús todavía llama, a todos los que quieran seguirlo, a negarse a sí mismos, tomar su cruz e identificarse con su nueva comunidad. Los resultados de la evangelización incluyen la obediencia a Cristo, la incorporación en Su iglesia y el servicio responsable en el mundo.

1 Cor. 15:3,4; Hech. 2:32-39; Juan 20:21; 1 Cor. 1:23; 2 Cor. 4:5; 5:11-20; Luc. 14:25-33; Mar. 8:34; Hech. 2:40,47; Mar. 10:43-45

5. RESPONSABILIDAD SOCIAL CRISTIANA

Afirmamos que Dios es tanto el Creador como el Juez de todos los hombres. Por lo tanto, debemos compartir Su preocupación por la justicia y la reconciliación en toda la sociedad humana, y por la liberación de todos los hombres de toda clase de opresión. La humanidad fue hecha a la imagen de Dios; consecuentemente, toda persona, sea cual sea su raza, religión, color, cultura, clase, sexo, o edad tiene una dignidad intrínseca, en razón de la cual debe ser respetada y servida, no explotada. Expresamos además nuestro arrepentimiento, tanto por nuestra negligencia, como por haber concebido, a veces, la evangelización y la preocupación social como cosas que se excluyen mutuamente. Aunque la reconciliación con el hombre no es lo mismo que la reconciliación con Dios, ni el compromiso social es lo mismo que la evangelización, ni la liberación política es lo mismo que la salvación, no obstante afirmamos que la evangelización y la acción social y política son parte de nuestro deber cristiano. Ambas son expresiones necesarias de nuestra doctrina de Dios y del hombre, de nuestro amor al prójimo y de nuestra obediencia a Jesucristo. El mensaje de la salvación implica también un mensaje de juicio a toda forma de alienación, opresión y discriminación, y no debemos temer el denunciar el mal y la injusticia dondequiera que existan. Cuando la gente recibe a Cristo, nace de nuevo en Su Reino y debe manifestar a la vez que difundir Su justicia en medio de un mundo injusto. La salvación que decimos tener, debe transformarnos en la totalidad de nuestras responsabilidades, personales y sociales. La fe sin obras es muerta.

Hech. 17:26,31; Gén. 18:25; Isa. 1:17; Sal. 45:7; Gén. 1:26,27; Sant. 3:9; Lev. 19:18; Luc. 6:27,35; Sant. 2:26-26; Juan 3:3,5; Mat. 5:20; 6:33; 2 Cor. 3:18.

6. LA IGLESIA Y LA EVANGELIZACION

Afirmamos que Cristo envía a los redimidos al mundo así como el Padre lo envió a El, y que ello exige una similar penetración profunda y costosa en el mundo. Necesitamos salir de nuestros ghettos eclesiásticos y penetrar en la sociedad no cristiana. En la misión de la Iglesia, que es misión de servicio sacrificial, la evangelización ocupa el primer lugar. La evangelización mundial requiere que toda la Iglesia lleve todo el Evangelio a todo el mundo. La Iglesia está en el corazón mismo del propósito cósmico de Dios y es el instrumento que El ha designado para la difusión del Evangelio. Pero una Iglesia que predica la cruz debe la misma estar marcada por

la cruz. Se convierte en una piedra de tropiezo para la evangelización cuando traiciona al Evangelio o carece de una fe viva en Dios, un genuino amor a los hombres, o una escrupulosa honradez en todas las cosas, incluyendo la promoción y las finanzas. La Iglesia es la comunidad del Pueblo de Dios, más bien que una institución, y no debe identificarse con una cultura, sistema social o político, o ideología humana particular.

Juan 17:18, 20-21; Mat. 29:19-20; Hech. 1:8; 20:27; Ef. 1:9; 3:9-11; Gál. 6:14,17; 2 Cor. 6:3,4; 2 Tim. 2:19-21; Fil. 1:27.

7. COOPERACION EN LA EVANGELIZACION

Afirmamos que la unidad visible de la Iglesia en la verdad es el propósito de Dios. La evangelización también nos invita a la unidad, puesto que la unidad fortalece nuestro testimonio, así como nuestra falta de unidad menoscaba nuestro evangelio de reconciliación. Reconocemos, sin embargo, que la unidad organizacional puede tomar muchas formas y no necesariamente sirve a la causa de la evangelización. No obstante, los que compartimos la misma fe bíblica, debemos estar estrechamente unidos en comunión, trabajo y testimonio. Confesamos que nuestro testimonio ha estado a veces marcado por un individualismo pecaminoso y una duplicación innecesaria. Nos comprometemos a buscar una unidad más profunda en la verdad, la adoración, la santidad y la misión. Urge el desarrollo de una cooperación regional y funcional para el avance de la misión de la iglesia, el planeamiento estratégico, el ánimo mutuo y el compartir de recursos y experiencia.

Juan 17:21,23; Ef. 4:3,4; Juan 13:35; Fil. 1:27; Juan 17:1-23.

8. LA IGLESIA Y EL COMPAÑERISMO EN LA EVANGELIZACION

Nos gozamos de que una nueva era misionera haya empezado. El viejo modelo de dominación occidental está desapareciendo rápidamente. Dios está levantando de las iglesias jóvenes, grandes y nuevos recursos para la evangelización mundial, y está demostrando así que la responsabilidad de evangelizar pertenece a todo el cuerpo de Cristo. Todas las iglesias, por lo tanto, deben preguntar a Dios y preguntarse a sí mismas lo que deben hacer para evangelizar su propia área y enviar misioneros a otros países del mundo. La evaluación de nuestra responsabilidad y la tarea misionera debe ser continua. Así crecerá el compañerismo entre las iglesias y se manifestará, con mayor claridad, el carácter universal de Cristo. También damos gracias a Dios por todas las agencias que trabajan en la traducción de la Biblia, la educación teológica, los medios masivos de comunicación, la literatura cristiana, la evangelización, las misiones, la renovación de la iglesia y otros campos especializados. Ellas también deben empeñarse en una autocrítica constante, a fin de evaluar su efectividad como parte de la misión de la Iglesia.

Rom. 1:18; Fil. 1:5; 4:15; Hech. 13:1-3; 1 Tes. 1:6-8.

9. LA URGENCIA DE LA TAREA DE EVANGELIZACION

Más de 2700 millones de personas, es decir, más de las dos terceras partes de la humanidad, no han sido evangelizadas todavía. Nos avergonzamos de que tantas personas hayan sido

descuidadas; esto es un continuo reproche para nosotros y para toda la iglesia. Hoy, sin embargo, hay muchas partes del mundo en que hay una receptividad sin precedentes frente al Señor Jesucristo. Estamos convencidos, de que es el momento en que las iglesias y las agencias para-eclesiásticas oren fervientemente, por la salvación de los inconversos, e inicien nuevos esfuerzos para realizar la evangelización del mundo. Una reducción del número de misioneros y de fondos procedentes del exterior, puede ser a veces necesario para facilitar, en un país evangelizado, el crecimiento de una iglesia nacional que tiene confianza en si misma, y para desplazar recursos a otras áreas no evangelizadas. Debe haber un libre intercambio de misioneros, de todos los continentes a todos los continentes, en un espíritu de servicio humilde. La meta debe ser, por todos los medios disponibles y en el más corto plazo posible, que toda persona tenga la oportunidad de escuchar, entender y recibir la Buena Nueva. No podemos esperar alcanzar esta meta sin sacrificio. Todos nos sentimos sacudidos por la pobreza de millones de personas y perturbados por las injusticias que la causan. Los que vivimos en situaciones de riqueza aceptamos nuestro deber de desarrollar un estilo de vida simple a fin de contribuir más generosamente tanto a la ayuda material como a la evangelización.

Juan. 9:4; Mat. 9:36-38; Rom. 9:1--9; 1 Cor. 9:19-23; Mat. 16:15; Isa. 58:6,7; Sant. 1:27; 2:1-9; Mat. 25:31-46; Hech. 2:44,45; 4:34,35.

10. EVANGELIZACION Y CULTURA

El desarrollo de la estrategia para la evangelización mundial requiere imaginación en el uso de métodos. Con la ayuda de Dios, el resultado será el surgimiento de iglesias enraizadas en Cristo y estrechamente vinculadas a su cultura. La cultura siempre debe ser probada y juzgada por las Escrituras. Puesto el hombre es una criatura de Dios, algunos de los elementos de su cultura son ricos en belleza y bondad. Pero debido a la caída, toda su cultura está mancillada por el pecado y algunos de sus aspectos son demoníacos. El evangelio no presupone la superioridad de una cultura sobre otras, sino que evalúa a todas las culturas según sus propios criterios de verdad y justicia, e insiste en principios morales absolutos en cada cultura. Las misiones, con mucha frecuencia, ha exportado una cultura extraña junto con el Evangelio, y las iglesias han estado más esclavizadas a la cultura que sometidas a las Escrituras. Los evangelistas de Cristo deben tratar, humildemente, de vaciarse de todo, excepto de su autenticidad personal, a fin de ser siervos de los demás, y las iglesias deben tratar de transformar y enriquecer su cultura, todo para la gloria de Dios.

Mar. 7:8,9,13; Gén. 4:21,22; 1 Cor. 9:19-23; Fil. 2:5-7; 2 Cor. 4:5

11. EDUCACION Y LIDERAZGO.

Confesamos que, a veces, hemos buscado un crecimiento de la Iglesia a expensas de la profundidad, y hemos divorciado la evangelización del crecimiento cristiano. Reconocemos también que algunas de nuestras misiones han sido lentas en cuanto a equipar y animar a los líderes nacionales para que asuman las responsabilidades a que tienen derecho. Sin embargo, aceptamos los principios de autocrítica y anhelamos que cada iglesia tenga líderes nacionales que manifiesten un estilo cristiano de liderazgo, no en términos de dominio, sino de servicio. Reconocemos que hay mucha necesidad de mejorar la educación teológica, esencialmente para

los líderes de la iglesia. En cada nación y cultura debe haber un programa efectivo de entrenamiento para pastores y laicos, en doctrina, discipulado, evangelización, crecimiento y servicio. Tales programas de entrenamiento no deben depender de una metodología estereotipada, sino que deben desarrollarse según iniciativas locales creadoras en conformidad con las normas bíblicas.

Col. 1:27,28; Hechos 14:23; Tito 1:5,9; Mar. 10:42-45; Ef. 4:11,12

12. CONFLICTO ESPIRITUAL

Creemos que estamos empeñados en una constante batalla espiritual contra los principados y potestades del mal, que tratan de destruir a la iglesia y frustrar su tarea de evangelización mundial. Conocemos nuestra necesidad de tomar toda la armadura de Dios y pelear esta batalla con las armas espirituales de la verdad y la oración, ya que percibimos la actividad de nuestro enemigo, no sólo en las falsas ideologías fuera de la Iglesia, sino también dentro de ellas, en los evangelios falsos que tergiversan las Escrituras y colocan al hombre en el lugar de Dios. Necesitamos vigilancia y discernimiento para salvaguardar el Evangelio Bíblico. Reconocemos que nosotros mismos no estamos inmunes a la mundanalidad en el pensamiento y en la acción, es decir, una contemporización con el secularismo. Por ejemplo, aunque los estudios del crecimiento de la Iglesia, tanto numérico como espiritual, tienen su lugar cuando se hacen con cuidado, a veces los hemos descuidado. Otras veces, en el deseo de asegurar una respuesta al evangelio, hemos acomodado nuestro mensaje, hemos manipulado a nuestros oyentes por medio de técnicas de presión y nos hemos preocupado demasiado de las estadísticas y hasta hemos sido deshonestos en el uso que hemos hecho de ellas. Todo esto es mundanal. La Iglesia debe estar en el mundo, pero el mundo no debe estar en la Iglesia.

Ef. 6:12; 2 Cor. 4:3,6; Ef. 6:11, 13-18; 2 Cor. 10:3-5; 1 Juan 2:18-25; 4:1-3; Gál. 1:6-8; 2 Cor. 2:17; 4:2; Juan 17:5

13. LIBERTAD Y PERSECUCION

Es un deber señalado por Dios, que todo gobierno debe asegurar condiciones de paz, justicia y libertad, en las cuales la Iglesia pueda obedecer a Dios, servir al Señor Jesucristo, y predicar el Evangelio sin impedimento. Por lo tanto, oramos por los gobiernos nacionales y les hacemos un llamado para que garanticen la libertad de pensamiento y de conciencia, y la libertad de practicar y propagar la religión, de acuerdo con la voluntad de Dios en los términos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos humanos. Expresamos también nuestra preocupación profunda por quienes sufren prisión injustamente, y especialmente por nuestros hermanos que sufren por el testimonio del Señor Jesús. Prometemos orar y trabajar por su libertad. Al mismo tiempo que no nos dejaremos intimidar por lo que les suceda a ellos. Con la ayuda de Dios, también nosotros procuraremos mantenernos firmes contra la injusticia y permanecer fieles al Evangelio cualquiera sea el costo. No olvidemos la advertencia de Jesús de que la persecución es inevitable.

1 Tim. 1:1-4; Hech. 4:19; 5:29; Col. 3:24; Heb. 13:1-3; Luc. 4:18; Gál. 5:11; 6:12; Mat. 5:10-12; Juan 15:18-21

14. EL PODER DEL ESPIRITU SANTO

Creemos en el poder del Espíritu Santo. El Padre envió a Su Espíritu para dar testimonio de Su Hijo; sin el testimonio de EL nuestro testimonio es vano. La convicción de pecado, la fe en Cristo, el nuevo nacimiento y el crecimiento cristiano, son todos obra Suya. Más aún, el Espíritu Santo es un Espíritu misionero, y por ello la evangelización debiera brotar de una iglesia que está llena del Espíritu. La evangelización mundial será una posibilidad realista, sólo cuando el Espíritu renueve a la Iglesia en sabiduría, fe, santidad, amor y poder. Por lo tanto, hacemos un llamado a todos los cristianos, para que oren, a fin de que venga una visitación del Espíritu de Dios, de modo que todo Su fruto se vea en Su pueblo, y que todos Sus dones enriquezcan al cuerpo de Cristo. Sólo entonces, la Iglesia toda llegará a ser instrumento adecuado en Sus manos, para que el mundo entero oiga la voz de Dios.

1 Cor. 2:4; Juan 15:26,27; 16:8-11; 1 Cor. 12:3; Juan 3:6-8; 2 Cor. 3:18; Juan 7:37-39; 1 Tes 5:19; Hech. 1:8; Sal. 85:4-7; 67:1-3; Gál. 5:22,23; 1 Cor. 12:4-31; Rom. 12:3-8

15. LA SEGUNDA VENIDA DE CRISTO

Creemos que el Señor Jesucristo regresará en forma personal y visible, en poder y gloria, para consumir Su salvación y Su Juicio. Esta promesa de Su venida, nos impulsa poderosamente a evangelizar, porque recordamos Sus palabras que es necesario que el Evangelio sea predicado a todas las naciones. Creemos que en el período que media entre la ascensión de Cristo y Su segunda venida, la misión del pueblo de Dios tendrá que completarse y que no podemos detenernos antes del fin. También recordamos Su advertencia de que surgirán falsos profetas y falso cristos como precursores del Anticristo final. Por lo tanto, rechazamos todo sueño autosuficiente y arrogante de que el hombre podrá construir una utopía en la tierra. Nuestra confianza cristiana es que Dios perfeccionará Su reino, y esperamos con gran expectativa el día en que habrá nuevos cielos y nueva tierra, en los cuales morará la justicia y Dios reinará para siempre. Entre tanto, nos dedicamos de nuevo al servicio de Cristo y de los hombres, sometiéndonos gozosamente a Su autoridad sobre la totalidad de nuestras vidas.

Mar. 14:62; Heb. 9:28; Mar. 13:10; Hech.1:8-11; Mat. 28:20; Mar. 13:21-23; Juan 2:18; 4:1-3; Luc. 12:32; Apoc. 21:1-5; 2 Pedro 3:13; Mat. 28:18

CONCLUSION

Por tanto, teniendo en cuenta nuestra fe y nuestra resolución, hacemos pacto solemne con Dios y con nuestros hermanos, de orar, planear y trabajar juntos para la evangelización de todo el mundo. Hacemos un llamado a cuantos quieran unirse a nosotros.

QUE DIOS NOS AYUDE POR SU GRACIA Y PARA SU GLORIA A SER FIELES A ESTE PACTO! Amén, Aleluya.

PREGUNTA

1. Da nos su crítica constructiva sobre el Pacto de Lausana.

6.2. EL MANIFIESTO DE MANILA

EL MANIFIESTO DE MANILA

(Llamado a toda la Iglesia a llevar todo el Evangelio a todo el mundo)

Introducción

Veintiún afirmaciones

A. TODO EL EVANGELIO

- 1. Nuestro dilema humano*
- 2. Buenas nuevas para el día de hoy*
- 3. La singularidad de Jesucristo*
- 4. El Evangelio y la responsabilidad social*

B. TODA LA IGLESIA

- 5. Dios el evangelista*
- 6. Los testigos humanos*
- 7. La integridad de los testigos*
- 8. La iglesia local*
- 9. Cooperación en la evangelización*

C. TODO EL MUNDO

- 10. El mundo moderno*
- 11. El desafío del año 2000 y más allá*
- 12. Lugares difíciles*

CONCLUSION

Proclamar a Cristo hasta que El regrese.

INTRODUCCION

En julio de 1974 se celebró, en Lausana (Suiza), el Congreso Internacional de Evangelización Mundial y se proclamó el Pacto de Lausana. Ahora, en julio de 1989, más de 3000 personas de acerca de 170 países, nos hemos reunido en Manila con el mismo propósito y hemos proclamado el Manifiesto de Manila. Agradecemos la bienvenida que hemos recibido de nuestros hermanos filipinos.

Durante los 15 años entre los dos congresos, se han celebrado algunas consultas menores sobre temas como el Evangelio y la Cultura, la Evangelización y la responsabilidad Social, un Estilo de Vida sencillo, y el Espíritu Santo y la Conversión. Estas reuniones y sus informes han ayudado a desarrollar el pensamiento del movimiento de Lausana.

Un "manifiesto" se define como una declaración pública de convicciones, intenciones y motivaciones. El manifiesto de Manila toma los dos temas de los congresos: "Proclamar a Cristo hasta que el regrese" y "Llamando a toda la iglesia a llevar el evangelio a todo el mundo." Su primera parte es una serie de afirmaciones cortas. Su segunda parte las elabora en doce secciones, que presentamos a las iglesias para que, junto con el Pacto de Lausana, sean estudiadas y llevadas a la práctica.

VENTIUNA FIRMACIONES

1. Afirmamos nuestro renovado compromiso con el Pacto de Lausana como base para nuestra cooperación con el movimiento de Lausana.
2. Afirmamos que en las sagradas Escrituras de los dos testamentos, el Antiguo y el Nuevo, Dios nos ha dado una revelación autoritativa de su carácter y voluntad, de sus obras redentoras y su significado, y su mandato para la misión.
3. Afirmamos que el evangelio bíblico es el mensaje permanente de Dios para nuestro mundo, y nos comprometemos a defenderlo, proclamarlo y encarnarlo.
4. Afirmamos que los seres humanos, aun cuando han sido creados a la imagen de Dios, son pecadores y culpables, perdidos sin Cristo, y que esta verdad es preliminar en la comprensión del evangelio.
5. Afirmamos que el Jesús de la historia y el Cristo de la gloria son una misma persona, y que este Jesucristo es absolutamente único, puesto que sólo él es el Dios encarnado, el que cargó nuestros pecados, conquistó a la muerte y vendrá de nuevo como juez.
6. Afirmamos que en la cruz Jesucristo tomó nuestro lugar, llevó nuestros pecados y sufrió la muerte que a nosotros nos correspondía morir, y que únicamente por esta razón, Dios perdona gratuitamente a quienes son llevados al arrepentimiento y la fe.
7. Afirmamos que las demás religiones e ideologías no son caminos alternativos para llegar a Dios, y que la espiritualidad humana, si no está redimida por Cristo, no conduce a Dios sino al juicio, ya que Cristo es el único camino.
8. Afirmamos que debemos mostrar el amor de Dios de manera visible, atendiendo a los que están privados de justicia, dignidad, alimento y vestido.
9. Afirmamos que la proclamación del Reino de Dios de toda justicia y paz, exige la denuncia de toda injusticia y opresión, tanto personal como estructural; no rehuiremos este testimonio profético.

10. Afirmamos que el testimonio que da el Espíritu Santo acerca de Cristo es indispensable para la evangelización y que, aparte de su obra sobrenatural, no son posibles, ni el nuevo nacimiento, ni la vida nueva.

11. Afirmamos que la lucha espiritual requiere de armas espirituales, y que debemos a la vez predicar la Palabra en el Poder del Espíritu, y orar sin cesar para que podamos participar en la victoria de Cristo sobre los principados y potestades de maldad.

12. Afirmamos que Dios ha encomendado a toda la iglesia y a cada uno de sus miembros la tarea de dar a conocer a Cristo en todo el mundo: nuestro anhelo es que todos, sean laicos o ministros, sean movilizados y capacitados para esta tarea.

13. Afirmamos que los que decimos ser miembros del cuerpo de Cristo debemos superar las barreras de raza, sexo y clase social dentro de nuestra comunidad.

14. Afirmamos que los dones de Espíritu Santo son repartidos a todo el pueblo de Dios, tanto a las mujeres como a los hombres, y que se debe promover la participación de todos en la evangelización para el bien común.

15. Afirmamos que los que proclamamos el evangelio, debemos ejemplificarlo viviendo una vida de santidad y de amor: de no ser así, nuestro testimonio pierde su credibilidad.

16. Afirmamos que toda congregación cristiana debe volcarse hacia la comunidad en la que se encuentre inserta a través del testimonio evangelizador y el servicio compasivo.

17. Afirmamos la necesidad urgente de que las iglesias, agencias misioneras y otras instituciones cristianas colaboren mutuamente en la evangelización y acción social, y que repudien la competencia y eviten duplicar esfuerzos.

18. Afirmamos que es nuestro deber estudiar la sociedad en la cual vivimos a fin de entender sus estructuras, sus valores y sus necesidades, y de esta manera desarrollar una estrategia apropiada para la misión.

19. Afirmamos que la evangelización del mundo es urgente y que es posible alcanzar a los pueblos no alcanzados. Tomamos la decisión de darnos esta tarea con renovado vigor durante la última década del siglo XX.

20. Afirmamos nuestra solidaridad con los que sufren por el evangelio, y procuraremos prepararnos para la posibilidad de sufrir de la misma manera. Trabajaremos a favor de la libertad religiosa y política en todas partes.

21. Afirmamos que Dios está llamando a toda la iglesia a llevar todo el evangelio a todo el mundo. Nos comprometemos, por tanto, a proclamarlo con fidelidad, urgencia y sacrificio hasta que Cristo regrese.

A. TODO EL EVANGELIO

El evangelio es la buena nueva de la salvación que Dios ha provisto para el hombre al librarlo de los poderes del mal. Es, a la vez, nuevas de la instauración de su reino eterno y de su victoria final sobre todo lo que se oponga a sus propósitos. En su amor, Dios se propuso efectuar esta salvación antes de que el mundo fuese creado, y llevó a cabo su plan por medio de la muerte de nuestro Señor Jesucristo, en quien hay liberación del pecado, de la muerte y del juicio. Es Cristo quien nos hace libres y nos une al incorporarnos en la comunidad de los redimidos por él.

1. La apurada salvación humana

Ya que nos encontramos comprometidos en predicar el evangelio total, es decir, el evangelio bíblico en toda su plenitud, lógicamente debemos entender por qué lo necesitan los seres humanos.

Los hombres y mujeres tienen una dignidad y un valor intrínseco por cuanto han sido creados a la imagen de Dios, para conocerle, amarle y servirle. Sin embargo, a consecuencia del pecado, cada aspecto de su humanidad ha sido distorsionado. Los seres humanos se han vuelto rebeldes y egocéntricos, se sirven a sí mismos y no aman a Dios ni a su prójimo como deberían hacerlo. Por consiguiente, están alienados, tanto de su creador como del resto de la creación, lo cual es la causa fundamental del dolor, la desorientación y la soledad que tanta gente sufre hoy en día. Muchas veces, el pecado se manifiesta también bajo las formas de conducta antisocial, explotación violenta de los demás, y de un desgaste de los recursos de la tierra, de la cual Dios ha hecho a los hombres y las mujeres sus mayordomos. La humanidad se encuentra culpable y sin excusa y va por el camino que conduce a la destrucción.

Aunque la imagen de Dios en los seres humanos ha sido corrompida, éstos son aún capaces de reconciliarse los unos con los otros con amor, y de realizar acciones nobles y crear obras de arte hermosas. Pese a todo el logro del ser humano, sea cual fuere, está fatalmente marcado por la imperfección y de ninguna manera puede proporcionarle el derecho de tener acceso a Dios. Cada individuo es a la vez un ser espiritual; las técnicas de auto-ayuda sólo pueden, a lo mucho, elevar las necesidades que sienten, siendo incapaces de solucionar los problemas trascendentes del pecado, de la culpabilidad y del juicio. Ni la religión humana, ni la justicia humana, ni los programas socio-políticos pueden salvar a nadie. No existe posibilidad alguna de que el ser humano se salve por sí mismo. Abandonadas a sí mismas, las personas están perdidas para siempre. De modo que repudiamos los falsos evangelios que niegan la realidad del pecado humano, el juicio divino, la deidad y encarnación de Jesucristo y la necesidad de la cruz y la resurrección. Asimismo rechazamos evangelios a medias, los cuales no toman en serio el pecado y confunden la gracia de Dios con el esfuerzo humano. Confesamos que a veces, nosotros mismos, hemos relativizado el evangelio, pero nos comprometemos a tomar en cuenta, en nuestra evangelización, el diagnóstico radical que Dios hace del pecado, y el remedio, igualmente radical, que él ha provisto.

2. Buenas nuevas para hoy

Nos regocijamos de que el Dios vivo no nos abandonó a nuestra perdición y desesperanza. En su amor, Él vino a buscarnos en Jesucristo para rescatarnos y restaurarnos. De modo que las buenas nuevas se encuentran en la persona histórica de Jesús, quien vino proclamando el reino de Dios y viviendo una vida de humilde servicio, quien murió por nosotros, siendo hecho pecado y maldición en nuestro lugar, y quien Dios vindicó levantándolo de los muertos. A aquellos que se arrepienten y creen en Cristo, Dios les da parte en la nueva creación. Él nos da nueva vida, la cual incluye el perdón de nuestros pecados y la presencia y el poder transformador de su Espíritu. Él nos da la bienvenida a su nueva comunidad, la cual está compuesta de personas de todas las razas, naciones y culturas. Y él promete que un día nosotros entraremos a su nuevo mundo, en el cual el pecado será abolido, la naturaleza será redimida y Dios reinará para siempre.

Estas buenas nuevas deben ser proclamadas con valor dondequiera que sea posible, en las iglesias y en los auditorios públicos, en radio y televisión, y al aire libre, porque es el poder de Dios para salvación y estamos en la obligación de darlas a conocer. En nuestra predicación debemos declarar fielmente la verdad que Dios ha revelado en la Biblia y esforzarnos por relacionarla con nuestro propio contexto.

También afirmamos que la apologética, esto es, "la defensa y confirmación del evangelio" (Fil 1:7), es esencial para la comprensión bíblica de la misión y para un testimonio efectivo en el mundo moderno. Pablo "discutía" con algunas personas al margen de la Escrituras, con miras a "persuadirlos" de la verdad del evangelio. Así debemos hacerlo nosotros. De hecho, todos los cristianos deben estar listos para dar razón de la esperanza que hay en ellos (1 Pedro 3:15).

Otra vez hemos visto el énfasis de Lucas en el evangelio como buenas nuevas para los pobres (Lucas 4:18; 6:20; 7:22) y nos hemos preguntado qué significa esto para la mayoría de la población mundial, que son pobres, afligidos u oprimidos. Se nos ha recordado que la ley, los profetas y los libros de Sabiduría, así como la enseñanza y ministerio de Jesús, todos enfatizan la preocupación de Dios por los pobres en recursos económicos y nuestro deber consecuente de interesarnos por ellos y protegerlos.

La Escritura también se refiere a los espiritualmente pobres, quienes miran sólo a Dios para alcanzar misericordia. El evangelio viene como buenas nuevas a ambas clases. Los pobres en espíritu, quienes sin importar sus circunstancias económicas, se humillan ante Dios, reciben por fe el don gratuito de la salvación. Para nadie hay otra manera de entrar en el reino de Dios. Los materialmente pobres y desposeídos encuentran además, una nueva dignidad como hijos de Dios y el amor de los hermanos y hermanas, quienes lucharán con ellos por su liberación de todo lo que los degrada y los oprime.

Nos arrepentimos de cualquier descuido de la verdad de Dios en la Escritura y nos comprometemos a proclamarla y defenderla. También nos arrepentimos de haber sido indiferentes al clamor del pobre y por haber mostrado preferencia por el rico, y nos comprometemos a seguir a Jesús en la predicación de las buenas nuevas a toda persona, en

palabra y obra.

3. La singularidad de Jesucristo

Somos llamados a proclamar el evangelio de Cristo en un mundo cada vez más pluralista. Hay un resurgir de religiones antiguas y el nacimiento de otras nuevas. En el primer siglo también había "muchos dioses y muchos señores" (1 Corintios 8:15). Sin embargo, los apóstoles afirmaron valientemente la singularidad, la indispensabilidad y centralidad de Cristo. Nosotros debemos hacer lo mismo.

Debido a que los hombres y las mujeres han sido hechos a la imagen de Dios y ven en la creación evidencias del Creador, las religiones que han surgido contienen a veces algunos elementos de verdad y belleza. A pesar de eso, no son evangelios alternativos. Debido a que los seres humanos son pecadores y debido a que "el mundo entero está bajo el maligno" (1 Juan 5:19), también las personas religiosas necesitan la redención provista por Cristo. Por lo tanto, no tenemos ninguna base para decir que la salvación puede encontrarse fuera de Cristo aparte de una aceptación explícita de su obra por medio de la fe.

A veces se afirma que en virtud del pacto de Dios con Abraham, el pueblo judío no tiene que reconocer a Jesús como su Mesías. Afirmamos que ellos lo necesitan tanto como cualquier otra persona y que sería una forma de antisemitismo, además de deslealtad a Cristo, el separarnos del patrón neotestamentario consistente en llevar el evangelio "al judío primeramente..." Por lo tanto, rechazamos la tesis de que los judíos tengan su propio pacto que hace innecesaria la fe en Jesús.

Lo que nos une son nuestras convicciones en común acerca de Jesucristo. Le confesamos como el Hijo de Dios, que se hizo plenamente humano y que, a la vez, permaneció plenamente divino, que fue nuestro sustituto en la cruz., llevando nuestros pecados y muriendo en lugar nuestro, cambiando su justicia por nuestra injusticia, que se levantó victorioso con un cuerpo transformado, y que regresará en gloria para juzgar a mundo. Sólo él es el Hijo encarnado, el Salvador, el Señor y el Juez, y sólo él, con El Padre y el Espíritu Santo, es digno de la adoración, la fe y la obediencia de todos. Solamente hay un evangelio porque solamente hay un Cristo, quien por su muerte y resurrección es el único camino de salvación. Por lo tanto, rechazamos tanto el relativismo, que considera todas las religiones y espiritualidades como caminos de acercamiento a Dios igualmente válidos, como el sincretismo que procura mezclar la fe en Cristo con otras creencias.

Además, por cuanto Dios ha exaltado a Jesús al lugar más alto para que todos lo puedan reconocer, es también nuestro deseo exaltarle. Motivados por el amor de Cristo, debemos obedecer la gran comisión de Cristo y amar a sus ovejas perdidas, pero en especial somos motivados por el "celo" de su santo Nombre, y anhelamos ver que él reciba el honor y la gloria que a él debidas.

En el pasado, a veces hemos sido culpables de adoptar actitudes de ignorancia, arrogancia, falta de respeto y hasta de hostilidad hacia los adeptos de otras religiones. Nos arrepentimos de

haberlo hecho. Sin embargo, determinamos llevar a cabo un testimonio positivo y sin concesiones de la singularidad de nuestro Señor en su vida, muerte y resurrección, en todos los aspectos de nuestro trabajo evangelístico, incluyendo el diálogo con seguidores de otros credos.

4. El Evangelio y la responsabilidad social

El evangelio auténtico debe llegar a ser visible en las vidas transformadas de hombres y mujeres. Al proclamar el amor de Dios, debemos estar involucrados en un servicio amoroso, y al predicar el Reino de Dios, debemos estar consagrados a sus demandas de justicia y paz.

La evangelización es primordial porque nuestra mayor preocupación es la difusión del evangelio, para que todas las personas puedan tener la oportunidad de aceptar a Jesucristo como Señor y Salvador. Sin embargo, Jesús no solamente proclamaba el reino de Dios, sino que también demostró su llegada por medio de obras de misericordia y poder. Hoy día se nos llama a una integración similar de palabras y hechos. En un espíritu de humildad debemos predicar y enseñar, ministrar a los enfermos, dar de comer a los hambrientos, cuidar a los presos, ayudar a los minusválidos y desprovistos, y liberar a los oprimidos. Aunque reconocemos la diversidad de los dones espirituales, de las vocaciones y de los contextos, afirmamos también que las buenas nuevas y las buenas obras son inseparables.

La proclamación del reino de Dios demanda necesariamente la denuncia profética de todo lo que no es compatible con él. Entre los males que deploramos, está la violencia destructiva, incluida la institucionalizada, la corrupción política, todas las formas de explotación de personas y de la tierra, las fuerzas que socavan la familia, el aborto libre, el tráfico de drogas, y la violación de los derechos humanos. En nuestra preocupación por los pobres, nos apenas la deuda de los dos tercios del mundo. Sentimos también lo ultrajante de las condiciones infrahumanas en que viven millones de seres humanos, quienes llevan la imagen de Dios como nosotros.

Nos arrepentimos porque la estrechez de nuestras preocupaciones y nuestra visión limitada, muchas veces, nos han privado de proclamar debidamente el señorío de Jesucristo sobre toda la vida, ya sea privada o pública, local o global. Nos proponemos obedecer su mandato de "buscar primeramente el Reino de Dios y su justicia" Mateo (6:33).

B. TODA LA IGLESIA

Todo el evangelio ha de ser proclamado por toda la iglesia. Todo el pueblo de Dios ha sido llamado a compartir la tarea evangelística. Sin embargo, sin el Espíritu Santo de Dios todos los esfuerzos serán infructuosos.

5. Dios, el Evangelista

Las Escrituras declaran que Dios es el evangelista por excelencia. Porque el Espíritu de Dios es el Espíritu de verdad, amor, santidad, y la evangelización es imposible sin él. Es él quien unge al mensajero, confirma la Palabra, prepara al oyente, convence al pecador e ilumina al ciego; da vida al muerto, nos capacita para arrepentirnos y creer, nos une al cuerpo de Cristo, nos

asegura que somos hijos de Dios, nos guía hacia el servicio y carácter de Cristo, y a la vez, no envía a ser testigos de Cristo. En todo esto la preocupación principal del Espíritu Santo es glorificar a Cristo morándonoslo y formándolo en nosotros.

Toda evangelización involucra una batalla espiritual con los principados y potestades del mal. Sobre los cuales sólo las armas espirituales pueden prevalecer, especialmente la Palabra y el Espíritu, con la oración. Por lo tanto, hacemos un llamado a todos los creyentes para que sean diligentes en sus oraciones, tanto por la renovación de la iglesia como por la evangelización del mundo.

Toda verdadera conversión implica un encuentro, en el que la autoridad superior de Jesucristo se pone de manifiesto. No hay mayor milagro que éste: que el creyente sea liberado de las ataduras de Satanás y del pecado, del miedo y futilidad, de la oscuridad y de la muerte.

Aunque los milagros de Jesús fueron especiales, pues fueron señales de su mesianidad y de la anticipación de su perfecto reino cuando toda la naturaleza le estará sujeta, no tenemos la libertad de poner límites al poder del Creador viviente hoy. Rechazamos tanto el escepticismo que niega los milagros como la presunción que los demanda; tanto la timidez que se retarea de la plenitud del Espíritu Santo, como el triunfalismo que se retrae de la debilidad en la cual se perfecciona el poder de Cristo.

Nos arrepentimos de nuestros intentos de evangelizar confiados en nuestras propias fuerzas, o de dictar al Espíritu Santo. Determinamos no "contristar" ni "apagar" el Espíritu en el futuro, sino tratar de difundir las buenas nuevas "con poder, con el Espíritu Santo y con plena certidumbre." (1 Tesalonicenses 1:5).

6. Los testigos humanos

Dios el evangelista, da a su pueblo el privilegio de ser sus "colaboradores" (2 Corintios 6:1). Porque aunque no podemos testificar sin él, él normalmente escoge testificar a través de nosotros. El sólo llama a algunos a ser evangelistas, misioneros o pastores, pero llama a toda su iglesia y a cada uno de sus miembros a ser sus testigos.

La tarea privilegiada de los pastores y maestros es la de guiar al pueblo (Griego = laos) de Dios hacia la madurez (Colosenses 1:28) y equiparlos para el ministerio (Ef. 4:11,12). Los pastores no deben monopolizar los ministerios, sino multiplicarlos animando a otros a usar sus dones y entrenando a discípulos para hacer discípulos. El dominio de los laicos por los pastores ha sido el gran mal en la historia de la iglesia. Priva tanto a los laicos como a los pastores del papel que Dios les ha encomendado, produce sobrecarga de éstos, debilita la iglesia y obstaculiza el avance del evangelio, además, es fundamentalmente no bíblico. Por lo tanto, nosotros, que durante siglos hemos insistido en el "sacerdocio de todos los creyentes," ahora también insistimos en el ministerio de todos los creyentes.

Reconocemos con gran agradecimiento que los niños y los jóvenes enriquecen la adoración y la extensión de la iglesia con su entusiasmo y su fe. Necesitamos entrenarlos en el discipulado y la evangelización para que alcancen a su propia generación para Cristo.

Dios creó al hombre y a la mujer, y ambos son portadores de su imagen (Génesis 1:26-27): los acepta de igual manera en Cristo (Gálatas 3:28) y derramó su Espíritu sobre toda carne, tanto hijos como hijas (hechos 2:17-18). Además, ya que el Espíritu distribuye sus dones, a las mujeres al igual que a los hombres, ellas deben tener oportunidades para ejercer sus dones. Celebramos su distinguido papel en la historia de las misiones y estamos convencidos de que Dios llama a mujeres hoy a un papel similar. Aunque no estamos totalmente de acuerdo en cuanto la forma que su liderazgo debe tomar, si estamos de acuerdo en que Dios desea que hombres y mujeres disfruten de una cooperación en la evangelización mundial. Es necesaria, por consiguiente, una formación adecuada al alcance de los unos y de las otras.

El testimonio de los laicos, hombres y mujeres, tiene lugar no sólo a través de la iglesia local (véase sección 8), sino que son llamados a participar en la obra de testificar a través de amistades, en el hogar o en el empleo.

Nuestra primera responsabilidad es la de testificar a nuestros amigos, parientes, vecinos y colegas. La evangelización que tiene al hogar como punto de partida es también natural, tanto para los casados como para los solteros. Un hogar cristiano no sólo deberá mostrar las normas de Dios para el matrimonio, el sexo y la familia, y ofrecer a las personas lastimadas un ambiente de amor y paz, sino que debe ser también un lugar donde pueden sentirse a gusto los vecinos que normalmente no visitarían una iglesia evangélica, y esto, aun cuando se hable del evangelio.

Otro contexto para el testimonio laico es el lugar de trabajo, porque es aquí donde la mayoría de los cristianos pasa la mitad de las horas de cada día, y porque el trabajo es una vocación divina. Los cristianos pueden reportar alabanza a Cristo por sus palabras, por el trabajo eficaz, por su honradez y consideración hacia los demás, por su búsqueda de justicia en el lugar de trabajo, y este testimonio cobra eficacia especial si es que los demás pueden ver por su calidad de trabajo diario que se hace para la gloria de Dios.

Nos arrepentimos de las veces que hayamos desanimado a los laicos en su ministerio, en especial el ministerio de las mujeres y de los jóvenes. Nos comprometemos de aquí en adelante a estimular a todos los seguidores de Cristo a ocupar el lugar que como testigos de Cristo les corresponda de manera justa y natural. La verdadera evangelización procede del rebosamiento de un corazón enamorado de Cristo. Por eso corresponde a todo su pueblo sin excepción.

7. La integridad de los testigos

No hay nada que con mayor elocuencia respalde al evangelio que una vida transformada, ni nada que lo desacredite tanto que una vida inconsistente con el mismo. Se nos ha ordenado comportarnos de una manera digna del evangelio de Cristo y aun a "adornarlo" resaltando su belleza por medio de vidas sanas. Porque el mundo que nos observa busca la evidencia que corrobore las declaraciones que los discípulos de Cristo hacen a favor del Señor. Una evidencia poderosa es nuestra integridad.

Nuestra proclamación de que Cristo murió para llevarnos a Dios atrae a muchas personas que están sedientas espiritualmente, pero no nos van a creer si es que no presentamos evidencia de que nosotros mismos conocemos al Dios viviente, o si es que nuestra adoración pública carece de realidad y relevancia.

Nuestro mensaje de que Cristo reconcilia a los hombres entre sí cobra autenticidad sólo si se nota que nos amamos y perdonamos mutuamente, servimos a otros con humildad, y nos entendemos más allá de nuestra propia comunidad en el ministerio compasivo y abnegado a favor de los necesitados.

Nuestro reto a los demás es que se nieguen a sí mismos, tomen su cruz y sigan a Cristo será creíble sólo si nosotros mismos hemos muerto claramente a ambiciones egoístas, a la falta de honradez y a la codicia, y vivimos una vida de sencillez, contentamiento y generosidad.

Lamentamos los fracasos que vemos en la integridad cristiana, tanto en los creyentes como en las iglesias: codicia material, orgullo profesional y rivalidad, competencia en el servicio cristiano, celos de líderes jóvenes, paternalismo misionero, falta de responsabilidad mutua, la pérdida de las normas cristianas de sexualidad, y la discriminación racial, social y sexual. Todo esto es mundanalidad, la cual permite que la cultura prevaleciente transforme a la iglesia cuando ésta debería desafiar y cambiar la cultura. Estamos profundamente avergonzados de las veces que, como individuos y como comunidades cristianas, hemos afirmado a Cristo de palabra, pero negándolo con nuestros hechos. Nuestra falta de integridad quita credibilidad a nuestro testimonio. Reconocemos nuestras luchas y fracasos continuos. Pero también, por la gracia de Dios, nos comprometemos a desarrollar la integridad en nosotros y en la iglesia.

8. La iglesia local

Toda congregación cristiana es una expresión local del cuerpo de Cristo y tiene las mismas responsabilidades. Es tanto "un sacerdocio santo" para ofrecer a Dios los sacrificios espirituales de adoración, como también "una nación santa" para anunciar sus excelencias mediante el testimonio (1 Pedro 2:5,9). La iglesia es entonces una comunidad que adora y una comunidad que testifica, reunida y esparcida, llamada y enviada. La adoración y el testimonio son inseparables.

Creemos que la iglesia local tiene la responsabilidad primordial de extender el evangelio. La Escritura sugiere esto en la progresión de "nuestro evangelio llegó a vosotros" y luego "partió de vosotros" (1 Tesalonicenses 1:5,8). De esta manera, el evangelio crea la iglesia que extiende el evangelio, el cual crea más iglesias en una continua reacción en cadena. Mas aún, lo que la Escritura enseña, la estrategia lo confirma. Cada iglesia local debe evangelizar el distrito en el que está localizada, y tiene los recursos para hacerlo.

Recomendamos a cada congregación llevar a cabo estudios no sólo de su propia membresía y programa, sino también de su comunidad local y de todas sus características, a fin de desarrollar estrategias apropiadas para la misión. Sus miembros pueden decidir organizar la visitación de todo el barrio, penetrar en algún lugar particular donde la gente se reúna, organizar series de

reuniones evangelísticas, conferencias o conciertos, trabajar con los pobres para transformar un área local marginada, o establecer una nueva iglesia en un distrito o localidad vecina. Al mismo tiempo, no deben olvidar la tarea global de la iglesia. Una iglesia que envía misioneros no debe descuidar su propia localidad, y una iglesia que evangeliza su vecindario no debe ignorar el resto del mundo.

En todo esto cada congregación y cada denominación deben, en donde sea posible, trabajar con otras, procurando convertir cualquier espíritu de competencia en una de cooperación. Las iglesias también deben trabajar con organizaciones para-eclesiales, especialmente en la evangelización, e la enseñanza y en el servicio comunitario, porque tales agencias son parte del cuerpo de Cristo y tienen una valiosa experiencia y especialización de las que la iglesia puede beneficiarse grandemente.

La iglesia ha sido concebida por Dios para ser una señal de su reino, esto es, una indicación de cómo es una comunidad humana cuando está bajo su gobierno de justicia y paz. Así como en los individuos, también en las iglesias, el evangelio tiene que ser encarnado si ha de ser comunicado efectivamente. Es a través de nuestro amor mutuo que el Dios invisible se revela a sí mismo hoy (1 Juan 4:12), especialmente cuando nuestro compañerismo se expresa en grupos pequeños, y cuando trasciende las barreras de raza, rango, sexo, y edad que divide a otras comunidades.

Lamentamos profundamente que muchas de nuestras congregaciones sólo miren hacia adentro, organizadas para su mantenimiento más que para la misión, o preocupadas con actividades centradas en la propia iglesia a expensas del testimonio. Determinamos volver a nuestras iglesias de dentro hacia afuera, de modo que puedan involucrarse en una expansión continua, para que el Señor les añada diariamente aquellos que han de ser salvos (Hechos 2:47).

9. La cooperación en la evangelización

La evangelización y la unidad están estrechamente relacionadas en el Nuevo Testamento. Jesús pidió que la unidad de su pueblo reflejara su propia unidad con el padre (Juan 17:20,21), y Pablo exhortó a los filipenses a "combatir unánimemente por la fe del evangelio" (Filipenes 1:27). En contraste con esta visión bíblica, estamos avergonzados de las sospechas y rivalidades, del dogmatismo en cuestiones secundarias, de las luchas por el poder y de la edificación de imperios que arruinan nuestro testimonio evangelístico. Afirmamos que la cooperación en la evangelización es indispensable. Primero, porque es la voluntad de Dios, pero también porque el evangelio de reconciliación es desacreditado por nuestra falta de unidad, y porque si la tarea de la evangelización del mundo ha de ser alguna vez lograda, debemos realizarla juntos.

"Cooperación" significa encontrar unidad en la diversidad. Involucra personas de diferentes temperamentos, dones, vocaciones y culturas, iglesias nacionales y agencias misioneras, todas las edades y ambos sexos, en un trabajo conjunto.

Estamos decididos a dejar atrás de una vez por todas, como restos de nuestro pasado colonial, la

distinción simplista entre países enviados del primer mundo, y los países receptores del tercer mundo. Porque la gran novedad de nuestra era es la internacionalización. No sólo una gran mayoría de cristianos evangélicos no son occidentales, sino que el número de misioneros del tercer mundo pronto sobrepasará a los del occidente. Creemos que equipos misioneros de composición diversa, pero unidos de mente y corazón, constituyen un impresionante testimonio de la gracia de Dios.

Nuestra referencia a "toda la iglesia" no es una afirmación presuntuosa de que la iglesia universal y la comunidad evangélica sean sinónimas. Porque reconocemos que hay muchas iglesias que no son parte del movimiento evangélico. Las actitudes evangélicas ante la Iglesia Católica Romana y las iglesias Ortodoxas difieren enormemente. Algunos evangélicos están orando, hablando, estudiando las Escrituras y trabajando con dichas iglesias. Otros se oponen fuertemente a cualquier forma de diálogo o cooperación con ellas. Todos los evangélicos son conscientes de que aún subsisten entre nosotros serias diferencias teológicas. Donde sea apropiado, y mientras la verdad no se vea comprometida, la cooperación puede ser posible en áreas tales como la traducción de la Biblia, el estudio de temas éticos y teológicos contemporáneos, el trabajo social y la acción política. Debemos dejar en claro, sin embargo, que una evangelización común demanda un compromiso común respecto al evangelio bíblico.

Algunos de nosotros somos miembros de iglesias que pertenecen al Consejo Mundial de Iglesias, y creemos que una participación activa pero crítica de su obra es nuestro deber cristiano. Otros, entre nosotros, no tenemos ninguna relación con dicho Consejo Mundial. Todos nosotros instamos al Consejo Mundial de Iglesias a que se identifique con una comprensión bíblica y consistente de la evangelización.

Confesamos que compartimos una parte de la responsabilidad por el fraccionamiento del cuerpo de Cristo, lo cual constituye un gran obstáculo para la evangelización del mundo. Nos comprometemos a seguir la búsqueda de esta unidad en la verdad por la cual Cristo oró. Estamos persuadidos de que la forma correcta de avanzar hacia una mejor cooperación es un diálogo franco y paciente, basado en la Biblia, con todos aquellos que comparten nuestras preocupaciones. A esto nos comprometemos con gozo.

C. TODO EL MUNDO

El evangelio en su totalidad ha sido encomendado a toda la iglesia, para que se proclame a todo el mundo. Es necesario, entonces, que comprendamos el mundo al cual somos enviados.

10. El mundo moderno

La evangelización tiene lugar en un contexto dado, no en un vacío. El equilibrio entre evangelio y contexto tiene que mantenerse cuidadosamente. Debemos entender el contexto, sin dejar que éste distorsione el evangelio.

A este respecto nos ha preocupado el impacto de la "modernidad," que es una cultura mundial emergente, producida por la industrialización con su tecnología y la urbanización, con su orden

económico. Estos factores se combinan para crear un ambiente que moldea en formas significativas la manera como vemos nuestro mundo. Además, el secularismo ha asolado la fe, despajándola de su sentido de Dios y de lo sobrenatural: la urbanización ha deshumanizado la vida de muchos, y los medios de comunicación masiva han contribuido a la devaluación de la verdad y la autoridad, sustituyendo la palabra por la imagen. En conjunto, estas consecuencias de la "modernidad" trastornan el mensaje que muchos predicán y socavan su motivación relacionada a la misión.

En 1900 sólo el 9% de la población del mundo vivía en las ciudades, se calcula que en el año 2000 más del 50% vivirá en las ellas. Este movimiento hacia las ciudades se ha llamado "la mayor migración de la historia humana": es un reto enorme para las misiones cristianas. Por un lado, la población urbana es muy cosmopolita: las distintas naciones llegan a nuestras puertas en la ciudad. Podremos desarrollar iglesias globales donde el evangelio acabe con las barreras étnicas? Por otro lado, muchos de los que viven en las ciudades son emigrantes pobres receptivos a evangelio. "Seremos capaces los creyentes de instalarnos en las comunidades urbanas pobres para servir a la gente y compartir el trabajo de transformar la ciudad?"

La modernización trae bendiciones así como peligros. Crea vínculos de comunicación y comercio en todo el mundo, abriendo así caminos para el evangelio. Traspasa viejas fronteras y abre sociedades cerradas, tradicionales y totalitarias. Los medios de comunicación cristianos tienen una influencia poderosa, tanto en la preparación del suelo como para la siembra de la semilla del evangelio. Las principales emisoras de radio misioneras se han comprometido a transmitir el mensaje del evangelio en todos los idiomas mayoritarios del mundo antes del año 2000.

Confesamos que no nos hemos esforzado como deberíamos para entender la modernización. Hemos usado métodos y técnicas sin evaluarlos críticamente, y de esa manera nos hemos expuesto a formas mundanas de pensar y actuar. Pero hemos dedicado, de aquí en adelante, a tomar en serio estos retos y estas oportunidades, resistir a las presiones seculares de la modernización, relacionar el Señorío de Cristo con la totalidad de la cultura moderna, y así ocuparnos en la misión del mundo moderno sin actitudes mundanas.

11. El reto del año 2000 y más allá

La población del mundo de hoy se acerca a los seis mil millones. La tercera parte confiesa a Cristo, al menos en forma nominal. De los restantes cuatro mil millones, la mitad han oído el evangelio y la otra mitad aún no. A la luz de estas cifras, evaluamos nuestra tarea evangelística tomando en consideración cuatro categorías de personas.

En primer lugar, están los comprometidos. Componen una fuerza potencial para la tarea misionera. En este siglo esta categoría de creyentes cristianos ha crecido de unos 40 millones en 1900 a 500 millones hoy, y en la actualidad está creciendo a un ritmo de dos veces mayor que cualquier otro grupo religioso.

En segundo lugar, están los no comprometidos. Estos hacen una profesión de fe cristiana (han

sido bautizados, asisten de vez en cuando y se identifican como cristianos), pero la idea de un compromiso personal con Cristo le es algo extraño. Se encuentran en toda clase de iglesias en todas partes del mundo. Necesitan urgentemente ser evangelizados.

En tercer lugar, están los no-evangelizados. Son personas con un conocimiento mínimo del evangelio, pero que no han tenido la oportunidad adecuada para responder a él. Probablemente están dentro del alcance de personas cristianas si estas hicieran el esfuerzo de ir a la otra calle, camino, aldea o pueblo para encontrarlos.

En cuarto lugar, están los no-alcanzados. Estos son los dos millones de personas que nunca han escuchado que Cristo es el Salvador, y que no están al alcance de cristianos de su propio pueblo. Existen, de hecho, unos 2000 pueblos o grupos nacionales donde todavía no hay una iglesia autóctona viva. Nos ayuda a pensar en ellos como miembros de grupos étnicos menores, que se ven a sí mismos como teniendo algo en común (por ejemplo: cultura, idioma, territorio u oficio). Los mensajeros que más eficazmente los podrían alcanzar son los creyentes que ya pertenecen a esa cultura y hablan su lengua. De lo contrario, tendrán que ir mensajeros transculturales del evangelio, dejando atrás su propia cultura e identificándose abnegadamente con aquellos a quienes anhelan alcanzar para Cristo.

En la actualidad hay unos 12.000 grupos no alcanzados dentro de las 2000 agrupaciones mayores. La tarea no es imposible. Pero actualmente sólo el 7% de la fuerza misionera trabaja en esta empresa transcultural, mientras que el restante 93% ministra en la mitad del mundo que ya está evangelizada. Para que este desequilibrio sea corregido, será necesario replegar estratégicamente el personal que ya está sirviendo.

Una triste realidad que afecta a toda la categoría ya mencionadas es la inaccesibilidad. Muchos países no otorgan VISAS a los "misioneros" que no ofrecen ninguna otra profesionalización o contribución. Nuestras oraciones pueden traspasar toda barrera, cortina o puerta. La radio y televisión cristiana, casetes de audio y video, películas y literatura también pueden llegar a lugares cerrados a otras formas de ministerio. También lo pueden hacer los "fabricantes de tiendas" quienes como el apóstol Pablo, se ganan la vida con alguna profesión secular. Viajan como hombres de negocios, profesores universitarios, técnicos especializados o maestros de idiomas, y aprovecha todas las oportunidades para hablar de Jesucristo. No llegan a un país de forma engañosa: su trabajo legítimo los lleva a él. Lo que sucede es sencillamente, que el testificar, es un componente esencial de su estilo de vida cristiana dondequiera que estén.

Nos avergonzamos profundamente que casi dos milenios después de la muerte y resurrección de Cristo, dos terceras partes de la población mundial todavía no lo han reconocido como Salvador. Por otro lado, nos asombran las crecientes evidencias del poder de Dios aún en los lugares más insospechados de la tierra.

El año 2000 ha llegado a ser un hito desafiante para muchos. "Nos podremos comprometer a evangelizar el mundo durante la última década de este milenio? No hay nada mágico en cuanto a esa fecha, pero de todos modos "no deberíamos dar nuestros mejores esfuerzos para alcanzar esa meta? Cristo nos manda a llevar el evangelio a todas las naciones. La tarea es urgente. Estamos decididos a obedecerle con gozo y esperanza.

12. Situaciones difíciles

Jesús dijo claramente a sus seguidores que deberían esperar oposición. "Si me persiguieron a mí, también a vosotros os perseguirán" (Juan 15:20) Incluso les dijo que deberían regocijarse en la persecución (Mateo 5:12), y les recordó que la condición para llevar el fruto es la muerte (Juan 12:24).

Estas predicciones de que el sufrimiento cristiano es inevitable y a la vez productivo se han cumplido en cada época, incluyendo la nuestra. Ha habido miles de mártires. Hoy día la situación sigue sendo igual. Esperamos que la "glasnost" y la "perestroika" resulten en libertad completa en la Unión Soviética y otras naciones del bloque oriental, y que los países islámicos e hindúes se abran más al evangelio. Deploramos la reciente represión brutal del movimiento democrático chino, y oramos para que no reporte más sufrimiento a los cristianos. Por lo general, sin embargo, parece que las religiones antiguas se están volviendo menos tolerantes, los extranjeros son menos aceptados, y el mundo es menos receptivo al evangelio. Ante esta situación, queremos hacer tres declaraciones a los gobiernos que están reconsiderando su actitud frente a los creyentes cristianos.

En primer lugar, los cristianos son ciudadanos leales que buscan el bienestar de su nación. Oran por sus líderes y pagan sus impuestos, desde luego, los que han confesado a Jesús como Señor no pueden, a la vez, decir "Señor" a otras autoridades, y si se les ordena hacerlo, o cualquier otra cosa que Dios prohíbe, tendrán que desobedecer. Pero son ciudadanos responsables. También contribuyen al bienestar de su país con la estabilidad de sus matrimonios y hogares, su honradez en el negocio, su trabajo esforzado y su actividad voluntaria al servicio de los incapacitados y necesitados. Los gobiernos justos no tienen por que temer a los cristianos.

En segundo lugar, los cristianos renuncian a los métodos indignos de evangelización. Aunque la naturaleza de nuestra fe requiere compartirla con otros, nuestra práctica es hacer una declaración honrada y abierta que deja en completa libertad a los oyentes para que tomen sus propias decisiones. Queremos ser sensibles hacia quienes tienen otras creencias y rechazamos cualquier método que trate de obligarles a convertirse.

En tercer lugar, los cristianos anhelan ardientemente la libertad religiosa para todos, no solamente para los cristianos. En países en los que predomina un colectivo cristiano, los creyentes están al frente de los que demandan libertad para las minorías religiosas. En los países en los que predominan los no cristianos, por lo tanto, los cristianos están pidiendo para sí, no más de lo que demandan para otros en circunstancias similares. La libertad para "profesar, practicar y propagar" la religión, según se define en la Declaración Universal de los

Derechos Humanos, puede y debe, ciertamente, ser un derecho otorgado recíprocamente.

Lamentamos grandemente cualquier testimonio indigno del que los seguidores de Jesús podemos haber sido culpables. Determinamos, en nada ofender innecesariamente, para que el Nombre de Cristo no sea deshonrado. Sin embargo, la ofensa de la cruz no la podemos evitar. Por causa del Cristo crucificado oramos para que estemos listos, por su gracia, para sufrir y aún para morir. El martirio es una forma de testimonio que Cristo especialmente ha prometido honrar.

CONCLUSION: PROCLAMAR A CRISTO HASTA QUE VUELVA

"Proclamar a Cristo hasta que el vuelva." Este ha sido el lema de Lausana II. Por supuesto creemos que Cristo ha venido, vino cuando Augusto César era emperador de Roma. Pero un día, como declaran sus promesas, El volverá de nuevo en un inimaginable esplendor para perfeccionar su reino. Se nos manda velar y estar preparados. Mientras tanto, el período entre la primera y segunda venida debemos llenarlo con la obra misionera cristiana. Hemos sido llamados a ir con el evangelio hasta lo último de la tierra, y se nos ha prometido que el fin de los tiempos llegará sólo cuando hayamos cumplido con esa tarea. Los dos cabos de la tierra, (espacio y tiempo) coincidirán. Hasta ese día él ha prometido estar con nosotros.

La misión cristiana es, pues, una tarea urgente. No sabemos de cuánto tiempo disponemos para realizarla. Ciertamente no tenemos tiempo que perder. Y para cumplir urgentemente con nuestra responsabilidad otros requisitos son necesarios, especialmente la unidad (debemos evangelizar juntos) y el sacrificio (debemos calcular y aceptar el costo). Nuestro pacto de Lausana fue "orar, planificar, y trabajar juntos para la evangelización de todo el mundo." Nuestro manifiesto en Manila es, que toda la iglesia es llamada a llevar todo el evangelio a todo el mundo, proclamando a Cristo hasta que El venga, con la perentoriedad, unidad y sacrificio que sean necesarios.

PREGUNTA

2. ¿Que cosas nuevas sobre la misión cristiana has aprendido leyendo la Declaración de Manila? ¿Hay cosas que deben ser añadidas a la Declaración de Manila?

6.3. LA MISIÓN INTEGRAL

Dios propone la transformación integral del hombre, dice René Padilla

SANTO DOMINGO, 23-1-2004 (Alc/ACPress.net).

Ante una nutrida asistencia, el teólogo ecuatoriano René Padilla afirmó que el propósito de Dios es la transformación humana en todas sus dimensiones.

Dios se ha propuesto restablecer todas las cosas en Cristo. Como la caída del hombre afectó todas las dimensiones de la vida, la recuperación tiene que ver con la totalidad de la vida: Dios, prójimo y creación, indicó el pasado lunes, en una conferencia que dictó ante un nutrido número de pastores y líderes cristianos en la Biblioteca Nacional de Santo Domingo.

Padilla señaló que inicialmente el concepto de misión era una versión individualista del evangelio y que se definía en términos geográficos. Para salir de misión necesariamente había que cruzar fronteras. Ahora, ha cambiado de perspectiva, dijo, pues la misión debe ser ayudar a las personas a cruzar la frontera entre la fe y la no fe. El estilo de Jesús es el que estamos llamados a poner en práctica en la evangelización.

NO EVANGELIZACIÓN CON VIOLENCIA

El expositor criticó la evangelización que se llevó a cabo en América en época de la colonización. Este modelo se llevó a cabo con la espada en una mano y la Biblia en la otra. La violencia y el derramamiento de sangre fueron característicos de esta conquista.

EVANGELIO PARA LAS ALMAS Y PARA LA COMUNIDAD

Luego, anotó, las misiones protestantes desarrollaron un estilo de misión diferente, pues se trataba de gente que sentía el llamado de Dios. Sin embargo, señaló, en esta etapa la misión principal era salvar almas y sembrar iglesias. Existía poca preocupación por conjugar la palabra con la acción, la vida y la misión. Ahora, sostuvo, "nuestro propósito no sólo debe ser ganar almas y sembrar iglesias, nuestro objetivo debe ser que el propósito de Dios se cumpla y que nuestras iglesias sean expresión comunitaria de lo que Dios quiere para toda la humanidad".

Padilla atacó lo que considera como una dicotomía entre el pastorado y el ministerio laico. Recordó que uno de los pilares de la Reforma Protestante fue el sacerdocio de todos los creyentes. "Tanto Lutero como Calvino pusieron énfasis en la libertad que tiene el creyente de acercarse a Dios sin mediadores. Todos en el Cuerpo de Cristo somos sacerdotes al servicio de Dios. Una de las tareas más significativas de los pastores es provocar a los laicos para que hagan uso de sus dones", dijo.

Resaltó que la comunidad que se reúne en nombre de Cristo no existe para sí misma, y lamentó que se desaproveche la oportunidad que tiene la iglesia de hacer impacto en su comunidad mediante el ejercicio de sus dones y ministerios.

Cada necesidad humana es un campo misionero, indicó. Entre esos campos son prioritarios el combate contra el hambre, el desempleo, el desamparo, las drogas, la prostitución y los problemas matrimoniales.

Una iglesia que hace misión integral es una iglesia que responde a las necesidades de su comunidad y que está consciente que debe ser un modelo de lo que Dios quiere hacer en el mundo.

Padilla permaneció diez días en Santo Domingo invitado por la Red El Camino, un grupo de iglesias que practica la misión integral en República Dominicana. Además de esta participación el doctor Padilla compartió un momento de reflexión bíblica con el personal de Visión Mundial.

Fuente: ALC. Redacción: ACPress.net. Tomado de www.protestantedigital.com

6.4. CONCLUSIÓN

La misionología que glorifica a Dios es la conclusión de las consideraciones ministeriales. Si nuestro ministerio no se refleja en misión, ¿para que sirva? La educación teológica y ministerial debe ser echo de esta gran verdad.

LECCIÓN 7

LA ESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MINISTERIAL

TESIS #7: La estructura para la educación ministerial del protestantismo se divide en dos: el **sistema tradicional** de las iglesias protestantes histórica y el **sistema no tradicional** de las sociedades misioneras, grupos de renovación, los evangélicos y los pentecostales.

BOSQUEJO

- 7.0. Introducción
- 7.1. Pedagogía protestante tradicional
- 7.2. Pedagogía contra-tradicional
- 7.3. El aporte de MINTS
- 7.4. Conclusión

7.0. INTRODUCCIÓN

El entrenamiento para el ministerio hoy día es más la tarea de la iglesia local que las instituciones académicas.

6.1. PEDAGOGÍA PROTESTANTE TRADICIONAL

Las iglesias protestantes históricas formaron sus propios seminarios y universidades en los EEUU. El estatus quo para llegar a ser pastor-predicador era obtener una maestría en divinidades, o sea, 4 años de estudios universitarios y 3-4 más a nivel de maestría.

La preparación de los europeos y del norte América era superior a los niveles académicos obtenido por la mayoría de los pastores iberoamericanos. Eso creo un doble nivel de estatus entre los misioneros y los pastores nacionales. Los estandartes académicos euro-americanos no tuvieron mucha aceptación en las denominaciones iberoamericanas.¹

7.2. PEDAGOGÍA CONTRA-TRADICIONAL

Un factor revolucionario para la educación teológica ha sido el movimiento “home school” (escuela en casa). El advenio de los medios masivos de comunicación, tal como la computadora, el Internet, las páginas de Web, ha permitido a los padres enseñar a sus hijos en casa. Los resultados han sido sorprendentes. El promedio de notas de los “homeschoolers” sobrepasa a los estudiantes de las escuelas públicas y de los colegios privados según varias encuestas. Sea lo que sea, las escuelas casaras son parte del mosaico de la educación cristiana. Los escritos de Ronald Kirk, de los

¹ Para ser pastor en la mayoría de las denominaciones protestantes históricas requieren una maestría en divinidades. Es una maestría de 90 o más créditos.

EEUU, representan tal alternativa y viene de la página Web, www.contra-mundum

Las iglesias están aprendiendo de los home schoolers. Ahora, es posible entrenar sus propios estudiantes, usando los medios de comunicación del Internet y aplicando las estrategias de la andrológica (enseñanza de adultos) y de la educación teológica a distancia. MINTS (Miami Internacional Seminary) es un proyecto de educación teológica a distancia, y vamos a considerar algunos de sus aportes.

7.3. EL APORTE DE MINTS

ESTRATEGIA DE MINTS

MINTS: Miami International Seminary

"Prepara a Líderes Cristianos Para el Ministerio"

NUESTRA IDENTIDAD

I. Introducción

El Seminario Internacional de Miami (MINTS) fue fundado por la Iglesia Presbiteriana Old Cutler (OCPC) de Miami, estado de Florida, como una respuesta a la creciente necesidad de entrenamiento para el ministerio. La junta de la iglesia ya mencionada otorgó su aprobación inicial el 28 de marzo del 2000, para seguir el proceso de formación del seminario. Se acordó seguir el proceso para lograr la autorización del State Board of Independent Colleges and Universities [Junta Estatal de Colegios y Universidades Independientes del Estado de la Florida]¹ cuya autorización se obtuvo el 06 de octubre del 2000. Este Seminario está por lo tanto autorizado para otorgar títulos y grados solamente en el área religiosa. En enero de 2003, el estado de Florida cambio su designación para colegios y universidades independientes de autorización hacia un reconocimiento con el fin de respetar la separación entre la iglesia y el estado.

II. Propósito

El propósito de MINTS es: "*discipular a líderes cristianos para el ministerio*". Esto se logrará por medio de "proveer a los estudiantes un entrenamiento académico y práctico basado en el evangelio para ministrar a Miami y las Américas. Esto se hará a través de la educación teológica en diferentes niveles académicos, haciendo uso de tecnología moderna de comunicación, ofreciendo los cursos en los diferentes idiomas hablados en las Américas y en el contexto del ministerio."

¹ La Junta dejó de existir en enero, 2003. Ahora, MINTS está registrado con el departamento de educación del estado de Florida. Véase www.facts.org

III. Identificación de las metas generales

Para cumplir con la tarea entregada a MINTS, es necesario lograr las siguientes metas.

- A. MINTS proveerá cursos de educación teológica en: Biblia, Teología, Ministerio, Misiones, Historia de la Iglesia y Humanidades.
Con ese propósito se otorgarán los siguientes programas:
Licenciatura Asociada (Adjunta) en Letras Mención Estudios Teológicos.
Licenciatura en Letras Mención Estudios Teológicos
Maestría en Estudios Teológicos
Maestría en Divinidad
Doctorado en Ministerio
Ph.D. en Estudios Teológicos
- B. MINTS es una institución **ACADÉMICA**. Para estos fines:
1. Somos reconocidos y registrados con el estado de Florida, EEUU.
 2. Somos miembros del comité de acreditación de la Confraternidad Latinoamérica de Iglesias Reformadas
 3. Somos supervisados por una junta de MINTS.
- C. **Miami** será la sede administrativa principal en la cual los registros académicos de los estudiantes son archivados y de donde se otorgan los títulos académicos.
- D. **Mentores**. Se designará un mentor a cada estudiante activo para realzar la excelencia educacional y ministerial.
1. El mentor ayudará al estudiante a desarrollar un archivo educacional y ministerial.
El archivo tendrá la siguiente información:
 - a. Certificado de nacimiento
 - b. Documento de identificación (por Ej. pasaporte, tarjeta de seguro social)
 - c. Diploma o licencia de enseñanza secundaria
 - d. Documentación de estudios posteriores a la enseñanza secundaria
 - e. Carta de situación actual en la iglesia (membresía)
 - f. Documentación ministerial
 - g. Currículo, cartas de referencias, artículos escritos, ensayos
 - h. Certificado profesional
 - i. Documentación de distinciones obtenida
 - j. Plan para su participación en MINTS:
 1. Carta de admisión
 2. Recibos de pagos
 3. Registro de calificaciones obtenidas en MINTS
 4. Registro de correspondencia con MINTS
 5. Programa de estudios para el año en curso
 6. Calendario de fechas de término para cada curso

2. El mentor se reunirá con el estudiante al comienzo y al término de cada trimestre. Un formulario estandarizado será completado por ambos participantes y será entregado al vicepresidente de asuntos académicos.
- E. **Ministerios.** Estudios ministeriales se implementarán en forma inmediata en la comunidad cristiana.
1. El programa de educación en terreno (práctica) para el desarrollo de las habilidades para el ministerio se coordinará en conjunto con las exigencias del curso.
 2. Los supervisores de la educación en terreno (práctica) serán recomendados por la facultad y confirmados por el vicepresidente de asuntos académicos.
- F. **Multilingüe.** Los cursos de todo el currículo de MINTS se ofrecerán en diferentes idiomas.
1. La mayoría de los cursos podrán realizarse en inglés, español o francés si hay por lo menos cinco alumnos de tiempo completo que estén interesados en un idioma en especial.
 2. A los alumnos que no hablen inglés se les ofrecerá la oportunidad de estudiar inglés como segundo idioma (ESL)
- G. **Multimedia.** Recursos modernos de comunicación y tecnología serán usados en las clases.
1. Las clases estarán disponibles en la forma expositiva tradicional.
 2. Las clases pueden ser grabadas en casetes de audio para los alumnos a distancia.
 3. Los profesores tendrán información disponible acerca de sus cursos en la página electrónica de MINTS. Deberá incluir lo siguiente:
 - a. Una descripción breve del curso
 - b. Información y formulario de admisión para el curso
 - c. Requisitos de asistencia
 - d. Programa del curso
 - e. Trabajos y tareas requeridas
 - f. Lecturas obligatorias
 - g. Formas de evaluación
 - h. Instrucciones para retroalimentación
- H. **Misiones** se promoverán constantemente tanto en el ámbito local como internacional.
1. Se espera que los alumnos de tiempo completo tomen por lo menos un curso al año en un escenario internacional. MINTS organizará cursos tanto intensivos como individuales en el Caribe, América Central, México, o América del Sur.

2. Será un requisito que los alumnos de tiempo completo estudien cursos relacionados con otras culturas tales como:
 - a. Comunicación transcultural
 - b. Iglesia multicultural
 - c. Un curso en misionología
 - d. Un curso multilingüe en un idioma extranjero
 - e. Un trabajo práctico en el escenario de una cultura diferente

- I. Se implementará un sistema con costos **moderados** para facilitar la participación de personas con menores recursos.
 1. Costos especiales se ofrecerán en diferentes países
 2. Se dispondrán becas, tomando en consideración los ingresos del estudiante y los de su familia inmediata.
 3. Se hará siempre lo posible para mantener los costos de MINTS a un precio razonable.

- J. Los centros de estudios asociados con MINTS son **autónomos**. Cada centro se matriculará con las autoridades locales, y si es posible, a nivel nacional. Cada centro se autofinanciará y autogobernará. Parte de la misión de los centros es **multiplicarse**. Los estudiantes de MINTS, bajo la supervisión de los profesores, pueden enseñar a los niveles iniciales.

7.4. CONCLUSIÓN

El Seminario Internacional de Miami (MINTS) es una respuesta (entre muchas) para ofrecer estudios bíblicos, teológicos, ministeriales, de historia y misiones a los líderes cristianos por todos los partes de mundo. Al escribir este, el Señor esta usando MINTS en 35 países y con más de 70 centros de estudios y más de 1500 estudiantes. La gloria sea para Él.

ACTIVIDAD

1. Escriba su propia reflexión sobre el estado del entrenamiento de líderes cristianos en su iglesia.

MANUAL DEL FACILITADOR

PREGUNTAS SOBRE LA LECCIÓN UNO

La Teología

- 1.- ¿Qué relación tiene el conocimiento del Dios verdadero con la educación ministerial?
- 2.- ¿Cuáles principios de la antropología del creyente son dados por el autor?
- 3.- ¿Cuál es la relación entre los oficios del Antiguo Testamento? (profeta, sacerdote y rey) y los del Nuevo Testamento?
- 4.- ¿Cuál fue el método de Jesús para enseñar a sus discípulos?

La Filosofía:

- 1.- ¿Qué es la filosofía?
- 2.- ¿Qué es la teología?
- 3.- ¿Cuál es la relación entre la filosofía y la teología? (Proverbios 1:7).
- 4.- ¿Qué importancia tiene la revelación de Dios en la filosofía?
- 5.- ¿Cuáles son las diferencias entre la filosofía judeocristiana y el no-judeocristiano?
- 6.- ¿Existen algunas diferencias entre la filosofía judaica y la filosofía cristiana?
- 7.- ¿Es posible filosofar sobre el cristianismo? ¿Existe la filosofía cristiana?
- 8.- ¿Existe una auténtica filosofía educativa cristiana?
- 9.- ¿Es necesario mantener una filosofía puramente cristiana o es aceptable acomodarse a otras filosofías? (Juan 1:1).
- 10.- Explique Colosenses 2:8; 1 Corintios 2 en cuanto a la filosofía. ¿Cuáles son las fuentes más antiguas de la filosofía? ¿Es la filosofía una teología secularizada?

La Educación

- 1.- ¿Qué es la educación, bíblicamente hablando?
- 2.- ¿Cuál es la relación entre el mandato cultural (Gn. 1:28; 2:15-16) y la educación?
- 3.- ¿Cuál es la relación entre el mandato religioso (Gn. 2:17) y la educación?
- 4.- ¿Qué efectos tuvo la caída del hombre (Gn.3:1-3) en la educación?
- 5.- ¿Qué importancia tiene la promesa de salvación (Gn. 3:15) para la educación?
- 6.- ¿Cómo fue afectada la raza humana, y por consecuencia, la educación, por el castigo de Dios sobre el pecado? (Gn. 3:14-24).
- 7.- Desde Adán y Eva hasta los Patriarcas, ¿qué sistemas de educación fueron utilizados? ¿Cómo fue transmitido el conocimiento religioso?
- 8.- ¿Qué tipo de educación recibió Moisés? ¿Por qué?
- 9.- ¿Cuál fue el sistema de educación religiosa instituido por la ley del Pentateuco? (Éxodo, Deuteronomio., Levítico). ¿Qué importancia tuvo el tabernáculo y los ritos religiosos?
- 10.- ¿Qué diferencia hubo entre la educación hebrea y la gentil?
- 11.- ¿Qué influencia tuvo la educación gentil sobre los hebreos, durante el tiempo de los

- reyes de Israel y Judea?
- 12.- ¿Cuál fue el método de enseñanza aplicado al niño y joven Jesús?
 - 13.- ¿Qué método de enseñanza utilizó Jesús durante su ministerio?
 - 14.- ¿Qué dice la gran comisión sobre la educación? (Mt 28:19-20).
 - 15.- El discipulado es el método de enseñanza cristiana ordenado y practicado por Jesús (Mt. 28:19-20) y por los primeros apóstoles (II Tim. 2:2). ¿Es aplicable este método sólo en la iglesia o se puede practicar el discipulado en la familia, nuestras vocaciones y en las aulas de clases? ¿Cómo?
 - 16.- En este estudio hemos defendido la filosofía educativa cristiana en términos de la santificación. La santificación del maestro, el administrador, el estudiante, el currículo, es la meta de la educación cristiana. ¿Qué significa "santificación"?
 - 17.- ¿La santificación cristiana incluye varias verdades, tales como:
 - a) Que la vida es sagrada y viene del Dios Trino.
 - b) Que todas nuestras creencias, ideas y prácticas deben ser Cristo-céntricas.
 - c) El evangelio debe ser aplicado en todas las esferas de la vida.
 Y que somos responsables delante de Dios y los hombres de adorar, arrepentirnos, creer en Dios, servirle y de educar de manera cristiana. ¿Cómo pueden ser aplicados éstos conceptos a la educación?

El Cristianismo

- 1.- ¿De dónde proviene la palabra "cristianismo?" (Hechos 11:26).
- 2.- ¿Qué es el cristianismo?
3. ¿Cuáles son las creencias fundamentales del cristianismo?
- 4.- ¿Cómo se sabe, cuáles son las creencias fundamentales de un cristiano?
- 5.- ¿En qué medida el cristianismo es diferente a otras religiones en el mundo?
- 6.- ¿Está Cristo presente en las religiones no-cristianas del mundo?
- 7.- Según Cristo, ¿Cómo puede uno ser salvo? (Juan 14:6; Romanos 10:9-17)?
- 8.- ¿Qué significa ser un "cristiano?" (Hechos 11:26; 26:28; I Pedro 4:16).
- 9.- ¿Son todos los que dicen ser cristianos, realmente cristianos? ¿Cómo lo sabes?
- 10.- ¿Según cuál estandarte se define el cristianismo?
- 11.- ¿Puede el cristianismo ser definido por nuestra propia opinión o debe uno someterse a la definición de la Biblia?
- 12.- ¿Quiénes fueron designados por Dios para interpretar su Palabra, la Biblia? (Efesios 2:20; 2 Pedro 3:2).
- 13.- ¿Cómo fue expresada la unidad de la fe cristiana durante los primeros 5 siglos de la iglesia cristiana?
- 14.- Bíblicamente hablando, ¿tiene el Estado la responsabilidad de educar a los hijos de los cristianos?
- 15.- ¿Quién tiene la responsabilidad de la educación de los jóvenes?
- 16.- ¿Justifica la Biblia una educación secular que esté separada de Dios?
- 17.- ¿Son las tradiciones educativas cristianas normativas para la educación cristiana de hoy o son los mandatos y modelos bíblicos normativos?

ACTIVIDADES PARA LA CLASE

1. Divida la clase en parejas de dos. Cada persona cuenta a su compañero de grupo sobre su concepto de ministerio cristiano. ¿Cómo estamos involucrados en uno o más ministerios cristianos? ¿Cómo están relacionados nuestro(s) ministerio(s) con los ministerios en la Biblia? Después de 10 minutos su compañero contará a la clase cual es su ministerio y como está relacionado este ministerio con los ministerios de la Biblia.

PREGUNTAS PARA LA LECCIÓN 2

Sobre los *Padres de la Iglesia del I-II Siglos*

1. ¿Qué es la patrística?
2. ¿A quiénes se les llama "Padres de la Iglesia"?
3. ¿A quiénes se les llama "Padres Capadocios"?
4. ¿Cuáles características debe tener un autor para que sea reconocido como padre de la iglesia?
5. ¿De que formas se clasifican los padres según la lengua?
6. ¿A quiénes se les llama "Padres Apostólicos"?
7. ¿A quiénes se les llama "Padres Apologistas"?
8. ¿A quiénes se les llama "Padres Dogmáticos"?
9. ¿A quiénes se les llama "Padres Antenicenos" y a cuáles "Postnicenos"?
10. Enumere los principales representantes de los *Padres Apostólicos*.
11. En cuáles grupos pueden dividirse las Epístolas de Ignacio.
12. Mencione algunos enemigos del cristianismo contra los cuales escribieron los apologistas.
13. Enumere los principales representantes de los *Padres Apologistas*.

Sobre *La Didaché*

14. ¿Cuáles dos caminos existen según la Didaché?
15. ¿En cuáles dos puntos divide la Didaché el primer camino?
16. ¿Cómo describe la Didaché el segundo camino?
17. ¿Qué afirma la Didaché sobre la administración del bautismo?
18. ¿Qué afirma la Didaché sobre el ayuno y la oración?
19. ¿Qué razón da la Didaché a la recomendación de no administrar la eucaristía a quién no ha sido bautizado?
20. ¿Qué pruebas considera la Didaché son esenciales para determinar la veracidad de un profeta?
21. ¿Qué cuestión menciona la Didaché sobre el profeta verdadero que quiere fijar su residencia entre los hermanos?
22. ¿Qué menciona sobre la elección de obispos y diáconos?
23. ¿Qué afirma la Didaché sobre los últimos tiempos?

Sobre los Credos

Preguntas sobre los credos.

1. ¿Cuáles son las diferencias entre el credo apostólico y el credo de Nicea?
El credo de Nicea es más amplio que el credo de los Apóstoles. Menciona que el Padre es uno y creador de todo. El Hijo es engendrado del Padre. Hay más explicación sobre la obra del Espíritu Santo. No menciona de descenso de Cristo al infierno. Hay énfasis que la iglesia es apostólica.
2. ¿Cuáles son las diferencias entre el credo de Nicea y el credo de Atanasio?
El credo de Atanasio (aunque no fue escrito por Atanasio, tiene la teología de Atanasio) es más amplio que el credo de Nicea. Hay amplificación en la descripción de la trinidad y la naturaleza de Cristo.
3. ¿Qué importancia tiene los credos para la comunidad cristiana?
Los credos son declaraciones doctrinales que responden a las inquietudes teológicas en la iglesia. Los credos ecuménicos (Apóstoles, Nicea, Atanasio) son aceptados por los Católicos Romanos y Protestantes hoy en día.

ACTIVIDAD PARA LA CLASE

Divida la clase en grupos de tres personas. En 20 minutos, cada grupo va a preparar un credo de fe, una expresión de sus creencias fundamentales. En su credo hay que hablar de Dios, Jesucristo, el Espíritu Santo, la iglesia, la salvación, la vida cristiana, la Biblia y condiciones para ser miembro de la iglesia de Cristo. Un representante va a presentar el credo del grupo (no más de dos páginas).

PREGUNTAS

- A. (Según los capítulos del primer libro de las Confesiones)
- Cap. I. En el Libro I, Capítulo I de Confesiones, ¿cuál es el anhelo humano en relación con Dios?
- Cap. II. Según Agustín, ¿por cual razón está Dios con nosotros?
- Cap. III. ¿Puede la creación contener la totalidad de Dios?
- Cap. IV. Dé un ejemplo de la paradoja de Dios.
- Cap. V. ¿Por qué Agustín no va a entrar en contienda con Dios?
- Cap. VI. Al pensar en su vida infantil, ¿a qué conclusión llegó Agustín?
- Cap. VII. ¿Son inocentes los niños?
- Cap. VIII. ¿Qué marca el traspaso de la infancia hacia la niñez?
- Cap. IX. ¿En qué manera pecó Agustín como estudiante?
- Cap. X. ¿Es Dios el autor del pecado?
- Cap. XI. ¿Cuál es el concepto de Agustín sobre el bautismo con agua?
- Cap. XII. ¿Cómo usa Dios los errores de los estudiantes y los maestros?
- Cap. XIII. ¿Cuáles idiomas aprendió Agustín cuando era joven?
- Cap. XIV. ¿Qué papel tiene la curiosidad natural en el aprendizaje?
- Cap. XV. ¿Cuál sería la senda segura para que un niño aprendiera?
- Cap. XVI. ¿Qué papel tenían algunos maestros en el aprendizaje de la

- moralidad?
- Cap. XVII. ¿Cuál es la solución dada por Agustín para sus inquietudes?
- Cap. XVIII. ¿Qué observación tenía Agustín sobre los maestros de gramática?
- Cap. XIX. Agustín, como joven, se consideraba inocente?
- Cap. XX. ¿Cuál era la consolación final de Agustín?

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- Cap. I. En el Libro I, Capítulo I de Confesiones, ¿cuál es el anhelo humano en relación con Dios?
“nos creaste para ti y nuestro corazón andará siempre inquieto mientras no descanse en ti.”
- Cap. II. Según Agustín, ¿por cuál razón está Dios con nosotros?
Porque yo existo.
- Cap. III. ¿Puede la creación contener la totalidad de Dios?
No, Dios está en todas las cosas en una manera total pero la creación entera no puede abarcar a Dios.
- Cap. IV. Dé un ejemplo de la paradoja de Dios.
“Nunca Nuevo, nunca viejo.”
- Cap. V. ¿Por qué Agustín no va a entrar en contienda con Dios?
“Si te pones a observar nuestros pecados, ¿quién podrá resistir?”
- Cap. VI. Al pensar en su vida infantil, ¿a qué conclusión llegó Agustín?
“Todo nos viene de ti, Señor, en quien ser y vivir son la misma cosa, pues el supremo existir es supremo vivir.”
- Cap. VII. ¿Son inocentes los niños?
“Tengo la experiencia de un niño que conocí: no podía aún hablar, pero se ponía pálido y miraba con torvos ojos a un hermano de leche.”
- Cap. VIII. ¿Qué marca el traspaso de la infancia hacia la niñez?
El uso de la mente y aprender a expresarse con palabras.
- Cap. IX. ¿En qué manera pecó Agustín como estudiante?
“Y sin embargo, pecábamos leyendo y escribiendo y estudiando menos de lo que se nos exigía.”
- Cap. X. ¿Es Dios el autor del pecado?
“Del pecado, del cual no eres creador, sino nada más ordenador.”
- Cap. XI. ¿Cuál es el pensamiento de Agustín por no ser bautizado con bautismo con agua cuando era niño?
“que una recaída en el mal comportamiento después del baño bautismal habría sido peor y mucho más peligrosa.”
- Cap. XII. ¿Cómo usa Dios los errores de los estudiantes y los maestros?
“Es así como tienes ordenadas y dispuestas las cosas: que todo desorden en los afectos lleve en sí mismo su pena.”
- Cap. XIII. ¿Cuáles idiomas aprendió Agustín cuando era joven?
El latín y el griego.
- Cap. XIV. ¿Qué papel tiene la curiosidad natural en el aprendizaje?

“Por donde se ve que para aprender mayor eficacia tiene la natural curiosidad que no una temerosa coacción. Pero tú, Señor, tienes establecida una ley: la de que semejantes coacciones pongan un freno beneficioso al libre flujo de la espontaneidad.”

- Cap. XV. ¿Cuál sería la senda segura para que un niño aprendiera?
“Es cierto que en ellas aprendí muchas cosas que me han sido de utilidad; pero eran cosas que también pueden aprenderse sin vanidad alguna.”
- Cap. XVI. ¿Qué papel tenía algunos maestros en el aprendizaje de la moralidad?
“No tengo objeciones contra las palabras mismas, que son como vasos escogidos y preciosos; pero sí las tengo contra el vino de error que en ellos nos daban a beber maestros ebrios, que todavía nos amenazaban si nos negábamos a beber.”
- Cap. XVII. ¿Cuál es la solución dada por Agustín para sus inquietudes?
“Tus alabanzas, Señor, tus alabanzas como están en la Santa Escritura, habrían sostenido el gajo débil de mi corazón; y no habría yo quedado como presa innoble de los pájaros de rapiña en medio de aquellas vanidades.”
- Cap. XVIII. ¿Qué observación tenía Agustín sobre los maestros de gramática?
“Así sucede que quien es conocedor de las leyes de la gramática no soportará que alguien diga "ombre" por "hombre", suprimiendo la aspiración de la primera sílaba; pero en cambio tendrá por cosa ligera, de nada, si siendo hombre él mismo, odia a los demás hombres contra tu mandamiento.”
- Cap. XIX. Agustín, como joven, ¿se consideraba inocente?
“Pues los ofendía engañando con incontables mentiras a mi pedagogo, a mis maestros y a mis padres; y todo por la pasión de jugar y por el deseo de contemplar espectáculos vanos para luego divertirme en imitarlos.”
- Cap. XX. ¿Cuál era la consolación final de Agustín?
“Y yo estaré contigo, que me diste la existencia.”

B. Pregunta sobre Tomás de Aquino y *Suma teológica*.

Escriba un reporte de una página sobre un argumento de Aquino sobre la existencia de Dios.

C. Tarea sobre *Los precursores de la Reforma*.

Escriba un reporte de dos páginas sobre los intentos de reformar la

D. Actividades para la clase.

Divida la clase en grupos de seis. Cada grupo tendrá dos personas que van a defender las tradiciones católicas romanas practicadas hoy en día y dos personas van a protestar en contra de las tradiciones de la iglesia católica romana. Las últimas dos personas van a presentar a la clase una posible solución para que todo el grupo pueda estar en una sola iglesia.

PREGUNTAS PARA LA LECCION 4

1. ¿Cuáles de las 95 tesis no podrían ser aceptadas en su iglesia local? ¿Por qué?
(por ejemplo, ¿estas de acuerdo con el concepto de Lutero sobre el Papa?)
2. ¿Hay doctrinas en la Confesión de Augsburgo que no son aceptadas por otros evangélicos?
(por ejemplo, revisa lo que dice la confesión sobre los sacramentos)
3. Según Calvino, ¿qué concepto tiene que tener el hombre de si mismo?
(El hombre no puede ser definido sin reconocer a Dios)

PREGUNTAS PARA LA LECCIÓN 5

JUAN BUNYAN “ORACIÓN.”

1. ¿Qué hace la oración verdadera al corazón de Dios?
Lo abre
2. ¿Cuál es la definición para la oración según Bunyan?
Orar es derramar de modo sincero, consciente y afectuoso el corazón o alma ante Dios, por medio de Cristo, en el poder y ayuda del Espíritu Santo, buscando las cosas que Dios ha prometido, o que son conforme a su Palabra, para bien de la iglesia, con fiel sumisión a Su voluntad.
3. ¿Por qué ha de ser la sinceridad uno de los elementos esenciales de la oración que Dios acepta?
Porque la sinceridad induce al alma a abrir el corazón ante Dios con toda sencillez a presentarle el caso llanamente, sin equívocos; a reconocer la culpa sin disimulos.
4. ¿De qué verdades hay que estar consciente cuando oramos?
La oración contiene un elemento de múltiple y auténtica sensibilidad: unas veces para la carga que representa el pecado, otras para la acción de gracias por las mercedes recibidas, otras para la predisposición de Dios a otorgar su misericordia, etc.

5. ¿Por medio de quién llegamos al Padre en oración?
Por Cristo.
6. ¿Cómo consigue uno el poder para orar según la voluntad de Dios?
Por el Espíritu Santo
7. Las oraciones deben estar conforme a_____.
Las promesas de Dios según la Palabra de Dios.
8. Según Jonathan Edwards, ¿Cuál es la relación entre el evangelio y la ira de Dios?
(lea el sermón y anota esta relación)
9. Haga un bosquejo de la enseñanza de Juan Wesley sobre el testimonio del Espíritu Santo en la vida de un creyente.
10. Escriba un bosquejo del sermón de Spurgeon

LECCIÓN 6

1. Da nos su crítica constructiva sobre el Pacto de Lausana
(Su propia respuesta)
2. ¿Que cosas nuevas sobre la misión cristiana has aprendido leyendo la Declaración de Manila? ¿Hay cosas que deben ser añadidas a la Declaración de Manila?
(Sus propias observaciones)

LECCIÓN 7

1. Escriba su propia reflexión sobre el estado del entrenamiento de líderes cristianos en su iglesia.

BIBLIOGRAFÍA DE LIBROS PARA LA EDUCACIÓN MINISTERIAL

Antropología cultural

Pedro Arana. *Providencia y Revolución*. Grand Rapids: Sub-Commission de Literatura, 1986.
Pedro Arana. *Progreso, técnica y hombre*. Barcelona: Ediciones Evangélicas Europeas, 1971.
Stephen Grunlan, Marvin Mayers. *Antropología Cultural*. Miami: Editorial Vida.
Jonathan Lewis. *Misión Mundial*. Tomo III. Miami: UNILIT., 1987.
F.A. Schaeffer. *Génesis en el tiempo y en el espacio*. Barcelona: Ediciones Evangélicas Europeas, 1974.

Antropología personal

Jorge León. *¿Es posible el hombre nuevo?* Buenos Aires: Ediciones Certeza, 1979.
J. Gresham Machen. *El hombre*. Lima: El Estándar de la Verdad, 1969.
Les Thompson. *La Persona que soy*. Miami: UNILIT.

Apologética

Augustine Aurelio. *Cuidad de Dios*.
George Barna. www.barna.org/cgi-bin/Home.asp
Josh McDowell. *Evidencias que exigen un veredicto*. Miami: Editorial Vida, 1982.
Samuel Vila. *Manual de Teología Apologética*. Barcelona: CLIE.

Biblia: origen, revelación y transmisión

F.F. Bruce. *¿Son fidedignos los documentos del Nuevo Testamento?* Miami: Caribe, 1957.
E.F. Fernández. *Las Biblias Castellanas del exilio*. Miami: Caribe, 1976.
Gonzalo, Báez-Camargo. *Breve historia del canon bíblico*. México: Luminar, 1980.
Leon Morris. *Creo en la revelación*. Miami: Caribe, 1977.

Biblia: comentarios

Comentario Bíblico Beacon. Kansas City: Casa Nazarena
Comentario Bíblico Moody. Antiguo Testamento y Nuevo Testamento: Grand Rapids: Portavoz.
Comentario Bíblico Mundo Hispano. El Paso: Editorial Mundo Hispano.
Comentario Bíblico Portavoz. Grand Rapids: Portavoz.
Comentarios Didaque. Grand Rapids: Libros Desafió.
Comentarios de William Barkley. Barcelona: CLIE.
Comentarios de Juan Calvino. Grand Rapids: Libros Desafió.
Comentario de Matthew Henry. Miami: UNILIT.
Comentarios de William Hendriksen y Simon Kistemaker. Grand Rapids: Libros Desafió.
Comentarios de Martín Lutero. Barcelona: CLIE.
Alfredo Eldersheim. *Comentario histórico del AT*. Vol. 1,2. Barcelona: CLIE.
Jamieson, Fausset, Brown. *Comentario Exegético y Explicativo de la Biblia*. El Paso: Casa Bautista.
Nuevo Comentario Bíblico. El Paso: Casa Bautista.

Biblia: diccionarios

Alfonso Lockward. *Nuevo Diccionario de la Biblia*. Miami: UNILIT.
Merrill Unger. *Nuevo manual bíblico de Unger*. Grand Rapids: Portavoz.
Samuel Vila y Santiago Escuin. *Nuevo Diccionario Bíblico Ilustrado*. Barcelona: CLIE.
Harold Wilimington. *Auxiliar bíblico Portavoz*. Grand Rapids: Portavoz.

Biblia: lenguas originales

Baez-Camargo Gonzalo. *Iniciación en el hebreo bíblico*. Miami: Caribe, 1983.
Arie Leder. *Introducción al hebreo bíblico*. Grand Rapids: Libros Desafío.
Merle Den Bleyker y Simon Kistemaker. *Introducción al griego*. Grand Rapids: Libros Desafío.

Bibliografía

Samuel Escobar. "Bibliografía básica sobre doctrina." *Boletín Teológico*. (29 (Mar) (1988): pp. 65-80.
Cornelius Hegeman. *Mision to the People and Church Maintenance: The Origin and Development of Presbyterian and Reformed Churches and Missions in the Caribbean and Latin America (1528-1916)*. Miami: Miami International Seminary, 2002. Véase bibliografía.
Libros cristianos en existencia (7ª edición) Auburndale, Fl: Spanish Evangelical Publishers, 2000.
J.H. Sinclair. *Protestantismo in Latin America. A Bibliographical Guide*. Austin. TX: Hispanic-American Institute, 1967.
Eliseo Vila. *Las obras de referencia y consulta*. Barcelona: CLIE, 1998.

Biografías

Augustine Aurelio. *Confesiones*.
Dardo Bruchez. *Un mensaje a la conciencia y el Hermano Pablo*. Miami: Caribe, 1979.
Juan Bunyan. *El Peregrino*. Barcelona: CLIE, 1990.
Steve Estes. *Hora de morir. Biografía de Chet Bitterman*. Miami: UNILIT.
Federico Fliedner. *Martín Lutero*. Barcelona: CLIE.
Luis Palau. *Cristo a las naciones*. Miami: UNILIT, 1986.
T.B. Van Halsema. *Así fue Calvino*. Grand Rapids: Libros Desafío, 1977.

Cristología

H. Bushnell. *¿Quién es Cristo?* Barcelona: CLIE, 1986.
Samuel Escobar. *¿Quién es Cristo hoy?*. Buenos Aires: Ediciones Certeza, 1970.
Justo González. *Jesucristo es el Señor*. Miami: Caribe, 1971.
Francisco Lacueva. *La persona y obra de Jesucristo*. Barcelona: CLIE, 1979.
Josh McDowell. *Jesús: una defensa de la deidad de Cristo*. Barcelona: Editorial CLIE.
Juan McKay, *El Otro Cristo Español*.
Andrew Murray. *En Cristo y con Cristo*. Barcelona: CLIE.

Consejería

Jay Adams. *Manual del consejero cristiano*. Barcelona: CLIE.
Gary Collins. *Manual de Psicología Cristiana*. Barcelona: CLIE
James Dobson. *Enciclopedia de problemas familiares*. Barcelona: CLIE.
James Hamilton. *El ministerio del pastor consejero*. Kansas City: Casa Nazarena, 1986.
James Giles. *El ministerio del pastor consejero*. El Paso: Casa Bautista, 1992.
Jorge A. León. *Psicología pastoral para todos los cristianos*. Miami: Caribe, 1976.
Samuel Vila. *Manual de visitación pastoral*. Barcelona: CLIE.
Guillermo Villanueva. *Manual para consejeros*. México: Ediciones Las Americas.

Eclesiología

Roland Allen. *La expansión espontánea de la iglesia*. Buenos Aires: La Aurora, 1970.
Alberto P. Barrientos. *La iglesia en que sirvo*. Miami: UNILIT.

Wilfredo Calderón. *Administración en la iglesia cristiana*. Miami: Vida.
La Confesión de Augsburgo. Rio Piedras: La Reforma, 1980.
Confesiones de Fe de la Iglesia. Barcelona: CLIE, 1999.
Confesión de fe de Westminster. México: El Faro, 1995.
Orlando Costas (comp.) *Hacia una teología de la evangelización*. Buenos Aires: La Aurora, 1973.
Francisco Lacueva. *Catolicismo Romano*. Barcelona: CLIE.
René Padilla (comp.) *El reino de Dios y América Latina*. El Paso: Casa Bautista, 1975.
Samuel Vila. *A las fuentes del cristianismo*. Barcelona: CLIE.

Educación

Evangelical Training Association. *El arte de enseñar*. Miami: Caribe.
Pablo Freire. *Pedagogía del oprimido*. México: Editores Siglo 21, 1970.
C. González. *Valores Fundamentales de la Educación*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1978.
Guillermo Graves. *Enseñanza y capacitación en su iglesia*. El Paso: Casa Bautista.
W.V. Gritter. *Los principios de la enseñanza cristiana*. Grand Rapids: Libros Desafío.
Howard Henricks. *Enseñando para cambiar vidas*. Miami: UNILIT.
René Padilla (ed.) *Nuevas alternativas de educación teológica*. Grand Rapids: Nueva Creación, 1986.
Daniel Schipani. *Teología del ministerio educativo. Perspectivas Latinoamericanas*. Grand Rapids: Nueva Creación, 1993.
www.contra-mundu

Escatología

Alfred Eldersheim. *Profecía e historia en relación con el Mesías*. Barcelona: CLIE.
José Grau. *Escatología, las últimas cosas*. Barcelona: CLIE, 1977.
Guillermo Hendriksen. *Mas que vencedores*. Grand Rapids: Libros Desafíos,

Espíritu Santo

Donald W. Dayton. *Raíces teológicas del Pentecostalismo*. Grand Rapids: Nueva Creación, 1991.
Michael Green. *Creo en el Espíritu Santo*. Miami: Caribe, 1977.
Walter Hollenweger. *El Pentecostalismo*. Buenos Aires: La Aurora, 1976.
Billy Graham. *El Espíritu Santo*. El Paso: Casa Bautista, 1980.
José Martínez. *La Introducción a la espiritualidad cristiana*. Barcelona, CLIE.
Andrew Murray. *Permaneced en Cristo*. Barcelona: CLIE.

Etica

Francisco Lacueva. *Etica Cristiana*. Barcelona: CLIE, 1989.
Josh Mc Dowell y Bob Hostetler. *Es bueno o es malo?* El Paso: Editorial Mundo Hispano, 1996.

Hermeneutica

Luis Berkhof. *Principios de interpretación bíblica*. Grand Rapids: Libros Desafío.
Gordon Fee y Douglas Stuart. *La lectura eficaz de la Biblia*. Miami: Vida, 1985.
José M. Martínez. *Hermenéutica Bíblica*. Barcelona: CLIE.
R.C. Sproul. *Cómo estudiar y interpretar la Biblia*. Miami: UNILIT.

Historia de la iglesia

David Barrett. *World Christian Encyclopedia*. New York: Oxford University Press, 1982.
Jean P. Bastian. *Historia del protestantismo en América Latina*. México: Cupsa, 1989.

Pablo Alberto Deiros. *Historia del cristianismo en América Latina*. Buenos Aires: FTL, 1992.
Enrique Dussell. *Para una historia de la iglesia en América Latina*. Barcelona: CEHILA, 1973.
Justo L. Gonzalez. *Historia del cristianismo*. Tomo I y II. Miami: UNILIT, 1994.
Samuel Vila y Santamaría. *Enciclopedia Ilustrada de Historia de la Iglesia*. CLIE.
Williston Walker. *Historia de la iglesia cristiana*. Kansas City: Casa Nazarena.

Homilética

Orlando Costas. *Comunicación por medio de la predicación*. Miami: Caribe.
Alfredo Ernesto Garvie. *História de la predicación cristiana*. Barcelona: CLIE, 1987.
Juan MacAurthur. *Redescubrimiento de la predicación expositiva*. Miami: Caribe.
Kittim Silva. *Manual práctico de homilética*. Miami: UNILIT, 1995.
Juan Stott. *El cuadro bíblico del predicador*. Barcelona: CLIE
Samuel Vila. *Manual de Homilética*. Barcelona: CLIE

Ministerio

E.M. Bounds. *Fundamentos de la oración*. Barcelona: CLIE.
José Camacho. *Ministerio de los santos*. Miami: UNILIT.
Samuel Escobar. *Líderes y siervos*. Buenos Aires: Certeza.
Leobardo Estrada. *Manual para ministros*. El Paso: Casa Bautista, 1966.
Manual de Estudios Ministeriales, Kansas City: Casa Nazarena, 1988.
Manual del Ministerio. Miami: Vida.
Manual de Teología Práctica. Grand Rapids: Portavoz, 1999.
José Martínez. *Manual de instrucción para nuevos creyentes*. Barcelona: CLIE.
Andrew Murray. *El Ministerio de la oración intercesora*. Nashville: Betania, 1992.
H. Pérez. *El ministerio de la diaconía*. Miami: UNILIT.
Oswald Sanders. *Liderazgo Espiritual*. San José: Desarrollo Cristiano Int.
Kittim Silva. *Un dialogo ministerial*. Miami: Vida.
Carlos Spurgeon. *Discurso a mis estudiantes*. El Paso: Casa Bautista.
Rubén A. Torrey. *Manual del obrero cristiano*. Barcelona: CLIE.
www.ministerios.org

Misión

COMIBAM, *Manual de intercesión misionera*. Miami: UNILIT, 1986.
Orlando E. Costas. *La iglesia y su misión evangelizadora*. Buenos Aires: Editorial La Aurora, 1971.
Roger Greenway. *Una estrategia urbana para evangelizar a América Latina*. El Paso: Casa Bautista, 1977.
Patrick Johnstone. *Operación Mundial*. Bogata: Centros de Literatura Cristiana, 2001.
René Padilla (ed.) *Misión integral*. Grand Rapids: Nueva Creación, 1986.
Kenneth Strachan. *Desafío a la evangelización*. Buenos Aires: Logos.
George Verwer. *Ayudando a cumplir la gran comisión*. Miami: UNILIT.
[www. Comibam](http://www.Comibam)

Soteriología (doctrina de salvación)

Gordon Girod. *El camino de salvación*. Barcelona: Literatura Evangélica, 1974.
Juan Murray. *La redención consumada y aplicada*. Barcelona: CLIE.

Teología: diccionario

Everett Harrison. *Diccionario de Teología*. Grand Rapids: Libros Desafío.
Bernard Ramm. *Diccionario ilustrado de la Biblia*. El Paso: Casa Bautista, 1978.

Teología Propia (de Dios)

J.I. Packer. *Conociendo a Dios*. Barcelona: CLIE.

A. W. Pink. *Los atributos de Dios*. Grand Rapids: Libros Desafío.

F. A. Schaeffer. *Dios está presente y no está callado*. Barcelona: Ediciones Evangélicas Europeas, 1974.

R.C. Sproul. *Santidad de Dios*. (video) Miami: UNILIT.

Francisco Lacueva. *Espiritualidad Trinitaria*. Barcelona: CLIE

Teología Sistemática

Luis Berkhof. *Teología Sistemática*. Grand Rapids: Libros Desafío, 1996.

Juan Calvino. *Institución de la religión cristiana*. Grand Rapids: Libros Desafío.

Jos Grau. *Introducción a la teología*. Barcelona: CLIE, 1973.

Ernesto Trenchard. *Estudios de doctrina bíblica*. Madrid: Literatura Bíblica, 1975.

www.graciasoberana.com

www.iglesiasreformadas.org

[www. Recursosteologicos.com](http://www.Recursosteologicos.com)

www.protestantedigital.com